BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 28
de noviembre de 2005

Año CXIII
Número 30.790

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	10
1.3. Sociedades en Comandita por Acciones	15
1.4. Otras Sociedades	15
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	16
Anteriores	34
2.2 Transferencias	
Nuevas	19
Anteriores	41
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	20
Anteriores	41
2.4. Remates Comerciales	
Nuevos	24
Anteriores	43
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevos	25
Anteriores	43
3.2 Sucesiones	
Nuevas	27
Anteriores	48
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	28
Anteriores	50
4. PARTIDOS POLITICOS	
Anteriores	56

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGENCIA MARITIMA MULTIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ 13.01.95, Nº 432, Libro 116, Tomo de S.A. Se hace saber por un día —Art. 10 y 60 Ley 19.550—, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 18 de fecha 27/04/2005, se determinó que el Directorio esté integrado con dos Directores titulares y uno suplente con mandato por dos años, designando y distribuyendo los cargos como sigue: Presidente: Patricio Luis Campbell, Vicepresidente: David Craig, y Director Suplente: Rosana Berger, constituyendo todos domicilio en San Martín 483, Piso 5º Capital Federal; y que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 19 de fecha 14/09/2005, se modificó el Art. 8º conf. Resol. IGJ 20/2004. Dra. Mariana Neustadt. CPACF Tº 55 Fº 682. Autorizada por Acta Asamblea Extraordinaria Nº 19 de fecha 14/09/2005.

Autorizada – Mariana Neustadt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/05. Tomo: 55. Folio: 682.

Nº 51.644

AGROPECUARIA EL RANQUEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Sanabria Juan Manuel, 7/12/81, DNI 29.169.026, Juan Pablo 345, La Matanza, Prov. de Buenos Aires y Cacheiro Raúl Horacio, 22/4/79, DNI 27.326.299, Lomas de Zamora 764, La Matanza, Prov de Buenos Aires, solteros, argentinos y comerciantes. 2) Estatuto 31/10/05. 3) AGROPECUARIA EL RANQUEL SA. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: A) Exportaciones agropecuarias. B) Compra, venta distribución, comisión, consignacion e intermediación de bovinos, equinos y porcinos, su faenamiento en frigoríficos propios o de terceros. C) Comercialización de las carnes faenadas en forma directa, por terceros y/o través de comercios mayoristas y/o minoristas propios o no, y de productos cárnicos, y derivados. D) Exportación e importación vinculadas a su objeto. 6) Capital: $ 60.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Sanabria Juan Manuel; Director Suplente: Cacheiro Raúl Horacio, ambos domicilio especial en Beruti 3489, C.A.B.A. 10) Cierre 30/9. 11) Sede: Beruti 3489, C.A.B.A. Kattan Jaime Hugo, autorizado en escritura 384, Folio 901 del 31/10/05, Registro 3523.

Autorizado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/05. Tomo: XII. Folio: 344.

Nº 51.963

ALICIA MOREAU DE JUSTO 2020

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 313 25-7-05 folio 871 y escritura complementaria 551 21-11-05 folio 1528, ambas Registro 271 de Bs. As.: 1) Manuel Conde García, español, casado primeras con Mirta Diana Saleh, 27-10-55, DNI 15.060.390, CUIT 20-15060390-1, Condarco 745, Buenos Aires; y Luis Angel Rodríguez, argentino, casado primeras con doña María de la Paz Machicote, 25-5-34, DNI 4.833.686, CUIT 20-04833686-9, Emilio Mitre 932, Haedo, Provincia de Buenos Aires; ambos empresarios. 2) ALICIA MOREAU DE JUSTO 2020 S.A. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J.- 4) Objeto: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler, fraccionamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal y todo otro que permitan las leyes vigentes.- 5) $12.000.- 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años. Presidente: Manuel Conde García, domicilio real en Condarco 754, y especial en Alicia Moreau de Justo 2020, de Buenos Aires; Director Suplente: Luis Angel Rodríguez, domicilio real en Emilio Mitre 932, Haedo, Provincia Buenos Aires, y especial en Alicia Moreau de Justo 2020, de Buenos Aires. Aceptaron Cargos.- 7) Prescinde de Sindicatura.- 8) Cierre ejercicio: 31/7 de c/año.- 9) Sede Social: Alicia Moreau de Justo 2020, Buenos Aires.- Escribano Autorizado por escrituras 313 25-7-05 folio 871 y 551 21-11-05 folio 1528, ambas Registro 271 de Bs. As.

Escribano/Autorizado – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123446040/9. Matrícula Profesional Nº: 4342.

Nº 78.162

AMERICAN REFIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 21/10/05, escritura 353, folio 1311, del 22/11/2005, Registro 1913 Capital Federal, Resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19.550; 2) Cancelar la inscripción de la sucursal inscripta en IGJ el 2 de octubre de 2000 bajo el número 1199, Libro 56 Tomo B de Estatutos Extranjeros 3) a) Osvaldo Omar Miatello, argentino, casado, empresario, 29/1/50, DNI 7870292, Goudard 924, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y Maximiliano Omar Miatello, argentino, soltero, empresario, 15/11/79, DNI 27598873, Calle 18, 336, General Pico, Provincia de La Pampa; b) "AMERICAN REFIMAR S.A." c) Maipú 864, piso 7º, dto. "A", de CABA d) a) Inmobiliaria Constructora: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Capital $ 500.000 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción. 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento de Presidente. 8) Cierre 31/5. 9) Presidente: Osvaldo Omar Miatello; Director Suplente: Maximiliano Omar Miatello, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Maipú 864, piso 7º, depto. "A", de CABA. Carlos Darío Litvin, autorizado en escritura 353, folio 1311, Registro 1913 de Capital Federal.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 32. Folio: 303.

Nº 51.654

ARACY JANIKIAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 562 Folio 951 de 30/6/05. Registro Notarial 1951. 2) Claudia Beatriz Rinaldi, argentina, casada, comerciante, 13/7/60, DNI 14.188.033, Arce 751 Capital Federal, CUIT 17-14188033-6; Aracy Janikian, brasilera, casada, comerciante 20/8/34, DNI 93.950.702, Boulogne Sur Mer 725 Capital Federal, CUIT 27-15241122-2. 3) ARACY JANIKIAN S.A. 4) Boulogne Sur Mer 725 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, artículos de punto, lencería sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación. Incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, mandato de 2 ejercicios. Presidente Aracy Janikian. Director Suplente. Horacio Ismael Pascuali, ambos con domicilio especial en la sede. 9) Presidente o Vice en su caso. 30/7 de cada año. Autorizado por escritura Nº 562 del 30/6/05.

Autorizado – Dionicio Leónidas Paz

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 192. Libro Nº: 2.

Nº 78.160

ARANLU

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria ambas de fecha 31/5/2005 pasadas a escritura pública Nº 466 del 12/9/2005 se dispuso la designación de autoridades y reforma del artículo 9º.- El Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: José Antonio Aranda, Vicepresidente: Noemí Alma Luna de Aranda, Director Titular: Héctor Mario Aranda y Director Suplente: Bernardo Wroclavsky, Los administradores fijan domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 690 piso 17 Capital Federal.- Pedro Antonio Luján Autorizado según escritura pública Nº 466 del 12/9/2005 al folio 1956 Registro 1029 ante el Escribano Alejandro F. Rueda, Matrícula 2352.

Autorizado – Pedro Antonio Luján

Certificación emitida por: Eduardo Mario Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 22/11/2005. Nº Acta: 042. Libro Nº: 78.

Nº 49.336

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ARGO VENTILATION SYSTEM GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria 11/3/05 se aprobó aumentar al capital a $ 200.000. Se reformó artículo 4º. Autorizado por Asamblea General Ordinaria 11/3/05.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 46. Folio: 313.

Nº 51.752

AG&G SOLUCIONES TECNOLOGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: César Agustín Lozano, argentino, casado en segundas nupcias con Ester Patricia Berdichevsky, comerciante, nacido 9/08/53, DNI 10.808.745, CUIT 20-10808745-6, domiciliado en Ciudad de la Paz 2938, Cap. Fed.; y Marcelo Demián Berra, argentino, casado en segundas nupcias con Romina Gisela Navarro, ingeniero en sistemas, nacido 16/05/69, DNI 20.912.074, CUIT 20-20912074-8, domiciliado en Deheza 1651, noveno piso, departamento "C", Cap. Fed. Constitución Sociedad: Escritura 369 del 24/11/2005, ante Escribana Bibiana Ronchi, Folio 1257, Registro 1809, Capital Federal a su cargo. Denominación: "AG&G SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: creación, diseño, desarrollo, producción, implementación, puesta a punto y mantenimiento de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5; mandato: 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura Artículo 284 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: César Agustín Lozano; Director Suplente: Marcelo Demián Berra, todos con domicilio especial en Deheza 1651, noveno piso, departamento "C", Capital Federal. Domicilio: Deheza 1651, noveno piso, departamento "C", Cap. Fed. Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura número 369 del 24/11/05, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/05. Número: 051125449065. Matrícula Profesional Nº: 2673.

Nº 78.315

BMG ARIOLA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Inspección General de Justicia número 1.618.974). Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 22 de abril de 2005 se resolvió, como consecuencia de la fusión por absorción de Sony Music Entertainment (Argentina) S.A. por parte de BMG ARIOLA ARGENTINA S.A., reformar los artículos 1, 4 y 9 del estatuto de BMG ARIOLA ARGENTINA S.A. Se deja constancia de que de los puntos enumerados en los incisos 3 a 10 del apartado a) del artículo 10 de la ley Nº 19.550, los únicos que se ven afectados por dicha reforma son el 3 y el 7, correspondientes a la denominación de la sociedad y al capital social, respectivamente. En tal sentido, se informa que: (i) se ha cambiado la denominación de "BMG Ariola Argentina S.A." a "SONY BMG MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S.A."; y (ii) se ha aumentado el capital social de la sociedad absorbente en la suma de $ 363.411, es decir, de la suma de $ 120.000 a la suma de $ 483.411. El que suscribe se encuentra autorizado por asamblea general extraordinaria de accionistas de BMG Ariola Argentina S.A., ahora SONY BMG MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S.A., de fecha 22 de abril de 2005.

Autorizado - Mario Jorge Pallaoro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/05. Tomo: 71. Folio: 771.

Nº 51.912

BULL MARKET S.A. Sociedad de Bolsa

Asamblea Extraordinaria 15-8-2005 resolvió aumento de capital de $ 600.000 a $1.850.000 y reforma artículo cuarto - 7) $1.850.000 y designación de: Presidente Daniel Enrique Marra, Vicepresidente Francisco Emanuel Marra, ambos con domicilio especial en Roselvelt 3236, Cap. Fed. y por el término de 2 ejercicios y Síndico Titular Paula Valentín Lapegue con domicilio especial Humberto Primo 626, piso 6, Cap. Fed. - Síndico Suplente Walter Guntren, domicilio especial Avda. Belgrano 945, piso 6, Cap. Fed., ambos por un año. Autorizada por esc. 468, Reg. Not. 1246 de Cap. Fed.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 57. Folio: 430.

Nº 51.629

BULONERA B.V.M.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Víctor Scattolini, argentino, casado, comerciante, DNI 4.606.357, nació 17/6/44; Manuela Suárez Costa de Scattolini, española, casada, comerciante, DNI 93.558.561, nació 4/1/47; ambos domiciliados en Diagonal 62 número 2481, San Andrés, Prov. Buenos Aires; Fernando Oscar Cattolini, argentino, casado, comerciante, DNI 21.140.010, nació 5/10/69, domicilio Beruti 2461, San Andrés, Prov. Buenos Aires y Víctor Hernán Scattolini, argentino, casado, empleado, DNI 25.330.346, domicilio José Hernández 2592, San Andrés Prov. Buenos Aires. 2) BULONERA B.V.M. SA. 3) Arregui 5703, Capital Federal. 4) 99 años. 5) Fabricación, venta, importación, exportación, consignación de bulones y afines (tornillos, tuercas, arandelas, varillas roscadas, parker, etc.) 6) $12.000. 7) Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios 8) Presidente: Oscar Víctor Scattolini, Director Titular: Fernando Oscar Scattolini y Víctor Hernán Scattolini, Director Suplente Manuela Suárez Costa, todos con domicilio especial en Arregui 5703, Capital Federal. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. 10) Escritura Pública del 14/11/05. La autorizada. Dra. Ana Ghiggeri autorizada por escritura pública 455 del 14/11/05.

Abogada – Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 41. Folio: 295.

Nº 51.841

CAPAYSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/11/2005; Adrián Darío Marcal Gago, argentino, 7/7/67; DNI 18.367.422, divorciado, licenciado en ciencias de la información, Anchorena 1626, piso 2º, de esta Ciudad; Andrés Julio Jorge Oliveau, argentino, 11-9-69; DNI 21.093.357, casado, comerciante, Los Chañares 623, Barrio El Trébol, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, "CAPAYSO S.A.".- 99 años; Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, alquiler, administración, construcción y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales propios y/o ajenos, con fines de explotación, renta, enajenación o financiamiento, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- Transferir y ceder hipotecas y/u otros derechos reales ya sea con dinero propio o de terceros.- Asimismo la construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Inversiones o aportes de Capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros.- $ 30.000 dividido en 30.000 acciones de $1 cada una; 30-09; Presidente: Andrés Julio Jorge Oliveau.- Director Suplente: Adrián Darío Marcal Gago, quienes fijan domicilio especial en la sede social: Pedro Losano 3047, piso 3º departamento 34, de esta Ciudad de Buenos Aires.- Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por escritura del 17/11/2005.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola Rosetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 196. Libro Nº: 17.

Nº 51.722

CARYLO DESIGN

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha constitución: 6 octubre 2005 Socios: Carlos Armando Giorgi, argentino, nacido el 16 de septiembre de 1949 DNI 7.800.323 CUIT 20-07800323-6, industrial, casado, Dora Elva Burgueño, argentina nacida el 21 de abril de 1950, DNI 6.064.114 CUIT 27-06064114-0, industrial, casada; Mariela Verónica Giorgi, argentina, nacida el 04 de agosto de 1972, DNI 22.743.265 CUIT 27-22743265-4, abogada, soltera; Gabriela Alejandra Giorgi, argentina, nacida el 06 de julio de 1974 DNI 23.859.997 CUIL 27-23859997-6, contadora pública, casada todos domiciliados en la calle El Zorzal número 1843, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y Cristian Fabián Giorgi, argentino, nacido el 06 de julio de 1974 DNI 23.859.996 CUIL 20-23859996-3, estudiante, casado domiciliado en Los Naranjos, Lote 142, Barrio Los Pilares, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CARYLO DESIGN S.A.", Domicilio: en la calle Roma número 1026, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Duración: es de 99 contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Capital Pesos 80.000.- representado por 800 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos 100.-, valor nominal cada una, y de un voto por acción. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la industrialización y recuperado de plástico, mediante inyección, soplado, estrución, decoración de envases, mecanización de piezas, fabricación de matrices, maquinarias y herramental. La comercialización, distribución, importación, exportación, representación en el interior y/o exterior del país de productos en proceso y elaborados relacionados directamente con la industria del plástico, como así también la financiación de sus operaciones sociales. La Sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y ninguna otra que requiera el concurso público.- Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. Administración: uno a siete titulares por dos ejercicios igual o menor número suplentes por igual período Presidente Carlos Armando Giorgi; Vice presidente; Dora Elva Burgueño de Giorgi y Directores Suplentes Gabriela Alejandra Giorgi y Cristian Fabián Giorgi quienes constituyen domicilio en calle Roma número 1026, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550.- Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Escribana Rebeca Waisman autorizada por escritura 353 del 6 octubre 2005 Registro 49 Partido Gral. San Martín, Provincia Buenos Aires.

Notaria – Rebeca Waisman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/10/05. Número: FAA02115406. Matrícula Profesional Nº: 49.

Nº 49.321

CHUFINNO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gabriel Alberto Elkes, 39 años, D.N.I: 17.812.883, Angel Gallardo 174, Planta Baja, Capital Federal; Mauricio Elkes, 70 años, D.N.I: 4.158.409, Luis María Drago 424, 4º Piso, Capital Federal; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "CHUFINNO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, comercialización, importación, exportación y consignación de todo tipo de ropas de telas, ya sea algodón, lana, seda, fibras o productos sintéticos, para hombres, mujeres y niños; prendas de vestir e indumentaria en general; fibras, tejidos, hilados, medias; artículos de marroquinería en general, prendas de cuero; bijouterie y accesorios en general relacionados con la industria textil. b) Representaciones, mandatos y comisiones vinculadas a su objeto. Capital: $12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-10. Directorio: Presidente: Gabriel Alberto Elkes, Director Suplente: Mauricio Elkes; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Raúl Scalabrini Ortíz 484, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 296 del 10/11/05, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 51.704

CMR FALABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/12/1996 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en $4.000.000, reformándose a tales efectos el artículo quinto del Estatuto Social que quedó redactado como sigue: "Artículo Quinto: El Capital Social asciende a la suma de Siete Millones Novecientos Noventa y Siete Mil Quinientos Pesos ($7.997.500) representado por setecientas noventa y nueve mil cincuenta acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez ($10) valor nominal cada una y de un voto por acción." Adela Alicia Codagnone, Abogada Tº 45 Fº 217 autorizada en Acta de fecha 18/12/1996.

Abogada – Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/05. Tomo: 45. Folio: 217.

Nº 51.689

CMR FALABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 21/11/1997 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en $1.500.000, reformándose a tales efectos el artículo quinto del Estatuto Social que quedó redactado como sigue: "Artículo Quinto: El Capital Social asciende a la suma de Nueve Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Quinientos Pesos ($9.497.500) representado por novecientas cuarenta y nueve mil setecientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez ($10) valor nominal cada una y de un voto por acción." Adela Alicia Codagnone, Abogada Tº 45 Fº 217 autorizada en Acta de fecha 21/11/1997.

Abogada – Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/05. Tomo: 45. Folio: 217.

Nº 51.691

CONSULTORA ADRAIGON

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación art. 124 ley 19.550 de sociedad anónima: Socios: Andrea Cecilia Gago, 44 años, DNI 14.568.508, divorciada, profesora de inglés; y Ascensión Aída Paz, 73 años, LC 2.633.717, viuda, jubilada. Ambas argentinas, domiciliadas en Av. Alvear 1848, piso 4, dto. A C. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La compraventa de inmuebles, su permuta, locación, leasing, subdivisión o loteo; la construcción de edificios o su refacción y reciclado; la administración de inmuebles urbanos o rurales, y operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Capital: $ 21.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5; con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Ascensión Aída Paz, Director Suplente: Andrea Cecilia Gago. Sede social: Paraná 950 C. Fed. Por escritura Nº 221 del 22/11/05, Registro 1851 C. Fed, estoy autorizado efectuar la publicación.

Escribano – Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123444655/9. Matrícula Profesional Nº: 4515.

Nº 78.155

CONSULTORA ALFABETA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Vieyra Roxana Beatriz, 26/12/67, DNI 18.609.099, Lomas de Zamora 764, La Matanza, Prov. de Buenos Aires y Ale Carlos Enrique, 29/9/82, DNI 29.739.174, Lomas de Zamora 764, La Matanza, Buenos Aires, solteros, argentinos y comerciantes. 2) Estatuto 31/10/05. 3) CONSULTORA ALFABETA SA. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: A) Consultoría: Estudio de mercados, sistemas comerciales, planes de marketing, campañas publicitarias, promociones y eventos, comercio exterior. B) Selección de personal. C) Asesoramiento en riesgo crediticio, administración y recuperación de carteras de creditos. D) Asesoramiento comercial y financiero. E) Call Center. Las actividades que requieran intervención de profesionales matriculados se harán a través de ellos. 6) Capital $ 30.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Vieyra Roxana Beatriz, Director Suplente: Ale Carlos Enrique, ambos domicilio especial Oliden 4202, planta baja, C.A.B.A. 10) Cierre 30/9. 11) Sede:

Oliden 4202, planta baja, C.A.B.A. Kattan Jaime Hugo autorizado en escritura 387, Folio 913, del 31/10/05, Registro 3523.

Autorizado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2005. Tomo: XII. Folio: 344.

Nº 51.964

CORPORACIÓN ARGENTINA DE RADIODIFUSIÓN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se resolvió aumentar el capital social de $ 25.000 a $ 9.591.000,27 por capitalización de aportes irrevocables y cuenta de ajuste de capital y reducirlo de $ 9.591.000,27 a $ 9.530.000 por absorción de pérdidas acumuladas. Asimismo, se resolvió modificar los artículos 4º, 9º, 10º y 12º del estatuto social, los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo 4º: El capital social será de Nueve Millones Quinientos Treinta Mil Pesos, dividido en 9.530.000 acciones ordinarias de pesos uno valor nominal, cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la ley número 19.550"; "Artículo 9º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de (7) directores, con mandato por un (1) ejercicio. La Asamblea podrá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión, deben designar un Presidente, y en caso de ser más de uno podrán designar un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio"; "Artículo 10º: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: $10.000. Dicha garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra garantía que prevean las normas aplicables, las que deberán ser otorgadas conforme lo disponga la normativa vigente"; "Artículo 12º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la Asamblea, con mandato por un (1) ejercicio". Christian Albanesi - Autorizado según Asamblea de Accionistas de fecha 22/06/2005.

Abogado – Christian Albanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 80. Folio: 706.

Nº 2338

DARENDYL COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas extraordinarias del 21/6/05 y 8/11/05 y escritura 270 del 8/11/05 Folio 814 Registro 581 Cap. Fed.: 1) La sociedad uruguaya DARENDYL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA traslada su domicilio a la República Argentina. 2) Aprueba balance especial al 31/5/05 y su conversión conforme normativa nacional. 3) Reforma integral del estatuto adecuándolo a la Ley 19.550: Denominación: DARENDYL COMPANY S.A. Socios: Ricardo Javier Potasiewicz (Presidente), nacido 11/6/64, DNI. 17.022.429 y Marcela Inés Merello (Director Suplente), nacida 5/2/69, DNI. 20.771.109, ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio real y especial en Camarones 1540 Cap. Fed. Sede: Camarones 1540 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción del cambio de domicilio. Objeto: Inmobiliario e Inversor: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen Ley 13.512. Realizar aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, préstamos hipotecarios, con o sin emisión de letras hipotecarias, compraventa de títulos y acciones y otros valores y otorgamiento de créditos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, financiar la realización de obras. Se excluyen operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital $ 149.068.- Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/5. Dr. Mario Lendner autorizado por escritura 270 del 8/11/05.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 62. Folio: 982.

Nº 51.638

DEHER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 24/06/05 se resolvió el aumento del capital de $ 14.000 a $ 178.753. En consecuencia se reformó el artículo 5º y 10º del Estatuto Social. El suscripto se encuentra autorizado en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24/06/05, instrumentada por instrumento privado.

Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 77. Folio: 638.

Nº 51.728

DIXPLEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas extraordinarias del 27/6/05 y 21/11/05 y escritura 281 del 21/11/05 Folio 856 Registro 581 Cap. Fed.: 1) La sociedad uruguaya DIXPLEN SOCIEDAD ANONIMA traslada su domicilio a la República Argentina. 2) Aprueba balances al 31/5/05 y 31/10/05 y su conversión conforme normativa nacional. 3) Reforma integral del estatuto adecuándolo a la Ley 19.550: Denominación: DIXPLEN S.A. Socios: Luis Geiman, nacido 27/7/35, viudo, DNI. 4.157.632 y Sara Haberman, nacida 23/5/43, divorciada, DNI. 4.633.613, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Virrey del Pino 2720 piso 5º departamento 18 Cap. Fed. Sede: Virrey del Pino 2720 piso 5º departamento 18 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción del cambio de domicilio. Objeto: Inmobiliario e Inversor: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512. Realizar aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, préstamos hipotecarios, con o sin emisión de letras hipotecarias, compraventa de títulos y acciones y otros valores y otorgamiento de créditos, con cualquiera de garantías previstas en legislación vigente o sin ellas, financiar la realización de obras. Se excluyen operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital $ 100.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Designación Directorio: Presidente: Luis Budman (DNI.4.211.352, domicilio real y especial Yerbal 630 piso 1º Cap. Fed.) Director Suplente: Sara Haberman (domicilio especial en el real denunciado). Sin Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/10. 4) Solicita cancelación inscripciones artículo 118 y 123 Ley 19.550. Dr. Mario Lendner autorizado por escritura 281 del 21/11/05.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 62. Folio: 982.

Nº 51.637

E.C.V.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura de fecha 15/11/2005, al folio 1148 del Registro 1369, de Capital Federal, se elevó a escritura pública la Asamblea General Extraordinaria del 18/10/2005 por la que se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 40.000.- por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y "Reserva Facultativa"; 2) Reformar el artículo Cuarto del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social queda fijado, en la suma de Pesos Cuarenta Mil ($ 40.000.-) representado por cuatro mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Diez ($ 10.-) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- El Capital Social puede aumentarse al Quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo elevarse a escritura pública el acta que resuelva tal aumento, oportunidad en que se pagará el impuesto de sellos, de restablecer nuevamente este tributo. En los sucesivos aumentos de capital las acciones podrán ser ordinarias o preferidas.- Las acciones preferidas pueden emitirse con derecho a voto o sin él.- Todo ello según las condiciones de emisión que fije la Asamblea en oportunidad de cada aumento de capital, pudiendo delegar en el directorio la emisión de acciones". 3) Asimismo, se resolvió la reforma del Artículo Noveno del estatuto social a los fines de adecuar el régimen de garantías de los directores, el que quedará redactado así: "Artículo Noveno: Los Directores titulares deberán constituir una garantía conforme al artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales a favor de la Sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser éste inferior a 3 (tres) años luego de culminado el mismo. Cada director como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de $ 10.000.- (pesos diez mil) o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor; la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas, o avales bancarios, seguro de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo deberá ser soportado por el director. El o los Directores titulares o suplentes deberán acreditar el cumplimiento de la constitución al momento de asumir su cargo, y la vigencia de la garantía, al momento de las reuniones de directorio en el acta que decida convocar a asamblea". Escribana Autorizada Mabel Cristina Bandaccari, autorizada por escritura Nº 434, al Folio 1148, del 15/11/2005, del Registro 1369 de Capital Federal, a mi cargo.

Escribana/Autorizada – Mabel C. Bandaccari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2005. Número: 051117436437/2. Matrícula Profesional Nº: 3561.

Nº 78.164

EC INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día constitución con precalificación 1) Mariel Alessandra Rizzi, argentina, divorciada, 6/1/67, empleada, D.N.I. 18.482.562, C.U.I.L. 27-18482562-2, domiciliada en Avenida Rivadavia 1543, piso 14 departamento "A", Cap. Fed. y Carlos Alberto Moreira, argentino, casado, 12/8/58, técnico en telecomunicaciones, D.N.I. 12.301.395, C.U.I.T. 20-12301395-7, domiciliado en Ayacucho 512, piso 7mo. departamento "B", Cap. Fed.; 2) Escritura nº 98 del 22/11/2005; 3) EC INTERNACIONAL S.A. 4) Ayacucho 512, piso 10mo. oficina "C" Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: a) Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. b) Venta de dispositivos de protección eléctrica y elementos eléctricos de alimentación de energía. Desarrollos y proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ejecución de obras de instalación eléctrica, electrónica sobre: sistemas de comunicación, sistemas de computación, instrumentación, automatización industrial, protección contra descargas atmosféricas en áreas explosivas y normales, protección catódica, puestas a tierra las que serán realizadas, por profesionales con títulos habilitantes; c) Venta de elementos de iluminación y balizamientos de torres, mástiles y edificios; d) Representación y venta de firmas nacionales y extranjeras de productos de tecnología.

Servicios de mantenimiento, auditoría, supervisión y control de calidad; e) Organización de eventos informativos y culturales, seminarios cursos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años de su inscripción; 7) $12.000; 8) Administración: Directorio, entre un mínimo y un máximo de 5 titulares, con mandato de 3 ejercicios; 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) Directorio; 11) 30/6 de cada año: 12) Directorio: Presidente: Carlos Alberto Moreira con domicilio especial en Ayacucho 512, piso 7mo. departamento "B", Cap. Fed. Director Suplente: Mariel Alessandra Rizzi, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1543, piso 14 departamento "A", Cap. Fed.- Daniela V. Martínez, DNI. 25.231.750. Apoderada en escritura constitutiva nro. 98, folio 324 de fecha 22/11/2005.

Apoderada – Daniela V. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 82. Folio: 826.

Nº 51.738

FARMY LAB STORE ARG

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Alberto Masuyama, argentino, 20/10/1958, DNI 12622657 casado con Viviana Beatriz Fernández, comerciante, domicilio Ameghino 380, Bernal, Provincia Bs. As.; y Nelly Beatriz Balvidares, argentina, 6/12/1959, DNI 14.079.409, casada con Carlos Rubén Massa, comerciante, domicilio Mendoza 2987, Cap. Fed. Estatuto Social escritura 389, 22-11-2005 escribano Carlos J. Fridman, Registro 870 Capital Federal, folio 956 "FARM Y LAB STORE ARG S.A.". Domicilio: José Bonifacio 2352, departamento "1", Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, trueque, comisión, representación, concesión, producción, fabricación, transformación, envasado, elaboración de productos, subproductos, mercadería, distribución y consignación, al por mayor o al por menor, de productos farmacéuticos, droguería, laboratorios, otros productos consumibles o no de destinados a ser incorporados y/o utilizados en la asistencia de la salud médica y odontológica e higiene en general, tanto institucional como particular, como asimismo venta complementaria en farmacias de equipos o aparatos fotocinematográficos, eléctricos, electrónicos, ópticos, mecánicos, metalúrgicos, agrícologanadero. Aprovisionamiento, construcción y/o administración de centros de asistencia médica y/o científica. Capital Social $12.000; 12.000 acciones, $1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 2 años. Representación Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Presidente. Jorge Alberto Masuyuma, Vice Presidente Nelly Beatriz Balvidarez Director suplente: María Antonia Rando. Todos constituyen domicilio especial en la calle José Bonifacio 2352, departamento "1", Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Escribano Capital Federal Carlos J. Fridman. Autorizado escritura 389 del 22-11-2005.

Escribano/Autorizado – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122443185/E. Matrícula Profesional Nº: 4745.

Nº 51.750

FRAMESI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que el 17/11/05 por escritura Nº 209 Reg. 2096 Escribano Andrés Federico Mejía se constituyó FRAMESI ARGENTINA S.A. Domicilio legal Ciudad Autónoma de Bs. As. Socios: Gilberto Galli, argentino, nacido 15/11/64, casado. 1º nupcias, DNI 17415428 CUIT 20-17415428-8, abogado, domicilio, Av. de Mayo 676 p. 10º Capital Federal y Fabio Franchina, italiano, nacido, 26/8/60, soltero, DI AJ3460765, CDI 20-60329766-1, empresario, domicilio Av. de Mayo 676 p. 10º Capital Federal.- Duración: 99 años desde su constitución. Objeto: Por cuenta propia o de terceros, fabricación, importación, exportación y comercialización de productos cosméticos, artículos de tocador, de perfumería y de limpieza, artículos y equipos para peluquerías, sus componentes y accesorios; así como también cualquier otra actividad comercial similar que tenga como objeto algo parecido o comparable con dichos productos. También podrá asumir sea en forma directa como indirectamente, participaciones en otras sociedades o empresas que tengan objeto análogo o afín o conexo al propio y representar a otras compañías con objeto análogo o afín o conexo al propio. Podrá asimismo realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Para el cumplimiento de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones conforme lo establece el presente estatuto y la ley de sociedades comerciales.- Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones nominativas no endosables ordinarias de valor nominal $1 c/u. con derecho a 1 voto por acción. Representación Legal: Presidente. Duración de Mandato: 2 ejercicios. Presidente: Luciano Casiraghi, argentino, nacido, 7/11/73, casado en 1º nupcias, DNI 23454365, CUIT 20-23454365-3, empresario, domicilio, Av. La Plata 303, piso 5º, departamento C, Capital Federal; Vicepresidente: Fabio Franchina. Director Titular: Maximiliano Forciniti, argentino, nacido 21/10/70, DNI 21972560, CUIT 20-21972560-5, divorciado en 1º nupcias, empresario, domiciliado, Lafuente 1253, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Gilberto Galli. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Av. de Mayo 676 piso 10º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura Nº 209 Reg. 2096 de fecha 17/11/2005.

Escribano – Andrés Federico Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122443878/4. Matrícula Profesional Nº: 4279.

Nº 78.121

GASCARBO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21-10-05, se aumentó el capital a la suma de $ 10.000.000.- se reformó artículo 4º y 9º Firmado.

Dr. Roberto Juan Tetamanti, autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21-10 05, sobre aumento de capital.

Abogado – Roberto Juan Tetamanti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 12. Folio: 125.

Nº 31.706

GEBETEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública 374 de fecha 23 de noviembre de 2005, pasada ante el Escribano de esta ciudad José Luis Alvarez al Folio 1058, del Registro Notarial 1752 de Capital Federal. Socios: Gerardo Pablo Bergner, argentino, nacido el 22 de enero de 1959, casado en primeras nupcias con Ute Gertraude Steuer, con documento nacional de identidad 13.145.957, C.U.I.T. 20-13145957-3, Ingeniero, domiciliado en Francia 2742 de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Ute Gertraude Steuer, alemana, nacida el 19 de agosto de 1962, casada en primeras nupcias con Gerardo Pablo Bergner, con documento nacional de identidad 92.912.932, C.U.I.L. 27-92912932-1, empresaria, domiciliada en Francia 2742 de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Servicios de ingeniería, estudio, desarrollo y seguimiento de proyectos, consultoría técnica; b) Paquetizado, armado y producción de máquinas, en especial compresores; producción, fabricación, transformación y elaboración de repuestos para máquinas y en general de todo producto, elemento, mercadería y demás bienes para uso industrial que se producen por mecanizado; servicios de mantenimiento de máquinas; c) Importación, exportación, alquiler, compraventa y distribución, de máquinas, repuestos para máquinas y de bienes muebles y demás productos indicados en el párrafo anterior, pudiendo igualmente ejercer representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos referidos a su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción. Administración: Presidente: Gerardo Pablo Bergner. Directora Suplente: Ute Gertraude Steuer. Duración del mandato: podrá ser de tres ejercicios, según lo decida la Asamblea respectiva. Domicilio Especial: constituido por los directores en Avenida Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación: a cargo del Presidente o del vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año. Domicilio Social: Avenida Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Publicación por un día). De la escritura 374 de fecha 23 de noviembre de 2005 pasada al folio 1058 del Registro 1752 de esta ciudad surge que Sebastián Rodríguez se encuentra autorizado para suscribir el presente documento.

Apoderado – Sebastián Rodríguez

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 23/11/05. Nº Acta: 125. Libro Nº: 22.

Nº 78.178

HITACHI DATA SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30.08.05 se resolvió reformar el artículo décimo del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 10º: Los directores deben constituir una garantía de diez mil pesos ($ 10.000) por el ejercicio de su función. Dicha garantía podrá constituirse en bonos, títulos públicos o sumas de dinero en moneda argentina o extranjera y debe ser depositada en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad. También podrá consistir en fianzas, avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. La garantía no podrá constituirse mediante el ingreso directo de fondos a la caja social." Autorizada por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30.08.05 obrante a fojas 65 y 66 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada – Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 85. Folio: 338.

Nº 51.739

HUMAJOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 4-11-05 designa Presidente: Hugo Alberto Sosa Vicepresidente: Margarita López de Sosa D. Titular: Jorge Claudio Sosa D. Suplente: Martín Pablo Sosa todos domicilio especial Avenida Córdoba 456 5º Piso departamento A C.A.B.A. Prescinde Sindicatura. Modifica artículos 8 y 9. Autorizado Julio César Jiménez escritura pública 412, 4-11-05.

Autorizado – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/11/05. Número: 154817. Tomo: 79. Folio: 71.

Nº 49.308

INDALAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de fecha 8 de Agosto de 2005, la sociedad "INDALAR SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio social en calle Maipú 1210 3º Piso de esta Capital Federal, con el 100% del Capital Social, aprobó aumentar su capital social en $1.775.277 (Pesos Un Millón Setecientos Setenta y Cinco Mil Doscientos Setenta y Siete) a través de la capitalización de Ajuste Integral del Capital Social por $104.597, se capitalizan los aportes no Capitalizados por $760.000 y se capitaliza también el ajuste integral de Aportes no Capitalizados por $910.680. La capitalización se realizará en partes proporcionales a la tenencia accionaria de cada accionista. Como consecuencia del aumento de capital se modifica el artículo Quinto del estatuto, pues el nuevo capital social de ASTRAL S.A. asciende a la cantidad de $1.845.277 (Pesos Un Millón Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Setenta y Siete). En dicha asamblea, asimismo, fue decidido modificar el estatuto social en su cláusula Décimo Sexto a fin de adaptar la garantía que deben prestar los señores directores conforme las exigencias de la Inspección General de Justicia; ($10.000) por cada director titular. Por asamblea de fecha 8 de agosto de 2005 y acta de directorio de igual fecha, con motivo de la renuncia del director titular Héctor Alfredo Ordóñez, se conformó nuevo directorio integrado por los Sres. Gustavo Fabián Grobocopatel, DNI 14.534.182 (Pres.); Andrea Mariela Grobocopatel, DNI 16.806.860 (Vice-Pres.); Gerardo Oscar Burriel, DNI 22.328.551; Víctor Daniel Martín, DNI 14.627.747; Fernando Luis Falco, DNI 10.750.914 y Mario Daniel Von Muhlinen, DNI 13.697.316. Los señores Fernando Luis Falco, Mario Daniel Von Muhlinen, Víctor Daniel Martín y Mario Juan Valente constituyen domicilio en Maipú 1210 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital Federal, y los señores Gustavo Fabián Grobocopatel, Andrea Mariela Grobocopatel, Gerardo Oscar Burriel y Juan Carlos Goyeneche constituyen domicilio en Avenida Corrientes 119, Piso 4º, oficina 411 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital Federal. Por unanimidad de los presentes, que representan el 100% del capital social, fue delegado en el directorio las facultades necesarias para implementar todo lo resuelto en la mencionada asamblea de fecha 8 de Agosto de 2005. Dr. José Ignacio Strasser, DNI 22.975.014, Tº 63; Fº 846 C.P.A.C.F. Abogado Autorizado por acto privado de Presidente de Directorio de fecha 06/10/05.

Abogado/Autorizado – José Ignacio Strasser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 63. Folio: 846.

Nº 51.719

INPLASBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: 1) Jorge Renzo Scarpino, casado en primeras nupcias con Mónica Liliana Novoa, nacido 16/5/61, DNI: 14.152.158; y Mónica Liliana Novoa, casada en primeras nupcias con Jorge Renzo Scarpino, nacida 17/2/69, DNI: 20.761.295, ambos domiciliados en Gramajo Gutiérrez 140, Villa Martelli, Pcia. Bs. As., argentinos, industriales.- 2) 21/11/05 - Esc. 238 Fº 889 Registro 1737 Cap. Fed. Jorge Daniel Gerszenswit 3) "INPLASBA S.A." 4) Av. Ruiz Huidobro 4406, Cap. Fed. 5) Fabricación, fraccionamiento, elaboración, transformación, industrialización recuperación, fundición, montaje y armado de materiales plásticos, metalúrgicos o de ambos en forma conjunta; productos y subproductos plásticos obtenidos con las técnicas de termoformado por inyección, soplado o por estampado. Compra, venta, exportación, importación, consignación y distribución de materiales plásticos y metalúrgicos, productos, subproductos, partes, accesorios. Proyecto y puesta en marcha, optimización, asesoramiento relacionados con construcción moldes y matrices para industrias plástica y metalúrgica. Mandatos, comisiones, agencias, licencias, patentes, derechos y privilegios, franquicias, consignaciones y representaciones de personas.- 6) 99 7) $ 50.000 8) Presidente: Jorge Renzo Scarpino Director Suplente: Mónica Liliana Novoa - 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. 10) Los directores constituyen domicilio especial en Av. Ruiz Huidobro 4406, Cap. Fed.- 11) Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. El Escribano Jorge Daniel Gerszenswit está autorizado a publicar el presente edicto en Esc. 238, 21/11/05, Fº 889, Registro 1737, Cap. Fed.

Escribano – Jorge Daniel Gerszenswit

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122443215/E. Matrícula Profesional Nº: 4256.

Nº 49.322

INTERCLINICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 4-11-05 designa Presidente: Hugo Alberto Sosa Vicepresidente: Jorge Claudio Sosa D. Suplente: Martín Pablo Sosa todos con domicilio especial Avenida Córdoba 456 5º Piso departamento A C.A.B.A. Prescinde Sindicatura. Modifica artículos 8 y 9. Autorizado Julio César Jiménez escritura pública Nº 411 del 4-11-05.

Autorizado – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/11/05. Número: 154818. Tomo: 79. Folio: 71.

Nº 49.307

INTERNATIONAL FORWARD LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Silvana Gilda De Angelis, 32 años, agente de transporte aduanero, D.N.I: 23.091.264;

Marisa De Angelis, 28 años, empleada, D.N.I: 25.878.851; ambas argentinas, solteras, domiciliadas en Estanislao del Campo 862, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "INTERNATIONAL FORWARD LINE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La prestación de servicios de agentes marítimos, despachantes de aduana y agentes de transporte aduanero, como importadores y exportadores, contratistas, corretajes de fletes marítimos, fluvial, aéreo y terrestres, representación de compañías nacionales y extranjeras, con la comercialización de fletes y comodities en comisión o por cuenta y orden de terceros, así como también de logística nacional e internacional en la forma prevista por las leyes del país y del extranjero y reglamentaciones que regulen estas actividades, las disposiciones legales y de Prefectura Nacional Marítima, pudiendo inscribirse a tales efectos ante las autoridades competentes. Capital: $ 24.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización; sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Silvana Gilda De Angelis, Director Suplente: Marisa De Angelis; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Florida 1, Piso 7º, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 264 del 7/10/05, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 51.703

INVERSORA ALCORTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 805 del 17/11/05, Registro 1819. Accionistas: Sara del Valle Umbides, argentina, nacida el 1/10/51, casada, comerciante, DNI Nº 10.181.266, CUIT Nº 27-10181266-4, Pepirí y Osvaldo Cruz, edificio 43, Piso 1º Departamento B Ciudad de Buenos Aires y Roberto Hugo Di Yorio, argentino, nacido el 13/4/51, casado comerciante, DNI Nº 8.572.232, CUIL Nº 20-08572232-9, Iglesias 1645 José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Denominación: INVERSORA ALCORTA S.A., Sede: Pepirí y Osvaldo Cruz Edificio 43 Piso 1º- Departamento B Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: toma de participación o de intereses en pequeñas y medianas empresas (Pymes) por vía de aportes, suscripción o compra de títulos o derechos sociales, asociación en participación o de cualquier otra manera. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital $ 12.000. Directorio: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Presidente: Sara del Valle Umbides. Director Suplente: Roberto Hugo Di Yorio. Domicilio especial que constituyen: Pepirí y Osvaldo Cruz, edificio 43, Piso 1º Departamento B Ciudad de Buenos Aires. El firmante está autorizado en escritura nº 805 de fecha 17/11/05 Registro 1819.

Contador – Jorge O. Stanislavsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 259708. Tomo: 62. Folio: 201.

Nº 49.297

INYECCIÓN Y DESARROLLO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 668 del 21-11-05. Sebastián Roberto Rodríguez, DNI 21.072.509, empresario, 4-9-69, Obarrio 2039, Olivos, Pcia. Bs. As.; Marisa Nilda Mazzoni, DNI 21.538.034, comerciante, 14-3-70, 20 de Febrero 5664, Cap. Fed.; Nilda Ida Bongiovanni, DNI 4.509.768, Jubilada, 3-1-43, 20 de Febrero 5664, Cap. Fed; todos argentinos, casados. INYECCIÓN Y DESARROLLO S.A. 99 años. Fabricación, industrialización, armado, procesamiento, inyección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de materias primas, piezas, materiales, herramientas, estructuras, productos semielaborados o terminados derivados de las industrias plástica y metalúrgica. Capital: $12.000. Administración: 1 a 8 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: 20 de Febrero 5664, Cap. Fed. Presidente: Sebastián Roberto Rodríguez; Directora Suplente: Marisa Nilda Mazzoni; ambos con domicilio especial en Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. 668 del 21-11-05. Registro 862 de Angel Fernando Sosa.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 53. Libro Nº: 73.

Nº 51.715

J.A.G.Y.T

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/11/2005. 2) Angela Gladys Quiroz, argentina, de 51 años, soltera, empleada, D.N.I. 10.968.266, domiciliada en la calle Las Heras 2281, Piso Séptimo, Dpto. "B", Capital Federal; y Sergio Gustavo Goldman, argentino, de 30 años, soltero, empleado, D.N.I. 24.690.943, domiciliado en la calle Urquiza 880, Capital Federal. 3) J.A.G.Y.T S.A. 4) Se fija la sede social en la Avenida San Juan 1372, Piso 13, Departamento "D", Capital Federal 5) Su plazo de duración es de 99 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de toda clase de bienes muebles o inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones mobiliarias e inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones mobiliarias e inmobiliarias de terceros. 7) El capital social se fija en la suma de doscientos treinta mil pesos 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por 1 a 3 Directores, por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescindirá de la Sindicatura, 284, última parte de la Ley de Sociedades Comerciales. 10) El ejercicio social cierra el treinta y uno de julio de cada año. 11) El primer Directorio estará compuesto por un Presidente: Angela Gladys Quiroz y un Director Suplente: Sergio Gustavo Goldman, Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Avenida San Juan 1372, piso 13, Departamento "D", Capital Federal. El Autorizado Guillermo A. Symens, por Escritura Publica Nº 128 de fecha 21/11/2005 al Folio 364 de Registro Nº 944 de la Capital Federal.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 24/11/2005. Nº Acta: 171. Libro Nº: 12.

Nº 215

JAC MC'LIGHT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramiro Gonzalo Centurión, nacido 19/11/83, soltero, comerciante, DNI 30.594.670, domicilio: Curapaligüe 2268, Caseros, Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; y Néstor Rene Figarola, nacido 17/7/65, casado, C.P. Nacional, DNI 17.304.733, domicilio: San Lorenzo 2108, Piso 9º, departamento 5, San Martín, Pcia. Buenos Aires, todos argentinos; 2) 99 años; 3) 17/11/05; 4) Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 1º, Oficina 131, Cap. Fed.; 5) a) Explotación de Empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos publicitarios; b) Compraventa, arrendamientos de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisivo, cinematográfico, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales públicos o privados; c) Compraventa, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones; d) Organización de eventos, congresos, fiestas, espectáculos culturales, deportivos, científicos y/o de cualquier tipo, públicos o privados, incluyendo su merchandising; y c) Mandato y gestión de negocios correspondientes a la actividad; 6) $ 12.000; 7) Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso; 8) Prescinden Sindicatura; Ejercicio Social: 30.9 de cada año; 10) Presidente: Jorge Arsenio Centurión, nacido: 10/12/55, casado, comerciante, D.N.I. 12.153.403, domicilio Curapaligüe 2268, Caseros, Tres de Febrero, Provincia Buenos Aires; Director Suplente: Ramiro Gonzalo Centurión, domicilio legal de los socios: Alicia Moreau de Justo 2050, Cap. Fed. Autorizado Sara Patop DNI 4.323.296, por Escritura Nº 330 del 17/11/05.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 117. Libro Nº: 9

Nº 51.649

LA GRANJA EDUCATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/11/2005. 2) Guillermo Osvaldo Covas, argentino, nacido el 19/10/1952, divorciado, empresario, Documento Nacional de Identidad 10.326.956, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 3416, Planta baja departamento "C" Capital Federal, y Elsa Inés Carbone, argentina, nacida el 11/6/1931, viuda, empresaria, Documento Nacional de Identidad 3.085.412, domiciliada en Malvinas Argentinas 104 piso 4º departamento "D" Capital Federal. 3) "LA GRANJA EDUCATIVA S.A.". 4) Sede social: Virrey Olaguer y Feliú 3416 Planta Baja departamento "C" Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación de precios y espacios destinados a granjas educativas, dictado de cursos y seminarios relacionados con las actividades de granja, con la cría y cuidado de animales con la conservación de las especies y el cuidado y preservación de la ecología. Proyección de audiovisuales e impresión de textos y folleterla relacionados con la actividad. Proveer el conocimiento de la granja al público en general y a escuelas e instituciones educativas públicas y/o privadas, organizar y realizar visitas guiadas, explotación de espacios y áreas de esparcimiento y concesionar estos mismos. Desarrollar actividades de publicidad relacionadas con el presente objeto social. 7) Quince mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. La representación legal, el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Guillermo Osvaldo Covas, Director Suplente: Elsa Inés Carbone. Los administradores fijan domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliú 3416 Planta Baja departamento "C" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 402 del 15/11/2005 al folio 1177 Registro 1424 en el Escribano Carlos Calandra Matrícula 3629.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 21/11/2005. Nº Acta: 196. Libro Nº: 63.

Nº 78.177

LA GUAPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Hernán Tasso, 30/4/73, soltero, DNI 23.277.083, Vieytes 1266, Martínez, Cecilia Inés Tasso, 19/11/71, casada, DNI 22.533.116, Ruta 197 km 13 Village San Jorge Los Polvorines, Mónica Catalina Brandes, 10/4/40, divorciada, LC 3.879.045, Vieytes 1266, Martínez, todos argentinos, empresarios, Pcia. Bs. As. 2) 3/1/05 y 26/7/05. 3) 50 años. 4) $ 300.000. 5) 31/12. 6) Presidente o Vice. 7) Pico 2397, C.A.B.A., 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Compra, venta de bienes inmuebles, explotación, administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios o de tercero, estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones lo requieran. 9) Directorio: 1 a 3 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Julio Hernán Tasso D. Suplente: Cecilia Inés Tasso ambos domicilio especial en el de la sociedad. Autorizado Julio César Jiménez escritura pública Nº 1 del 3/1/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2005. Número: 155270. Tomo: 0079. Folio: 071.

Nº 49.306

LABORATORIOS BETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 79 del 14/3/05, los señores accionistas de "LABORATORIOS BETA SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron cambiar la jurisdicción a la Provincia de La Rioja, y modificar la cláusula primera así: 1º) Denominación: Bajo la denominación de "LABORATORIOS BETA SOCIEDAD ANONIMA", funciona una sociedad, originariamente constituida con la de "Laboratorios Beta Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", modificada posteriormente por la de "Laboratorios Beta Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria" y más tarde por "Laboratorios Beta Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria" y tiene su domicilio legal y sede social en la ciudad de La Rioja, Ruta Provincial 5, Número 3753, Provincia de La Rioja, pudien-

do establecer sucursales, agencias y cualquier otro tipo de representación en cualquier parte del país o del extranjero. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Instrumento de Cancelación por Cambio de Jurisdicción, Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 79 del 14/3/05; protocolizada en Escritura Nº 89 del 21/04/05, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 51.701

LAS FLORES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 162 del 21/11/2005, folio 691 Registro 1538, Capital Federal, se protocolizaron acta de Asamblea del 16/2/2005, en la cual se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, se designó: Presidente: Adriana Mabel Carrasco. Director Suplente: Johanna Andrea Secchi Carrasco, quienes aceptaron los cargos. Domicilios reales Presidente: Tinogasta 3143, Capital Federal y Director Suplente: Tinogasta 3101, séptimo piso A, Capital Federal y los domicilios especiales en Cerrito 260, séptimo piso, Capital Federal. Se protocolizó Acta de Asamblea del 19 de julio de 2005 en la que se modificó el domicilio legal a Cerrito 260, séptimo piso, de esta Ciudad y se procedió a hacer dos aumentos de capital de $ 12.000 a $ 14.320 y de $ 14.320 a $ 1.000.000 y se modificó los artículos cuarto y octavo del contrato social; quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos un millón y se divide en un millón de acciones con derecho a un voto cada una y de valor un peso cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". "Artículo Octavo: La Dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por uno a tres miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá el primero en su ausencia o impedimento. Cada director titular constituirá la garantía en los montos, formas y condiciones establecidos por la RG (IGJ) 20/04 y concordantes y/o cualquier norma que la reemplace en el futuro". Escribana Regina Aisinscharf, autorizada por escritura número 162, pasada al folio 691, de fecha 21 de noviembre de 2005.

Escribana – Regina Aisinscharf

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122443293. Matrícula Profesional Nº: 4038.

Nº 78.159

LIED

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/11/2005. 2) Raúl Eduardo Feldman, argentino, empresario, divorciado, nacido el 3/8/1952, Documento Nacional de Identidad 10.544.913, domiciliado en Viamonte 723 Capital Federal y Lucía Inés Aquila, argentina, soltera, empresaria, nacida el 5/3/1955, Documento Nacional de Identidad 11.529.607, domiciliado en Mendoza 2051 P.B. departamento "B", Capital Federal. 3) LIED S.A. 4) Sede social: Viamonte 377 piso 2º Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industriales: I) Compra, venta, fabricación, producción, comercialización, elaboración, transformación, distribución, importación, exportación, consignación, comisión, y representación de productos y subproductos de cuero en todas sus etapas, alcanzando también a todos sus derivados y similares, artículos de marroquinería, carteras, zapatos, prendas de cuero y mercadería afines en general. Ejecución de trabajos de curtido del cuero, procesos de charolado, teñido, y grabado y pintado del mismo, industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. II) La fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos e industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, b) Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, consignación, y distribución de los artículos mencionados en el apartado anterior. c) Financiera: la realización de las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de sus objetos. Dichas actividades son indicadas con carácter enunciativo pero no limitativo. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Director Suplente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Lucía Inés Aquila, Director Suplente: Raúl Eduardo Feldman. Los administradores fijan domicilio especial en Viamonte 377 piso 2º Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 522 del 14/11/2005 al folio 1058 Registro 1793 ante el Escribano Hernán Liberman, Matrícula 4078.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 24/11/2005. Nº Acta: 7. Libro Nº 17.

Nº 213

LOCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Nº 261 del 15.9.05, protocolizó lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26.4.05, por la que se dispuso: 1) Aumentar el Capital Social, dentro de su quíntuplo, de la suma de $ 1.348.000 a la suma de $ 4.054.000; 2) Se procedió a la reforma del Artículo 9º de los Estatutos Sociales, para adaptarlo a las nuevas exigencias, en materia de Garantía a otorgar por parte de los integrantes del Directorio, los que deberán depositar en Entidades Financieras o Cajas de Valores y a la orden de la Sociedad, la suma de $ 10.000. Dicha garantía podrá también ser constituida mediante el otorgamiento de fianzas o avales bancarios o mediante la constitución de Seguros de Caución o de Responsabilidad Civil a favor de la Sociedad y por la mencionada suma; 3) Asimismo, se estableció el número de integrantes del Directorio y su elección por un mandato de tres años; designándose como Presidente: Al señor Martín Antonio Lobo; Vicepresidente: A la Sra. Isabel Haydee Castiglione y Directora Suplente: A la Sra. Miranda Lobo. Domicilio Especial de los socios: Juan Tedin 3198, Cap. Fed. Autorizada: Escribana María de la Paz Molinari, Titular del Registro Notarial Nº 637 de Capital Federal, por Escritura Nº 261 del 15 de setiembre del 2005.

Escribana – María de la Paz Molinari.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122441880/2. Matrícula Profesional Nº: 4110.

Nº 51.648

MAERSK LOGISTICS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Reuniones de Directorio de fechas 11/03/05 y 31/03/05 y Asamblea Accionistas de fecha 31/03/05 resolvió: (i) Designar al siguiente directorio: Presidente: Hans Peter Smidt-Nielsen; Vicepresidente: Gustavo Juan Porporato; Director Titular: Anders Roest Hansen; Directores Suplentes: Mogens Wolf Larsen y Jesper Nybom Bethe. Los Directores electos constituyeron domicilio especial en Florida 547, Piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. (ii) Reformar el artículo 8º de los Estatutos Sociales referido a las garantías que deben prestar los directores a fin de adecuarlo a la normativa vigente. El firmante se encuentra autorizado por Asamblea de Accionistas Nº 9 de fecha 31/3/05.

Abogado – Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 75. Folio: 581.

Nº 51.749

MAKE OFFAL OF EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

17/11/05; 2) Franca Andrea Negretti, 23/6/70, DNI 21481095, Avda. General Mosconi 2725 departamento 8, Cap. Fed.; Ana Madia, 4/11/60, DNI 14204975, Shakespeare 4961 piso 1º departamento D, Cap. Fed., ambas argentinas, solteras, comerciantes; 3) MAKE OFFAL OF EXPORT S.A.; 4) 99 años; 5) Operaciones de exportación e importación de bienes, productos y/o servicios, tradicionales o no, que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes, en especial de aquellos productos, subproductos, menudencias y derivados de la industria de la carne. 6) $ 20.000, acciones $ 1, cada una; 7) 31/10; 8) Franca Andrea Negretti 85%, Ana Madia 15%; 9) José Antonio Cabrera 4705 piso 6º oficina D, Cap. Fed.; 10) Presidente: Franca Andrea Negretti; Directora Suplente: Ana Madia, ambas domicilio especial: José Antonio Cabrera 4705 piso 6º oficina D, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 17/11/05.

Contador/Autorizado – Rafael Salave

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2005. Número: 438901. Tomo: 64. Folio: 192.

Nº 51.744

MANUFACTURAS DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 350, Folio 1302, 21/11/2005 Reg. 1913, 2) Jorge Alberto Sancho, argentino, 5/11/51, casado, empresario, L.E. 8.513.251 Pueyrredón 242, San Martín, Provincia de Mendoza, y Guillermo Andrés Clacera, argentino, 16/7/53, casado, empresario, DNI 10.835.517, Deán Funes 220, Güemes, Provincia de Salta. 3) "MANUFACTURAS DEL NORTE S.A.". 4) Tucumán 540, piso 14, departamento "H", CABA; 5) a) Industriales: fabricación, elaboración, industrialización, distribución y comercialización de materias primas y productos elaborados y subproductos del rubro alimenticio, para humanos y animales, abarcando tanto las materias primas como productos intermedios. Toda actividad en razón de la materia está reservada a profesionales con título habilitante, será realizada en colaboración con los mismos y de acuerdo a las reglamentaciones legales vigentes. b) Comerciales: Compra, venta, mayorista y minorista, permuta, distribución, transporte, representación, consignación, comisión, importación y exportación, financiación de las materias primas y productos elaborados de los rubros citados, como así también de maquinarias destinadas al desarrollo de la actividad del rubro "a". Podrá tener sucursales, agencias, tomar y dar representaciones. c) Agropecuarias: Explotación de actividad agropecuaria en establecimientos propios o de terceros. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones Financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Capital $ 40.000. 7) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 2 ejercicios. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre 31/12. 11) Presidente: Jorge Orlando Sancho; Director Suplente: Guillermo Andrés Clacera. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Tucumán 540, piso 14, departamento H, CABA. Carlos D. Litvin, autorizado en escritura 350, del 21 de noviembre de 2005, folio 1302, registro 1913.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 32. Folio: 303.

Nº 51.653

MARA 90

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 3.9.05 se modificó el artículo 1º de los estatutos adoptándose la nueva denominación LISEMGIS S.A. autorizado por Instrumento Privado del 3.9.05.

Autorizado – Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 58. Folio: 544.

Nº 49.299

MAXIMO FRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 94, del 23/11/05, Reg. 1959 Cap. Fed. 1) Cristián Adrián Rojas, empleado, nacido 16/12/78, casado 1º nupcias Valeria Fernanda Bucci, DNI 27068187, domicilio Terrero 414, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As.; Daniel Alberto Poste, jubilado nacido 25/9/32, casado 1º nupcias Israel Elena Monzón, LE 5140553 domicilio Andrés Baranda 2100 Quilmes, Pcia. Bs. As. ambos argentinos; 2) Sede social Melincué 3139, piso 3º, oficina 13, Cap. Fed. 3) Objeto: Metalúrgica: Mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables y de hierros y aceros especiales para la aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; trefilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado; industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas, prensaestopas ajustable para válvulas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica; fabricación de motores y congeladores para heladeras, y freezers, fabricación de heladeras, y congeladores, y sus repuestos y accesorios. Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación, franchaising de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros, aceros especiales y de aleación, y motores pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. 4) 99 años, 5) $ 15.000 dividido 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto valor nominal $ 1 cada una 5) 31/10 cada año. 8) Presidente: Cristian Adrián Rojas, Director Suplente Daniel Alberto Poste ambos constituyen domicilio especial Melincué 3139 Piso 3º, oficina 13 Cap. Fed. María Martha Lo Cicero suscribe como autorizada escritura 94, del 23/11/05, Registro 1959.

María Marta Lo Cicero

Certificación emitida por: Verónica Douer. Nº Registro: 1989. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 23/11/05. Nº Acta: 148. Libro Nº: 4.

Nº 78.342

METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/10/2005 se aumentó el capital social de $ 9.814.999 a $ 23.831.611 por capitalización de aportes irrevocables, reformándose en consecuencia el artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de 23.831.611 pesos, representado por 23.831.611 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio. "La que suscribe, María de los Angeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime, del 31/10/05. La Autorizada".

Abogada/Autorizada – María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 76. Folio: 956.

Nº 51.776

MONTEBUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 569 del 21/11/05, Fº 1564 del Registro Notarial 652 de Capital Federal, MONTEBUE S.A. elevó a esc. sendas actas por las que se resuelve, a saber: 1. directorio con mandato vigente: Asamblea 07/10/05: Presidente: Jorge Luis Gigena, director suplente Ana María Rodríguez (ambos con domicilio especial en Lavalle 421, piso 3º oficina 6 Cap. Fed.). 2. directorio con mandato vencido: Asamblea 04/10/02: Presidente: Jorge Luis Gigena; Director Suplente: Ana María Rodríguez (ambos con domicilio especial en Lavalle 421, piso 3º, oficina 6 Cap. Fed.). 3. Modificación estatuto: Asamblea 24/10/05: reformó el artículo 8º del estatuto conforme lo dispone la Resolución IGJ 20/04. La firmante del presente cuenta con facultades según poder especial del 21/11/05, Fº 1564 del Registro Notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada – Claudia Romina Gawek

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 22/11/2005. Nº Acta: 054. Libro Nº: 03.

Nº 49.302

MULTILOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ 11.02.99., Nº 1982, Libro 4, Tomo de S.A. Mod. Inscrip. en IGJ 23.02.99. Se hace saber por un día —Art. 10 y 60 Ley 19.550—, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 de fecha 29/05/2005, se determinó que el Directorio esté integrado con dos Directores titulares y uno suplente con mandato por dos años, designando y distribuyendo los cargos como sigue: Presidente: Alejandro N. Wolf, Vicepresidente: Luis G. Pentreath, y Director Suplente: Carlos G. Marazzi, constituyendo todos domicilio en Alem 584 2º Piso Capital Federal; y que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 10 de fecha 12/09/2005, se modificó el Art. 9º conf. Resol. IGJ 20/2004. Dra. Mariana Neustadt. CPACF Tº 55 Fº 682. Autorizada por Acta Asamblea Extraordinaria Nº 10 de fecha 12/09/2005.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2005. Tomo: 55. Folio: 682.

Nº 51.645

MYLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Pública del 11/11/05. 2) Manuel Antonio Mejía Dalmau, ecuatoriano, ingeniero de sistemas, 19/06/47, casado, Venezuela 917 Séptimo "M" Capital Federal, Pasaporte Ecuador 170295369-4; María Teresa Tobar Castillo, ecuatoriana, analista de sistemas, 03/09/66, casada, Venezuela 917 Séptimo "M" Capital Federal, Pasaporte Ecuador 180204068-1 y Alejandro Daniel Quiroga, argentino, arquitecto, 02/04/66, soltero, Bartolomé Mitre 4357 Segundo piso Capital Federal, DNI 16.653.692. 3) "MYLA S.A.". 4) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. 5) Sede social: Avenida de Mayo 695 Quinto Piso, Capital Federal. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Elaboración, desarrollo, importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, maquinarias y herramientas inherentes a la industria del cuero, calzado y/o zapatillería. b) Desarrollo, comercialización, importación y exportación de software. c) Inmobiliarias y Constructora: Intermediación en la compra venta y/o locación de inmuebles urbanos o rurales. Explotación, administración y adquisición a cualquier título de inmuebles, sean propios o de terceros. Construcción de edificios y obras civiles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y constitución de toda clase de derechos reales sobre inmuebles, gravándolos y enajenándolos por cualquier título. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) 99 años desde inscripción en RPC. 8) $ 12.000. 9) Sin sindicatura; Presidente: Manuel Antonio Mejía Dalmau con domicilio especial Venezuela 917 Séptimo "M" Capital Federal y Director suplente Alejandro Daniel Quiroga con domicilio especial en Bartolomé Mitre 4357 Segundo piso Capital Federal. 10) 31/12. Autorizado especial por Escritura Pública del 11/11/05.

Abogado – Saúl Feilbogen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 31. Folio: 809.

Nº 51.646

NAL EDUCATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria del 22/12/00 se aumentó el capital a $ 200.000 y se modificó la cláusula de administración por lo que se reformó el estatuto en sus artículos 3º y 11º que así quedaron redactados: "Artículo 3º: El Capital social es de pesos doscientos mil ($ 200.000), representado por doscientos mil (200.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y un voto por acción. De las cuales ochenta y cinco mil (85.000) son de Clase "A", ochenta y cinco mil (85.000) son de clase "B" y treinta y cinco mil (35.000) son de Clase "C" ". "Artículo 11º: Los directores, en su primera reunión posterior a la asamblea que los elija, deberán designar al Presidente y al Vicepresidente; este último reemplazará a aquél en su caso de ausencia, renuncia o impedimento. El Directorio se reunirá como mínimo trimestralmente y a intervalos más frecuentes, según se considere necesario para la conducción apropiada de la actividad comercial de la sociedad o a pedido de cualquier director; en este último caso la convocatoria será hecha por el Presidente para reunirse dentro del quinto día de recibido el pedido. Las reuniones se llevarán a cabo en la sede social de la Sociedad o en cualquier otro lugar debidamente notificado a los Directores, conforme lo establecido en el presente. La Asamblea fijará anualmente la remuneración de los Directores. Se deberá enviar notificación por escrito de las reuniones a cada Director, al menos cinco días hábiles antes de la fecha de reunión designada. Dicha notificación deberá especificar el Orden del Día de las cuestiones a considerar en dicha reunión. No se podrá considerar o resolver asuntos en una reunión de Directorio, salvo que se hubieran informado en el orden del día incluido en la notificación de dicha reunión especial o excepto que el Directorio decidiera considerar dicho otro tema mediante el voto unánime de sus miembros. Cada director en virtud a lo establecido por el artículo 256, párrafo 2do. de la Ley 19.550, cumplirán con la garantía exigida por la normativa y legislación vigente. Los Directores sólo podrán ser removidos con causa, excepto que, cada Clase de Accionistas podrá remover, con o sin causa, a los Directores designados por dicha Clase, y cada uno de los Accionistas deberán votar, con todas las acciones de las que es titular hasta el punto necesario o aconsejable para efectuar cualquiera de dichas remociones. El Directorio se encuentra facultado para administrar, disponer y organizar la Sociedad y sus bienes y para celebrar y ejecutar los actos y contratos inherentes al objeto social, incluso los detallados en el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto-Ley 5965/63, excepto cuando por la ley o por el estatuto se determine la competencia de otro órgano societario. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso". Asamblea Extraordinaria del 10/10/01 se aumentó el capital social a $ 330.000. "Artículo 3º: El Capital social es de pesos trescientos treinta mil ($ 330.000) representado por trescientos treinta mil (330.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y un voto por acción. De las cuales ochenta y cinco mil (85.000) son de Clase "A", ochenta y cinco mil (85.000) son de clase "B" y ciento sesenta y cinco mil (165.000) son de Clase "C" ...". Insc. I.G.J.: 12/05/00 Nº 6590 Lº 11 Tº de Sociedades Anónimas. Laura Nora Scandizzo, apoderada por Escritura 289 de fecha 11/11/05 del Registro Notarial 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Stankiewich, Walter Fernando. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 23/11/2005. Nº Acta: 075. Libro Nº: 4.

Nº 49.388

NOGADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por Instrumento Privado de fecha 5-10-2001, la sociedad de referencia trasladó su jurisdicción a San Fernando del Valle de Catamarca, dando la baja de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/7/01.

Presidente – Rodrigo José Sueiro

Certificación emitida por: Marcelino Hernán Campana. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 115. Libro Nº: 30.

Nº 78.110

OCEANMARINE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 22/04/05 se resolvió por unanimidad i) reformar el artículo noveno del Estatuto Social adaptando al mismo a lo dispuesto por la resolución 20/04 respecto a la constitución de garantía por parte de los Directores ii) que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Felipe Menéndez Ross; Vicepresidente: Ricardo Menéndez Ross; Director Titular: Jorge José Alvarez; Director Suplente: Julio Menéndez Ross. Los mismos constituyen domicilio en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 11, Capital Federal. Clara María Mazzeo Abogada T 88 F 35, autorizada en Asamblea de fecha 22/04/2005.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 88. Folio: 35.

Nº 51.690

OPERADORA ELECTRICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3/10/2005, resolvió aumentar el capital social y modificar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social, que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 77.932.404 (pesos setenta y siete millones novecientos treinta y dos mil cuatrocientos cuatro) representado por 77.932.404 (setenta y siete millones novecientas treinta y dos mil cuatrocientos cuatro) acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria dentro del quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550." Fabiana A. Sinistri, autorizada por Asamblea de fecha 3 de octubre de 2005.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/05. Tomo: 66. Folio: 625.

Nº 51.940

PARAMUS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 283 del 18-11-05. Sergio Horacio Kielmanoincz, ingeniero civil, 4-8-61, DNI 14.406.495, Cabello 3212, 4º piso, departamento "C"; Felicitas Graciela Finkelstein, abogada, 15-10-34, DNI 1.770.876, Ortiz de Ocampo 2655; ambos argentinos, casados, de Cap. Fed. PARAMUS S.A. 99 años. La compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, administración, leasing y loteo de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Cabello 3212, 4º Piso, Departamento C, Cap. Fed. Presidente: Felicitas Graciela Finkelstein; Director Suplente: Sergio Horacio Kielmanowicz; ambos con domicilio especial en Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. 283 del 18-11-05. Registro 499 de Osvaldo Fraga.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 22/11/2005. Nº Acta: 67. Libro Nº: 73

Nº 51.712

PARKNET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por un error involuntario, Factura 0076-00050413, día 09/11/05 se consignó Director Suplente Diego Gabriel Tarasca cuando en realidad deber decir Director Suplente Diego Gabriel Marasca. Autorizado por escritura pública número 1012 del 25/10/2005. Escribano Martín R. Arana (h.) Registro Notarial número 841.

Escribano – Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Número: 051116433613/3. Matrícula Profesional Nº 4370.

Nº 203

PARQUE ARAUCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 7/3/05 se designó el Directorio: Presidente: Andrés Olivos Bambach, Vicepresidente: Leonardo Fernández, Director Titular: Fabián Cainzos y Director Suplente: Blas Bellolio Roth. Los directores constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, 2º, Capital Federal. Así también, por acta de asamblea de fecha 5/8/05 se resolvió modificar el artículo cuarto y sexto del estatuto, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000), representado por ciento cincuenta mil (150.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto cada una y de valor nominal un peso ($ 1) cada una. Podrán emitirse títulos representativos de más de una acción. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisorios contendrán las menciones establecidas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 (t.o. decreto Nº 841/84). El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su importe, en una o más veces, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 (t.o. Nº 841/84). En caso de aumento de capital, la Asamblea puede decidir la emisión de acciones ordinarias o preferidas, con o sin derecho a voto, conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijársele también una participación adicional en las ganancias. Artículo Sexto: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de directores que determine la asamblea, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de nueve (9) titulares, que duran en sus cargos un (1) ejercicio. La asamblea debe elegir igual o menor número de suplentes, que se incorporarán en su caso al Directorio en el orden de sus designaciones. La Asamblea fijará la remuneración de los directores. El Directorio puede sesionar con más de la mitad de sus integrantes y sus decisiones se toman por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempata votando nuevamente. En su primera reunión, el Directorio designará un presidente; puede designar un vicepresidente que suple al primero en caso de ausencia o impedimento. Cada director deberá prestar garantía del correcto desempeño de su mandato por un monto de diez mil pesos que podrá consistir en un depósito a la orden de la sociedad de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera en entidades financieras o cajas de valores; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma cuyo costo será soportado por el tomador; o en cualquiera otras especies que admitieran las normas legales o reglamentarias en vigencia. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poder especial según lo dispuesto en el artículo 1881 del Código Civil y en el artículo 9 del decreto Nº 5965/63. Puede operar con toda clase de entidades financieras oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, de administración y judiciales y realizar todo otro acto jurídico en nombre de la sociedad. La representación legal le corresponde al Presidente del Directorio, o en su caso, al Vicepresidente. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 5/8/05.

Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 81. Folio: 963.

Nº 51.623

PESQUERA CRUZ DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea del 22/6/2005, 27/10/2005 y 01/11/05, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Director Titular: Ricardo Omar Chacra. 2) Designar miembros del Directorio: Presidente: Mario Redini; Vicepresidente: Susana Yolanda Apicella; Director Titular: Juan Manuel Redini; Director Suplente: Miguel Angel Otondo Iriarte, todos con domicilio especial en Paraguay 515 Piso 3, Cap. Fed. 3) Reformar el Artículo 8. Autorizada: Escribana Liliana Grinberg Escritura 278 del 22/11/05, Folio 732, Registro 492.

Escribana – Liliana Marta Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123445012/C. Matrícula Profesional Nº: 2604.

Nº 78.152

PETROLERA RIO ALTO

SOCIEDAD ANONIMA

VINTAGE ARGENTINA EXPLORATION AND PRODUCTION S.A. (ANTERIORMENTE DENOMINADA PETROLERA RIO ALTO S.A.). (IGJ Nº 1.676.780), comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de septiembre de 2005 ha resuelto (i) cambiar la actual denominación social, modificando en consecuencia el Artículo 1º del Estatuto Social, que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Artículo 1: Con la denominación "VINTAGE ARGENTINA EXPLORATION AND PRODUCTION S.A." continúa sus actividades la sociedad constituida originalmente bajo la denominación "PETROLERA RIO ALTO S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de

Buenos Aires. El Directorio podrá decidir el establecimiento de agencias, sucursales, o establecimientos de cualquier tipo de representación dentro y fuera del país"; (ii) extender el término de duración de los mandatos de los Directores a dos ejercicios, modificándose el Artículo 8 del Estatuto Social; y (iii) que la representación de la sociedad sea ejercida indistintamente por el Presidente y el Vicepresidente, modificándose el Artículo 10 del Estatuto Social. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de junio de 2005 se modificó el Artículo 9 del Estatuto Social ajustando el monto y las condiciones de constitución de la garantía a cargo de los Directores de la Sociedad. En consecuencia, la Sociedad ha modificado los Artículos 1, 8, 9 y 10 extendiendo un Texto Ordenado. Valeria Lipchak - Abogada - Autorizada en Actas de Asamblea del 14/6/05 y del 20/9/05.

Abogada – Valeria N. Lipchak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 73. Folio: 200.

Nº 78.170

PROASSIST

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 31/5/05 se reformó artículos 8, 9 y 3 del Estatuto: a), Comerciales: Importación, Exportación, compra, venta, alquiler, permuta representación y/o consignación, diseño y/o desarrollo de todo tipo de software. b) Servicios: asesoramiento y desarrollo de herramientas informáticas relacionadas a todos los aspectos de la ley de Riesgos de Trabajo y la problemática derivada de la legislación existente, higiene y seguridad en el trabajo, programas de prevención de riesgos y accidentes, programas de administración de riesgos y/o siniestros, selección y/o instalación y/o supervisión y/o mantenimiento de centro de cómputos, servidores y/o redes informáticas, diseño de sistemas de información y/o tecnología aplicada, diseño y/o desarrollo de software, alquiler y/o venta de software de todo tipo. C) Mandatos y Representaciones relativas a las enunciadas precedentemente. Se cambió domicilio social a 25 de Mayo 512 piso 12 CABA. Autorizado en acta del 31/5/05, Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 32. Folio: 303.

Nº 51.651

PRODEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 731 del 16/11/05 Fº 1682 y su complementaria 743 del 22/11/05 Fº 1705 ambas por ante el Registro 2036 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y de Directorio ambas del 30/6/05, que resolvieron: 1. Designar nuevos integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian. Vicepresidente: Eduardo Eurnekian. Directora Titular: Viviene Serpuhi Eurnekian. Domicilio especial de los directores: Avenida Rivadavia 2057 piso 4 departamento B, Cap. Fed.; 2. Aumentar el capital social a la suma de $ 7.600.000 representado por 7.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 con derecho a 5 votos por acción; 3. Modificar los artículos Cuarto, Octavo, Noveno, Décimo Tercero y Décimo Cuarto del Estatuto Social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 731 del 16/11/05 Fº 1682 Registro 2036, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4559. Fecha: 23/11/05. Nº Acta: 106. Libro Nº 15.

Nº 49.369

PROYECTO USHER

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria unánime de fecha 27/12/2004 se procedió reformar las siguientes cláusulas del estatuto social: 1) Se aumentó el capital social a la suma de $ 212.000,00 por capitalización de aportes irrevocables modificándose el artículo 4º del estatuto social. 2) Se modificó el artículo 3º del estatuto social quedando redactado: "La sociedad tiene por objeto desarrollar en el país o en el extranjero, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en forma directa y/o por sub contratación, por licitaciones públicas y/o privadas, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas o ganaderos, frutícolas, de granja, apícola, viveros y similares. b) Comerciales: Mediante la compra venta, importación, exportación, representación, distribución, permuta, comisiones y consignaciones y cualquier otra forma vigente de adquirir o transferir al por mayor o al menor por sí o asumiendo representación de firmas nacionales o del exterior de toda clase de mercaderías y materias primas; especialmente lo relacionado con productos alimenticios, a saber: carnes y aves, pescados, fiambres y embutidos, productos lácteos y huevos, frutas y vegetales, pan, productos de panadería, harinas y cereales, azúcar, confituras y frutas secas, mermeladas dulces y conservas, sopas y caldos, aceites y grasas comestibles, condimentos y productos relacionados, café, té, cacao, bebidas sin alcohol, bebidas alcohólicas, alimentos envasados compuestos, productos tabacaleros, alimentos para dietas especiales de alimentos. Se incluyen las ventas directas en licitaciones al Estado Nacional, provincial, municipal y/u organismos descentralizados; y c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales. d) Importadora y Exportadora: en todas sus formas de acuerdo a la legislación vigente. 3) Se modificó el artículo segundo del estatuto modificando el plazo de duración a 60 años a partir de la fecha de inscripción. Firmado Miguel Aníbal Defeo designado por Asamblea Ordinaria de fecha 20.07.2004.

Certificación emitida por: Graciela Edit Schifini. Nº Registro: 154. Fecha: 3/11/2005. Nº Acta: 384. Libro Nº IV.

Nº 49.371

QTENGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Enrique Donini, casado, argentino, 19/10/1957, contador público, DNI. 13.403.795, CUIL. 20-13403795-5, y Florencia Paola Donini, soltera, argentina, 27/7/1986, emancipada por habilitación de edad, estudiante, DNI. 32.465.328, CUIL. 27-32465328-2, domiciliados en Av. La Plata 331 Piso 5 Cap. Fed. 2) Escritura 552 del 22/11/05 Registro 846 de Cap. Fed. 3) "QTENGO S.A.". 4) Av. La Plata 331 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Inmobiliaria: Compra, Venta, alquiler, arrendamiento de propiedades Inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización; clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Administración: 1 a 7 Directores, por 3 ejercicios: Presidente: Carlos Enrique Donini, Director Suplente: Florencia Paola Donini, domicilio especial en Av. La Plata 331 Cap. Fed. 8) Prescinden de la Sindicatura. 9) Presidente y/o Vicepresidente. 10) 31/12. La Apoderada por Escritura 552 del 22/11/05, Folio 1636 Registro 846 Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 947.

Nº 49.374

RED DE TRASLADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Escritura número 1051 del 23/09/2005, Registro 1370 Capital Federal. 2) Marta Susana López, Documento Nacional de Identidad 3.778.774, nacida 29/10/38, Aníbal Raúl Argüello, Documento Nacional de Identidad 4.875.249, nacido 17/11/38, argentinos, comerciantes, casados, con domicilio real y especial Hipólito Yrigoyen 6630, Departamento 16, Bánfield, Provincia de Buenos Aires. 3) RED DE TRASLADOS S.A. 4) 25 de Mayo 749, piso 3, oficina 11, de esta ciudad. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Transporte: terrestre en general, pasajeros con o sin vida, y carga mediante explotación de vehículos propios o de terceros, de carácter nacional, provincial, interprovincial, comunal o intercomunal, e internacional: compra, venta, arriendo o subarriendo automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios: compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no: transporte en vehículos tipo remise; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por poderes públicos para transportes de pasajeros y carga; explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercadería generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros; transporte de enfermos o lesionados en ambulancias; realización de trámites varios y servicios de gestoría en todo el país para personas físicas o empresas, a través de la utilización de cualquier transporte. 6) 99 años. 7) $ 12.000, en 12.000 acciones de 1 peso y un voto. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. Término: 2 años, reelegibles. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Aníbal Raúl Argüello; Director Suplente: Marta Susana López, constituyendo domicilios especiales en los enunciados al comienzo. Garantía Directores Titulares: $ 10.000. 9) Representante: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre Ejercicio: 30/06. Escribano Patricio Héctor Caraballo, autorizado a publicar por escritura pública número 1051, del 23/9/2005, Registro 1370 de su adscripción.

Escribano – Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122442468/8. Matrícula Profesional Nº: 4260.

Nº 49.326

RED SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 1/9/05. Aumento de capital y reforma artículos 4º y 8º. Capital: $ 250.800. Administración y representación legal: entre 3 y 10 titulares por 1 ejercicio. Domicilio: Avenida Corrientes 1820, 7º piso, oficina D, Cap. Fed. Designación del directorio: Presidente: Abel Rodolfo Vidal, Vicepresidente: Narcizo Esquenazi, Director Titular: Mario Braccalenti y Alberto Eduardo Mateu; Director Suplente: Carlos Edgardo Alem, Miguel Angel García Adisse, y Miguel Zambrano, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1820, 7º piso, D, Capital Federal, todo resuelto por asamblea del 28/3/05. Escribano autorizado según escritura del 1/9/05, reg. 1595.

Escribano – Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122443511/D. Matrícula Profesional Nº: 3379.

Nº 51.630

REINTER

SOCIEDAD ANONIMA

Acta Asamblea y Directorio del 16/9/04 se designó Presidente: Guillermo Javier Mangini; Director Suplente: María Julia Guardo domicilio especial en Leandro N. Alem 690 Piso 20 CABA. Se reformó artículos 8 y 9 de Estatuto. Autorizado en acta de 16/9/04 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 32. Folio: 303.

Nº 51.656

RIVAREL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 4-2-05 se eligió Presidente: Marta Varela de Rolandi y Directora Suplente: Gabriela Dolores Oliveira de Varela; ambas con domicilio especial en Corrientes 196 3º piso, oficina 34, Cap. Fed. Por Asamblea Extraordinaria del 4-3-05 se amplió el mandato de los Directores a 3 años y se modificó Artículo 8º del Estatuto. Autorizada por Esc. Púb. 282 del 18-11-05. Registro 499 de Osvaldo Fraga.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 66. Libro Nº 73.

Nº 51.711

ROSAI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura número 414, Folio 1821 del 23-11-2005, Registro Notarial 1564 de C.A.B.A. 2) Socios: Romina Paula Bentolila, nacida el 13-10-1976, casada, DNI 25.328.576; Sabrina Valeria Bentolila, nacida el 03-04-1980, soltera, DNI 28.101.726; e Iván Pablo Bentolila, nacido el 21-04-1982, soltero, DNI 29.311.739. 3) Domicilio: Av. Cerviño número 4747, piso 12, Dpto. "B" C.A.B.A. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes 13.512 y 24.441. Otorgar préstamos a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar garantías, fianzas y avales a terceros, realizar operaciones financieras en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley 18.061 u otros para las que se requiera el concurso público. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios, estudios, proyectos, asesoramiento inmobiliario industrial, comercial, financiero y agropecuario e investigación técnica, informes de mercado y desarrollo de programas de inversión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 20000, representado por 20000 acciones con derecho a 1 voto de v/n $ 1 c/u. 7) Dirección: a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 4, con mandato por 3 años, renovables. 8) Presidente: Romina Paula Bentolila; Directores Suplentes: Sabrina Valeria Bentolila e Iván Pablo Bentolila; todos con domicilio especial en Av. Cerviño número 4747, piso 12, Dpto. "B" C.A.B.A. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. 10) Apoderado: Rodrigo Tomás Díaz, Tº 76, Fº 125 C.P.A.C.F. por instrumento público constitutivo mencionado en punto 1) del presente.

Apoderado/Abogado – Rodrigo Tomás Díaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 76. Folio: 125.

Nº 51.733

SHOWCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/11/2005. 2) Angela Gladys Quiroz, argentina, de 51 años, soltera, empleada, DNI 10.968.26, domiciliada en la calle Las Heras 2281, Piso Séptimo, Dpto. "B", Capital Federal, Sergio Gustavo Goldman, argentino, de 30 años, soltero, empleado, D.N.I 24.690.943, domiciliado en la calle Urquiza 880, Capital Federal; y Judith Goldman, argentina, de 29 años, soltera, empleada, DNI 25.701.481, domiciliada en la calle Independencia 3256, Piso Séptimo, Dpto "C", Capital Federal. 3) SHOWCO ARGENTINA S.A. 4) Se fija la sede social en la calle Adolfo Alsina 2238, Piso 21, Departamento "B", Capital Federal. 5) Su plazo de duración es de 99 años contados a partir de su inscripción en el RPC. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuente propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta; alquiler y arrendamiento de máquinas y equipos para prestación de servicios de sonido, iluminación y video. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y suscribir los contratos que no sean prohibidos por la ley o por el presente contrato. 7) El capital social se fija en la suma de ciento cuarenta y dos mil pesos, 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por 1 a 3 Directores titulares. El término de elección es de tres ejercicios. En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente. Este último suplirá al primero en su ausencia o impedimento. 9) La sociedad prescindirá de la Sindicatura Art. 284, de la ley de Sociedades, 10) El 31 de julio cierre del ejercicio social 11) El primer Directorio estará compuesto por Presidente: Angela Gladys Quiroz; vicepresidente: Sergio Gustavo Goldman; y un Director Suplente: Judith Goldman, Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 2238, piso 21, Departamento "B", Capital Federal. El autorizado, Guillermo Alfredo Symens, por escritura Publica Nº 127 de fecha 21/11/2005 al folio 361 de Registro 944 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 24/11/2005. Nº Acta: 172. Libro Nº: 12.

Nº 214

SHUARTS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria unánime del 7/10/2005 aprueba: 1) Renuncia de Presidente Sabrina Inés Masciopinto, D.N.I. 28.478.052, y de Director Suplente Miguel Angel Paniagua, D.N.I. 14.261.607, designándose Presidente: Leonilda Origuela, D.N.I. 11.954.182, y Director Suplente: Rodolfo Albino Gómez, D.N.I. 29.292.583, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Moreno 2340, Piso 1, Capital Federal; 2) Modificación objeto social: el transporte nacional e internacional, de personas y mercaderías, su distribución, almacenamiento y depósito. Logística. Servicios de ambulancias y traslado de pacientes. La explotación en todas sus formas de actividades turísticas. Alquiler de vehículos de transporte. Jorge Pintos, Autorizado por Acta de Directorio de 7/10/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2005. Número: 260060. Tomo: 183. Folio: 220.

Nº 49.402

SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/10/2005: se aumentó el capital social de $ 434.014.502 a $ 807.179.909, por la suma de $ 373.165.407, reformándose en consecuencia el artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 807.179.909 representado por 807.179.909 acciones escriturales de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades comerciales. Las acciones serán escriturales, preferidas u ordinarias". La que suscribe, Laura Elena Santanatoglia, Tomo 65, Folio 842, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime, del 31/10/05.

Autorizada/Abogada – Laura Elena Santanatoglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 65. Folio: 842.

Nº 51.780

SIEMBRA SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/10/2005: se aumentó el capital social de $ 74.666.865 a $ 96.443.034, por la suma de $ 21.776.169, reformándose en consecuencia el artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 96.443.034 (pesos noventa y seis millones cuatrocientos cuarenta y tres mil treinta y cuatro) representado por 96.443.034 acciones escriturales de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones serán escriturales, preferidas u ordinarias". La que suscribe, Laura Elena Santanatoglia, Tomo 65, Folio 842, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime, del 31/10/05.

Autorizada/Abogada – Laura Elena Santanatoglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 65. Folio: 842.

Nº 51.778

SPARK FMS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar que la Asamblea General Ordinaria del 02/05/2005 aprobó por unanimidad la modificación de los artículos Quinto Noveno, Décimo, Décimo Segundo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Estatuto Social, que quedaron redactados en los siguientes términos: "Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción". "Administración y Representación. Artículo Noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, que estará integrado por uno a cinco Directores Titulares e igual número de Directores Suplentes, según lo resuelva la Asamblea de Accionistas. El Directorio podrá celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con toda clase de bancos, de compañías financieras y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas, Nacionales Provinciales, otorgar poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente"; "Artículo Décimo: Los Directores Titulares y el Suplentes serán designados por la Asamblea de Accionistas. En caso de ausencia, vacancia, renuncia, fallecimiento o impedimento de los Directores Titulares, los reemplazarán los Directores Suplentes"; "Artículo Décimo Segundo: El quórum de las Reuniones de Directorio se constituirá con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares. En caso de ausencia transitoria de los Directores Titulares, asumirán automáticamente los Directores Suplentes"; "Artículo Décimo Cuarto: Las resoluciones del Directorio serán adoptadas por mayoría absoluta de los Directores presentes en la reunión, en condiciones de votar"; "Artículo Décimo Quinto: En garantía de sus funciones los titulares depositarán bonos, títulos públicos o sumas en moneda nacional en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, o constituirán garantías, por la suma equivalente a pesos diez mil o por la suma que fijen las normas reglamentarias en vigencia". Cesan en el cargo de Directores Titulares Ramiro Héctor Mazzeo y Alejandro Suaya y en el cargo de Directores Suplentes José Pedro Cichelo, Lucía G. Luengo y Sofía Suaya. Por unanimidad se designó Director Titular a Eduardo Jorge Flehner y Director Suplente a Jorge Lamas, ambos con domicilio especial en Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aires. El autorizado Dr. Gustavo Alejandro Roque Cultraro, Tº 39, Fº 61 3 CPACF, Abogado autorizado por el Acta de Asamblea del 02/05/2005.

Abogado – Gustavo Alejandro Roque Cultraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 39. Folio: 612.

Nº 2335

SPORTTALENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Roberto Hugo Monmany, 39 años, Abogado, D.N.I. 18.123.862, domicilio Salguero 1940, Piso 2º, Capital Federal; José Luis Pardo, 38 años, Contador Público, D.N.I. 18.123.894, domicilio San Martín 299, Capital Federal; Dante Francisco D'Amico, 60 años, empleado, D.N.I. 4.445.836, domicilio Defensa 548, Haedo, Provincia de Buenos Aires; y Gabriel César Lozano, 40 años, Abogado, D.N.I. 17.332.048, domicilio Avenida Córdoba 2761, Piso 12º, Departamento "A", Capital Federal; todos argentinos y casados. 2) Constitución: 22/11/05. 3) Domicilio: Salguero 1940, Piso 2º, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Organizar, promover, comercializar, administrar, negociar, publicar, exhibir y/o realizar todo acto o hecho vinculado con la ejecución de eventos deportivos, culturales, artísticos, publicitarios, y/o científicos; b) Proveer a la atención y administración de los negocios e intereses relacionados con el análisis, acuerdo y conclusión de contratos entre clubes o asociaciones deportivas o que contemplen la relación de deportistas con clubes o asociaciones deportivas, o que tengan vinculación con la imagen de deportistas y que se concierten con personas físicas y/o jurídicas domiciliadas en el país y/o en el extranjero; c) Promover e instalar agencias, representaciones, ejercer mandatos, encomiendas, comisiones y gestionar negocios de deportistas, clubes y personas físicas y/o jurídicas domiciliadas en el país y/o en el extranjero; d) Administrar bienes muebles y/o inmuebles, capitales, y/o empresas de terceros; e) Gerenciar clubes o asociaciones deportivas y realizar todo tipo de emprendimientos conjuntos con los mismos; desarrollar, fomentar, promover y coordinar las actividades de clubes o asociaciones deportivas, en particular las deportivas, promocionales, publicitarias y las referidas a la utilización y manejo de su nombre, símbolos y signos que los identifican; f) Adquirir, ceder y/o transferir todo tipo de crédito o derecho relacionado con la actividad de clubes y deportistas; g) Comercializar todo tipo de productos y artículos con la imagen, símbolos y signos distintivos de deportistas y de clubes deportivos. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Roberto Hugo Monmany; y Director Suplente: José Luis Pardo; quienes constituyen domicilio especial en Salguero 1940, Piso 2º, Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. La autorización surge de la escritura 237, del 22/11/05, Folio 635, Registro 205 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123444809/6. Matrícula Profesional Nº: 4273.

Nº 49.346

TAPAUS

SOCIEDAD ANONIMA

(1.715.8201). Se hace saber por un día que por escritura 476 del 10/11/05, Registro 222 Capital, se protocolizó Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y sesión de Directorio ambas del 29/07/2005 de TAPAUS S.A., que entre otras cosas resolvió: a) Aumento de Capital de $ 862.000 a $ 1.500.000, con reforma artículo cuarto del Estatuto; y b) La elección de los miembros del Directorio y distribución de cargos a saber: Presidente: Sergio Bunin, D.N.I. 14.535.440, CUIT 20-14535440-5, Mendoza 3449, 2º piso, C.A.B.A. Vicepresidente: José Emilio Toscano, L.E. 8.269.734, CUIT 23-08269734-9, Posadas 1575, Planta Baja, departamento 3, C.A.B.A. Directores Titulares: Federico Carlos Julio Falke, L.E. 4.604.662, CUIT 20-04604662-6, Pedro Ignacio Rivera 2950, C.A.B.A.; Amadeo Eduardo Traverso, D.N.I. 8.519.600, CUIT 20-08519600-7, Anchorena 1381, 9º piso, departamento 18, C.A.B.A.; Hubert Weber, Pasaporte Suizo 9031953, San Martín 5923, Distrito Carrodilla, Departamento de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. Director Suplente: Miguel Angel Cileta, D.N.I. 8.259.275, CUIT 20-08259275-0, domiciliado en Brasil 201, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Todos con domicilio constituido en el real. Bernardo Mihura de Estrada, Escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura señalada más arriba. Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2005. Número: 051121439955/8. Matrícula Profesional Nº: 4669.

Nº 78.112

TRERMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rafael Jorge Palmisano, 9-12-70, D.N.I. 21939417, médico, Larrazábal 242 2º Piso departamento A C.A.B.A., César Edgardo Gómez, 27-7-63, D.N.I. 16505405, licenciado recursos humanos, Voissin 3275 Gregorio de Laferrere Partido de La Matanza Pcia. Bs. As, Hugo Gustavo Radrizzani, 31-12-59, D.N.I. 13740005, médico, Capdevila 3587 C.A.B.A., argentinos, casados. 2) 9-11-05. 3) 99 años. 4) Miller 4610 C.A.B.A. 5) 31/12. 6) Presidente o Vice. 7) $ 12.000. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrjicas, de reposo, atención de enfermos o internados. Ejercerá la dirección técnicas y administrativa de los establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades relacionados con el arte de curar. b) Fabricación y comercialización, importación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médicos quirúrjicos y ortopédicos, todo elemento que se destine al uso y práctica de la medicina para cubrir necesidades de la sociedad. c) Instalar sanatorios, dirigirlos o administrarlos, a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar, hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. 9) Directorio: 1 a 6 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Rafael Jorge Palmisano Vice: César Edgardo Gómez D. Suplente: Hugo Gustavo Radrizzani todos domicilio especial en los reales denunciados. Autorizado Julio César Jiménez por escritura pública Nº 229 del 9-11-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 155268. Tomo: 79. Folio: 71.

Nº 49.305

UDAIPUR FINANCES

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación art. 124 ley 19.550 de sociedad anónima: Socios: Andrea Cecilia Gago, 44 años, DNI 14.568.508, divorciada, profesora de inglés; y Ascensión Aída Paz, 73 años, LC 2.633.717, viuda, jubilada. Ambas argentinas, domiciliadas en Av. Alvear 1848, piso 4, dto. A C. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La compraventa de inmuebles, su permuta, locación, leasing, subdivisión o loteo; la construcción de edificios o su refacción y reciclado; la administración de inmuebles urbanos o rurales, y operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Capital: $ 21.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5; con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Ascensión Aída Paz, Director Suplente: Andrea Cecilia Gago. Sede social: Av. Pueyrredón 1186/1187, Unidad Funcional 1 C. Fed. Por escritura Nº 220 del 22/11/05, Registro 1851 C. Fed, estoy autorizado efectuar la publicación.

Escribano – Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123444654/8. Matrícula Profesional Nº: 4515.

Nº 78.153

ULTRAPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 8/04/05 se resolvió por unanimidad i) reformar el artículo decimosegundo del Estatuto Social adaptando al mismo a lo dispuesto por la resolución 20/04 respecto a la constitución de garantía por parte de los Directores ii) que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Felipe Menéndez Ross; Vicepresidente: Ricardo Menéndez Ross; Director Titular: Jorge José Alvarez; Director Suplente: Julio Menéndez Ross, Luis Rodolfo Galli, Leonard J. Hoskinson. Los mismos constituyen domicilio en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 11, Capital Federal. Clara María Mazzeo Abogada T88 F35, autorizado en Asamblea de fecha 8/04/2005.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 88. Folio: 35.

Nº 51.688

V4T

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto. Por escritura del 7-11-2005 se protocoliza resolución social del 31-10-2005 decidiendo modificación del Estatuto Social en los artículos Tercero de Objeto Social y Aumento de Capital. Objeto: se amplía en el rubro internet: comercialización y producción de aplicaciones para inteactuar entre los medios de comunicación y telefonía, negocios multimedia, internet, sistema audiovisual. Prestación de servicios de telecomunicaciones, telefonía celular prepaga, venta de equipos celulares, servicio electrónico de pago y cobranzas por cuenta y orden de: terceros de facturas de servicios. Capital Social: el capital social es de $ 500.000 (50000 acciones de $ 10). Fdo. Verónica Castellano, DNI 22.411.054. Autorizada por la escritura referida pasada ante el escribano Juan José Vasquez Carruthers.

Abogada – Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 65. Folio: 365.

Nº 51.641

VILLA TREBOL NATIVO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 198 del 11-11-05: 1) VILLA TREBOL NATIVO S.A. 2) 99 años. 3) Talcahuano 452 7º piso oficina 29 - CABA. 4) Oscar Santiago Sposato, 13-10-37, contador, LE 4.263.988, CUIT 20-04263988-6

y Ana Rosa Paccioretti, 23-4-39, comerciante, LC 2.635.062, CUIT 27-02635062-5, ambos argentinos, casados y domiciliados en Talcahuano 452 7º piso - CABA. 5) Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Mandatos y Servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico vinculados con el objeto social, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. Financiera: mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas, o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores, subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 15.000. 7) Dirección y Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-08 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Oscar Santiago Sposato y Directora Suplente: Ana Rosa Paccioretti, quienes fijan domicilio especial en Talcahuano 452 7º piso oficina 29 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada según Esc. Nº 198 del 11-11-05 de la Esc. Laura Bobes de Casin a cargo del Registro Nº 1081.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 52. Folio: 676.

Nº 51.748

VIVORATA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 9/11/05, Esc. 206, Registro 1851 C. Fed. Socios: Carlos Alberto Andrade, DNI 7.597.930, 58 años, soltero, domiciliado en Ortiz de Zárate 3768, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; y Carlos Alberto Sosa, DNI 4.751.829, 57 años, casado, domiciliado en Autovía 2, Kilómetro 366, Vivoratá, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Explotación agrícologanadera en general, explotación de colonias agrícolas, y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda; depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos relacionados con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5; mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Andrade, Director Suplente Carlos Alberto Sosa. Sede social: Perón 499, piso 6, Of. 2 Cap. Fed. Por Escritura 206, Registro 1851 C. Fed, estoy autorizado efectuar la publicación.

Escribano – Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122442137/2. Matrícula Profesional Nº: 4515.

Nº 78.154

XPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por escritura 401 del 01/11/2005. Socios: Ricardo Alberto Moncho, argentino, comerciante, nacido 29 de mayo de 1935, casado 2º nupcias con María Cristina Mongiello, Libreta de Enrolamiento Nº 4.952.245, C.D.I. 20-04952245-3, domicilio: Presidente Perón 281, Rojas, Provincia de Buenos Aires; Gerardo Miranda Rosano, uruguayo, comerciante, nacido 28 de marzo de 1967, viudo 1º nupcias de Sorhaima Lourdes Díaz, Documento Nacional de Identidad Nº 92.626.707, C.D.I. 20-92626707-9, domicilio: Gervasio Méndez 3520, Carapachay, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Duración: 25 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Comercial: Compra, venta, distribución, consignación y/o representación de todo tipo de frutos y productos del país, y en especial de artículos y mercaderías en materiales sintéticos. b) Industrial: Fabricación y distribución de todo tipo de tejidos con hilados de fibras naturales o sintéticas, todo tipo de recubrimiento sobre tales tejidos; incluso sobre tejidos no tejidos, naturales o sintéticos; fabricación de todo tipo de prendas de vestir, de calzados de todo tipo y de artículos para marroquinería, así como sus partes y componentes. C) Importadora y Exportadora Importación y exportación de materias primas afines y de productos terminados. d) Mandataria: Realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones, servicios y administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero que se relacionen con su objeto. Capital: $ 60.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Término elección: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso: Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Diego Enrique Rodríguez Elizalde, domicilio especial: Laprida 1563, piso 3º, Capital Federal. Director Suplente: Gerardo Miranda Rosano, domicilio especial: Gervasio Méndez Nº 3520, Carapachay, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Presente: Diego Enrique Rodríguez Elizalde, argentino, comerciante, nacido 28 de abril de 1942, casado en 2º nupcias con Ana María Flynn, Documento Nacional de Identidad Nº 4.395.456, C.U.I.L. 20-04395456-4; aceptó el cargo de Presidente. Sede Social: Avenida Corrientes Nº 1965, 8º piso, departamento "F", Capital Federal. Eduardo Diego Ferrari. Escribano Registro 1937. Matrícula 4212. Autorizado por escritura 401 del 01/11/2005.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122443244/C. Matrícula Profesional Nº: 4212.

Nº 78.129

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.S.COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado, 31/10/2005 Socios: Sebastián Luis Cersosimo, argentino, nacido 22/09/1977, D.N.I. 26.186.671, C.U.I.T. 20-26186671-5, soltero, empresario, domicilio real Córdoba 1350, Piso 9, Departamento B, Capital Federal, Gustavo Daniel Coronel, argentino nacido 06/09/1968, D.N.I. 20.426.504, C.U.I.T. 20-20426504-7, soltero empresario, domicilio real y especial Salta 1035, departamento A, Capital Federal. Denominación: A.S.COMERCIAL S.R.L. Domicilio. Ciudad de Buenos Aires. Duración. 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, la fabricación, compra, venta, comercialización; distribución, financiación, leasing, representación, comisión, consignación, licencias, importación, exportación, permuta, instalación, reparación y mantenimiento de insumos y productos de computación, comunicaciones, óptica y fotografía. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por Estatuto. Capital $ 20.000, 20.000 cuotas Valor Nominal $ 1 y 1 voto cada una, suscripto en partes iguales. Administración, representación, uso firma social: uno o más socios gerentes, indistintamente, permanencia en cargo: duración sociedad. Podrán designar gerentes no socios, 3 períodos, reelegibles. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio Social: 31 de julio. Gerente: Gustavo Daniel Coronel. Sede Social: Montevideo 451, Piso 5, Oficina 54, Capital Federal. Liliana Dolores Clark; D.N.I. 13.653.721, autorizada instrumento Privado del 31/10/2005.

Autorizada — Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 018. Libro Nº: 33.

Nº 49.294

ABAKON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato constitutivo, instrumento privado de 17/11/05 Modificación art. 3º: se suprime del objeto las actividades proyectos y dirección de obras. Modificación art. 4º: amplia capital social de $ 4000 a $ 10000. Modificación art. 5º: el gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 2000 mediante póliza. Alejandro Fabián González, abogado T. 85 F. 725, autorizado por instrumento privado del 8-9-05.

Autorizado — Alejandro Fabián González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 85. Folio: 725.

Nº 51.725

ACTIVASALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/7/05, Matías Hernan Zilbervarg cedió 1800 cuotas (la totalidad) a: Héctor Conde de Bengoechea, uruguayo, 46 años, casado en 1ª nupcias con María Claudia Rost, DNI 92331090, odontólogo, domiciliado en Miller 1994, Cap. Fed., Romina Vanesa Zuppone, argentina, 28 años, soltera, DNI: 25848257, empleada, domiciliada en Berlín 4191, Cap. Fed., Marcelo Branda, argentino, 42 años, divorciado de sus 1ª nupcias can Daniela Verónica Martino, empleado, DNI 16253187, domiciliado en Gabriela Mistral 2539, 1º Piso, dpto. "A". Cap. Fed. y Daniel Humberto Menuet, argentino, 30 años, soltero, empleado, DNI 24591250, domiciliado en Juan Carlos Gomez 145, 4º Piso, dpto. "23", Cap. Fed., (600, 600, 300 y 300 respectivamente). Los socios acuerdan trasladar la sede social de la calle Helguera 2578, Cap. Fed., a la calle Nogoyá 3688, Cap. Fed. La Escribana María C. García. Autorizada por Escribana María C. García, según esc. 399, del 1/7/05.

Escribana – María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/05. Número: 051125449142. Matrícula Profesional Nº: 3977.

Nº 49.534

ACTIVASALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9/3/05, Carlos Sznajderhaus cedió 2400 cuotas a Luis Marcelo Perez Quinteros. La Escribana María C. García. Autorizada por Escribana María C. García, según esc. 120, del 9/3/05.

Escribana – María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/05. Número: 051125449140. Matrícula Profesional Nº: 3977.

Nº 49.535

ACTIVASALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/6/05, Carlos Sznajderhaus cedió 600 cuotas a Luis Marcelo Perez Quinteros. La Escribana María C. García. Autorizada por Escribana María C. García, según esc. 369, del 23/6/05.

Escribana – María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/05. Número: 051125449141. Matrícula Profesional Nº: 3977.

Nº 49.536

AEDILIA CONSTRUCTORA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 3/11/05. Cesión de todas las cuotas de Graciela Lidia Barbero y Nélida del Valle Oviedo a favor de María Elena Mare, argentina, comerciante, 52 años, casada, nacida el 7/7/53, D.N.I.. 10831046; y Ana Paula Soriano, argentina, estudiante, 19 años, soltera, nacida el 22/4/86, D.N.I.. 32343125, emancipada, ambas domiciliadas en Marcelo T, de Alvear 1381, 3º piso, B, Cap. Fed.; Renuncia de las cedentes como gerentes y designación de María Elena Mare como gerente, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1381, 4º piso, oficina 43, Cap. Fed. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 1381, 4º piso, oficina 43, Cap. Fed. Reforma art. 5º: Administración y Representación legal: 1 o 2 socios gerentes por el plazo social. Abogada autorizada según escritura del 3/11/05.

Abogada — María Isabel López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 68. Folio: 514.

Nº 51.724

AGRO FUMIGACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado. 10/11/05, cuyas firmas se certificaron el 18/11/05 Gabriel Antonio Baldoni, 19/03/65, D.N.I. 16.834.427, Cuartel 5º Elvira Lolobos, Provincia de Buenos Aires y Osvaldo Luis Noverasco, 28/03/58, D.N.I. 12.081.943, Callao 1733, Villa Madero, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y comerciantes 1) AGRO FUMIGACION S.R.L. 2) 99 años. 3) a) servicios de siembra y fumigación, administración, y/o explotación de establecimientos ganaderos, agrícolas, granjas y tambos; cuidado, conservación, cría, engorde y faena de ganado de todo tipo y especie; en mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de productos y subproductos de la carne. Fabricación y Elaboración de embutidos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos e industrialización de la sangre, subproductos animales, conservados y derivados de su explotación. b) Mandataria: realizar todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. c) transporte: depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías y todo lo relacionado con el objeto social. d) importación, exportación, compra y venta de todo lo necesario para el cumplimiento del objeto social. 4) $ 20.000. 5) Gerentes individual e indistinta. 6) 31/12 cada año. 7) El Quijote 2530, C.A.B.A. 8) Gerentes: Gabriel Antonio Baldón y Osvaldo Luis Noverasco. Quienes fijan domicilio especial en el mismo fijado como sede de la sociedad El Quijote 2530, C.A.B.A. Se autoriza a Cristian Daniel Díaz, por acto constitutivo privado, 10/11/05, escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al Registro 929.

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3456. Fecha: 22/11/05. Acto Nº 75. Libro Nº 46.

Nº 51.693

ALERTA SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumentos Priv. del 28/10/05 y 2/11/05 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de gerente de César Pedro Ventura y Rubén Víctor Visuara. 2) Aprobar la cesión de cuotas que Rubén Víctor Visuara le realiza a Angel Francisco Sarcona, D.N.I. 4.823.976, de setenta y dos años de edad, casado, argentino, jubilado, Blanco Encalada 1441, 12º, "A", C.A.B.A. 3) Aprobar la cesión de cuotas que César Pedro Ventura le realiza a Angel Osvaldo Simonetti, LE 7.671.953, de cincuenta y seis años de edad, divorciado, argentino, abogado, Combate de los Pozos 737, 5º, "D", C.A.B.A. 4) Modificar el artículo cuarto, que queda redactado de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de

$ 1200 dividido en 120 cuotas de $ 10 cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Augusto José Vidal suscribe 40 cuotas o sea $ 400, Angel Francisco Sarcona suscribe 40 cuotas o sea $ 400 y Angel Osvaldo Simonetti suscribe 40 cuotas o sea $ 400. Las cuotas sociales se encuentran integradas en su totalidad. 5) Designar socio gerente a Augusto José Vidal quien fija domicilio especial en Rivadavia 1367, C.A.B.A. Autorizado por Instrumentos Privados del 28/10/05 y 2/11/05. Abogado Angel Osvaldo Simonetti.

Abogado — Angel O. Simonetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 23. Folio: 784.

Nº 2345

AUTOMOTORES CORDOBA 4131

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado certificado el 01 noviembre de 2005 se resolvió. a) Claudio Fernando Cruzado Bini renuncia al cargo de gerente, se aceptó renuncia y cede vende y transfiere 5000 cuotas de pesos 1. cada una valor nominal con derecho a un voto por cuota a favor de Santiago Ceferino Soules D.N.I. 29867130 CUIT 20-29867130-2 nacido 22 octubre 1982 comerciante soltero domiciliado J.M. Gutiérrez 2611 Ciudad Autónoma Buenos Aires. b) Se designó Gerente a Santiago Ceferino Soules, aceptó cargo y constituye domicilio en Avenida Córdoba 4131 Ciudad Autónoma Buenos Aires. c) Se modificó artículo cuarto. Autorizado Santiago Ceferino Soules por Instrumento Privado certificado el 01 noviembre 2005.

Certificación emitida por: Diego H. Rivas. Nº Registro: 43. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 289. Libro Nº: 16.

Nº 49.320

BLANCO ENCALADA 4566

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 283, 22/8/05. La sociedad decidió modificar el nombre por Encalada 4566 SRL, manteniendo nexo de continuidad, a su vez cambia de jurisdicción a la provincia de Buenos Aires, calle Casullo 306, Piso 2, Departamento C, Morón, Provincia de Buenos Aires, modificando el artículo 1. Autorizado en Escritura 283, 22/8/05, Escribano Nardelli Mira Registro 1525.

Abogado – Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2005. Tomo: 63. Folio: 482.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 25/11/2005.

Nº 51.600

BELLE EPOQUE RESIDENCIA GERIATRICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de edicto publicado con fecha 5/9/2005, factura 0076-00045678, **DONDE DICE** BELLE EPOQUE SRL. **DEBE DECIR** BELLE EPOQUE RESIDENCIA GERIATRICA S.R.L., ratificando el contenido del mismo. Guillermo Juan Carella autorizado por cesión de fecha 7-11-05.

Abogado — Guillermo Juan Carella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 11. Folio: 836.

Nº 51.650

CAPTION GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Reunión socios Nro. 8 21/9/2005 "CAPTION GROUP S.R.L." resolvió: 1º) trasladar la Sede Social a la calle Humboldt 2030, C.A.B.A.; y 2º) establecer en 1 el Nro. gerentes, renunciando Juan Carlos Castiglia, a su cargo y quedando Rubén Darío Torre como único gerente de sociedad con domicilio constituido en Humboldt 2030 C.A.B.A. y en consecuencia se reforma Art. 5 conforme Resolución 20/04 I.G.J. Autorizada: María Virginia Scartascini, D.N.I. 25.475.458, según Acta Reunión de socios 8 del 21/9/2005.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 192. Libro Nº: 07.

Nº 51.743

CARFE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1. Instrumento Privado del 18/11/05. 2. Roberto César Romero, argentino, soltero, 10/11/53, empresario, Jujuy 2154, de la Ciudad de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. 10.757.719, y Alejandro Oscar Moyano, argentino, divorciado, 24/7/62, empresario, Güemes 3946 7º "A" C.A.B.A.; y con D.N.I. 16.010.126. 3. CARFE CONSATRUCCIONES S.R.L. 4. 50 años. 5. a) Inmobiliaria Constructora: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6. $ 10.000 en 1.000 cuotas de $ 10. 7. Administración y representación legal: Gerentes: Roberto César Romero y Alejandro Oscar Moyano. 8. Cierre de Ejercicio: 31/10. 9. Paraná 364 piso 6º departamento B C.A.B.A. Domicilio especial en sede social. Autorizado en acto constitutivo del 18/11/05: Carlos Darío Litvin.

Abogado — Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 32. Folio: 303.

Nº 51.652

COLEGIO RIVADAVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 5 de agosto de 2004 se instrumentó una cesión de cuotas sociales. Luego de la misma, el elenco de socios ha quedado integrado del siguiente modo: Raúl Alberto Arrigoni, nacido el 26 de marzo de 1960, argentino, D.N.I. Nº 13.645.547, separado legalmente, empresario, domiciliado en la calle De la Huella 3451, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, siete mil cuotas sociales; Miguel Angel de Bueno, nacido el 13 de diciembre de 1954, argentino, D.N.I. Nº 11.362.374, casado, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en la calle Máximo Paz 743, Castelar, Provincia de Buenos Aires, tres mil seiscientas cuotas sociales; Víctor Hugo Arrigoni, nacido el 9 de julio de 1976, argentino, D.N.I. Nº 25.273.742, casado, empresario, domiciliado en la calle Roberto Payró 3148, Castelar, Provincia de Buenos Aires, mil doscientas cuotas sociales; y Aníbal Alfredo Reviello, nacido el 9 de febrero de 1946, argentino, D.N.I. Nº 7.766.046, divorciado, abogado, domiciliado en la calle Vucetich 2825, Castelar, Provincia de Buenos Aires, ocho mil cuotas sociales. Patricio Oscar Defranchi Abogado, autorizado por instrumento privado de fecha 5 de agosto de 2004.

Autorizado/Autorizado — Patricio Oscar Defranchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/05. Tomo: 79. Folio: 93.

Nº 51.732

COMUNICACIONES MEDITERRANEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Se constituyó por instrumento privado del 2/11/2005. 2) Socios: Alejandro Ernesto Nas, argentino, casado, 44 años, D.N.I. 14.476.784, comerciante, Nancy Perla Ares, argentina, divorciada, 42 años, D.N.I. 16.584.426, diseñadora gráfica, Pablo Ariel Melappioni, argentino, casado, 32 años, D.N.I. 23.436.013, diseñador gráfico, todos con domicilio en Francisco Bilbao 2132 de Capital Federal. 3) Plazo 99 años. 4) Objeto: brindar servicios de radio enlaces, redes de voz y datos, enlaces de fibra óptica, antenamientos, desarrollos de ingeniería constructiva al servicio de las comunicaciones, instalación de racks, pisoducto y pisotécnico, servicio técnico de unidades centrales de procesos, instalaciones eléctricas, estructurado, armado y mantenimiento de redes (voz y datos), administración y armado de servidores, instalación y administración de routers, diseño y administración de sitios web, comercialización de espacios publicitarios en páginas web, servicios de intranet e Internet, seguridad de redes, asesoramiento en informática, acciones de promoción y marketing enfocadas a las comunicaciones e internet, adquirir por cualquier razón o título oneroso, así como las transmisión por permuta, venta o dación en pago de bienes inmobiliarios, mobiliarios, títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y papeles de comercio y demás bienes que resulten de sus inversiones y/o adquisiciones; incluida la realización de inversiones financieras inmobiliarias y mobiliarias. Quedan expresamente excluidas operaciones y negocios comprendidos en las leyes de entidades financieras por cuya virtud se requiera el concurso público. Importación y/o exportación de todo tipo de máquinas y/o maquinarias, material técnico, herramientas y afines a la industria de las comunicaciones. Compra venta permuta de vehículos camionetas, automóviles, camiones o cualquier vehículo en general, incluyendo todo tipo de trámites o gestiones administrativas en jurisdicciones nacionales, provinciales o municipales que dichas operaciones impliquen, Inmobiliarias: compra venta, permuta, locación, arrendamiento, edificación, usufructo, constitución de servidumbres de cualquier clase que sean, reconstrucción y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, rurales, el fraccionamiento y subdivisión de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, hoteles, parques industriales y cementerios privados con fines de explotación, venta o enajenación. Podrá también realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en el régimen de la ley de propiedad horizontal y dentro de estas, las modalidades de tiempo compartido y appart hotel. Constituir cualquier derecho real. 5) Capital: $ 9.000. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes administradores que ejercen tal función en forma indistinta. Se designa gerente a Alejandro Ernesto Nas, D.N.I. 14.476.784, quien constituye domicilio especial en la sede social. 7) Cierre del ejercicio. 30 de noviembre de cada año. 8) Sede Social: Francisco Bilbao 2132 de Capital Federal. 9) Autorizada por instrumento privado del 2/11/2005. Dra. Blanca Isabel Azzaro.

Abogada — Blanca Isabel Azzaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 33. Folio: 360.

Nº 51.642

COQUETT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 14 de noviembre de 2005, el Sr. Alfredo Osorio, español, casado, 25/12/1921, D.N.I. 93.436.487, con domicilio en la calle Drumond Nº 2191, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vendió cedió y transfirió sus cuatro cuotas sociales: una cuota al Sr. Rodrigo Martín Antelo, argentino, soltero, 1/10/81, D.N.I. 29.151.995 domiciliado en 24 de Noviembre, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y tres cuotas a la Sra. Stella Maris Blanco, argentina, casada, 24/12/64, D.N.I. 17.036.680, domicilio Avenida Corrientes 1749, 4 Piso Departamento "12", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Dra. Stella Maris Blanco, T 41, F 204 C.P.A.C.F., D.N.I. 17.036.680, por Instrumento privado de fecha 14 de noviembre de 2005.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 41. Folio: 204.

Nº 51.670

4 TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en el Registro de Empresas de Bolonia bajo el Nº 02556281208. Complementando la publicación de fecha 4 de octubre de 2005 se informa que la transcripción obrante en la escritura 308 del 3/10/2005, conforme constancias transcriptas en dicha escritura es a los efectos de establecer una representación permanente, de "4 TRADING S.R.L." en Buenos Aires, que tendrá la tarea de estudiar atentamente el mercado y divulgar las marcas y los productos representados por "4 TRADING S.R.L.". El firmante se encuentra autorizado para suscribir el presente en la escritura 308 del 3/10/2005, pasada ante el escribano de esta ciudad, José Luis Alvarez, al folio 835 del Registro 1752. (Publicación por un día).

Apoderado — Sebastián Rodríguez

Certificación emitida por: Alvarez José Luis. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 23/11/05. Nº Acta: 124. Libro Nº: 22.

Nº 78.184

CUMELÓ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 367 del 21/11/05, ante Escribana Bibiana Ronchi, Fº 1251, Registro 1809, Cap. Fed. a su cargo, los socios de CUMELÓ S.R.L. resolvieron por unanimidad 1) la reconducción de la sociedad, cuyo plazo de duración venciera el 12/12/2004, atento no haber efectuado acto alguno de liquidación; 2) la reforma del Artículo 2º que establece el plazo de duración de la sociedad en 99 años a partir de la inscripción en la IGJ de la reconducción; 3) ratificación y aprobación de los negocios y operaciones realizados a nombre de la sociedad desde el vencimiento del plazo operado y hasta el presente; 4) la reforma del Artículo 5º: referente a la garantía de los administradores. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 367 del 21/11/2005, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana — Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2005. Número: 051123444593/A. Matrícula Profesional Nº: 2673.

Nº 78.131

DISTRIBUIDORA A.P.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando el Aviso del 28/10/05, N. 49494, se suprimió del objeto social la frase a título de ejemplo. Autorizado según Esc. Púb. del 11/10/05, N. 1182, F. 3761.

Autorizado — Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 25. Libro Nº: 168.

Nº 51.717

DOCUTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria Recibo 50914 11/11/05. El nombre correcto es DIGITECH S.R.L. Autorizado por instrumento privado 7/11/05.

Abogado — Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 46. Folio: 313.

Nº 51.753

DREAMS ENTERTAINMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, el siguiente Edicto: 1º) Socios: Claudio Adrián Stuppia, argentino, nacido el 12/10/1972, Documento Nacional de Identidad 22.885.636, soltero, comerciante, domicilio Coronel Ramón L. Falcón 1927, piso primero, departamento B, Ciudad de Buenos Aires; CUIT 20-22885636-4; Sandro Gabriel Costoya Rodríguez, argentino, nacido el 29/06/1972, Documento Nacional de Identidad 22.885.016, soltero, comerciante, domicilio Avenida de Mayo 998, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; CUIT 20-22885016-1: y Marcelo Eduardo Lorenzo, argentino, nacido el 24/05/1972, Documento Nacional de Identidad 22.822.581, soltero, comerciante, domicilio López May 2605, Gregorio de

Laferrere, Provincia de Buenos Aires; CUIT 23-22822581-9. 2º) Fecha instrumento de Constitución: 09/09/2005, escritura número 99, Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires. 3º) Denominación: "DREAMS ENTERTAINMENT S.R.L.". 4º) Domicilio: calle Coronel Ramón L. Falcón 1927, piso primero, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires. 5º) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Producción, realización, distribución, edición, compra venta, explotación como locadora o locataria, comercialización en todas sus formas, de toda clase de videos, películas cinematográficas, de cualquier género y extensión, obras teatrales, filmes para televisión y toda otra expresión audiovisual. A todo los fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6º) Plazo de Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción ante Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: $ 11.900, representado por 1.190 cuotas sociales de $ 10. valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada cuota. 8º y 9º) Administración y Representación Legal: y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, que deberán revertir la calidad de socios, por el término de 10 años, y tendrá el uso de la firma social en forma individual e indistinta. Se designa como único Gerente al socio Marcelo Eduardo Lorenzo, acepta expresamente el cargo; y constituye domicilio especial en la calle Coronel Ramón L. Falcón 1927, piso primero, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires. 10º) Cierre del Ejercicio: 30 del mes de septiembre, de cada año. Jorge Mario Pascale, Matrícula 3664, titular del Registro notarial 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, autorizado para la presente publicación, por escritura número 99, del 09/09/2005, al folio 422 del citado Registro 1668.

Escribano — Jorge Mario Pascale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123445466/A. Matrícula Profesional Nº: 3664.

Nº 78.145

EBAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Norberto Hugo Galucci, argentino, casado, comerciante, nacido el 26 de abril de 1963, D.N.I. 16491955, con domicilio en Tasso 2775 Capital, Julio César Bellezze, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 17 de septiembre de 1949, D.N.I. 8007896, con domicilio en Venezuela 4365 Capital Federal. Complemento: del contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, sujeto a la ley 19.550 celebrado el 18 de octubre de 2005. Objeto Social (según Res. IGJ 9/04, art. 3º); La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a la siguiente actividad: Promociones, mediante la realización de promociones en puntos de venta y de exposiciones, congresos y convenciones de cualquier rubro de la actividad comercial y Publicidad, mediante la edición, impresión, publicación y distribución de revistas, periódicos y medios gráficos de cualquier índole. Res. 20 y 21/04 art. 5º: los gerentes designados en el instrumento Privado de constitución de la sociedad, de fecha 18 de octubre de 2005, dieron cumplimiento con el Seguro de Caución, conforme lo establecido por la Res. 20 y 21/04 art. 5º.

Socio Gerente — Norberto Galucci

Certificación emitida por: Luisa Haydee Marangi. Nº Registro: 1187. Nº Matrícula: 2586. Fecha: 22/11/05. Acta Nº 103. Libro Nº 22.

Nº 78.109

ESTACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 22/11/2005, se reformo el artículo cuarto aumentándose el capital a $ 10.400. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 autorizado por instrumento del 03/11/2005.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Paola A. Rosetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 25/11/05. Nº Acta: 2. Libro Nº: 18.

Nº 51.926

FARMA SOLIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 22/11/2005 se constituye. Duración: 99 años. Socios: María Lucía Carrasco Salgueiro, uruguaya, 5/7/1946, viuda de sus primeras nupcias de Rodolfo Alberto Villar Arroyo, D.N.I. 92.212.018, comerciante, Nueva York 3061 Cap. Fed., CUIT 27-92212018-3, y Martha Graciela Carrasco Salguero, uruguaya, 16/11/1948, divorciada en primeras nupcias de Carlos Hugo Sciculi Rodríguez, D.N.I. 92.268.818, comerciante, Virgilio 1597 Cap. Fed., CUIT 23-92268818-9. Objeto: Tiene por objeto la realización en cualquier punto de la República Argentina, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: 1) Administración, asesoramiento, comercial, estudios de factibilidad, investigación de mercado, y toda otra gestión que haga a la instalación, equipamiento, administración, desarrollo y actividad comercial de droguerías, farmacias, perfumerías, ópticas, y afines. 2) Compra, venta, distribución, importación y/o exportación mayorista y minorista de productos y artículos alimenticios, herboristería, medicinales, de farmacia, cosmética, perfumería, óptica, ortopedia y afines. Capital $ 20.000, 200 cuotas $ 100 c/u-Cierre: 31/12. Sede: Díaz San Blas 5277 Cap. Fed. Gerente: María Lucía Carrasco Salgueiro quien fija domicilio especial en la sede social- Autorizada Adriana Cingolani. Esc. 149 del 22/11/05 fo. 325 Reg. 1689.

Abogada — Silvana Pinocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 65. Folio: 114.

Nº 51.686

FINE RESEARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 11/10/05. Diego Federico Casaravilla Armand Ugon y Mónica Elena Belluscio Nava; únicos socios; venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Pablo Miguel Casaravilla Ponseti, 24/5/62, CI uruguaya 1759181-8 y María Beatriz Olascuaga Rodríguez, 16/8/63, CI uruguaya 3654270-9; ambos uruguayos, casados, comerciantes, domiciliados en Olazabal 1334, Unidad funcional 1, planta baja; Cap. Fed. Precio de la cesión: U$S 18.000. En consecuencia se reformó el artículo 4º. Autorizada en el contrato de cesión de cuotas y reforma del 11/10/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 107. Libro Nº: 5.

Nº 196

GABARDINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 14 de noviembre de 2005. 1) Roberto Rodolfo Caparra, L.E. Nº 7.593.392, CUIT 020-07593392/5, argentino, soltero, domiciliado en Av. Rivadavia 2031, 1º o "2" Capital Federal, nacido el 16 de febrero de 1947, de profesión Arquitecto y Cora Isabel Vainesman, D.N.I. Nº 5.753.332, CUIT 027-05753332/9, argentina, casada, domiciliada en Arribeños 1212 Capital Federal, nacida el 22 de octubre de 1947, de profesión Arquitecta 2) GABARDINA S.R.L. 3) Arenales 1938 5º piso Departamento A Capital Federal. 4) a) la prestación de servicios profesionales relativos a la arquitectura mediante la realización de anteproyectos, proyectos, dirección de obra, asesoramiento y administración de obras de cualquier naturaleza, diseño de interiores exteriores, muebles, enseres y toda clase de elementos decorativos. Las actividades que requieran título habilitante serán prestadas por los profesionales que lo posean. B) La comercialización de los bienes que se diseñen, mediante compraventa, alquiler, consignación, importación y exportación. 5) 99 años. 6) $ 10.000 7) 31 de diciembre. 8) Gerentes Roberto Rodolfo Caparra y Cora Isabel Vainesman en forma indistinta. Ambos gerentes constituyen domicilio especial en Arenales 1938 5º piso Departamento A Capital Federal. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en el instrumento privado de fecha 14 de noviembre de 2005 a efectuar los trámites ante la Inspección General de Justicia.

Autorizada/Abogada — Beatriz N. Ostrovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 6. Folio: 713.

Nº 51.661

GASTRONOMIA DANYAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Yanina Emilse Andreani y Damián Lucas Cicero, únicos socios de "GASTRONOMIA DANYAM S.R.L." resuelven: Aumentar el capital de $ 12.000. a $ 28.000.; eliminar la sede social del artículo primero, Ampliar el número de Gerentes, Adecuar la garantía de los Gerentes a la Resolución I.G.J. 20/04, fijándola en $ 10.000. Designar Gerentes y modificar las cláusulas primera, cuarta y quinta así: 1º) Denominación: "GASTRONOMIA DANYAM S.R.L.". 3º) Capital: $ 28.000. 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Yanina Emilse Andreani y Damián Lucas Cicero, ambos con domicilio especial en la calle Hipólito Irigoyen 833, 1º Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento de Aumento de Capital, Eliminación de la sede social de la cláusula Primera, Designación de Gerentes, Ampliación del Número de Gerentes, Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 15/11/05.

Abogado/Autorizado — Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 51.699

GERIATRICO BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 10/11/05. Socios: José Luis Outeiro; español, casado, comerciante, 13/09/49, D.N.I. 93.337.975, domiciliado en forma real y especial en la calle Corvalán Nº 360, Capital Federal y Julio Daporta Fiel, español, casado, comerciante, 06/02/37, D.N.I. 93.316.273, domiciliado en la calle Pte. Perón Nº4128, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: Geriátricas Administración y explotación de establecimientos geriátricos. El ejercicio de la actividad geriátrica bajo el régimen de pensionado, a las personas puestas bajo su tutela, con o sin atención médica contratada al efecto, como asimismo, su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización, convivencia y esparcimiento de los internados, ejercida por profesionales con título habilitante. Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de los residentes. Instalación, explotación, compra, venta y dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales y/o mutuales. Administración: El socio José Luis Outeiro en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/10. Capital Social: $ 12.000. Sede Legal: Corvalán Nº360, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 10/11/05.

Abogado — Mauro Román Urquilux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 89. Folio: 997.

Nº 51.668

GRUPO FORESTTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rodolfo Pablo Cardoso, argentino, 23.08.76, casado, D.N.I.: 25.059.853, San Guillermo 7651 Martín Coronado Prov. Bs. As. y Hugo Omar Cavalieri, argentino, 20.04.56, casado, D.N.I.: 12.279.445, Melián 7531 Martín Coronado, Prov. Bs. As., ambos comerciantes. 1) 20 años. 2) Industriales; manufacturación, elaboración y/o transformación de productos de madera, tablas, pisos, zócalos, puertas, molduras y demás productos de madera en general. Comerciales: compraventa, distribución, envasado y fraccionamiento de todo lo relacionado con el ítem industrial; importación, exportación de toda clase de productos, bienes productos, insumos, materias primas y mercaderías. Servicios: prestación de servicios vinculados con el ítem industrial y la construcción. 3) Pesos Doce Mil. 4) Gerentes: uno o más, socios o no en forma individual e indistinta por tres años siendo reelegibles. 4) 31.07. de cada año. Los domicilios de los socios son reales y especiales. Gerente: Rodolfo Pablo Cardoso. Sede Social: Tres Arroyos 895 piso 1 departamento 4 Cap. Fed. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 287/21.09.05. Buenos Aires, 28 de setiembre de 2005.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Fecha: 28/09/05. Nº Acta: 190. Libro Nº: 29.

Nº 51.662

GRUPO INTEGRADO DE PRODUCCION Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Carlos Aiesi, argentino, 5/02/58, abogado, divorciado, D.N.I. 12.032.151, domicilio constituido José Barros Pazos 6701, Ciudad de Buenos Aires; Graciela Leonor Lombardi, argentina, 02/07/46, con domicilio en la calle Elpidio González Nro. 2856, Piso 2, Depto. C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. 4.740.162; 2) Instrumento Privado 14/09/2005; 3) 99 años; 4) Sociedad de Responsabilidad Limitada; 5) Manuel Ricardo Trelles Nro. 2391, Planta Baja, Dto. 3, Ciudad de Buenos Aires; 6) a) Productora: de programas de radio, televisión, teatrales, campañas de prensa y publicidad, y todo espectáculo o evento público o privado; b) Publicidad, compraventa de publicidad y espacios publicitarios en cualquier medio de difusión, c) Auditorías de medios de difusión, d) Editora, producir, editar, videos, dvd, discos compactos, en todas sus modalidades, libros, revistas discos en todas sus modalidades. Toda actividad que en razón de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante será realizada con intervención de los mismos y de acuerdo a las normas legales vigentes; 7) $ 4.000; 8) Socio Gerente Pedro Carlos Aiesi, domicilio constituido José Barros Pazos 6701, Ciudad de Buenos Aires; 9) 30 de junio de cada año. Pedro Carlos Aiesi - Socio Gerente y autorizado en contrato social de fecha 18/04/05.

Abogado — Alejandro G. A. Caubet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 64. Folio: 987.

Nº 51.731

GRUPO SURES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Alberto Pita, D.N.I. 11.438.363, comerciante, nacido 11/5/55, domiciliado en Ciudad de la Paz 2844 Cap. Fed. y Alberto Armando Montanari, D.N.I. 4.436.677, arquitecto, nacido 27/4/44, domiciliado en Estanislao del Campo 784 de Haedo, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados. 2) Escritura Nº 515 del 18/11/2005. 3) GRUPO SURES S.R.L. 4) Cap. Fed. Sede: Ciudad de la Paz 2846 piso 8º Cap. Fed. 5) A) Comercial: La explotación de hoteles, apart hoteles, hostels, hospedajes y/o similares; alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin servicios de desayuno, comidas, restaurante, bar, spa, gimnasio; organización de eventos, capacitaciones, congresos y convenciones, espectáculos artísticos, culturales, sociales y deportivos y cualquier otra actividad relacionada con la hotelería. B) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, permuta, alquiler, leasing, constitución de fideicomisos, explotación, arrendamiento, y administración de inmuebles propios o de terceros destinados a su actividad principal, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. C) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras y construcciones públicas o privadas, relacionadas con su objeto principal. D) Consultora y Mandataria: Consultoría, capacitación y el ejercicio de comisiones y representaciones ligados directamente a su actividad hotelera. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por medio de profesionales con título habilitante a dichos fines. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta y por tiempo indeterminado. Gerente: Raúl Alberto Pita, constituye domicilio especial en el real. 9) 31/10 de cada año. Autorizado en escritura de constitución de la sociedad Nº 515 del 18/11/2005 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado — Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos Antonio García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 105. Libro Nº: 28.

Nº 49.335

HARD IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado, 01/11/2005 Socios: Sebastián Luis Cersosimo, argentino, naci-

do 22/09/1977, D.N.I. 26.186.671, C.U.I.T. 20-26186671-5, soltero, empresario, domicilio real Córdoba 1350, Piso 9, Departamento B, Capital Federal, Gustavo Daniel Coronel, argentino nacido 06/09/1968, D.N.I. 20.426.504, C.U.I.T. 20-20426504-7, soltero empresario, domicilio real y especial Salta 1035, departamento A, Capital Federal. Denominación: HARD IMPORT S.R.L. Domicilio. Ciudad de Buenos Aires, Duración. 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución, consignación, representación, depósito, almacenamiento, o cualquier forma de comercialización de materias primas, productos, subproductos e insumos para computación. Tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por Estatuto. Capital: $ 20.000, 20.000 cuotas Valor Nominal $ 1 y 1 voto cada una, suscripto en partes iguales. Administración, representación, uso firma social: uno o más socios gerentes, indistintamente, permanencia en cargo: duración sociedad. Podrán designar gerentes no socios, 3 períodos, reelegibles. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio Social: 31 de julio. Gerente: Gustavo Daniel Coronel. Sede Social: Montevideo 451, Piso 5, Oficina 54, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada Instrumento Privado del 01/11/2005.

Autorizada — Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Escribana Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 017. Libro Nº: 33.

Nº 49.291

HEWLETT-PACKARD ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 8/03/2005, se resolvió por unanimidad i) reformar el artículo quinto del Estatuto Social adaptando al mismo a lo dispuesto por la resolución 20/04 respecto a la constitución de garantía por parte de los Directores; ii) Designar como Gerente Titular a Horacio Sanguinetti y Gerentes Suplentes a Amalia Costa de Remedi, Carlos Arturo Huergo Cornejo y Darío Iacovello. Los citados mandatarios constituyen domicilio especial en Montañeses 2150 Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada, T 59 F 410, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 8/03/05.

Abogada — María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 59. Folio: 410.

Nº 51.685

HIDROLIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/07/05 se resolvió por unanimidad el aumentó del capital de $ 3.000 a $ 639.839. En consecuencia se reformó el artículo 4º y 5º del Estatuto Social. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de reunión de socios del 22/07/05, instrumentada por instrumento privado.

Abogado — Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 77. Folio: 638.

Nº 51.729

IMS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 21/11/05; Denominación: IMS CONSTRUCCIONES S.R.L. Socios: Romano José Coren, D.N.I. 93.236.149; 21/9/28, casado, italiano; Matilde Evelina Baserga de Coren, casada, argentina, L.C. 4.345.884; 6/2/30; Marcelo Daniel Coren, D.N.I. 17.142.053, 28/10/64, soltero, argentino, todos empresarios y domiciliados en Ingeniero Amoretti 3755, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Sede Social: Asamblea 364, Local 5, Capital Federal; Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros tanto en el ámbito nacional como en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Constructora Dirección, proyección, administración y ejecución de proyectos y obras de cualquier naturaleza, obras hidráulicas, viales, edificios, de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas; ampliaciones, refacciones, mantenimientos. Fabricación y comercialización de partes y materiales para la construcción, máquinas y herramientas. 2) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal. 3) Financiera: Actividades financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Cap. $ 12.000; Cierre 31/10; Administración a cargo de uno o más gerentes socios o no. Se designa gerente a Marcelo Daniel Coren con domicilio especial en sede social. Administración Representación legal y uso de la firma social será ejercido en forma indistinta por cualquiera de los gerentes. Duración: 30 años; Autorizada Dra. Mirta Bonin por Instrumento Privado de 21/11/05.

Abogada — Mirta Bonin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 29. Folio: 626.

Nº 51.674

KROMBERG FINE CHEMICALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Héctor Pérez, 59 años, L.E: 4.535.043; María Cristina Magnelli, 56 años, D.N.I. 6.195.081; argentino, casado, comerciante, domiciliado en Viamonte 445, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "KROMBERG FINE CHEMICALS S.R.L.". Duración: 5 años. Objeto: La elaboración, transformación, procesamiento, fabricación, industrialización, envasado, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos químicos para la industria alimenticia, farmacéutica, cosmética, nutrición animal, suplementos dietarios, droguería farmacéutica, productos dermatológicos, inyectables y cualquier otro producto relacionado con el objeto. Capital: $ 55.000. Administración: Miguel Héctor Pérez y María Cristina Magnelli; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Avenida Corrientes 2835, Cuerpo B, 6º Piso, Oficina "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 7/8/05.

Abogado/Autorizado — Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 51.697

LA LUNGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se ha acordado mediante instrumento privado de fecha 27 de enero de 2005 la modificación del artículo 4º del Contrato Social de "LA LUNGA S.R.L." con domicilio en la calle Rodríguez Peña 557 Piso 2º Oficina "F" de Capital Federal, constituida por instrumento de fecha 19 de noviembre de 2002, inscripto en Inspección General de Justicia bajo el Nº 7522 del libro: 117, Tomo de: SRL, C.C.; 1, Con fecha 4 del diciembre de 2002. A tal efecto acuerdan realizar una cesión de cuotas sociales quedando la Sociedad formada por los siguientes socios y modificado el artículo 4º de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Doscientos Ochenta Mil ($ 280.000) divididos en veintiocho mil (28.000) cuotas sociales de diez pesos ($ 10.) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Rubén Mario Lo Vuolo, suscribe 13.440 cuotas representativas de pesos ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos ($ 134.400); Alberto Constante Barbeito, suscribe 8.960 cuotas representativas de pesos ochenta y nueve mil seiscientos ($ 89.600); Javier Daniel de la Peña, suscribe 2.800 cuotas representativas de pesos veintiocho mil ($ 28.000) y Diego Jesús de la Peña, suscribe 2.800 cuotas representativas de pesos veintiocho mil ($ 28.000). Las cuotas se integran totalmente en dinero en efectivo. Los efectos de la presente modificación empezarán a regir a partir de la fecha de inscripción en Inspección General de Justicia". Autorizado por instrumento privado de fecha 27 de enero de 2005. Doctor Victorio Panzica. D.N.I. 20.012.851.

Certificación emitida por: Leonardo Daniel Villegas. Nº Registro: 396. Fecha: 10/11/05. Nº Acta: 171. Libro Nº: 16.

Nº 51.624

LA NUEVA ESTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 1/8/2005, Julio César Coronel y Eduardo Francisco Benega ceden venden y transfieren a Víctor Daniel Chazarreta 2.925 cuotas de las que poseen en "LA NUEVA ESTACION S.R.L.". En la misma fecha se designa socio gerente al Sr. Chazarreta para que ejerza la gerencia constituyendo domicilio especial en la sede social, sita en Juan Ramírez de Velazco 702, de esta Capital Federal. Se modificó la cláusula "Cuarta" y parcialmente la "Décima", las cuales quedaron redactadas de la siguiente manera: "Cuarta" el capital social se fija en la suma de Tres Mil Pesos ($ 3000), dividido en Tres mil Cuotas de Un peso ($ 1) valor nominal cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera, Víctor Daniel Chazarreta Dos Mil Novecientas Veinticinco Cuotas y Eduardo Francisco Benega Setenta y Cinco cuotas, "Décima". b) Designar Gerente y Administrador por tiempo indeterminado al Sr. Víctor Daniel Chazarreta con todas las facultades y obligaciones establecidas en la cláusula Quinta del Contrato Social. Se autoriza por instrumento privado de fecha 1/8/2005 a la Dra. Karina Curbello.

Abogada — Karina Curbello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2005. Tomo: 66. Folio: 136.

Nº 51.707

LJMTUCUMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/11/2005, Javier Alejandro Arnaudo, D.N.I. 20.899.404, nacido el 11/09/1969, comerciante, casado, argentino, con domicilio en la calle Juana Manso 1161, piso 8, departamento 805, Capital Federal; y Luciano Francisco Jaume, D.N.I. 20.468.528, nacido el 22/08/1968 ingeniero agrónomo, soltero, argentino, con domicilio en la calle Av. Entre Ríos 1948, Capital Federal. Constituyeron: LJMTUCUMAN S.R.L. Sede social: Alicia M. De Justo 1148, piso 8, departamento "410B", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse a la compra, venta, permuta, consignación, representación, leasing, franquicia, importación, exportación, distribución de todo tipo de mercaderías relacionadas al sector alimenticio, franquiciante, servicios de cafetería, venta de bebidas de cualquier tipo y venta de golosinas. Capital: $ 40.000 representados por 40000 cuotas de 1$ valor nominal cada una. Duración 99 años. Administración y representación por parte del gerente: Luciano Francisco Jaume, D.N.I. 20.468.528, con domicilio especial en la calle Av. Entre Ríos 1948, Capital Federal. Cierra el 31 de octubre de cada año. Autorizado por estatuto social de fecha 22/11/2005: Hernán Augusto Espindola D.N.I. 29.950.746.

Certificación emitida por: Olga Vinogradski. Nº Registro: 816. Nº Matrícula: 2999. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 80. Libro Nº: 11.

Nº 78.163

MARKETING Y NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sandra Isabel Trusso, 27 años, D.N.I. 26550314; Silvana Mará Suarez, 30 años, D.N.I. 24625469; ambas argentinas, solteras, comerciantes, Cacheuta 535 Merlo Provincia Bs. As. 2) 16-11-05. 3) Montevideo 541 Piso 5 Oficina 54 C.A.B.A. 4) La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio investigación y asesoramiento en todas las ramas de publicidad, marketing, diseño gráfico e industrial, computación, administración, estudios de mercado, asesoramiento, estudios de base, análisis de mercado, imagen y posicionamiento de productos y servicios, estudio de demanda potencial, estudio ad/hoc de productos y servicios, gestión de imagen institucional y corporativa, creación y asesoramiento en campañas publicitarias, lanzamiento de productos, pruebas de productos. 5) 99 años. 6) 31/10. 7) $ 10.000. 8) Gerente Sandra Isabel Trusso domicilio especial sede social José Luis Prestera. Inst. Priv. 16-11-05. Constitución S.R.L.

Abogado — José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 50. Folio: 640.

Nº 51.673

MORLOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 409 del 7/11/05 Alfredo Waldemar Morilla Roman cede 120 cuotas a Sonia Miriam Gentile, Edgar Robustiano Morilla Roman y Abel Ismael López ceden 120 cuotas cada uno a Ariel Morilla y Reforma Artículo 4º adecuando el capital de $ 12.000 a la nueva distribución y Artículo 5º administración 2 o más socios con firma conjunta. Mariela Perugini autorizada en escritura número 409 del 7/11/05.

Autorizada - Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 73. Folio: 592.

Nº 51.632

NETIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 22/11/2005. 1) Gonzalo Pimentel, DNI 25.317.143, argentino, 29/5/76, soltero, empresario, La Pampa 1638, Piso 2, Departamento "A", Capital Federal; Patricia Elena Troiani, DNI 5.675.266, argentina, 16/12/47, divorciada, docente, Agüero 1517, Capital Federal. 2) Agüero 1517, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de productos tradicionales o no, en su estado como materia prima, o elaborados y semielaborados en general. 5) $ 10.000. 6) 31/10. 7) Gerente: Gonzalo Pimentel. Fija domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Instrumento Privado de 22/11/2005.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2005. Número: 260059. Tomo: 0183. Folio: 220.

Nº 49.401

NIKAREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Héctor Fernández, soltero, argentino, comerciante, 16/8/74, DNI 24.069.813, domicilio Azcuénaga 1032, Partido La Matanza, Prov. de Bs. As. Isabel Rolón, divorciada, argentina, comerciante, 15/12/54, DNI 11.324.911, domicilio Ombú 1164, Partido de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. 2) 15/11/05. 3) Canabria 3040, Piso 2º, departamento K, Cap. Fed. 4) Industriales: Instalación y explotación de establecimientos destinados a la fabricación de zapatillas y calzados de toda clase, artículos textiles y sus confecciones en cualquier fibra natural o sintética para su utilización como materia prima en la producción de zapatillas y la fabricación de herramientas y útiles necesarios para la industrialización de los productos que se fabriquen; Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de todos los productos que se industrialicen en relación al punto anterior. 5) 10 años. 6) $ 10.000. 7) y 8) Gerente: Eduardo Héctor Fernández, en forma individual e indistinta, con domicilio especial en Canabria 3040, Piso 2º, departamento K, Cap. Fed. 9) 31/10 de cada año. Autorizado por Escritura Nº 379 del 15/11/05 ante el escribano Pablo D. Blacher.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Pablo D. Blacher. Nº Registro: 1991. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 97. Libro Nº: 35.

Nº 51.667

NUEVO COLEGIO GLEW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto de Constitución, 1) José Luis Giménez (DNI 16.858.964), CUIT 20-

16858964-7, argentino, casado, docente, nacido el 12/04/1964, con domicilio en Butler 3021, Glew, Pcia. Bs. As. y Antonio Luis Ratero (LE 8.234.715), CUIT 20-08234715-2, argentino, casado, veterinario, nacido el 24/11/1949, con domicilio en Rafael Obligado 743, Glew, Pcia. Bs. As. 2) Contrato Privado Nº 1 del 07/11/2005. 3) NUEVO COLEGIO GLEW S.R.L. 4) Viamonte 1336, 5º, oficina 28, Ciudad Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto: prestación de servicios educativos en los niveles inicial, primario, EGB medio, polimodal, terciario y especial dentro del territorio de la República Argentina; y actividades conexas al objeto principal tales como: provisión de material didáctico, talleres didácticos, provisión de vestimenta escolar, servicios de buffet y/o comedor a alumnos y similares. 6) 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 9.000 (pesos nueve mil). 8) Gerentes: José Luis Giménez con domicilio especial en Viamonte 1336, 5º, oficina 28, Ciudad Buenos Aires. 9) 28 de febrero de cada año. Jesica Miriam Hatfield, DNI 31.175.418, Autorizada por Acto Privado de constitución del 07/11/2005.

Certificación emitida por: Clara Furman de Saltzman. Nº Registro: 1006. Nº Matrícula: 2744. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 145. Libro Nº: 21.

Nº 49.337

OASIS FAMILY HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 22/11/2005. Socios: Julio Enrique Montoya, 04/05/62, DNI 16.493.504, argentino, divorciado, comerciante, domicilio Urquiza Nº 1660, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; María Silvia Najurieta, 15/09/69, argentina, soltera, diseñadora gráfica, DNI 20.897.417, domicilio Elflein Nº 3969, La Lucila, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "OASIS FAMILY HOME S.R.L." con domicilio y sede social: Avenida El Cano Nº 3031, Piso 4º, Departamento "C", C.A.B.A. Plazo: 50 años a partir de la Inscripción IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta mayorista y/o minorista, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, comisión, representación, consignación, promoción, importación y exportación de productos alimenticios, embutidos, lácteos y derivados, productos frescos, envasados y/o elaborados, helados, bebidas de todo tipo, golosinas, perfumería, limpieza, subproductos y derivados, librería, juguetería, indumentaria, bazar, artefactos para el hogar, iluminación, repuestos de automóviles, ferretería, fármacos de venta libre, electrodomésticos y en general productos destinados al consumo de negocios, de polirrubros y/o autoservicios. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una suscriptas en partes iguales entre los socios (600 cuotas cada socio). Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad. Se designa gerente a María Silvia Najurieta quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizada por Instrumento Privado del 22/11/2005.

Abogada - Ester Susana Litvac

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 26. Folio: 711.

Nº 51.723

OBRACER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 31/10/2005: 1º) Cambio domicilio a Bartolomé Mitre 777, Piso 5º, Oficina "A", Capital Federal; 2º) Art. 5º: Se cambia régimen de garantías por "Los Gerentes deberán acreditar ante la sociedad, el cumplimiento de todas las normas legales vigentes relacionadas con garantías de desempeño del cargo; en caso de inexistencia o falta de vigencia de las mismas, depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 100,00 (cien pesos) en efectivo"; 3º) Se acepta la renuncia del Gerente Ricardo Luis Písula y se designa en reemplazo a Pablo Omar Decuzzi, con domicilio real y legal en Pasaje Carapachay 1464, Capital Federal. 4º) Ricardo Luis Písula cede 10 cuotas a Pablo Omar Decuzzi y 10 cuotas a Gonzalo Javier Domínguez.

Contador/Autorizado - Jaime José Domínguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2005. Número: 255471. Tomo: 0085. Folio: 196.

Nº 78.113

8 JOTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 14/11/2005 celebrado en la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada cuyos socios son: Julián Andrés Vella, DNI 15.073.352, lic. en ciencias de la comunicación, uruguayo, CUIT 20-15317681-8, nacido el 24/08/1965, casado con Rita Irina Zommer, con domicilio en La Pampa 1210, Piso 4, Departamento C, C.A.B.A y Rita Irina Zommer, DNI 18.560.215, productora audiovisual, argentina, CUIT 27-18560215-5, nacida el 10/11/1967, casada con Julián Andrés Vella, con domicilio en La Pampa 1210, Piso 4º, Departamento C, C.A.B.A. Denominación: 8 JOTA S.R.L. Domicilio: legal en la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producir, coproducir, financiar, organizar, prestar servicios y participar en la producción de películas cine publicitario, corto, medio y largometraje, programas de televisión de todo tipo y cualquier otro proyecto y/u obra audiovisual, sin importar su formato, cualquiera fuera la forma de su filmación, grabación y/o almacenamiento y/o registro y/o transmisión y/o emisión de la imagen y el sonido, comprendiendo en todos los casos la preproducción, producción y postproducción así como los servicios de producción y todas las actividades conexas y vinculadas a tales películas, programas y obras; 2) Editar, exhibir, emitir, trasmitir, y registrar por cualquier medio de transmisión y/o soporte existente o que se creare en el futuro, incluyendo a modo meramente enunciativo satélite, internet, video, disco láser, compact disc, cine, teatro, radio, televisión, así como vender, alquilar, distribuir y comercializar, por cualquier medio, las películas, videos, programas y obras indicados en el inc. 1), producidos por la sociedad o por terceros; 3) Actuar como agencia de publicidad, incluyendo los aspectos creativos, productivos y comerciales, cursar y/o contratar avisos y espacios publicitarios en todo tipo de medio; 4) Representar en el país y el exterior a empresas y personas físicas del país y del exterior relacionadas con las actividades referidas en los inc. 1), 2) y 3) que anteceden; 5) Producir, organizar y comercializar espectáculos, eventos y obras de teatro; 6) Inversiones en general. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorios de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; 7) Importar y exportar los productos, bienes y servicios indicados en los puntos 1) y 2) inclusive que anteceden. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. Capital Social: Pesos diez mil dividido en 10.000 cuotas de un peso valor nominal cada una y un voto por cuota. Administración, Representación Legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socio o no, que actuarán en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado y reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Sede Social: Amenábar 2445, Piso 8, Departamento D, C.A.B.A. Gerente designado: Julián Andrés Vella, con domicilio especial en Amenábar 2445, Piso 8, Departamento D, C.A.B.A. El autorizado Dr. Gustavo Alejandro Roque Cultraro, Tº 39, Fº 613 CPACF, Abogado autorizado por Instrumento Privado de fecha 14/11/2005.

Abogado - Gustavo Alejandro Roque Cultraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 39. Folio: 612.

Nº 51.634

OSVALDO GABRIEL GUZMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Gabriel Guzmán, casado, argentino, comerciante, 40 años, DNI 17.363.403, CUIT 20-17363403-0, Daniel Alejandro Guzmán, casado, argentino, analista de sistemas, 38 años, DNI 18.463.946, CUIL 20-18463946-8, y Ermelinda Beatriz Rodi, casada, argentina, ama de casa, 63 años, LC 4.269.394, CUIL 23-04269394-4, domiciliados en Concordia 5408, Cap. Fed. 2) Escritura 538 del 14/11/05 Registro 846, Cap. Fed. 3) "OSVALDO GABRIEL GUZMAN S.R.L.". 4) Concordia 5408, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, depósito y trueque de bienes muebles, semovientes y materias primas, productos y mercaderías relativas a materias eléctricas y electrónicas vinculadas con la electro medicina científica, mecánica y afines. b) Industriales: Mediante la explotación, fabricación y servicio técnico de aparatos de electro mecánica y electrónicos, elaboración e industrialización de materiales eléctricos, electrónicos, metalúrgicos, fotocinematográficos, químicos y/o plásticos. c) Financieras: mediante el aporte y/o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios, presentes o futuros, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prendas, warrants o cualquier otra forma permitida por la ley, no encontrándose comprendidas las operaciones de la Ley 21.526 o de cualquier otra de las que requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta o construcción de inmuebles urbanos o rurales inclusive las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Administración: 1 o más gerentes, socios o no, en forma Individual e indistinta, Gerente: Osvaldo Gabriel Guzmán, domicilio especial Concordia 5408, Cap. Fed. 9) Gerente. 10) 31/12. La Apoderada por Escritura 538 del 14/11/05, Folio 1602, Registro 846 Cap. Fed.

Apoderada - María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 948.

Nº 49.375

PALISCA HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Por Asamblea de fecha 17/10/2005 se decidió lo siguiente: 1) modificar la dirección de acceso a los talleres a la calle Estanislao Zeballos 2620 de la localidad de Sarandí, Provincia de Buenos Aires. 2) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad a 99 años contados desde el 5/06/1971. 3) Aumentar y modificar moneda del capital social de australes 1000, equivalente a $ 0,10 a $ 210.000 dividido en 2100 cuotas de $ 100 cada una. 4) Modificar la administración de la sociedad que estará a cargo de dos gerentes, socios o no, designados por los votos de los socios que representan la mayoría. 5) Adecuar la garantía de los gerentes a la legislación vigente. 6) Modificar cláusulas primera, segunda, cuarta, sexta y décima tercera del contrato social. B) Por escritura de fecha 19/10/2005 Nº 227 Registro 104 Avellaneda, Juan Palisca cedió las 1050 cuotas que tenía a favor de Juan Antonio Palisca, argentino, nacido 4/03/1966, DNI 17.953.545, casado, empleado, CUIL 23-17953545-9, domicilio General Paz 58, piso 7, departamento A, Avellaneda, y Antonio Palisca cede 210 cuotas a Juan Antonio Palisca y 840 cuotas a Marcela Fabiana Palisca, argentina, nacida 3/11/1967, DNI 18.500.649, CUIL 27-18500649-8, empleada, soltera, domicilio San Martín 1133, piso 9, departamento A, Avellaneda. Los cedentes renuncian a su cargo de gerentes. Se modifica cláusula cuarta que queda redactada así: Cuarta: El capital social se fija en la suma de doscientos diez mil pesos ($ 210.000) dividido en dos mil cien cuotas de pesos cien ($ 100) cada una, que suscriben así: don Juan Antonio Palisca 1260 cuotas y doña Marcela Fabiana Palisca 840 cuotas, totalmente suscriptas e integradas. Juan Antonio Palisca y Marcela Fabiana Palisca aceptan cargo de gerentes constituyendo domicilio especial en Rocha 1800, piso primero, departamento E, Capital Federal. Diego A. González Santos. Autorizado por escrituras 217 y 226 de fecha 19/10/2005 Registro 104 Avellaneda.

Certificación emitida por: Federico A Di Pace. Nº Registro: 104. Fecha: 10/11/2005. Nº Acta: 155. Folio: 155. Libro Nº: 108.

Nº 204

PLUS +

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 347 del 21/11/05, Folio 660, Registro 2078. 1) Sergio Eduardo Guernik, argentino, empresario, 2/11/47, casado, DNI 7.613.611, CUIT 20-07613611-5, domiciliado en la Avenida Corrientes 2763, piso 1º, oficina "12" de esta Ciudad; y Simón Mario Minc, argentino, empresario, casado, 30/3/46, DNI 4.547.766, CUIT 20-04547766-6, domiciliado en la Avenida Corrientes 2763, piso 1º, oficina "12". 2) 99 años desde su inscripción en IGJ. 3) a) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio, de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real o a largo plazo, por aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades en la Ley de Entidades Financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ellas. b) Mandatos y Representaciones: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones de firmas radicadas en el país o en el extranjero, la realización de gestiones de negocios, consignaciones, comisiones y actividades financieras. 4) $ 18.000. 5) Representación legal a cargo de uno o más gerentes. 6) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 7) Sede social: Avenida Corrientes 2763, 1º piso, oficina "12" de esta Ciudad. 8) Gerente: Sergio Eduardo Guernik, quien constituye domicilio especial en la sede social. De la escritura 347 de constitución, surge la autorización a Diego Hernán Urbieta, DNI 28.983.894, para suscribir el presente.

Certificación emitida por: Luis M. Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 23/11/05. Nº Acta: 166. Libro Nº: 45.

Nº 78.169

REGARDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Cedro, DNI 4.275.909, 66 años, Libertad 1661, piso 5, departamento D, Cap. Fed., Christian Ariel Cedro, DNI 21.991.803, 34 años, Machain 3469, ambos argentinos, casados y empresarios. 2) Escritura del 1/9/05. 3) REGARDEZ SRL. Administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Explotación directa, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopios de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícolas y ganadera. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 40.000 en cuotas de $ 1. 9) La administración, representación y uso de firma a cargo de los gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el término. 10) 31/8 de cada año. Gerente: José Cedro, quien fija domicilio especial en Paraguay 754, piso 3, Departamento B, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 1/9/05, N. 1012, F. 3127.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Escribano Esteban Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 24. Libro Nº: 168.

Nº 51.716

SCIOPERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 28/10/05. Socios: Alejandro Rodolfo Irusta, nació 20/04/1956, divorciado, empleado, DNI 12.548.347, domicilio Pinzón 464 C.A.B.A. y Marcela Susana Fiori, nació 22/10/1966, soltera, DNI 18.041.449, domicilio La Pampa 3232 C.A.B.A.; ambos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Industriales: Explotación de la industria textil y confección de prendas para indumentarias en todas sus etapas, sin limitaciones en cuanto a su naturaleza, pudiendo al efecto, ejercer cualquier actividad industrial necesaria o conveniente para el cumplimiento de dicho objeto. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación de todas las materias primas, mercaderías, bienes de uso u otros, referidos a los ramos de su objeto industrial. Mandatos: La acep-

tación y otorgamiento de representaciones, comisiones, agencias y mandatos conexos con sus operaciones. Las actividades que así lo requieran de acuerdo a las leyes vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias o reglamentos. Capital: $ 30.000. Administración: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Ejercicio: 31/12. A) Sede social: Avenida del Libertador 5266, Piso 6º, Departamento B, C.A.B.A. B) Gerente: Alejandro Rodolfo Irusta con domicilio especial en la sede social. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. 108 del 28/10/05 Fº 596 Registro 1099, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo E. O. Ziegler. Nº Registro: 1099. Nº Matrícula: 3276. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 12. Libro Nº: 10.

Nº 51.696

SUCESION PEDRO UTHURRALT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 4670/88, L. 90 SRL. Por escritura 263, folio 866, Registro 2023, Capital, el socio Julio Mariano Uthurralt, argentino, mayor edad, empresario, LE 4.822.879, casado, Maure 2126, piso 1, depto. D, Capital, cedió y transfirió a Arturo Eduardo Gil Moore, argentino, 53 años, DNI 5.219.295, casado, licenciado en economía, J. Newbery 2936, Capital, todos los derechos y acreencias sobre 8 cuotas sociales, por la suma de $ 45.000. Los restantes socios prestaron su conformidad. La cónyuge del cedente prestó su asentimiento. Autorizado por escritura 2163, folio 866, Registro 2023, Capital.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122443477/C. Matrícula Profesional Nº: 3464.

Nº 78.199

TERRAFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado del 16/11/05. Socios: Raúl Pablo Tomá, nacido el 24/05/1978, argentino, soltero, DNI 26.632.159, contador público; Fernando Diego Tomá, nacido el 11/06/1980, argentino, soltero, DNI 28.232.108, contador público; y María Teresa Tomá, nacida el 12/01/1972, argentina, soltera, abogada, DNI 22.533.535, todos domiciliados en la calle 3 de Febrero 1797, Piso 11, Capital Federal 2) Denominación: TERRAFER S.R.L. 3) Domicilio: Avda. de Mayo 580, P. 4º, Of. 8 de la Ciudad de Buenos Aires. 4) Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: inmobiliaria e inversora: Efectuar operaciones de compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de copropiedad y administración en el sistema de propiedad horizontal; realizar aportes e inversiones de capital como socia de sociedades comerciales por acciones, realizar operaciones de financiación y de crédito en general mediante cualquiera de los mecanismos de inversión o financiación previstos en la legislación vigente; comprar, vender y negociar títulos valores, títulos de crédito, acciones, obligaciones negociables, debentures y otros valores mobiliarios, constituir o participar en la creación de toda clase de sociedades o asociarse a las existentes; efectuar inversiones en bienes muebles o inmuebles para su posterior enajenación o locación; comprar y vender semovientes; comprar, vender, explotar y transferir toda clase de fondos de comercio. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 7) Los socios no pueden ceder sus cuotas de capital a terceros ajenos a la sociedad, sin el voto favorable de todos los socios. En igualdad de condiciones, la sociedad o cualquier socio tendrá el derecho de preferencia. 8) La administración, uso de la firma social y representación legal de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Gerente: Pascual Raúl Tomá, LE 4.289.859, argentino, casado, nacido el 9/06/1939 con domicilio real en 3 de Febrero 1797, P. 11, Capital Federal, constituyendo domicilio especial en Avda. de Mayo 580, P. 4º, Of. 8, Capital Federal, y aceptando en este acto el cargo asignado. 9) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. José Luis Prat, abogado, matriculado al Tº 46 Fº 221 del C.P.A.C.F., autorizado por Instrumento Privado del 16 de noviembre de 2005, suscripto por los socios.

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 46. Folio: 221.

Nº 51.684

TIPS Y TOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TIPS Y TOOLS S.R.L., Av. Córdoba 875, decimoquinto piso, Of. "D", Cap. Fed., insc. 3/9/2004, Nº 7870, Lº 120 SRL, expte. 1743794, se hace saber por un día que: 1) Renunció gerente Omar José Oitana y designó Gerente a Mabel Rita Merlo, domicilio especial Av. Córdoba 875, decimoquInto piso, Of. "D", Cap. Fed., por todo el término de duración de la sociedad. 2) Modificó cláusula Cuarta de administración y representación quedando el uso de la firma social a cargo de el o los gerentes actuando en forma indistinta. Se protocolizó y designó apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por esc. 112, Fº 331 del 3/11/2005. Esc. de Acassuso, San Isidro, Andrea Susana Martín, Reg. 62.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 904.

Nº 49.296

UPA Y COMPAÑÍA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública de fecha 31-10-05, se resolvió: 1) Constancio Carlos Vigil (h.) cede 750 cuotas a favor de Ana María Vigil, María del Pilar Vigil y Pablo Vigil; 2) Salvador Ricardo Ruggeri cede 1500 cuotas a favor de Ana María Vigil, María del Pilar Vigil y Pablo Vigil, 2) Aceptar la renuncia al cargo de gerente de Salvador Ricardo Ruggeri, y 3) Designar como gerente a Fabián Orlando Cainzos, constituyendo domicilio especial en Azopardo 579, Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 31 de octubre de 2005, Martin R. Arana (h.), Registro 841, Escribano

Escribano - Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 051116433614/4. Matrícula Profesional Nº 4370.

Nº 202

VIA ABASTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Enrique Carlos Wilamovsky, DNI 12.424.786, casado, Potosí 3777, piso 3, Departamento 9, CABA y Javier Orlando Vilar, soltero, DNI 22.156.992, Brasil 907, piso 4, Departamento "A", CABA, argentinos, mayores de edad, comerciantes y ambos gerentes con domicilio especial en sede social: Brasil 907, piso 4, Departamento "A", CABA. 1) 99 años. 2) Constructora: Estudio, proyección, confección planos, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, viviendas individuales, colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento, administración y consignación inmuebles en general inclusive comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 3) $ 40.000. 4) Dos gerentes socios o no en forma indistinta por el tiempo de duración de la sociedad con excepción de actos que tengan por objeto la disposición, enajenación o constitución de derechos reales sobre bienes inmuebles de la sociedad en cuyo caso la representación y uso de la firma social será en forma conjunta de ambos gerentes. 5) 31/10. José Mangone, autorizado esc. púb. 185, 21/11/05.

Certificación emitida por: Liliana Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 027. Libro Nº 9.

Nº 51.660

VIRASORO MADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 11/11/05, Registro 66 de San Martín, Rubén Roberto Goldwasser y Daniel Alberto Vajnenko, ceden todas sus 6000 cuotas sociales a favor de los socios Miguel Federico Kolln y Fernando López, por partes iguales, quedando como únicos socios. Los cedentes renuncian a la gerencia, y los socios Miguel Federico Kolln y Fernando López aceptan la renuncia y se designan gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad, constituyen domicilio especial en sede social Olazábal 5201, Planta Baja, Departamento "A" de Capital Federal y modifican los artículos 4º y 5º del estatuto, el artículo 4º en tanto cada socio suscribe 6000 cuotas y el artículo 5º en relación a la designación de gerentes. Escribana Elisa Verónica Morello, autorizado en Escritura Nº 271 del 11/11/05, Adscripta Registro 66, San Martín.

Notaria - Elisa Verónica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Deleg. San Martín. Fecha: 17/11/05. Número: FAA02140101. Matrícula Profesional Nº 4968.

Nº 49.366

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LOS ALMENDROS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea del 30/09/05 se aprobó transformar en LOS ALMENDROS AGROPECUARIA S.A. la que se constituyera como LOS ALMENDROS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. El acuerdo de transformación se instrumentó por Escritura número 194, de fecha 13/10/05, pasada al Folio 689 del Registro Notarial 2096 de Capital Federal. Capital $ 12.000. Directorio 1 ó más titulares e igual o menor cantidad de suplentes. Representación legal: Presidente o Vice. Duración 3 ejercicios. Director Titular y Presidente Jorge Enrique Mandeibaum, Juez Tedín 2785, Cap. Fed. y suplente Martha Silvina María Solari de Mandelbaum, Juez Tedín 2785, Cap. Fed., los que respectivamente suscribieran capital social $ 91.520 y $ 480. Prescinde de la sindicatura. Todos los domicilios expresados corresponden a domicilios reales y especiales. Andrés Federico Mejía. Escribano Titular Registro 2096 Cap. Fed. Autorizado según Esc. Nº 194, 13/10/2005, Fº 689, Reg. 2096, Cap. Fed.

Escribano – Andrés Federico Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: L006742508. Matrícula Profesional Nº: 4279.

Nº 78.304

PEDRO EHRENBOCK

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 23-08-05, resolvió: 1) Transformar la sociedad en S.A. 2) Elevar el capital social de $ 2.000 a $ 346.019. Asimismo se cambio la denominación. Denominación: PEDRO EHRENBOCK S.A. Socios: María Alejandra Ehrenbock, argentina, 23-06-62, industrial, casada, DNI 16.209.152, Carlos A. López 3755, Capital Federal, María Inés Ehrenbock, argentina, 05-11-64, sicóloga, soltera, DNI 17.199.311, Obispo San Alberto 3671, Capital Federal, Heriberto Ehrenbock, argentino, 10-05-66, industrial, casado, DNI 18.211.645, Carlos A. López 3773, Capital Federal y Ana María Ehrenbock, argentina, 25-06-68, soltera, industrial, DNI 20.251.689, Carlos A. López 3755, Capital Federal. Sede Social: Carlos A. López 3759, Capital Federal. Objeto: a) Industrial: Producción, elaboración, transformación e industrialización de cerraduras, artículos de metal y herrajes para valijería, mueblería y carpintería, así como todo lo que se relacione con la industria metalúrgica, de marroquinería y valijería. b) Comercial: Compra, venta, permuta, importación y exportación y distribución de todo lo enunciado en la actividad industrial. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Intervenir en licitaciones. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias y modelos industriales o no. Duración: 99 años. Capital: $ 346.019. Administración y Representación: Directorio entre un mínimo de 1 a 10 titulares pudiendo la asamblea designar suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. Directorio: Presidente: Heriberto Ehrenbock y Director Suplente: María Inés Ehrenbock. Domicilio Especial en Carlos A. López 3759, Capital Federal. La citada asamblea fue protocolizada en escritura pública Nº 669 del 8-11-05, pasada al folio 2443 ante el escribano Francisco Massarini Costa adscripto del Registro Notarial Nº 920 de la Capital Federal. Autorizada por asamblea unánime de socios del 23-08-05, Mónica A. Brondo, Abogada, Tomo 74, Folio 679.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 74. Folio: 679.

Nº 51.755

1.4. OTRAS SOCIEDADES

STANLEYBET INTERNATIONAL LIMITED

Se hace saber que: 1) STANLEYBET INTERNATIONAL LIMITED, con domicilio y asiento principal en Liverpool, Inglaterra, por Acta de Directorio del 7/11/2005 resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, sin capital asignado. Se designó como representante legal al señor Sebastián Carlos Rodrigo (02/04/1967, argentino, casado, abogado, DNI: 18.378.570, CUIT 20-18378570-3, Gelli 3550, 4 "B", Capital Federal) fijando domicilio especial en Avenida Del Libertador 498, 3 Piso, Ciudad de Buenos Aires. Se fija domicilio legal de la sucursal en Avenida Del Libertador 498, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. 1) STANLEYBET INTERNATIONAL LIMITED registrada en Inglaterra y Gales el 23/07/2002, originalmente denominada Ever 1842 Limited, modificada en fecha 7/08/2002 a Fairbet Limited, la que fue modificada el 21/01/2003 a Stanley Fairbet Limited y nuevamente modificada el 28/10/2003 a Stanleybet International Limited), 2) Con sede en Stanley House, 151 Dale Street, Liverpool L2 2JW, 3) Accionistas: Stanley Leisure plc, registrada en Inglaterra bajo el Nº 1519749, tenedora de 62.500 acciones y Europe Business Limited, registrada en Inglaterra bajo el Nº 4588340, tenedora de 62.500 acciones, 4) Objeto: realizar todas o algunas de las actividades propias de los comerciantes en general, comerciantes de crédito y efectivo, mandatarios y representantes de fabricantes, corredores y agentes, importadores y exportadores, compradores, vendedores, participar, emprender y realizar cualquier tipo de operación o emprendimiento comercial, industrial o financiero, realizar cualquier actividad propia de los consultores comerciales, de trabajadores gráficos y editores, comprar o de cualquier otro modo adquirir o hacer uso de opciones de compra sobre cualquier bien o sobre cualquier derecho o privilegio relativo a los bienes, solicitar, inscribir, comprar o de cualquier otro modo adquirir o proteger, prolongar y renovar, ya sea en el Reino Unido o en otro lugar, cualquier patente, derecho sobre patente, solicitudes de patentes de invención, licencias, secretos comerciales, marcas registradas, diseños, protecciones y concesiones, adquirir o encargarse de la totalidad o parte de cualquier negocio, fondo de comercio o activos de cualquier persona, firma o empresa, entregar en préstamo o adelantar dinero y otorgar crédito con cualquier condición, con o sin garantía a cualquier persona, firma o empresa, garantizar o de cualquier otro modo respaldar el cumplimiento de las obligaciones por parte de cualquier persona, firma o empresa, celebrar cualquier acuerdo con cualquier gobierno o autoridad que según el Directorio sea conducente para el logro de los objetivos de la Sociedad, controlar, administrar, financiar, subsidiar, coordinar o de cualquier otro modo asistir a cualquier empresa en la que la Sociedad tenga un interés financiero directo o indirecto, para ofrecerles instalaciones y servicios administrativos, técnicos, comerciales y otros, actuar como mandatario o corredor, fideicomisario o designado de cualquier persona, firma o empresa y encargarse o llevar a cabo subcontratos, 5) Capital: £125.000. 6) Cierre ejercicio social: 30 de abril. 7) Organo de administración: John Samuel Whittaker, Adrián Gareth Morris, Giovanni Garrisi y William Lymbery Bland. Mariana Cecilia Moreno, autorizada por Acta de Directorio del 7/11/2005.

Abogada/Autorizada - Mariana Cecilia Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 65. Folio: 109.

Nº 2354

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANACONDA CITRUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ANACONDA CITRUS S.A. para el 13 de diciembre de 2005, a las 17.00 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 18.00 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 710, piso 7, Oficina "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Razones por las que aún no se ha convocado a asamblea a fin de considerar los estados contables de los ejercicios finalizados el 31-03-04 y el 31-03-05;
3°) Consideración de la gestión y honorarios del director Ricardo Tettamanti. Remoción del director por mal desempeño en el cargo;
4°) Ampliación del número de miembros del directorio a tres y elección de los nuevos miembros del directorio;
5°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
6°) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2004;
7°) Tratamiento de la gestión del Directorio y consideración de la remuneración por ejercicio 2004.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Presidente - Ricardo Tettamanti

Presidente electo por acta de fecha 14 de febrero de 2003.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 13. Libro N°: 39.
e. 28/11 N° 78.158 v. 2/12/2005

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 801.642). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2005, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Tacuarí 32, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Aumento del capital social en la suma de $ 882.735,93, es decir de la suma de $ 660.000 a la suma de $ 1.542.735,930 en virtud de la capitalización integral de la cuenta de ajuste de capital y ajuste de aportes irrevocables que permitan la emisión de acciones liberadas en los términos del artículo 189 de la Ley 19.550.
3°) Aumento del capital social en la suma de $ 219.302,45, es decir de la suma de $ 1.542.735,930 a la suma de $ 1.762.038,380 en virtud de la capitalización integral de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futuras suscripciones de acciones.
4°) Tratamiento de las pérdidas acumuladas identificadas en los estados contables al 31 de diciembre de 2004.
5°) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
6°) Reforma del artículo noveno del estatuto social.
7°) Consideración de la aprobación del texto ordenado del estatuto social.
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Tacuarí 32, Piso 13°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social.

Hugo A. Stoessel - Presidente designado por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 9/05/2005.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. N° Registro: 374. N° Matrícula: 2101. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 28. Libro N°: 74.
e. 28/11 N° 2337 v. 2/12/2005

ASOCIACION ENTRERRIANA GENERAL URQUIZA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
AÑO 2005

Conforme con lo establecido en los Estatutos, convócase a las señoras y señores asociados activos, con antigüedad no menor de 12 meses al 6 de diciembre del corriente año, a participar en la Asamblea Ordinaria. Este acto se desarrollará en la sede de la ASOCIACION ENTRERRIANA GENERAL URQUIZA, Güemes 3941 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el martes 6 de diciembre de 2005, a las 18 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas presentes para, junto con el presidente, aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Social n° 80 del período 1° de noviembre de 2004 al 31 de octubre de 2005.
3°) Ratificar lo actuado en la Asamblea Extraordinaria del 12 de septiembre de 2005 referente a:
a. designación de socio honorario del señor general don Carlos César Idelfonso Delía Larocca,
b. autorización otorgada al presidente para preparar demanda contra propietario del terreno lindero, en oportunidad y forma y, previo informe a la Comisión Directiva, iniciarla cuando considere que las condiciones estuvieren dadas.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Presidente – Héctor César Sauret
Secretario General - Adrián Lorenzo Lastreto

Designados por Acta de Asamblea Ordinaria N° 448 del 20/12/04.

NOTAS: La Asamblea tendrá quórum y podrá sesionar, si a las 18 está presente la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si transcurrida media hora de la fijada no se completara esta cantidad, podrá hacerlo con el número de presentes habilitados. La Memoria y el Balance mencionados en 2°), están a disposición de los asociados en la Tesorería de la Institución, todo día hábil de 18 a 21.

Certificación emitida por: Mariano D. Miró. N° Registro: 530. N° Matrícula: 4772. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 823.
e. 28/11 N° 49.348 v. 28/11/2005

ASOCIACION EXALUMNAS SAGRADO CORAZON MAGDALENA SOFIA BARAT

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria el 14/12/05, 18 hs. en Uriburu 1270.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección dos asociados para firmar el acta.
2°) Elección Presidente Asamblea.
3°) Propuesta venta propiedad Virrey Arredondo 2450.
4°) Demolición y construcción nuevo edificio para sede y pensionado Uriburu 1270.
5°) Autorización a Comisión Directiva para realizar el proyecto.

Se recuerda a los socios para participar con voz y voto deberán estar al día con su cuota social.

Magdalena Solanas Agüero – Presidente designada según acta 1/09/05.
Magdalena Solanas Agüero

Certificación emitida por: Emerio Tenreyro Anaya. N° Registro: 132. N° Matrícula: 4564. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 23. Libro N°: 16.
e. 28/11 N° 78.138 v. 28/11/2005

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION VIAL Y LICENCIAS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION VIAL Y LICENCIAS a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de Av. Roca 5252 de Capital Federal, el día 28 de diciembre de 2005 a las 13:30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Tratamiento y aprobación de la Memoria Balance General con cuadros Anexos e informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 30 de junio de 2005.
3º) Convocatoria a Asamblea fuera de término.

Presidente Roberto Clemente Varela designado por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 21/04/03, Secretario Miguel Angel Simonelli designado por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 21/04/03.
Presidente – Roberto Varela
Secretario – Miguel Simonelli

Certificación emitida por: Escribana Luisa Palma. Nº Registro: 1063 Nº Matrícula: 2905. Fecha: 25/11/05 Nº Acta: 096. Libro Nº 139.
e. 28/11 Nº 52.004 v. 28/11/2005

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES METALURGICOS DE LA R.A.

CONVOCATORIA

Resolución 388, Matrícula 1690 C.F. El Consejo Directivo convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día veintitrés de Enero de dos mil seis, 23/01/2006 a las veinte horas en la calle Hipólito Irigoyen 3331 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Socios Asambleístas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la Mutual.
2°) Consideración y aprobación de la memoria y balance general del período 01-10-2004 al 30-09-2005 e informe de la Junta Fiscalizadora.

Sr. Asociado: La Asamblea se iniciará conforme at Art. Nro. 37 del Estatuto Social, por lo que recomendamos puntualidad y asistencia.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Presidente - Carlos Alberto Pedrazzoli
Secretario - Néstor Luis Griguelo

Por Acta N° 230 del 31/03/05.

Certificación emitida por: Eduardo A. Tellarini. N° Registro: 1112. N° Matrícula: 4351. Fecha: 14/11/2005. N° Acta: 77. Libro N°: 26.
e. 28/11 N° 78.139 v. 28/11/2005

ASOCIACION MUTUAL ESCARABAJO DE EX EMPLEADOS DE VOLKSWAGEN ARG-

CONVOCATORIA PARA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de ASOCIACION MUTUAL "ESCARABAJO" DE EX - EMPLEADOS DE VOLKSWAGEN ARGENTINA (I.N.A.E.S. Matrícula Nº: BA- 2.651) a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre de 2005 a las 16:30 horas, en el local de la calle Chassaing 449 - Morón Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la asamblea;
b) Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables, con cuadros anexos e información complementaria, con informes de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor, por el ejercicio económico finalizado el 31/05/2004, Ejercicio Económico Irregular Nº 1);
c) Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables, con cuadros anexos e información complementaria, con informes de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor, por el ejercicio económico finalizado el 31/05/2005 (Ejercicio Económico Nº 2);
d) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo durante los Ejercicios económicos Nº 1 y Nº 2; finalizados el 31/05/2004, el 31/05/2005, respectivamente. Tratamiento de su remuneración;
e) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por la Junta Fiscalizadora durante los Ejercicios económicos Nº 1 y Nº 2, finalizados el 31/05/2004, el 31/05/2005 respectivamente. Tratamiento de su remuneración.
f) Tratamiento de la modificación de los Artículos Nº 1º, 7º del Estatuto Social.
g) Elección de dos miembros del Consejo Directivo por renuncia y fallecimiento de los anteriores hasta la terminación del mandato vigente;
h) Tratamiento de la Apertura de una Filial, delegación o Sucursal en la Provincia de Córdoba;
i) Tratamiento de la organización de la prestaciones de servicios a los asociados por medio de Subcomisiones temáticas y regionales.
j) Tratamiento de los Reglamentos de Educación; de Turismo; de Farmacia; de Gestión Préstamos; de Asesoría y Gestoría; de Provisión; de Sanidad y de Recreación. EL CONSEJO DIRECTIVO.
Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2005.
Presidente – José Angel Morandeira
Secretario – Humberto Daniel Alos

Firmantes designados según Acta del Consejo Directivo de fecha 10 de Marzo de 2005.

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillán. Nº Registro: 2086. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 24/11/2005. Nº Acta: 052. Libro Nº: 07.
e. 28/11 Nº 78.309 v. 28/11/2005

ASOCIACION MUTUAL LEA DE AHORRO Y ESTIMULO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL LEA DE AHORRO Y ESTIMULO, antes denominada ASOCIACION MUTUAL RURAL ARGENTINA, Matrícula Capital N° 1735, de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de diciembre 2005 a las 16 horas, en el local sito en Suipacha N° 1067, 2° Piso, Oficina "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Lectura del acta anterior.
3°) Informe de la situación de la entidad.
4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2005.
5°) Consideración de la Cuota social.
6°) Elección total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, por renuncias.
Presidente - Jorge Omar Troilo
Secretario - Mauricio Javier Barros

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cuál fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Jorge Omar Troilo y Mauricio Javier Barros, Presidente y Secretario designado por Acta N° 165 de fecha 14/07/2003 del Consejo Directivo.

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. N° Registro: 3. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 319. Libro N°: 6.
e. 28/11 N° 78.114 v. 28/11/2005

AVAL RURAL S.G.R.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de AVAL RURAL S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Paseo Colón 505, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración efectuadas por Actas de Reunión del Consejo de Administración de fechas 17/05/2005, 03/06/2005, 17/06/2005, 15/07/2005, 16/08/2008, 15/09/2005, 17/10/2005 y 15/11/2005 en las cuales se aprobó las incorporaciones de nuevos Socios Partícipes y los consecuentes aumentos de capital social de la Sociedad.
3°) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
4°) Fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes que podrá conceder el Consejo de Administración.
5°) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe.
6°) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
7°) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, iniciado el 14 de octubre de 2004 y finalizado el 30 de septiembre de 2005.
8°) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
9°) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y distribución de honorarios al Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora.
10) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a AVAL RURAL S.G.R., en la calle Av. Paseo Colón 505 3er piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. Consejo de Administración.

Firma el Presidente del Consejo de Administración, señor Alejandro Benvenuto, cuyo cargo surge del Acta de Constitución de la Sociedad, escritura N° 1240, de fecha 14/10/04.

Presidente – Alejandro Benvenuto

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. N° Registro: 2130. N° Matrícula: 4343. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 2178.

e. 28/11 N° 78.168 v. 2/12/2005

"B"

BRAINWARE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.655.806. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de Diciembre de 2005 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria en la calle Bernardo de Irigoyen 308, piso 5 of. F Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la gestión social.
3°) Aprobación del ejercicio económico 2004.
4°) Designación de nuevo Directorio.
5°) Facultar a la Presidencia para iniciar acciones legales.
6°) Aumento de capital a la suma de $ 148.650, fijación de las condiciones de suscripción e integración.
7°) Modificación Art. 4, 5 y 19 en su totalidad del estatuto social.
8°) Adecuación de la garantía de los directores. Reforma del art. 11 del estatuto social.
9°) Temas varios.

El Presidente Ricardo Ciciliani ha sido designado por asamblea ordinaria del 4 de septiembre de 2002.

Presidente - Ricardo Ciciliani

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. N° Registro: 352. N° Matrícula: 3211. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 149. Libro N°: 60.

e. 28/11 N° 23.924 v. 2/12/2005

BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro: 1.674.678. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de diciembre de 2005 a celebrarse en Maipú 53, 2do. Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria; dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico nro. 6, cerrado el 30 de Junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión desempeñada por directores y síndicos.
5°) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.
6°) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.

Osvaldo Oscar Miranda, Presidente electo por Asamblea número 8, del 15 de agosto de 2005.

Presidente - Osvaldo Oscar Miranda

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 1851. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 129. Libro N°: 47.

e. 28/11 N° 78.137 v. 2/12/2005

"C"

CASTILANDIA S.A.A.C. y M.

CONVOCATORIA

CASTILANDIA S.A.A.C. Y M. convocatoria a Asamblea Registro N° 34.317. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2005 a las 18 horas en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/08/05. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3°) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Distribúción de Utilidades.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año fijando previamente su número. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria N° 37 del 17/12/04 y acta de directorio N° 387 del 21/12/04.

Presidente – Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. N° Registro: 1955. N° Matrícula: 4182. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 184. Libro N°: 12.

e. 28/11 N° 23.914 v. 2/12/2005

CENTRO ARGENTINO DE SEGURIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de diciembre de 2005 en primera convocatoria a las 10,00 horas en Av. Belgrano 1217, 1er. Piso dpto. 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria una hora después, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar junto con el Presidente el Acta.
2°) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Notas y Anexos que los complementan correspondientes al ejercicio económico nro. 5 cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Honorarios del Directorio.
6°) Aprobación de los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
7°) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto. Adecuación del régimen de garantías de los directores a lo dispuesto por la resolución general Nro. 20/2004 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación en los términos del art. 238, 2° párrafo de la ley de Sociedades Comerciales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Horario lunes a viernes de 10 a 16 hs. en Av. Belgrano 1217, 1er. Piso dpto. 11, de esta ciudad.

Guillermo Alberto Ruckauf, Presidente designado por Acta de asamblea de fecha 11/10/2004.

Presidente - Guillermo A. Ruckauf

Certificación emitida por: Ovidio O. Cerratto. N° Registro: 27. Fecha: 15/11/2005. Libro N°: 31.

e. 28/11 N° 51.659 v. 2/12/2005

CISA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Benito Juárez 2551 Capital Federal el día 19 de diciembre de 2005 las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Razones del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 9550 correspondientes al ejercicio económico 63 cerrado el 30/06/05.
4°) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
5°) Consideración renuncia del Directorio y fijación del Número y elección de nuevo Directorio Titular y Suplente, por el término de dos ejercicios.
6°) Tratamiento de los aportes irrevocables.
7°) Aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital emisión de Acciones liberadas.
8°) Aumento de Capitel Social, posibilidad de aplicar aportes Irrevocables, Efectuados con anterioridad, definición del monto final del aumento de capital y emisión de los títulos.
9°) Reforma del artículo 4° de los Estatutos. El Directorio.

Gregorio Corbelle

Presidente del Directorio designado según Asamblea N° 71 del 17 de diciembre de 2004. No. de Registro en la IGJ: 1686672

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. N° Registro: 1002. N° Matrícula: 2137. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 48. Libro N°: 137.

e. 28/11 N° 78.124 v. 2/12/2005

COOPERATIVA DE TRABAJO EMPRENDER LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO EMPRENDER LTDA., antes denominada COOPERATIVA DE TRABAJO CATERING LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 2005 a las 11 horas, en el local sito en Suipacha N° 1067, 2° Piso, Oficina "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Aprobación del Reglamento Interno y de Trabajo.
3°) Elección del Consejo de Administración y de la Sindicatura, por renuncias.

Presidente - Ariel Roberto Cacho
Secretario - Jorge Luis Marti García

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cuál fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. Autoridades designadas por Acta N° 121 del Consejo de Administración de fecha 30 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. N° Registro: 3. Fecha: 29/10/2005. N° Acta: 182. Libro N°: 6.

e. 28/11 N° 78.115 v. 30/11/2005

"E"

EL PALAU S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.662.097. Convócase a los Señores Accionistas de EL PALAU S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 2005 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en Avda. de Mayo 1390, 1° piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio al 30 de noviembre de 2005.
5°) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social en lo que refiere a la Garantía del Directorio.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2005.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. de Mayo 1390, 1° piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

José Abad —DNI 93.359.37— Presidente. Por designación realizada con fecha 04/07/2005 en folio N° 12 y del libro de actas de asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 13968-99 con fecha 01/03/1999.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 196. Libro N°: 53.

e. 28/11 N° 78.134 v. 2/12/2005

ELECTROPURE S.A.

CONVOCATORIA

Número de: inscripción: 1341 L° 95 T° A de Estatutos Nacionales ELECTROPURE S.A. Convócase a Asamblea Ordinaria el 26/12/2005, 11 horas, en Bolívar 187 - Piso 3° - Departamento "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio al 31-08-2005.

3°) Elección de Directores Titulares y Suplente por un ejercicio.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Honorarios al Directorio. El Directorio.

Según Acta de Asamblea número 79 del 29-12-2004.
Presidente - Víctor Angel Roch

Certificación emitida por: Ana María Crespo. N° Registro: 684. N° Matrícula: 3741. Fecha: 16/11/2005. N° Acta: 138. Libro N°: 100.
e. 28/11 N° 78.127 v. 2/12/2005

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.

CONVOCATORIA

Registro N° 481.400/15.906. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 31 de julio de 2005;
3°) Consideración gestiones del Directorio;
4°) Decisión distribución honorarios Directorio por el ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el balance general al 31 de julio de 2006.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Director Titular: Martín Ferlini, designado por Acta de Directorio N° 434 del 31 de marzo de 2005 y autorizado especialmente para este acto por Acta de Directorio N° 439 del 17 de noviembre de 2005.
Director Titular – Martín Ferlini

Inscripción en I.G.J.: 21 de diciembre de 1962, bajo N° 2932, Libro N° 56, Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. N° Registro: 1534. N° Matrícula: 3976. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 152. Libro N°: 10.
e. 28/11 N° 78.144 v. 2/12/2005

"G"

GALERIA GENERAL GUEMES S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GALERIA GENERAL GUEMES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre del año 2005, a las 10.30 horas, en su sede de Florida 165 2° piso - Oficina 201 (Administración), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2°) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos en el Art. 234 Ley 19.550.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 84 concluido el 30 de junio del año 2005.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado.
6°) Remuneración al Directorio en los términos de lo normado en el último párrafo del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
7°) Remuneración a la Sindicatura.
8°) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 85 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
9°) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
10) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
11) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al ejercicio social N° 85.
12) Consideración de la ejecución del plan de obras de refacción, mantenimiento y adecuación del inmueble correspondiente al edificio de la Galería encarados en el año 2005.
13) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste del capital.
14) Modificación del estatuto para adecuarlo a las normas sobre garantías de los directores (Resolución Inspección General de Justicia 1/2005).
15) Fijación de pautas para inversión de los excedentes financieros de la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.

Firmado Viviana Mónica Devoto. Presidente. El firmante fue designado por acta de asamblea del 10 de diciembre de 2003 y acta de directorio N° 1081 del 21 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 44. Libro N°: 5.
e. 28/11 N° 23.901 v. 2/12/2005

GULF OIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 2005, a las 9 hs. la que se celebrará en el domicilio sito en la calle Maipú 1252 Piso 9°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado el 31 de marzo de 2005;
3°) Evaluación de la gestión del Directorio;
4°) Distribución de Honorarios al Directorio;
5°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
6°) Análisis y determinación de los pasos a seguir para dar cumplimiento a la Resolución General 25/04 y 01/05 de la Inspección General de Justicia;
7°) Ratificación del Directorio;

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 2 de fecha 10 de marzo de 2003, y aceptado el cargo por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase A de fecha 10 de marzo de 2003.
Marcelo Horacio Cangueiro

Certificación emitida por: Martín R. Arana. N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 11. Libro N°: 58.
e. 28/11 N° 49.317 v. 2/12/2005

"L"

LA CARIDAD S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.658.065. Convócase a los Señores Accionistas de LA CARIDAD S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 2005 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en Avda. de Mayo 1390, 1° piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio al 30 de noviembre de 2005.
5°) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social en lo que refiere a la Garantía del Directorio.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2005.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. de Mayo 1390, 1° piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Héctor Vicente Marzoa —DNI 10.650.596— Presidente. Por designación realizada por acta N° 8 de fecha 29/11/2004 en folios N° 9 y 10 del libro de actas de asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 13976-99 con fecha 01/03/1999 y distribución de cargos realizada por acta N° 26 de fecha 30/11/2004 al folio 18 del libro de actas de directorio N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 13977-99 con fecha 01/03/1999.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 195. Libro N°: 53.
e. 28/11 N° 78.146 v. 2/12/2005

LAFOHER S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de LAFOHER SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2005, a las 10:00, en el local de la calle Gral. Lucio N. Mansilla 4040, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas en la demora en la realización de estas Asambleas;
2°) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y el artículo 62 Ley 22.903, con relación a los ejercicios económicos números seis y siete, terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y ratificación de las negociaciones producidas.
4°) Renuncia de los directores.
5°) Designación de directores titulares y suplentes por dos años.
6°) Reforma de Estatutos y aumento del capital social.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente.

En caso de falta de quórum se realizará la Asamblea en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, a las 11:00 horas.
Elba Cristina Ingolotti

Designada mediante el acta de Asamblea Labrada a fojas 11 del 30/09/2003.

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. N° Registro: 1799. N° Matrícula: 2670. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 195. Libro N°: 24.
e. 28/11 N° 78.195 v. 2/12/2005

"N"

NAHUELSAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 15 de diciembre de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 22 de diciembre de 2005, a las 10 horas, en Bouchard 680, Piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración del reintegro total o parcial del capital social mediante aportes en efectivo por parte de los accionistas y/o capitalización de créditos a favor de ellos, y determinación de su monto, a prorrata de sus respectivas participaciones sociales;
3º) Determinación del plazo para que los accionistas comuniquen su decisión de participar del reintegro y tratamiento de quienes no participen del mismo; eventual derecho de acrecer. Presidente electo por Acta de Asamblea y Directorio del 8/5/03.
Presidente – Saúl A. Torres

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 25/11/05. Nº Acta: 25. Libro Nº: 87.
e. 28/11 Nº 23.951 v. 2/12/2005

"P"

PORDENONE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad PORDENONE SOCIEDAD ANONIMA (resolución IGJ número 1226, de fecha 18 de noviembre de 2005) para el día lunes 19 de diciembre de 2005 a las 12,00 horas, en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Regularización de la contabilidad de la sociedad.
4°) Reformas y adaptación del estatuto.
5°) Designación de autoridades.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el plazo previsto por el artículo 238 de la ley 19.550, efectuando la presentación en el despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en Paseo Colón 285, piso 3°, Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15,30 horas.

Dr. Hugo Enrique Rossi Subinspector General (Int.) a/c Inspección General de Justicia.
Inspectora – María Eugenia Marano

Certifico que la firma que antecede corresponde a la Inspectora María Eugenia Marano (D.N.I. N° 29.305.496) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
e. 28/11 N° 78.111 v. 2/12/2005

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en Ruta Panamericana Km. 50, Pilar, Provincia de Buenos Aires, el día 14 de diciembre de 2005, a las 20:00 horas en primera convocatoria, y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas que motivaron el llamado a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico N° 9, finalizado el 31 de julio de 2005.
4°) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
5°) Determinación de honorarios al Directorio.
6°) Análisis de los resultados del ejercicio.
Capital Federal, 16 de noviembre de 2005.

Presidente Enrique Oscar Iglesias, electo por Acta de Directorio N° 30, Folio 27, de fecha 22/12/03, por el término de tres años.
Presidente – Enrique O. Iglesias

Certificación emitida por: Graciela A. Oriol. N° Registro: 4. Fecha: 16/11/2005. N° Acta: 244. Libro N°: 35.
e. 28/11 N° 23.920 v. 2/12/2005

"S"

SARMIENTO 1599 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de di-

ciembre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Avenida Corrientes 1820, noveno piso, departamento "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Determinación del número de integrantes y elección de Directorio por vencimiento del mandato de los actuales Directores;
3°) Modificación del artículo 8° del Estatuto Social;
4°) Propuestas para la cancelación de Préstamos Financieros.

María Dolores Pérez Taboada. D.N.I. 93.674.301. Presidente electa en la asamblea de elección de autoridades del 18 de septiembre de 2003 y reunión de directorio de distribución de cargos del 22 de diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. N° Registro: 436. N° Matrícula: 4583. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 096. Libro N°: 15.

e. 28/11 N° 78.161 v. 2/12/2005

"T"

TRACSAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 13 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas, a realizarse en Carlos Pellegrini 675 piso 7 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de lo dispuesto en las resoluciones IGJ 25/2004, 1/2005 y 7/2005, en relación a aportes irrevocables.
3°) Modificación del Estatuto para establecer el nuevo monto de la garantía de los administradores dispuesto por el inc. 3), del artículo 2° de la Resolución General I.G.J. N° 20/2004.

Manuel S. Basaldúa, Director Suplente autorizado por Acta de Directorio N° 45 de fecha 21 de noviembre de 2005 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 13 de abril de 2005 y Acta de Directorio N° 42 del 13 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Marta S. Maure. N° Registro: 1649. N° Matrícula: 4068. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 135. Libro N°: 26.

e. 28/11 N° 78.190 v. 2/12/2005

TRANS-ONA Sociedad Anónima Marítima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 2005 en Av. Pte. R. S. Peña 720, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 del inc. N° 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores en el desempeño de tareas técnico-administrativas (Art. 261 Ley 19.550).
5°) Remuneración al Síndico (art. 292 Ley 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Elección del Síndico, Titular y Suplente.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, en Avda. Pte. R. S. Peña 720, Piso 3°, C.A.B.A. en el horario de 14,30 a 17,30 hs. N° Correlativo: 474.558/8814.

Designado Director y Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas 63 del 10 de diciembre de 2004.

Presidente - Horacio Alberto Falinari

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. N° Registro: 579. N° Matrícula: 3820. Fecha: 18/11/2005. N° Acta: 176. Libro N°: 35.

e. 28/11 N° 78.069 v. 2/12/2005

TREBOL PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "TREBOL PAMPA S.A.", para el día 13 de diciembre próximo a las 11 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social, sita en calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 710, piso 7, Oficina "G", de esta ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Rendición de cuentas y consideración de la gestión y honorarios del director Ricardo Tettamanti. Remoción del director por mal desempeño en el cargo;
3°) Ampliación del número de miembros del directorio a tres y elección de los nuevos miembros del directorio;
4°) Consideración y designación de un Gerente General de TREBOL PAMPA S.A., fijación del monto de su remuneración;
5°) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios de los años 2003 y 2004;
6°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
7°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio 2003;
8°) Convocatoria fuera de término asamblea ejercicio 2004;
9°) Tratamiento de la gestión del Directorio y remuneración por el ejercicio 2004.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2005.

Presidente – Ricardo Tettamanti

Presidente electo por acta n° 8 de fecha 6 de enero de 2004.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 12. Libro N°: 39.

e. 28/11 N° 78.157 v. 2/12/2005

"U"

UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 13 de diciembre de 2005 a las 10 hs. en la calle Reconquista 1088, Piso 9°, de la Ciudad de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones para la consideración de la presente fuera del término legal;
3°) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 7 finalizado el 31 de marzo de 2005;
4°) Resultados del ejercicio. Constitución de Reservas;
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular; y
6°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y del Síndico Titular.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550 hasta el día 7 de diciembre en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 9 a 18 hs.

Joseph Gerard Kishkill, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 18 de marzo de 2005.

Presidente - Joseph Gerard Kishkill

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). N° Registro: 1665. Fecha: 18/11/2005. N° Acta: 88. Libro N°: 19.

e. 28/11 N° 78.123 v. 2/12/2005

URANGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19-12-05 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Morón 4796, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y destino de los Resultados correspondientes al Ejercicio 2004/05.
3°) Remuneración de los directores en exceso al límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Ampliación del número de Directores aprobados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de octubre de 2005. Elección de los directores que se agregan. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 574 de fecha 24 de octubre de 2005.

Presidente – Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Salvador M. Viale. N° Registro: 25. N° Matrícula: 1829. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 175. Libro N°: 37.

e. 28/11 N° 2346 v. 2/12/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

RAM Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C - Capital Federal, avisa que Sr. Enzo Oscar Taliano, domiciliado en la calle Trelles 1165 Piso 2 Dpto. D, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco sito en la calle AV. CRAMER 2480, Capital Federal, a la Sra. Patricia Beatriz Telechea, domiciliado en la calle Av. Libertador 7486 Piso 8 Dpto. B - Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 28/11 Nº 49.395 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Victor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista: venta de repuestos y accesorios para el automotor - taller de reparaciones - autoservicio minorista de productos no alimenticios - venta de hielo - carbón envasado - venta de bebidas envasadas y venta de artículos propios de kiosco, ubicado en la AV. CABILDO Nº 4701, SUBSUELO, PLANTA BAJA Y ENTREPISO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.975 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Victor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en AV. CERVIÑO Nº 4600 y GODOY CRUZ Nº 2987/91, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.973 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Victor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio y autoservicio de productos no alimenticios, venta de hielo, carbón envasado y venta de bebidas envasadas y artículos de quiosco, como actividad complementaria, ubicado en la AV. CORDOBA 3710/30, SALGUERO 1350 y TUCUMAN 3801, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.965 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en la AV. CORRIENTES Nº 3101/09/11/15/17/19/23 y JEAN JAURES Nº 508/20/22/24, P.B. y E.P., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.960 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista, venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio de productos no alimenticios, venta de hielo, bebidas envasadas y artículos propios de quiosco, ubicado en AV. DEL LIBERTADOR Nº 5414 y VIRREY LORETO Nº 1601/11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.977 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en la AV. DEL LIBERTADOR 6210 y OLAZABAL 1541, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de. Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.971 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos y lavadero automático de vehículos automotores, ubicado en la AV. DIAZ VELEZ 4368, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.972 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - gas natural comprimido - g.n.c. y estación de servicio - combustible líquido, ubicado en AV. JORGE NEWBERY Nº 4080-92 y AV. CORRIENTES Nº 6535-49-55-91-99 y calle SANTOS DUMONT Nº 4091, P.B. y P.A., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.969 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en la AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 7019/25 esquina Carhué

Nº 1985/95 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 28/11 Nº 23.961 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. pon domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista - venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio minorista de productos no alimenticios, venta de hielo, carbón envasado, bebidas envasadas y productos propios de quiosco, ubicado en la AV. LINCOLN Nº 3981/99 y NUEVA YORK Nº 3890, PLANTA BAJA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 28/11 Nº 23.955 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustible líquido y comercio minorista - autoservicio de productos alimenticios envasados (excepto productos de abasto, envasados o no), autoservicio de bebidas en general envasadas, autoservicio de productos no alimenticios (en góndolas separadas de los productos alimenticios), artículos de librería, juguetería, limpieza, tocador y cosmética, accesorios para el automotor, lubricantes y aditivos, artículos de fotografía, bazar, regalos y cotillón, quiosco, venta de hielo, leña y carbón (en expendedores colocados fuera del local autoservicio), bar (con prohibición de expendio de bebidas alcohólicas), ubicado en AV. 9 DE JULIO S/Nº, AV. DEL LIBERTADOR S/Nº y calle POSADAS S/Nº, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 28/11 Nº 23.962 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista, venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio minorista de productos no alimenticios, venta de hielo, carbón, bebidas envasadas, venta de artículos propios de quiosco, ubicado en AV. PTE. FIGUEROA ALCORTA Nº 7786, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 28/11 Nº 23.974 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista, venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio de productos no alimenticios, venta de hielo, lavadero, envasados, bebidas envasadas y artículos de quiosco, ubicado en AV. PTE FIGUEROA ALCORTA 3091/99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 28/11 Nº 23.976 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista: autoservicio minorista en estación de servicio, hielo, carbón, bebidas en general envasadas y artículos propios de quiosco, ubicado en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 4355/71 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Saenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 28/11 Nº 23.957 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de Estación de Servicio G.N.C., comercio minorista, autoservicio en estación de servicio, venta de hielo, carbón, bebidas envasadas y arts. de quiosco, ubicado en AV. STA. FE 5371/81/95 ESQ. DORREGO 2579/87 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 28/11 Nº 23.966 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de centro comercial y recreativo y estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en la AV. PASEO COLON Nº 849-59-61-63-67-69-73-75-87-93-97 y DR. J. M. GIUFFRA Nº 242-90, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 28/11 Nº 23.968 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista, venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio minorista de productos no alimenticios, venta de hielo, carbón, bebidas envasadas, venta de artículos propios de quiosco, ubicado en AV. TRIUNVIRATO Nº 4501/31/35/39 y OLAZABAL Nº 4889/93 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 28/11 Nº 23.953 v. 2/12/2005

"C"

Marcos Federico Bledel, con domicilio en Av. del Libertador 2485, piso 6 A, Capital Federal; transfiere el local sito en CERRITO 1332, Capital Federal, que funciona como comercio minorista de cuadros, marcas y espejos enmarcados, de artículos publicitarios, carteles, displays y objetos de señalización a La Melodía SRL, con domicilio en Cerrito 1332, Ciudad de Buenos Aires. Domicilio legal y reclamos de ley en Cerrito 1332, Buenos Aires.
e. 28/11 Nº 78.126 v. 2/12/2005

RAM Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C - Capital Federal, avisa que Sra. Ana María De Luca, domiciliado en la calle Tomás A. Le Bretón 5842, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio sito en la calle CUENCA 2548, Capital Federal, a el Sr. Diego Alejandro Marcelo, domiciliado en la calle Av. Alvarez Jonte 2826 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 28/11 Nº 49.394 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, comercio minorista, con autoservicio en estación de servicio y venta de hielo, carbón y bebidas envasadas y artículos de quiosco, ubicado en CRAMER Nº 1695-97-99 y AVDA. EL CANO Nº 2800 y VIRREY DEL PINO 2861-89, PLANTA BAJA Y ENTREPISO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 28/11 Nº 23.963 v. 2/12/2005

"H"

Marcela Paula Schiappacesse, Documento Nacional de Identidad nº 22.577.803, domicilio en la calle Honduras nº 4573 Capital Federal, Transfiere a Celia Gabriela Saccal, Documento Nacional de Identidad Nº 17.856.322, domicilio en la calle Luis María Campos Nº 1021 Piso 8º Departamento "A" Capital Federal, el negocio de: Casa de Fiestas Privadas Infantiles (800011), Habilitado por Expediente nº 21.516/2001, sito en la calle HONDURAS Nº 4573 de Capital Federal, Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 28/11 Nº 49.353 v. 2/12/2005

Mauro Gabriel Saugar DNI 23467614, con domicilio en Ferre 231, José Mármol, Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio a comisión a los Sres. Patricio Eduardo Farrell con domicilio en Libertador 3794, Buenos Aires y Edgardo Fabián Kuda con domicilio en 14 nro. 1362, La Plata, el local de com. min. golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266, restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas whisquería casa de comidas, rotisería, confitería sito en la calle HONDURAS 5640 Cap. Fed. Reclamo de Ley en la calle 14 nro. 1362, La Plata, Buenos Aires, y en el local transferido.
e. 28/11 Nº 78.133 v. 2/12/2005

"J"

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA avisa: Se rectifica edicto Nº 70.738, fecha 19 al 25 Julio 2005, nombre correcto comprador, Garage Comercial sito en JORGE NEWBERY Nº 2450, CABA es Celomar Augusto Guasconi. Domicilio de partes reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 28/11 Nº 49.358 v. 2/12/2005

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA. avisa: Celomar Augusto Guasconi vende a María Luz Martínez Cámera, negocio Garage Comercial, sito en JORGE NEWBERY Nº 2450, SUBSUELO, P.B., 1º Y 2 PISO, CABA. Libre de toda deuda y gravamen y de personal empleado. Domicilio partes reclamos Ley en nuestras oficinas.
e. 28/11 Nº 49.359 v. 2/12/2005

"M"

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio gas natural comprimido-g.n.c. y estación de servicio-combustible líquido, ubicado en calle MÉXICO Nº 2701-05-07-27 y AV. JUJUY Nº 577-79 P.B. y E.P., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 28/11 Nº 23.970 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de comercio minorista-autoservicio de productos alimenticios envasados (excepto productos de abasto envasados o no), autoservicio de bebidas en general envasadas, autoservicio de productos no alimenticios (en góndolas separadas de los productos alimenticios), artículos de librería y juguetería, limpieza, tocador y cosmética, accesorios para el automotor, lubricantes y aditivos, artículos de fotografía, bazar, regalos y cotillón, quiosco, venta de hielo, leña y carbón (en expendedores colocados fuera del local autoservicio), bar (con prohibición de expendio de bebidas alcohólicas), estación de servicio - combustibles líquidos y estación de servicio - gas natural comprimido (g.n.c.), ubicado en MONTEVIDEO Nº 806/14/20 y AV. CORDOBA Nº 1601/05/07/09/13/15/17/19/23/25/27/29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 28/11 Nº 23.964 v. 2/12/2005

"P"

RAM Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C - Capital Federal, avisa que Sr. Néstor Javier Herchi, domiciliado en la calle Cerrito 1455, Ramos Mejía, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio sito en la calle PRESIDENTE PERON 1413, Capital Federal, a el Sr. Viviana Estela Cerchiaro, domiciliado en la calle Sarmiento 4685 Piso 2 Dpto. A - Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 28/11 Nº 49.396 v. 2/12/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABOLIO Y RUBIO S.A.C.I. y G.

I.G.J. Nº 1.728.317. Comunica que por reunión de Directorio y por Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 23/09/2004, se aceptaron las renuncias de Hernán Marenco y Alejandro Zappe como Director Titular y Director Suplente, respectivamente, y se designó a Russell Layne Thielke como Director Titular (con domicilio constituido en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7º, Oficina 721, Capital Federal) y a Héctor Constancio Molfino como Director Suplente (con domicilio constituido en Valentín Virasoro 2656, Beccar, Buenos Aires). Por reunión de Directorio del 30/09/2004 y por Asamblea General Ordinaria del 26/10/2004 se designó a los señores Fernando Gestal y Fabián Traverso como Directores Titulares (ambos con domicilio constituido en Valentín Virasoro 2656, Beccar, Buenos Aires). Lorena Aimó, autorizada según Actas de Asamblea del 23/09/2004 y del 26/10/2004.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2005. Tomo: 76. Folio: 604.
e. 28/11 Nº 23.923 v. 28/11/2005

ALVEAR ALEM Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria de 03-10-05, se eligió el Directorio, por Acta de Directorio de fecha 05-10-05 se designó Presidente a Omar Eugenio Lacman, Director a Martín Gustavo Lacman ambos con domicilio especial en Pte. J. D. Perón 2017, Cap. Fed. Firma Presidente, Omar Eugenio Lacman, designado en el cargo por Acta de Directorio de fecha 5/10/2005.

Certificación emitida por: Ana María Cabrera de Rivas. Nº Registro: 81. Fecha: 9/11/2005. Nº Acta: 206. Libro Nº: 6.

e. 28/11 Nº 23.900 v. 28/11/2005

ANDEAN INVESTMENTS PARTNERS S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 5/05/2005 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el Sr. Ernesto Patricio Van Peborgh al cargo de Vicepresidente de la sociedad. Consta que la misma no fue ni intempestiva ni afectó los negocios sociales. Firma la presente publicación el Dr. Javier Canosa, abogado, inscripto al Tº 69, del Fº 657 de la matrícula del Colegio Público de Abogados, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 5/5/2005.

Abogado/Autorizado - Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 69. Folio: 657.
e. 28/11 Nº 51.735 v. 28/11/2005

AOMI S.A.

Aviso complementario del aviso publicado 1/11/2005 recibo número 49.713 designación. de presidente por fallecimiento del Director Rodolfo Juan Argentino. Autorizada por esc. 27, Registro Notarial 1599, Cap. Fed.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 28/11 Nº 51.628 v. 28/11/2005

ARTE COLOR RM S.R.L.

Cambio de sede social a Emilio Mitre 1050, piso 8, Dpto. "A", Capital Federal, Escritura 141, folio 290, del 16 de noviembre de 2005, pasada ante la Notaria Martha Susana Torre, Registro 18, La Matanza, profesional autorizada a tramitar la inscripción en la citada Escritura 141, del 16 de noviembre de 2005.

Notaria - Martha Susana Torre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2005. Número: FAA02136958.

e. 28/11 Nº 78.119 v. 28/11/2005

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Por Acta de Asamblea Nº 12 del 02/09/05 comunica que por unanimidad se decidió cambiar el domicilio legal de Av. Pellegrini Nº 137, 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el de Viamonte 352, 9º piso, Dto. "B" de la Cdad. Autónoma de Buenos Aires.

Jorge Alberto Serra

Vicepresidente s/Acta 113 del 23/05/2005.

Villa Constitución 14 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304. Fecha: 14/11/2005. Nº Acta: 429.

e. 28/11 Nº 78.149 v. 28/11/2005

AUTOGUST S.R.L.

Se comunica que por Esc. Nº 92 del 28/10/2005, Folio 263, Reg. Not. 182 del Esc. Arnaldo A. Dárdano (h.), los actuales únicos socios, Gustavo Enrique Orsi y Pablo Fernando Alvarez Jelavic, han resuelto disolver la sociedad, solicitando la transcripción del Acta de reunión de socios Nº 6 del 30/01/2004 que así lo decidió. Se aprobó lo actuado por el gerente Gustavo Enrique Orsi. Asimismo han resuelto nombrar como liquidador y depositario de los libros y papeles sociales al señor Gustavo Enrique Orsi, DNI 18.073.650, con domicilio especial en Nazarre 2540, 10 "B", Capital, quien acepta el cargo. También dan por aprobado el balance final sin pasivo de terceros y sin activo que distribuir. Firmante autorizada por Escritura Nº 92 del 28/10/2005, Folio 263, Registro 182 Capital.

Autorizada - María Belén Alemañy

Certificación emitida por: Rosita N. B. de Dárdano. Nº Registro: 1474. Nº Matrícula: 2879. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 191. Libro Nº 34.

e. 28/11 Nº 49.301 v. 28/11/2005

"B"

BILLOW S.A.

Por acta del 31/10/05 designa Presidente José Marcelo Leiva Medina y Suplente Carlos Alberto Bruni, por renuncias de Agop Dertilian y Daniel Halopian. La sociedad, fija domicilio legal y los directores el especial en Montevideo 456, piso 5, Cap. Fed. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 31/10/05.

Abogado - Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/11 Nº 51.631 v. 28/11/2005

"C"

COMPAÑIA PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I. y A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de COMPAÑIA PAPELERA SARANDI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INVERSORA Y AGROPECUARIA, con domicilio en Sarandí 1567, Capital Federal, celebrada el 06 de septiembre de 2005 designó por el término de dos años a las siguientes autoridades: Directores Titulares: Guillermo H. Varela, con domicilio en Echeverría 1850, Capital Federal, Juan Martín Monge Varela, con domicilio en 3 de Febrero 1654, piso 9, Capital Federal, María de los Milagros Varela, con domicilio en Villanueva 1353, Departamento "D", Capital Federal, Osvaldo V. Varela, con domicilio en 3 de Febrero 2221, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Miguel O. Gándola, con domicilio en 3 de Febrero 1658, Capital Federal y María Mercedes Varela, con domicilio en Barrio Santa Bárbara, unidad 1077, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires y por el término de un año a las siguientes autoridades: Síndico Titular: Reinaldo A. Bovone, con domicilio en Uruguay 651, piso 13, Oficina "B", Capital Federal, Síndico Suplente: Alberto G. Maquieira, con domicilio en Av. Córdoba 1439, piso 11, Capital Federal. En su primera reunión el directorio designó Presidente a Guillermo H. Varela y Vicepresidente a Osvaldo V. Varela. Todos constituyen domicilio especial en los mencionados anteriormente.

Apoderado - Oscar Scardamaglia

Oscar Scardamaglia es apoderado según el Poder Especial de fecha 2 de diciembre de 2000, pasado al folio 427 del Registro 1208 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo de la Escribana Clara Mónica Bel.

Certificación emitida por: Clara Mónica Bel. Nº Registro: 1208. Nº Matrícula: 2580. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 111. Libro Nº 30.

e. 28/11 Nº 23.921 v. 28/11/2005

CONSTRUCTORA EMBALSE CASA DE PIEDRA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8 de agosto de 2005, el Directorio quedó conformado como sigue: Director Unico Titular y Presidente: Daniel Eduardo Querido; Director Unico Suplente: Luis Rizzo. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 832, piso 4º, C.A.B.A. Se modificó el Artículo 11º del Estatuto en razón de su adecuación a la Resolución Nº 20/04 y concordantes de la Inspección General de Justicia. Director Unico Titular y Presidente: Daniel Eduardo Querido, designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8 de agosto de 2005.

Director Unico Titular/Presidente - Daniel Eduardo Querido

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. Nº Registro: 730. Nº Matrícula: 3326. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 049. Libro Nº 49.

e. 28/11 Nº 23.903 v. 28/11/2005

CORPORACION CUYANA DE ALIMENTOS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL DENTRO DEL QUINTUPLO

Se comunica por un día que mediante la Asamblea Ordinaria de fecha 29/09/2005 se decidió aumentar el capital de $ 3.894.160 a $ 5.844.160 o sea por la suma de $ 1.950.000. Se emitirán 195.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a 5 votos cada una, de valor unitario $ 10. El aumento de capital se efectúa dentro del quíntuplo en los términos del art. 188 LSC. Fdo: Silvia Chinen. Autorizada según Acta de Asamblea del 29/09/2005.

Autorizada - Silvia Chinen

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 438074. Tomo: 112. Folio: 200.

e. 28/11 Nº 78.141 v. 28/11/2005

CRUZ SUIZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y SALUD Sociedad Anónima

El escribano Ramón Alcides Irala, titular del Registro 1092 de Capital Federal, Matrícula 2425, comunica que por escritura número 425 al folio 1047 se protocolizaron las Actas de Asamblea General Extraordinaria y de Directorio Número 86, ambas del 14 de septiembre de 200, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Luis Alejandro Palmeyro, DNI 10.129.276, CUIT 20-10129276-3, de 53 años de edad, argentino, divorciado, licenciado en informática, domiciliado en Corrientes 222, piso 16, Capital Federal; Vicepresidente Primero: Andrés Enrique Iacuzzio, DNI 17.137.844, CUIT 20-17137844-4, de 40 años de edad, argentino, casado, abogado, domiciliado en Paraná 489, 10 piso, Departamento 57; Vicepresidente Segundo: Alberto Paganelli, D.N.I. 20.493.752, CUIT 20-20493752-5, de 36 años de edad, argentino, soltero, médico, domiciliado en Pacheco de Melo 1999, Capital Federal. Síndicos Titulares: Jorge Juan Queirolo. LE 4.243.313, CUIT 20-04243313-7, de 74 años de edad, argentino, viudo, contador público, domiciliado en Aguaribay 6761, Capital Federal, Marcelo Hernán Benegas, DNI 17.446.844, CUIT 20-17446844-4, de 39 años de edad, argentino, casado, abogado, domiciliado en Sucre 2315, 1º "A", Capital Federal, Pedro Antonio Torrillo, DNI 4.589.164, CUIT 20-04589164/0, de 63 años de edad, argentino, casado, asesor contable e impositivo, domiciliado en Malabia 264, Ramos Mejía, Buenos Aires. Síndicos Suplentes: Carlos Fernando Alonso Belgrano, DNI 117.972.496, CUIT 20-17972.496-1, de 39 años de edad, argentino, soltero, abogado, domiciliado en Rodríguez Peña 1225, primer piso, Departamento "A", Capital Federal; Gonzalo Urien Berri, DNI 12.902.373, CUIT 20-12902373-3, de 48 años de edad, argentino por opción, casado, contador público, domiciliado en Mansilla 2974, Capital Federal; César Manuel Gradin, LE 873.133, CUIT. 20-00873133-1, de 81 años de edad, argentino, viudo, abogado, domiciliado en Calle 21 Nº 718, Mercedes, Buenos Aires. Todos con domicilio especial en Corrientes 222, 16º, Capital Federal. Escribano Ramón Alcides Irala, autorizado por escritura 425 del 17 de noviembre de 2005 al folio 1047 del Registro 1092 a su cargo.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122444077/8.

e. 28/11 Nº 78.128 v. 28/11/2005

CULTIVOS DEL ANCASTI S.A.

Por acta de Asamblea Unánime del 14/5/04, se resolvió reelegir por un nuevo período: Presidente Agustín Javier Alvarez y Director Suplente Daniel Matías Alvarez, quienes establecen domicilio especial en Arenales 1360, PB, Cap. Fed. Apoderada por Escritura 530 del 9/11/05, Fº1576 del Registro 846, Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 944.

e. 28/11 Nº 49.373 v. 28/11/2005

"D"

DELOITTE CONSULTING ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber por un día que, por Acta de Gerencia de fecha 06/04/2004, se resolvió el traslado de la sede social fijándola en la Avenida Corrientes Nº 330, piso 6º, Oficina 612 de la Ciudad de Buenos Aires, en reemplazo de la anterior sita en Maipú Nº 311, piso 15 de la Ciudad de Buenos Aires. Paola Lorena Rolotti, abogada. Tº 69, Fº 544 C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Gerencia de fecha 06/04/2004.

Abogada - Paola Lorena Rolotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 69. Folio: 544.

e. 28/11 Nº 51.734 v. 28/11/2005

D & PL ARGENTINA INC., Sucursal Argentina

Por acta de directorio y poder especial de la casa matriz del 21/7/05 se resolvió: 1) revocar a Pablo San Martín y Rubén Suárez de sus cargos de representantes legales, y 2) designar a Federico S. Roibón como representante legal de la sucursal, quien constituyó domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sede social se ubica en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el cierre del ejercicio es 31/12. Autorizado por acta de Directorio de la casa matriz del 21/7/05: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/05. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 28/11 Nº 51.938 v. 28/11/2005

"E"

ECOVET S.R.L.

(IGJ nº 1.682.113) Comunica que a través del instrumento privado de fecha 10 de junio de 2005 se aceptó la renuncia del Sr. Pablo López Alduncin (D.N.I. número 22.200.878) al cargo de gerente y se designó nuevo gerente al Sr. Mariano López Alduncin (D.N.I. número 12.639.681), argentino, nacido el 16.02.1957, con domicilio especial en Sargento Cabral 827, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se informa que se ha dado cumplimiento con la garantía exigida por ley. Iván Matías Sirito de Zavalía, D.N.I. número 22.826.196, autorizado por instrumento privado de fecha 10/06/2005.

Abogado - Iván M. Sirito de Zavalía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 60. Folio: 499.

e. 28/11 Nº 51.678 v. 28/11/2005

EL CARDO S.A.

MATILDE Y ALICIA CAMUYRANO S.A.

AGRO DON AMERICO S.A.

Se hace saber por tres días la Escisión-Fusión celebrada entre EL CARDO S.A., insc. en la IGJ-RPC el 23/2/1981 bajo el Nº 145, Lº 97, Tº A, con domicilio en Avda. Córdoba 1844, piso 2º, Dpto. A, Ciudad de Bs. As., y MATILDE Y ALICIA CAMUYRANO S.A. insc. en la IGJ el 20/10/1997 bajo el Nº 12061, Lº 122, Tº A, con domicilio en Lavalle 1647, piso 1º, Dpto. A, Ciudad de Bs. As. Conforme lo dispuesto en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión del 31/12/2002, aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 30/04/2003 y ratificado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 07/07/2005, EL CARDO S.A. escindirá parcialmente su patrimonio para: a) destinarlo a MATILDE Y ALICIA CAMUYRANO S.A. para su fusión y b) constituir con parte del patrimonio escindido una nueva sociedad denominada AGRO DON AMERICO S.A. cuyo domicilio es Juncal 3537, piso 6º, Ciudad de Bs. As. Con respecto a EL CARDO S.A., los valores del activo y pasivo que surgen del balance especial antes de la reorganización al 1/01/2003 ascienden a $ 271.497,67 y $ 16.178,32 respectivamente. El valor del activo y del patrimonio neto que se escinden a favor de MATILDE Y ALICIA CAMUYRANO S.A. es de $ 45.214,53 y a favor de AGRO DON AMERICO S.A. es de $ 126.930,38. La valuación del activo y pasivo de EL CARDO S.A. con posterioridad a la escisión es de $ 99.352,76 y $ 16.178,32 respectivamente. Con respecto a MATILDE Y ALICIA CAMUYRANO S.A.: a) los valores del activo y pasivo que surgen del balance especial antes de la reorganización al 1/01/2003 ascienden a $ 9.937.514,80 y $ 979.165,67 respectivamente y b) las valuaciones luego de la escisión-fusión: activo $ 9.982.729,33 y pasivo $ 979.165,67. Con respecto a los capitales anteriores y posteriores a la escisión-fusión: a) EL CARDO S.A.: capital anterior $ 5.00, reducción de capital por escisión $ 3,66, aumento por capitalización de la cuenta ajuste de capital $ 11.998,66, nuevo capital $ 12.000. b) MATILDE Y ALICIA CAMUYRANO S.A.: capital anterior $ 1.060.000, aumento proveniente de EL CARDO S.A. $ 0,96, aumento por capitalización de la cuenta ajuste de capital $ 139.999,04, nuevo capital $ 1.200.000. c) AGRO DON AMERICO S.A.: capital proveniente de EL CARDO S.A. $ 2,70, aumento por capitalización de la cuenta ajuste de capital $ 11.997, 30, nuevo capital $ 12.000. Oposiciones de ley: Esmeralda 684, piso 1º, Ciudad de Bs. As.

El que suscribe en su carácter de Presidente que surge del Acta de Directorio Nº 64 del 18/07/05 obrante a foja 166 del libro de Actas de Directorio y Asambleas Nº 1, rubricado el 15/05/81, bajo el Nº A 7907 y Acta de Asamblea Ordinaria Nº 30 del 18/07/05, obrante a foja 165 del libro de Actas de Directorio y Asamblea Nº 1, rubricado el 15/05/81 bajo el Nº A 7907.

Presidente - Carlos Alberto Galarce

Certificación emitida por: Alejandro Ayerza. Nº Registro: 286. Nº Matrícula: 2040. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 19. Libro Nº 5.

e. 28/11 Nº 78.143 v. 30/11/2005

"F"

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

Escritura 282, Folio 1134, 15-11-2005, Registro 348, Cap. Fed. 2) "FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". 3) Por Acta de Directorio 23-02-2001, se resolvió fijar el domicilio legal de la sociedad en la calle Hipólito Irigoyen 820, 4º "U" de esta Ciudad de Buenos Aires. 4) Por Acta de Asamblea 14-01-2005 se designan autoridades y se distribuyen los cargos de la siguiente forma: Presidente: Horacio Alberto Rosendo, Vicepresidente: Graciela Coronado de Schmukler y Directora: Claudia Schmukler. Síndico Titular: Víctor Fernando Mutti y Síndico Suplente: Elida Adriana Muñoz, todos con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 820, piso 4, Dpto. "U", Buenos Aires. Facultado Escritura 282, 15/11/2005, Folio 1134, Registro 348, Cap. Fed., Matrícula 3105.

Escribano - Jorge Horacio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122442426/3. Matrícula Profesional Nº 3105.

e. 28/11 Nº 78.135 v. 28/11/2005

FCC MEDIO AMBIENTE S.A.

Por poder del 5.12.01 se nombró representante al Sr. Faustino Elías Morales, DNI 93903499, domiciliado en Tucumán 1321, piso 3, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 8.11.05

Autorizado – Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 28/11 Nº 49.300 v. 28/11/2005

FITOQUIM S.A.

Rectificación de edictos Nº 41.143 de fecha y 02/06/2005 y Nº 41.019 de fecha 07/07/2005. La fecha de Asamblea por la cual se acepta la renuncia de los Directores: Presidente: Erico Ferdinando Carlos Hoffmann Breustedt, Vicepresidente: Jorge Federico Wertheim, Directora: Renate Ernest de Hoffmann Breustedt, Síndico Titular: Vilma Ester Gervan, Síndico Suplente: Eduardo Carlos Ravarino, y la designación en su reemplazo de los nuevos directores: Presidente: Sr. Francisco Federico Pérez o Pérez Wertheim; Vicepresidente: Lic. Rodolfo Jorge Pérez Wertheim; Director Titular: Dr. Jorge Federico Wertheim, todos con domicilio especial Av. Belgrano Nº 835, piso 8, Cap. Fed., es de fecha 04/05/2004. Firma en su carácter de Presidente el Sr. Francisco Federico Pérez o Pérez Wertheim, con facultades suficientes para este acto según surge del Acta de Asamblea de elección de autoridades Nº 178 del 04/05/2004, que obra al folio 14, y Acta de Directorio de distribución de cargos Nº 179 del 04/05/2004, que obra al folio 15, ambas del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº 16334-00 de fecha 08/03/2000.

Certificación emitida por: Eulogio Marcelo Almanza. Nº Registro: 707. Nº Matrícula: 3200. Fecha: 1/11/2005. Nº Acta: 177. Libro Nº 63.

e. 28/11 Nº 78.150 v. 28/11/2005

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (la Sociedad)

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de noviembre de 2005, se resolvió la restitución de aportes irrevocables en la suma de $ 85.700.000, de manera que $ 81.400.000 sean reintegrados a la sociedad Ford Motor Credit Company, la suma de $ 3.448.500 sean reintegrados a la sociedad Ford Credit Holding Argentina S.A., y que la suma de $ 851.500 sean reintegrados al accionista Ford Credit Argentina S.A. A tales fines y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 271 de la Res. Gral. IGJ Nº 7/2005, se informa: i) Denominación de la Sociedad: Ford Credit Compañía Financiera; ii) Sede Social: Avda. de Mayo 651 piso 3º, Ciudad de Buenos Aires; iii) Datos inscripción sociedad: Inscripta en la IGJ: bajo el número 11434, Libro 120, Tomo "A" de S.A., con fecha 15 de noviembre de 1996; iv) Fecha realización y monto de los aportes: Acta directorio Nº 627 de fecha 28 de noviembre de 2002, por un total de U$S 42.500.000. ($ 152.838.500 s/nota Nº 5 a los Estados Contables al 31/12/2002); v) Fecha asamblea que no aprobó su capitalización: 25 de noviembre de 2005; vi) Valuación activo y pasivo sociales a la fecha de aceptación de los aportes, según Estados Contables al 31/12/2002 (cifras expresadas en miles de pesos): Activo: $ 446.608, Pasivo: 161.195; vii) Monto del Patrimonio Neto de la sociedad a la fecha de aceptación de los aportes y computándose éstos: $ 285.413. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.

Cecilia Cook

Apoderada - autorizada por Acta de Asamblea Nº 49 del 25/11/05.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2005. Tomo: 34. Folio: 195.

e. 28/11 Nº 51.929 v. 30/11/2005

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (la Sociedad)

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550 y sus modificatorias, la Sociedad invita a los señores accionistas, de acuerdo con los derechos de preferencia y de acrecer que les asiste, a suscribir el aumento de capital en la suma de hasta $ 93.970.480 aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 2005, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto. A tales fines deberán concurrir a la sede social sita en Avda. de Mayo 651, piso 3º, Oficina "16", de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. Las acciones a emitir serán suscriptas a la par siendo el precio de suscripción de $ 1 un peso por acción, debiéndose integrar el 100% del valor de las acciones que ofrezcan suscribir, en efectivo, dentro de los 5 días de suscripta la opción, mediante depósito en las cuentas de la sociedad.

Cecilia Cook

Apoderada - autorizada por Acta de Asamblea Nº 49 del 25/11/05.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/05. Tomo: 34. Folio: 195.

e. 28/11 Nº 51.930 v. 30/11/2005

FRALI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/4/05 y Acta de Directorio del 21/4/05, protocolizadas por Escritura Pública Nº 904 del 2/11/05, se designó Presidente al Sr. Luciano González Lobo, con domicilio especial en la calle Moreno Nº 1270, piso 2º, Oficina 210, de la Capital Federal; y Director Suplente Mariano José Olivari, con domicilio especial en la calle Moreno Nº 1270, piso 2º, Oficina 210, de la Capital Federal. José Luis Prat, abogado, Tº 46 Fº 221, del C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública Nº 904 del 2 de noviembre de 2005, suscripta por el escribano Rolando C. Caravelli, matrícula 4505 de la Capital Federal.

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 28/11 Nº 51.683 v. 28/11/2005

FREDDO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/09/05, el Directorio de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Mario Eugenio Quintana; Vicepresidente: Richard Guy Gluzman; Director Titular: Jerónimo José Bosch; todos ellos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, piso 18, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Josefina Hernández Gazcón, Tomo 77, Folio 433, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/09/05.

Abogada/Autorizada - Josefina Hernández Gazcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 77. Folio: 433.

e. 28/11 Nº 51.730 v. 28/11/2005

"G"

GRUPO SABATE SUDAMERICANA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10 de fecha 9/09/05 se resolvió designar como liquidador de la sociedad al señor José María Casadó, constituyendo domicilio especial en Esmeralda 960, 2 piso "B", C.A.B.A. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 9/09/05.

Abogada/Autorizada - María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 28/11 Nº 51.664 v. 28/11/2005

"H"

HITACHI DATA SYSTEMS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30.08.05 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: José Luis Mota; Vicepresidente: Patricio Alberto Martín; Director Titular: Marcelo Eduardo Bombau; y Director Suplente: Alejandro Esteban Messineo. Todos constituyeron domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 30/08/05 pasada a los folios 65 y 66 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1.

Abogada - Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 28/11 Nº 51.736 v. 28/11/2005

HYNET S.A.

Por Acta número 1 de Asamblea General Extraordinaria del 9/3/2005: 1) Se renueva Directorio por un período de tres años. Presidente Miguel Carlos Baguear; Director Suplente Gabriela Alejandra Ferreri; Directorio Saliente: Presidente Miguel Carlos Baguear, Vicepresidente: Luis Héctor Yanson; Director Suplente Gabriela Alejandra Ferreri. Ambos constituyen domicilio especial en Avenida Julio Roca 620, piso 12, Capital Federal, y 2) Se cambia domicilio social a Avenida Julio Roca 620, piso 12, Capital Federal. Miguel Carlos Baguear, DNI 13.931.270, Presidente designado por Acta número 1 de Asamblea General Extraordinaria del 9/3/2005.

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Nº Matrícula: 4745. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 181. Libro Nº 4.

e. 28/11 Nº 51.751 v. 28/11/2005

"I"

INFRAESTRUCTURA BASICA APLICADA Sociedad Anónima

Por escritura 768, pasada al folio 3371 de fecha 17/11/2005, ante el Registro 1961 de Capital Federal, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 7 de fecha 25/10/2005, por la que se designó 1 Director Titular y 1 Director Suplente y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Fernando Raúl Alvarez; Director Suplente: Marcelo Héctor Alvarez, con mandato por 3 ejercicios, constituyendo domicilio especial en Chile 537, 6º piso, oficina 24, de esta Capital Federal. Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1961 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 768 de fecha 17/11/2005.

Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2005. Número: 051121441217/B. Matrícula Profesional Nº 2456.

e. 28/11 Nº 78.166 v. 28/11/2005

INSEC CONSULTORA DE SEGURIDAD S.A.

Por Acta número 5 de Asamblea General Ordinaria del 7/11/2003 se renueva Directorio por un período de tres años, mismos integrantes. Presidente Jorge Omar Ramos; Director Suplente Heraldo Manuel Hernández. Por Acta de Directorio número 25 del 5/7/2004 se cambia domicilio social y especial calle Demaría número 4450, piso 6º, Capital Federal. Escribano Carlos J. Fridman, autorizado escritura 370 del 14/11/2005.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: 051116434291/6. Matrícula Profesional Nº 4745.

e. 28/11 Nº 51.747 v. 28/11/2005

INSTITUTO DE SEGUROS Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura 81 del 22/11/2005, Fº 278, Registro 950 de Cap. Fed., se transcribió Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio del 03/10/2005, de elección y distribución de cargos del Directorio con mandato por 2 ejercicios, que quedó conformado: Presidente: Julio Vicente Raele, nacido 02/07/1927, empresario, DNI 4.266.381, casado; Vicepresidente: Haydee Castellano, nacida 11/12/1941, empresaria, DNI 9.993.602, casada; Directores Titulares: Claudio Sergio Trepat, nacido 04/10/1961, cont. público; DNI 14.407.139, casado; Lorena Haydeé Raele, nacida 2/12/1965, lic. administración de empresas, DNI 18.151.606, casada; Valeria Andrea Raele, nacida 05/03/1967, lic. administración de empresas, DNI 18.151.609, casada; Julio Vicente Raele, soltero, nacido 03/02/1975, empresario, DNI 24.365.130; Directores Suplentes: Oscar Pascual Lescano, nacido 05/01/1930, periodista, DNI 421.281, casado; Enrique Edgardo Uriarte, nacido 19/05/1937, empresario, DNI 4.255.497, casado; Jorge Ramón Antelo, nacido 12/11/1936, empresario, DNI 4.857.762, divorciado; y Rosa María Balza, nacida el 03/09/1942, empresaria, DNI 9.993.680, viuda. Todos argentinos y con domicilio especial en Av. Córdoba 1450, C.A.B.A. Esc. Eduardo F. Caballero Lascalea, Registro 950 C.A.B.A. Matrícula 2728. Autorizado escritura Nº 81, Fº 278 del 22/11/04.

Escribano – Eduardo F. Caballero Lascalea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123445337/A. Matrícula Profesional Nº 2728.

e. 28/11 Nº 23.917 v. 28/11/2005

INTEL TECNOLOGIA DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 13/04/2005, se designó a Pablo G. Louge en reemplazo de Gustavo E. Garrido para el cargo de Director Suplente de la Sociedad. Luego, por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 12/10/2005, Esteban Galuzzi fue reelecto como Director Titular. Finalmente, por Acta de Directorio del 14/10/2005, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Esteban Galuzzi; Vicepresidente: Tiffany D. Silva; Director Titular: Alberto Javier Luque; Director Suplente: Pablo G. Louge. Tanto el Director Suplente como el Director Titular electos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Juan Ignacio Coates, Tomo 90, Folio 390, ha sido autorizado por instrumento privado, Actas de Asamblea Unánimes del 13/04/2005 y del 12/10/2005.

Autorizado/Abogado - Juan Ignacio Coates

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 90. Folio: 390.

e. 28/11 Nº 51.779 v. 28/11/2005

INTERNATIONAL STUDENT EXCHANGE PROGRAM S.R.L.

Los señores Mariano Sergio Bertelli y Martín Duhour, únicos socios de "INTERNATIONAL STUDENT EXCHANGE PROGRAM S.R.L." resuelven disolver anticipadamente la sociedad, y nombrar como liquidador de la misma a Martín Duhour, con domicilio especial en la Avenida del Libertador 7820, 9º piso, Departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en instrumento de disolución y nombramiento de liquidador, Acta Nº 6 del 15/10/05, protocolizada en Escritura Nº 149 del 8/11/05, Escribano César Juan Ceriani Cernadas, Registro 432 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado -Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/11 Nº 51.698 v. 28/11/2005

INTERPARK S.A.

Por Asamblea Unánime del 31/10/05 resolvióse aumentar el capital social en $ 126.632 mediante la emisión de 126.632 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 V.N. cada una con derecho a un voto por acción. Capital resultante $ 138.632. Autorizado por Asamblea ut supra el abogado Fernando V. Bauleo.

Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 28/11 Nº 51.665 v. 28/11/2005

INVEPAN S.A.

Acta Asamblea y Directorio del 6/6/05 se designó Presidente: Silvana Beatriz Relats; Vicepresidente: Victoria Valentina Relats; Director Titular Juan Carlos Relats y Directores Suplentes: Julio Angel Luis Semino y Gabriel Fissore, domicilio especial en Florida 547, piso 16, CABA. Autorizado en Acta de 29/8/05, Carlos Darío Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 28/11 Nº 51.655 v. 28/11/2005

"L"

LABORATORIOS GREYTON ARGENTINA S.A.

Nombramiento de autoridades: por el Acta de Asamblea Unánime de fecha 28 de octubre de 2005, pasada a Folio 22 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Número 1, rubricado el 3 de enero de 2003, bajo el número 496-03, fue designado el Directorio que está constituido de la siguiente manera: Presidente: José Luis Gemelli, domicilio real Arismendi 2450, Capital Federal, Vicepresidente: Oscar Marcos Bernardo Burak, domicilio real Teodoro Vilardebó 2864, Capital Federal y Directores Suplentes: Ramiro José Fernández, domicilio real Santo Tomé 2650, Capital Federal y León Enrique Vaistub, domicilio real Sarmiento 4228, Capital Federal. Se constituye domicilio especial de los directores en Av. Corrientes 524, 1º piso, Capital Federal. José Luis Gemelli, Presidente designado por el Acta de Directorio del 28/10/2005.

Presidente - José Luis Gemelli

Certificación emitida por: Virginia Ana Merello. Nº Registro: 1842. Nº Matrícula: 3383. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 242.

e. 28/11 Nº 23.922 v. 28/11/2005

LATIN ECO S.A.

En virtud del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 19 del 28 de septiembre de 2005, se informa que el directorio de LATIN ECO S.A. ha quedado conformado de la siguiente manera, por el término de dos años: Presidente Director Unico Titular: Lic. Alberto G. Paz, y Director suplente: Sra. Teresa de Jesús Martínez, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 18, de Capital Federal. Alberto G. Paz, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 19 del 28 de septiembre de 2005.

Presidente - Alberto G. Paz

Certificación emitida por: Eduardo Caballero Lascalea. Nº Registro: 950. Nº Matrícula: 2728. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 010. Libro Nº 26.

e. 28/11 Nº 78.108 v. 28/11/2005

LECSAN S.R.L.

Instrumento: 7/10/05. Designación de Gerentes: Omar Di Paola, Juan Carlos Faig y Juan José Isella, todos con domicilio especial en Paraná 736, 2º piso, oficina 1, Cap. Fed. Gerente designado por Asamblea del 12/4/05.

Certificación emitida por: María Susana Alonso. Nº Registro: 261. Nº Matrícula: 2513. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 051. Libro Nº 14 int. 73490.

e. 28/11 Nº 51.633 v. 28/11/2005

LOGISTICIA SALUD S.A.

Registro 1.722.027. Por esc. 723 del 16/11/2005, ante Francisco Massarini Costa, Escrib. Adscripto Registro. 920 C.A.B.A., Fº 2633, se protocolizó el Acta de Directorio 5 del 14/01/2004 de cambio de sede social a la calle 11 de Septiembre 832, sexto piso, Departamento "A", C.A.B.A.. Autorizada por escritura pública 723 del 16-11-2005, Registro 920. Escribano Francisco Massarini Costa.

Apoderada - María del Carmen Cardillo

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 026. Libro Nº 002.

e. 28/11 Nº 49.372 v. 28/11/2005

LOS DOMINIOS Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria

REDUCCION DE CAPITAL

A fin de cumplimentar lo exigido en el trámite 668850 de reducción de capital se informa que el total de Activo antes y después de la Asamblea del 27/08/04, es de $ 1.671.501, 89 y el total del Pasivo (antes) $ 213.500, y (después) $ 994.500. Autorizado por escritura número 19 de fecha 25/02/05, Registro Notarial 509 de la Capital Federal.

Escribana - Alicia N. Sturla de Mognoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123444413/0. Matrícula Profesional Nº 1689.

e. 28/11 Nº 78.148 v. 30/11/2005

"M"

MAKITA HERRAMIENTAS ELECTRICAS DE ARGENTINA S.A.

Hacer saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria de 25/08/05 se resolvió aceptar la renuncia formulada por el Sr. Hideo Yoshida en su carácter de Presidente y Titular del Directorio de esta empresa. Fdo. Dra. Yoko Nakazato, autorizada por reunión de socios del 25/08/09.

Abogada - Yoko Nakazato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2005. Tomo: 46. Folio: 177.

e. 28/11 Nº 51.918 v. 28/11/2005

MARINA HOLDING S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y reunión de Directorio del 21/4/05 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Rubén Celaya Martínez; Director Suplente: Jorge Luis Pérez Alati. Los Directores constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1780, piso 3, Oficina "D", Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/4/05. Tomo 59, Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/05. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 28/11 Nº 51.677 v. 28/11/2005

MEDURABA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 18-11-05 se aceptó la renuncia de Juan Carlos Metti al cargo de Presidente, eligiéndose en reemplazo a Pablo Fernando Duran, con domicilio especial en Manzanares 2225, Cap. Fed. Autorizada por Asamblea Extraordinaria de Artículo 60 del 18-11-05.

Abogada - Norma M. Caballi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2005. Tomo: 13. Folio: 570.

e. 28/11 Nº 51.961 v. 28/11/2005

METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 31/10/05 se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Eduardo Angel Tarullo y Luis Horacio Lategana al cargo de Directores Titulares y la designación de los Sres. Pablo G. Louge y Eugene Marks como Directores Titulares y el Sr. Carlos Melhem como Director Suplente y por Acta de Directorio de distribución de cargos del 31/10/05 el directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Oscar Alberto Schmidt; Vicepresidente: Eugene Marks; Director Titular: Pablo Germán Louge; Directores Suplentes: Carlos María Melhem, Diego Botana y María Rosa Villegas Arévalo. El Presidente y el Vicepresidente con domicilio especial en Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 646, piso 6, Ciudad de Buenos Aires y los Directores Titular y Suplentes con domicilio especial en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Laura Elena Santanatoglia, Tomo 65, Folio 842, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime, del 31/10/2005.

Abogada/Autorizada - Laura Elena Santanatoglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 65. Folio: 842.

e. 28/11 Nº 51.775 v. 28/11/2005

MIAMI SUN SOLARIUM S.A.

Por Actas de Directorio del 11/5/92 y 7/4/04 y Asamblea del 5/5/04: 1) Fijación correcta de la sede social: Avenida Santa Fe 3258, piso 2º, Cap. Fed. 2) Designación nuevo Directorio: Presidente: Sergio Alfredo Rosenberg, DNI 18.053.001; Vicepresidente: Santiago Efraín Rosenberg, DNI 16.232.800 y Directora Suplente: Gabriela Rosenberg, DNI 20.568.738, todos con domicilio real y especial 11 de Septiembre 1881, Cap. Fed. Mandato por 2 años. Dr. Mario Lendner autorizado por instrumento privado del 24/10/05.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 28/11 Nº 51.636 v. 28/11/2005

MOOG DE ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 27-07-05 se resolvió el cambio de sede legal a Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 8º, Oficina 139 -CABA. El que suscribe lo hace en su carácter de Socio Gerente según surge del contrato social de fecha 18 de noviembre de 1998.

Socio Gerente - Alejandro Alt

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 29. Libro Nº 46.

e. 28/11 Nº 51.737 v. 28/11/2005

MOTORES y RESPUESTOS Sociedad Anónima

Expediente IGJ 229340. Informa: por escritura 380 del 16/11/05, Folio 1232, pasada por ante mí, adscripta Registro 1224, se transcribieron Actas donde se designó Presidente: Eduardo Lucas Lekovic D.N.I. 16.044.712, Vicepresidente: Oscar Charles, D.N.I. 10.246.991, ambos aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en Avenida Independencia 772, C.A.B.A. Se me autorizó publicar edictos en escritura mencionada.

Escribana - Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123444946/A. Matrícula Profesional Nº 4799.

e. 28/11 Nº 51.718 v. 28/11/2005

"O"

ODONLAN S.A.

Insc. 21/7/92, Nº 6523, Lº 331, Tº A, S.A. Por Asamblea Ordinaria del 3/4/04 se designa: Presidente: Jorge Alberto Parrotta, Director Suplente: Claudio Ricardo Parrotta. Por Asamblea Ordinaria del 14/12/04 Jorge Alberto Parrotta y Claudio Ricardo Parrota renuncian a sus respectivos cargos de Presidente y Director Suplente. Se designa Presidente: Norma Yolanda Bartolini; Director Suplente: Miguel Rómulo Devic. Todos los directores fijaron domicilio especial en Av. Belgrano 2630, piso 3, Departamento "B", Cap. Fed. Autorizado en Asamblea del 14/12/04.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 28/11 Nº 51.727 v. 28/11/2005

OLIVARES DE CUYO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL
DENTRO DEL QUINTUPLO

Se comunica por un día que mediante la Asamblea Ordinaria de fecha 29/09/2005 se decidió aumentar el capital de $ 5.027.820 a $ 5.573.920 o sea en $ 546.100 mediante capitalización de Ajuste de Capital en forma proporcional a las tenencias y de $ 5.573.920 a $ 7.523.920 o sea en $ 1.950.000 mediante aumento efectivo de capital. Se emitirá 249.610 acciones nominativas no endosables, con derecho a 5 votos cada una, de valor unitario $ 10. El aumento de capital se efectúa dentro del quíntuplo en los términos del art. 188 LSC. Fdo: Silvia Chinen, autorizada según Acta de Asamblea del 29/09/2005

Autorizada - Silvia Chinen

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 438073. tomo 112. Folio 200.

e. 28/11 Nº 78.140 v. 28/11/2005

OPCION DOS CONCURSAL S.A.

Hace saber por un día que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 14 de octubre de 2005, se pone a disposición de los accionistas, en el domicilio social de Montevideo 770, 4º piso, Buenos Aires, los nuevos títulos accionarios en reemplazo de los anteriores, los que carecerán de valor a partir de la presente publicación. Buenos Aires, noviembre 22 de 2005. El Sr. Juan Carlos Rivero suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 2005 y aceptación y distribución de cargos por reunión de Directorio del 22 de abril de 2005.

Presidente - Juan Carlos Rivero

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 22/11/2005. Nº Acta: 78. Libro Nº 26.

e. 28/11 Nº 78.130 v. 28/11/2005

"P"

PIZZERIA LA PERLA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Ultima inscripción 1-12-2004, Nº 1031, Libro 121 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Escritura 139 del 15-7-2005 ante Escribana M. Crespo, la administración y representación legal se modifica, renuncia el Gerente Albino Taboas. Se designan nuevos Gerentes a Mario Daniel IGLESIAS y Manuel Esperanza, quienes aceptan en el acto; todo aprobado por unanimidad de los presentes. Los gerentes con domicilio especial en Salta 669, piso segundo, departamento "B", Capital. Dora Susana Esmoris, autorizada por escritura 139 del 15-07-05.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Acta Nº 060. Libro Nº 16.

e. 28/11 Nº 78.147 v. 28/11/2005

POLIS CORPORATION S.A.

Comunica que por decisión de la reunión del Directorio transcripta en el Acta de Directorio Nro. 12 de fecha 18/03/2005, pasada al folio Nro. 21 del Libro de Actas de Directorio Nro. 1 rubricado en la Inspección General de Justicia con el Nro. 56962-99 de fecha 30/07/1999 se fijó nueva sede social en la calle Avenida Pueyrredón 860, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Giovanni Bonacin, Presidente designado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 5 de fecha 10/03/2004 transcripta al Folio 6 del Libro Actas de Asambleas Nro. 1 rubricado en la Inspección General de Justicia con el Nro. 59693-99 el 30/07/1999 y Acta de Directorio de distribución de cargos Nro. 10 de fecha 10/03/2004 transcripta al folio Nro. 18-19 del Libro Actas de Directorio Nro. 1 rubricado en la Inspección General de Justicia con el Nro. 59692-99 el 30/07/1999.

Presidente - Giovanni Bonacin

Certificación emitida por: Verónica L. Jarsrosky. Nº Registro: 1789. Nº Matrícula: 4419. Fecha: 10/11/05. Nº Acta: 90. Libro Nº 13.

e. 28/11 Nº 49.354 v. 28/11/2005

P & G HOLDING COMPANY S.R.L.

P & G HOLDING COMPANY S.R.L. (Inspección General de Justicia Número 1.711.119) - Productos Sanitarios S.C. (Inspección General de Justicia Número 1.717.433) - P & G Inversiones S.A. (Inspección General de Justicia Número 1.704.342) - P & G Servicios S.A. (Inspección General de Justicia Número 1.701.127) Fusión por Absorción.

A los fines del artículo 83, inciso 3, de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: P & G HOLDING COMPANY S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 18 de marzo de 1998, bajo el Número 2930 del Libro 123, Tomo A de Sociedades por Acciones. Domicilio: Suipacha 664, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Sociedades absorbidas: a) Productos Sanitarios S.C., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 3 de diciembre de 1992, bajo el Número 11.820 del Libro 112, Tomo A de Sociedades por Acciones; b) P & G Inversiones S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 30 de abril de 2002, bajo el Número 2954 del Libro 17, Tomo - de Sociedades por Acciones Domicilio: Suipacha 664, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) P & G Servicios S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 30 de octubre de 2001, bajo el Número 14.866 del Libro 16, Tomo de Sociedades por Acciones. 3) Aumento de Capital: P & G Holding Company S.R.L. aumenta su capital como consecuencia de la fusión en la suma de $ 10, es decir, de $ 80.582.550 a $ 80.582.560; 4) Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 30 de junio de 2005: a) P & G Holding Company S.R.L.: Activo: $ 84.033.761, Pasivo: $ 32.525.381, y Patrimonio Neto: $ 51.508.380; b) Productos Sanitarios S.C.: Activo: $ 77.212.744, Pasivo: $ 344.257 y Patrimonio Neto: $ 76.868.487; c) P & G Inversiones S.A.: Activo: $ 163.008, Pasivo: $ 753.200, y Patrimonio Neto: déficit de $ 590.192; c) P & G Servicios S.A.: Activo: $ 139.819, Pasivo: $ 597.538, y Patrimonio Neto: $ 457.719. El Patrimonio Neto Consolidado de las Sociedades al 30 de junio de 2005: $ 50.924.052; 5) Fecha efectiva de fusión: 31 de diciembre de 2005; 6) Compromiso previo de fusión: suscripto por todas las sociedades el 22 de septiembre de 2005. Aprobado por la reunión de socios de P & G Holding Company S.R.L. del 22 de septiembre de 2005. Productos Sanitarios S.C., P & G Inversiones S.A. y P & G Servicios S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión el 23 de septiembre de 2005 en sus respectivas reuniones de socios y asambleas; 7) Disolución: Productos Sanitarios S.C., P & G Servicios S.A. y P & G Inversiones S.A. se disuelven sin liquidarse; y 8) Reclamos de ley: en Suipacha 664, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El que suscribe se encuentra autorizado por la reunión de socios P & G HOLDING COMPANY S.R.L. del 22 de septiembre de 2005, y por las respectivas reuniones de socios y asambleas de Productos Sanitarios S.C., P & G Servicios S.A. y P & G Inversiones S.A., todas del 23 de septiembre de 2005.

Abogado/Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2005. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 28/11 Nº 51.935 v. 30/11/2005

"R"

RED SPORT S.A.

Por Asamblea del 28/3/05, se resolvió aumentar el capital a $ 250.800. Los accionistas ausentes podrán ejercer su derecho de preferencia. Escribano autorizado según escritura Nº 136, Reg. 1595.

Escribano - Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 05112243510/C. Matrícula Profesional Nº 3379.

e. 28/11 Nº 51.635 v. 30/11/2005

REINTER BC S.A.

Acta Asamblea y Directorio del 17/9/04 se designó Presidente: Guillermo Javier Mangini; Director Suplen-

te: María Julia Guardo, domicilio especial en Leandro N. Alem 690, piso 20, C.A.B.A. Autorizado en Acta de 17/9/04, Carlos Darío Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 28/11 Nº 51.657 v. 28/11/2005

"S"

SAMANÁ S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 1/4/2005, se aceptó la renuncia de los Directores Carlos Manuel Vázquez Loureda, María del Carmen López López y Jorge Bernardez, y se designó al Directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Javier Carro Callejas: Presidente, Vicente Di Loreto: Vicepresidente y Diego Botana: Director Titular. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/641, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 2/6/2005 se aceptó la renuncia de Vicente Di Loreto y Diego Botana a sus cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Javier Carro Callejas; Vicepresidente: Héctor Omar Luna; Directores Titulares: Vicente Di Loreto y Federico J. Fortunati Padilla; Director Suplente: Luis Javier Martínez Sampedro. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/641, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 22/06/2005, se aceptó la renuncia del Sr. Javier Carro Callejas a su cargo de director y Presidente, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Omar Luna; Vicepresidente: Vicente Di Loreto; Directores Titulares: Luis Javier Martínez Sampedro y Federico J. Fortunati Padilla. Los directores mantienen su domicilio constituido en Combate de los Pozos 639/41, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Diego Botana, Tomo 55, Folio 916, ha sido autorizado por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 01/04/2005 y del 02/06/2005.

Abogado/Autorizado - Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 50. folio: 916.

e. 28/11 Nº 51.777 v. 28/11/2005

SISTESA S.A.

Expediente 251.202. a) Por Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio del 03/11/04 se designó: Presidente Beatriz Flora Szwarcbart, domicilio especial Anchorena 1607, piso 18º, Departamento "A", Capital Federal; y Director Suplente Raquel Szwarcbart, domicilio especial Junín 1140, piso 9º, Departamento "A", Capital Federal; . b) Por Actas de Directorio del 07/03/05, Beatriz Flora Szwarcbart renunció al cargo de Presidente, quedando como Presidente Raquel Szwarcbart y como Director Suplente Beatriz Flora Szwarcbart. c) Trasladar la sede social a Paraná 543, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 203, Fº 716, del 04/11/05, Registro 966 de Capital Federal. Escribana Olga Monserrat Montenegro, Matrícula 4100.

Escribana - Olga Monserrat Montenegro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122443154/F. Matrícula Profesional Nº 4100.

e. 28/11 Nº 49.345 v. 28/11/2005

SOCIEDAD PARA LA EVOLUCION S.A.

Por Escritura 396 del 21/11/05 Fº 943, Registro 88, Cap.Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 21/10/04 que resolvió fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Mario Víctor Falak. Vicepresidente: Mario César Valledor Lastra. Director Suplente: Jorge Valledor Lastra. Domicilio especial de los directores: Reconquista 1018, piso 10, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 396 del 21/11/05, Fº 943, Registro 88, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 23/11/05. Nº Acta: 28. Libro Nº 6.

e. 28/11 Nº 49.368 v. 28/11/2005

SOUTH AMERICA TRUCKING S.A. (SATSA)

Comunica que por reunión de Directorio de fecha 20/8/04 y Asamblea Accionistas de fecha 27/08/04 resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Pablo E. Rasmussen y Christian Moller Laursen a sus cargos de Director Titular Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, designándose en su reemplazo a los Sres. Mikael Skyum como Director Titular y Vicepresidente, y al Sr. Mogens Wolf Larsen como Director Suplente. Los Directores electos constituyeron domicilio especial en Florida 547, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Asamblea de Accionistas Nº 6 de fecha 27/08/04.

Abogado/Autorizado - Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 75. Folio: 581.

e. 28/11 Nº 51.746 v. 28/11/2005

"T"

TERRA BUS S.A.

"TERRA BUS S.A." Nº 2196/04, Lº 24, Tº Soc. por Acciones. Por Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 2005, la sociedad aumentó su capital social de $ 38.000 a $ 190.000. Autorizado por escritura 271, folio 881, Registro 2023, Capital.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122443478/C. Matrícula Profesional Nº 3464.

e. 28/11 Nº 78.198 v. 28/11/2005

THX-MEDIOS S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nro. 23, de fecha 05/08/05 se resolvió trasladar la sede social a la calle Conde 50, C.A.B.A. Agustina Gené, autorizada por Acta de Directorio de fecha 05/08/05.

Abogada/Autorizada - Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 84. Folio: 145.

e. 28/11 Nº 51.710 v. 28/11/2005

TOP GRAPH INDUSTRIAS DIGITALES S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 13/09/2005, se designó autoridades, distribuyeron cargos y aceptaron: Presidente María Magdalena Barrios González, con domicilio especial en Tucumán 2181, piso 5, Departamento 17, C.A.B.A. Director Suplente: Gabriela Marina Cohen, con domicilio especial en Bauness 1032, C.A.B.A. El suscrlpto se encuentra autorizado por poder especial de 20 de octubre de 2005, por escritura número 367 pasada al folio 1018 del Registro 2059 de Cap. Fed.

Apoderado - Sebastian Rodríguez

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. Nº Registro: 2059. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 30. Libro Nº 1.

e. 28/11 Nº 78.174 v. 28/11/2005

TOSHIN S.A.

Expte. 258.053. Edicto por 3 días A fin de dar cumplimiento a la Resolución 25/2004, comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/9/2005, resolvió proceder a la restitución de los aportes irrevocables. Sociedad TOSHIN S.A., domicilio social: Avda. Juan de Garay 2275/83 C.A.B.A. Monto de la restitución de los aportes irrevocables $ 1.139,52. Lugar de pago: domicilio social. Forma de pago: en efectivo. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria el 8/2/2005.

Presidente - Tomonori Kitayama

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 22/11/05. Acta Nº: 183.

e. 28/11 Nº 2347 v. 30/11/2005

"U"

UNION GRAFICA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 6/7/2005 se dispuso el cambio de domicilio social fijándose el nuevo domicilio social en Malabia 1754, Capital Federal. Jorge Gustavo Brizuela, Presidente designado por Acta de Directorio del 1/10/01 obrante a fs. 13 del Libro 1.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2885. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 66. Libro Nº 32.

e. 28/11 Nº 78.117 v. 28/11/2005

URBASER OBRELMEC S.A. (en Liquidación)

URBASER OBRELMEC S.A. (en liquidación), con sede en la Avenida Leandro N. Alem 986, 3º piso, Capital Federal, Inscrita en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 15 de noviembre de 1999, bajo el número 17029, Libro 8, Tomo de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días, de conformidad con lo dispuesto, en el artículo 4, inciso 4 de la Resolución 1/2005 de la Inspección General de Justicia, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 204 y 83 inciso 3, de la ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de agosto de 2005 de URBASER OBRELMEC S.A. se resolvió rechazar la capitalización de las sumas indicadas en la cuenta del Balance denominada Aportes Irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital, por un total de 1.030.805,06. Dicha suma corresponde a los aportes irrevocables realizados por Urbaser Argentina S.A. por la suma de $ 3.183,28 en fecha 6 de diciembre de 2000 y de $ 1.027.621,78, con fecha 22 de septiembre de 2004. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución 25/2004, destacamos que la valuación del activo y del pasivo de la sociedad era el 31 de diciembre de 2000 de $ 1.353.819,58 y $ 980.699,85 respectivamente, siendo el patrimonio neto de $ 373.119,73, mientras que el 31 de diciembre de 2004 el activo y el pasivo era de $ 1.747.490,30 y $ 723.098,05 respectivamente, siendo el patrimonio neto de $ 1.024.392,25. Carlos Picasso Cazón, Presidente, designado por Acta de Directorio de fecha 06/06/2005.

Presidente - Carlos Picasso Cazón

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 23/11/05. Nº Acta: 129. Libro Nº 62.

e. 28/11 Nº 78.189 v. 30/11/2005

"V"

VICENTE F MIÑANA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 07/11/2005 se decidió la disolución anticipada de la sociedad, y se nombró como liquidador al señor Luis Mario Scalise, quien fijó domicilio especial en la calle Bulnes 2057, PB "D" de esta Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en la Asamblea del 07/11/05, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 28/11 Nº 51.726 v. 28/11/2005

"Z"

ZSCHIMMER & SCHWARZ ARGENTINA Sociedad Anónima

Por escritura Nº 1363, Fº 3106, del 24/11/2005, se Protocolizó Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 32 , Acta de Asistencia a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Acta de Directorio Nº 219, todas del 29/04/2005, y de carácter Unánime con la presencia del 100% de los Accionistas, por las cuales se designó el nuevo Directorio quienes aceptaron los cargos y quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Hans Schwarz; Directores Titulares: Hans Martín Ebinger y Rodolfo Leonardo Mange; Director Suplente: Gerardo Martín Damerau. Todos constituyen domicilio Especial en Avenida de Mayo 666, 4º piso, Dto. "B" de C.A.B.A.

Autorizada especialmente por escritura 1363 del 24/11/2005, folio 3106 del Registro 2130, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 24/11/2005. Nº Acta: 2197.

Autorizada - Gloria Luisa Barnij

e. 28/11 Nº 23.958 v. 28/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 5 de diciembre de 2005 a las 13,45 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Avda. San Martín N° 7035/37/39, U.F. 12 del 5° piso, entre las de Griveo y Carlos Antonio López, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 83, Manz. 156, Parc. 11. Matrícula 15-7232/12. Superficie 43,91. Porcentual 4,10%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento que consta de living-comedor, cocina, lavadero cubierto, dormitorio y baño. En el estado de conservación que se encuentra y desocupado. Tenencia en poder de la actora. Base $ 23.703,37. Seña 30%, comisión 3%. IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 997,30 al 25.8.05; a Aguas Argentinas la suma de $ 1.574,19 al 24.8.05, al Consorcio de Propietarios la suma de $ 4.845 al 31.7.05, siendo la expensa correspondiente a julio de $ 64. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 12 de diciembre de 2005 a las 13,45 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 17.777,52 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de diciembre de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 17 caratulada: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ BECK TOMAS PABLO s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/11 N° 78.194 v. 30/11/2005

El Martillero Miguel A. Vaccaro, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conf. Art. 57 y cc. Ley 24.441, ante Escribano Público, rematará el día 5 de Diciembre de 2005, a las 13:45 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta Ciudad, un inmueble ubicado en la calle Nueva York, N° 2938, hoy N° 2938 y 2940, entre Av. Nazca y la calle Argerich, U.F. N° 7, letra "C", ubicada en el 2° Piso, con entrada común por el N° 2940 de la calle Nueva York. Superficie Total de 82,59 m2, correspondiéndole un porcentual de 6,76%.- Nomenclatura Catastral: C: 15; S: 71; M: 46; P: 5. Matrícula FR-15-39228/7. Descripción de la Unidad Funcional: Ubicada al contra frente, a excelente pulmón de manzana y consta de hall de entrada; living comedor de 4 x 6 aprox, con ventanal y salida a balcón al cfte; cocina instalada de 3 x 4, aprox., con ventanal al pozo de aire y luz, hall de distribución, 1° dormitorio 4 x 3,50 con placard, al contrafrente con salida a balcón; 2° dormitorio de 3,50 x 3 con ventanal al pozo de aire y luz, baño amplio instalado con ventilación exterior, lavadero. La unidad posee muy buena luminosidad natural y ventilación y su estado general es bueno y falto de pintura. Estado de ocupación: Según constatación de fecha 26/9/05, se encuentra ocupado por el Sr. Alberto Oscar González, quien manifiesta ser inquilino del inmueble con contrato hasta noviembre de 2005, quien lo habita con su familia. Fue intimado el Sr. González a la desocupación del inmueble en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: A.B.L. al 09/11/2005 $ 2.360,72.- A.A. al 28/10/2005 $ 4.094,26.- Expensas al 08/11/2005 $ 19.595,85. Expensa Mes Octubre $ 148.- En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones) el adquirente sólo responderá por las devengadas a partir de la fecha de posesión del bien, conf. Plenario del Fuero del 18/02/1999 en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria. Base: u$s 50.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta, se depositará en el lugar que indicará la parte acreedora, en el Boleto de Compra-Venta que se suscriba en el acto de la subasta, en dinero efectivo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 62, Ley Cit., debiendo el comprador constituir domicilio en esta Ciudad.- Título de propiedad original agregado en autos judiciales. Actúa Juzgado Nacional Civil N° 28, sito en la calle Talcahuano N° 490, 3° Piso, de esta Ciudad, en autos TASTET, ROGELIO JUAN C/ ROMEO, ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria, Ley 24.441. Expte. N° 83.092/04, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría única interinamente a mi cargo. De fracasar la subasta con la base fijada, por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida en un 25 % (u$s 37.500.-) y si tampoco existieren postores, seguidamente saldrá sin base (Art. 61 misma ley). Exhibición: Días 1 y 2 de diciembre de 2005, de 14:00 a 16:00 horas. Consultas al martillero 15-5307-8739.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.

Miguel A. Vaccaro, martillero.

e. 28/11 N° 48.726 v. 30/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 Secretaría Única, sito en Uruguay 714, piso 5°, de Capital Federal, emplaza a: Francisco Avelino Ramón Domingo Montenegro Cabezas; Andrés Avelino Montenegro Cabezas; Teresa de Jesús Maria de los Remedios Montenegro Cabezas; María de los Remedios Avelína Josefa Teresa de Jesús Montenegro Cabezas; Maria del Rosario Emilia Josefa Teresa de Jesús Montenegro Cabezas, para que dentro del plazo de CINCO días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "RIVADENEIRA, Eduardo Esteban y Otro c/ MONTENEGRO CABEZAS, Francisco Avelino Ramón Domingo y Otros s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", con relación al inmueble sito en Bernardo de Yrigoyen 1640, piso 1°, UF 9°, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 28/11 N° 49.289 v. 29/11/2005

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 43, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Entrepiso, Capital Federal, cita y emplaza a María del Carmen Fontenla a fin de que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "REYNALDI, NELIDA HAYDEE C/FONTENLA, MARIA DEL CARMEN S/PETICION DE HERENCIA", bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario LA PRENSA. MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA. SECRETARIA.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.

e. 28/11 N° 49.398 v. 29/11/2005

N° 73

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 73, A CARGO DEL DR. CESAR COZZI GAINZA, SECRETARIA UNICA, A CARGO DEL DR. ALBERTO UGARTE, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL HACE SABER POR ESTE MEDIO QUE SE INTIMA DE PAGO Y CITA DE REMATE A LA SRA. MARIA CRISTINA PINI (DNI. 10.623.856) DE Y PAGUE EN EL ACTO LA SUMA DE $ 7117,32. QUE LE RECLAMA LIDIA NOEMI BONAVENTURA EN AUTOS "BONAVENTURA LIDIA NOEMI C/PINI MARIA CRISTINA Y OTROS S/COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES", CON MAS LA SUMA DE $ 3.500. FIJADA PROVISORIAMENTE PARA RESPONDER A INTERESES Y COSTAS. SE LE HACE SABER QUE: a) QUEDA CITADA PARA OPONER EXCEPCIONES DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE MANDARSE LLEVAR LA EJECUCION ADELANTE, POR EL CAPITAL RECLAMADO, INTERESES Y COSTAS. ART. 542 Y 544 DEL CODIGO PROCESAL; b) DENTRO DEL, PLAZO FIJADO PARA OPONER EXCEPCIONES, DEBE CONSTITUIR DOMICILIO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario EL DERECHO.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 28/11 N° 49.352 v. 29/11/2005

N° 99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 99, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, de la ciudad de Buenos Aires, cita por diez días a Herederos JOSE DE LA CONCEPCION GARCIA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "GARCIA CARLOS ANASTASIO c/GARCIA JOSE DE LA CONCEPCION s/ prescripción adquisitiva de sepulcro", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que la represente. El presente debe publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Rodolfo Arturo Augusto Jaik, secretario subrogante.

e. 28/11 N° 51.627 v. 29/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3; Secretaría Nro. 6 de Capital Federal, hace saber que en autos "RUGIERO, ESILDA C. S/Quiebra" la sindicatura interviniente ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos que prescribe el art. 218 de la ley 24.522 y se ha procedido a la regulación de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/11 N° 498.428 v. 29/11/2005

N° 6

El Juzgado Nacional Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli Sec. N° 12, sito en Diag. R. S. Peña 1211 2° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CREDITO JOSE C PAZ SA S/CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 8 de noviembre de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de CREDITO JOSE C PAZ SA CUIT: 30-68212094-7. Sindico Cr. Reinaldo C. Pireni, con domicilio en Callao 930 8° "B" Tel. 4815-3406 de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 13.02.06 y a los efectos del art. 34 LCQ hasta el 27.02.06. Los informes de los arts. 35 y 39 LCQ se presentarán los días 27.03.06 y 11.05.06 respectivamente. Audiencia informativa fijada el 01.11.06 a 11.30 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín, en los términos indicados en el art. 27 LCQ.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 28/11 N° 78.104 v. 2/12/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7, Secretaría 13, cita y emplaza a Alejandro Alberto CALDARA para que comparezca en el término de cinco días a estar a derecho en autos: "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES SA. c/CALDARA, Alejandro Alberto s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de tener por reconocido el documento. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 28/11 N° 78.182 v. 29/11/2005

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 7 a cargo de la Dra. Susana I. Polotto, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos: "PUNTA ARENAS S.A. s/QUIEBRA" se ha presentado el proyecto de distribución el que será aprobado de no formularse observaciones dentro de diez días. Publíquese por días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/11 N° 498.439 v. 29/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 03.11.05 se ha decretado la quiebra de IMPORTADORA DE EDICIONES SA S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Graciela Esther Palma con domicilio constituido en Av. Cordoba 1351 8° Piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 15.02.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29.03.06, y el general el día 15.05.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 28/11 N° 498.442 v. 2/12/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER SA S/Quiebra se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 28/11 N° 498.432 v. 29/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, Secretaría n° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "STAR RUNNER S.A. s/Quiebra", Expte. 80.632, se presentó el proyecto distribución de fondos, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 28/11 N° 498.462 v. 29/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 15 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados LOZANO SERGIO ADRIAN S/QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de LOZANO SERGIO ADRIAN, CUIT N° 20-17195800-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador SALVADOR LAMARCHINA, con domicilio en la calle ESMERALDA 847 PISO 7 A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24 DE FEBRERO DE 2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 28/11 N° 498.411 v. 2/12/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando D'Alesandro (Juez Subrogante), Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, Of. 331, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por CINCO DÍAS que con fecha 24 de agosto de 2005, se ha declarado la quiebra de CENTRO MEDICO DEL SUR S.A., con domicilio en Peña 2679, 2° Piso, 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el número de CUIT de la fallida es 30-70264164-7. La Síndico designada es la Contadora María Cristina Agrelo, con domicilio en Viamonte 1365, 7° Piso "A", Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 29 de octubre de 2005 el plazo para ese efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1° de Marzo de 2006 y 12 de Abril de 2006, respectivamente.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/11 N° 498.461 v. 2/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 interinamente a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, Secretaría N° 34 de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos "NAUTICA SAIC s/QUIEBRA" (Expte. 52.124) la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios que a continuación se indican: Cr. Ricardo Jorge Randrup: $ 13.130; Dres. Edgardo Daniel Truffat, Oscar A. Martinez y Claudio R. Anido en la suma de $ 8.754. El presente edicto se publicará por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y sin necesidad de previo pago (art. 89 Ley 24.522).
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/11 N° 498.464 v. 29/11/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Rafael F. BARREIRO, Secretaría N° 36 de la Dra. Adriana BRAVO, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3° de Capital Federal, comunica por un día, que en los autos "AWIRON, Jorge Alberto S/Concurso Preventivo (Pequeño)", por sentencia de fecha 12/04/2005 se ha resuelto declarar cumplido el acuerdo homologado en estas actuaciones (art. 59 LCQ) y, en consecuencia, por finalizado el concurso preventivo y por concluída la intervención del Síndico. El presente edicto deberá Publicarse por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, de noviembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/11 N° 49.389 v. 28/11/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a cargo del suscripto, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en autos caratulados "CONSTRUCCIONES EDILICIAS S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. N° 42.573) que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos previsto por el art. 218 de la LC, el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez (10) días siguientes a la última publicación de edictos. Asimismo, se hace saber que se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 28/11 N° 498.433 v. 29/11/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, Sec. N° 46 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB. Capital Federal), en autos "ALGODONERA MODELO S.R.L. S/QUIEBRA", se ordenó que se ponga en conocimiento de los acreedores y de la fallida la regulación de honorarios, el informe final y proyecto de distribución por medio de edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial. Dra. Julia Villanueva, Juez.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 28/11 N° 78.183 v. 29/11/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de

esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2005, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS CIBERNETICAS AMEXA S.R.L, en la que se designó síndico al contador Adriana del Carmen Gallo, con domicilio en Roque Saenz Peña 651 P4° "67", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 2006. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31 de marzo de 2006 y 19 de abril de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de octubre de 2005…publíquense edictos …Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 28/11 N° 498.409 v. 2/12/2005

N° 26

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo de la Dra. María Julia Morón, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados "FRIGORIFICO CRISTAL S.A. S/ QUIEBRA" que la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 222 L.C. El auto que ordena el presente, expresa: "Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005. Por presentado el proyecto de distribución de distribución final de fondos en los términos del art. 222 de la ley 24522 conforme la planilla de fs. 398 y antecedentes de fs. informados en fs. 393/394 vta. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, haciendo saber a los acreedores y a la fallida que, de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad, el proyecto será aprobado sin más trámite. Firmado: Dra. María Elsa Uzal. Juez".

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 28/11 N° 498.434 v. 29/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731 Piso 5to. —Capital Federal—, informa que el Sr. EBU, PRINCE de nacionalidad SIERRALEONESA, D.N.I. Nro. 93.968.756, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Liliana Viña, secretaria.

e. 28/11 N° 78.106 v. 29/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría n° 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a SANDRA LAURA MANZANO, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta Ciudad, en los autos n° 12133/05 caratulados "MANZANO SANDRA LAURA s/falsificación documento destinado a acreditar identidad", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada REBELDE y ordenar la inmediata CAPTURA. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.

Secretaría n° 5, 21 de noviembre de 2005.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 28/11 N° 498.585 v. 2/12/2005

N° 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional y Federal n° 5, interinamente a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría n° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Avda Comodoro Py 2002 piso 3 de esta Capital Federal, en relación con la causa n° 15.513/05 caratulada "XING SHUXIANG S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTO DESTINADO ACREDITAR LA IDENTIDAD", hace saber a Xing Shuxiang (nacionalidad chino, con pasaporte n° 144583150, con domicilio conocido en J.D Peron 2635 de la localidad de Valentín Alsina Lanús Oeste, Pcia de Buenos Aires) para que comparezca a la sede de este Juzgado dentro del término de 72 hs de publicado el presente edicto, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura. Por último, le hago saber a Ud, que deberá publicar el edicto por el término de tres días.

Secretaría n° 10, 18 de noviembre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 28/11 N° 498.447 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, interinamente a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro O. Diani (sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso tercer de Capital Federal) en relación con la causa N° 18586/2004 caratulada "Avila Graciela Sabina s/Infracción Ley 23737", hace saber por medio del presente a AVILA GRACIELA SABINA (DNI N° 10.763.728) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del termino de tres días —a contar desde la ultima publicación del presente—, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se lo declare rebelde y se ordene su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005. Téngase presente la nota que antecede. Solicítese al Sr. Director del Boletín oficial se sirva publicar edicto por un día a los efectos de citar a la Sra. Avila Graciela Sabina (DNI N° 10.763.728) a comparecer por ante estos estrados dentro del tercer día de notificada a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se lo declare rebelde y se ordene su inmediata captura…". FDO: Ariel Lijo, Juez Federal. Ante mi: Pedro O. Diani, Secretario.

Secretaría N° 10, 17 de noviembre de 2005.

e. 28/11 N° 498.429 v. 28/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa nro. 15935/05 "Lin Zhuming s/Falsificación de Documentos Públicos", hace saber por medio del presente a Lin Zhuming (nacida el 17 de octubre de 1971 en la Repúlica Popular de China, de estado civil casada, con ultimo domicilio conocido en la calle Concepción Arenal 4420 de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 21 de noviembre de 2005… En atención a lo informado por el oficial notificador a fs. 6 vta., y a fin de dar cumplimiento a la declaración ordenada a fs. 5, cítese a Lin Zhuming, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de cinco días. (art. 150 del C.P.P.)…" Fdo. Prs. Ariel Lijo. Juez Federal. Ante Mi: Pedro Diani. Secretario".

Secretaría nro. 10, 21 de noviembre de 2005.

e. 28/11 N° 498.431 v. 2/12/2005

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 39

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 39 a mi cargo, Secretaría única a cargo de la Dra. Ana Barilaro de Lorenzo, sito en Tte. Gral Perón 990, Piso 9no de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: BRENER GRISEL ANALIA C/LA YANXA SRL Y OTRO S/DESPIDO EXPEDIENTE n° 14.241-04" cita al demandado SANTIAGO NAVARRO PINILLA para que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca prueba, y oponga las excepciones que tuviese, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art 71 de la ley 18.345 sustituido por el art 40 de la ley 24.635 (art 356 CPCCN). La carga prevista en el inc 1 del art 356 del CPCC no regira respecto de los representantes designados en juicios universales.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
María Cristina Solves, jueza nacional del trabajo.

e. 28/11 N° 498.363 v. 28/11/2005

N° 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 52, a cargo del Dr. Ricardo Jorge Tatarsky, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1268 Piso 1ª de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "LOPEZ PATRICIA NOEMI C/SAFDIE NATHAN Y OTRO S/DESPIDO" Expte. Nro. 8432/04, con el objeto de poner en conocimiento la existencia de las presentes actuaciones y que en los autos se han presentado cinco herederos del Sr. NATHAN SAFDIE, siendo los mismos: JACOBO EDUARDO, SARA INES, DIANA ESTER SOFIA BEATRIZ y su cónyuge ROSA DICHI. Publíquese por el plazo de dos (2) días. Secretaría en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil cinco.
Laura Etel Papo, secretaria.

e. 28/11 N° 498.444 v. 29/11/2005

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Hugo Horacio Greca por subrogancia, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, CITA, Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Francisco Antonio Caputo, D.N.I. n° 17.536.000, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 5423/04 caratulada: "COBARRRUBIA, Silvio Hemerson y otro s/ delito contra la fe pública" que se le sigue por infracción al artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 16 de noviembre de 2005.
Walter López Da Silva, Secretario Federal.

e. 28/11 N° 498.344 v. 2/12/2005

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Jugado Federal de 1° Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, Secretaría Penal del Dr. Guillermo LEGA; cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a LEONARDO JAVIER COSTA, DNI N° 28.872.400, con ultimo domicilio en Barrio 1311 Manz.16 Casa 331 de Comodoro Rivadavia Pcia. del Chubut, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa en perjuicio de una administración pública, todo ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Comodoro Rivadavia, 18 de noviembre de 2005.
Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 28/11 N° 498.342 v. 2/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	LORENA LAMAS	20/10/2005	Cielo Rey González , D.N.I. Nº 93.662.223	3	Nª 38.747/05 - ESTAFA
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	21/11/2005	Yu Hong	3	.
29	152	HUGO S. BARROS	16/11/2005	Reinaldo Muñoz	3	ENCUBRIMIENTO

e. 28/11 N° 379 v. 30/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	10/11/2005	GUILLERMO MAZZEO	5	Nª 56.443/2004 - ROBO
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	15/11/2005	MIGUEL ANGEL FARIAS D.N.I. Nº 18.638.078	5	Nª 66.192/2004 - DEFRAUDACION
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	08/11/2005	Dario Edgardo Pisapia (Titular del D.N.I. Nª 22.147.637), se desconocen demás datos filiatorios)	3	Nª 52.347/04 - ESTAFA
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	01/11/2005	Humberto Mario Scheinin, D.N.I. Nº 8.104.237	5	.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	08/11/2005	DARIO EDGARDO PISAPIA (Titular del D.N.I. Nª 22.147.637), de quien se desconoce demás datos filiatorios)	3	Nª 685/02 - ESTAFA
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	16/11/2005	SEBASTIAN EDUARDO MUÑOZ, D.N.I. 30.236.563	3	Nª 55.978/05 - ROBO
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	22/11/2005	LUIS ALBERTO PEREZ TEVEZ - matricula Nª 10.678.315 -	5	Nª 3.826/05 caratulada "Albornoz Roberto Abel y otro s/estafa"
22	148	PAULA FUERTES	17/11/2005	Oscar Aníbal Acevedo	3	HURTO
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	14/11/2005	XIAORONG YU (con último domicilio registrado en la calle Ricardo Monner Sans 4453 planta alta de esta ciudad, D.N.I. Nº 92.847.861 y Pasaporte Chino 18.756.757, de sexo masculino y de quien se desconocen demás datos filiatorios)	3	Nª 45.107/04 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	15/11/2005	RICARDO PACÍFICO	5	Nº 118.978/1998 - DEFRAUDACION
31	119	NATALIA N. LE PERA	09/11/2005	PABLO CARRILLO	3	Nª 13.885/2005 - ABUSO SEXUAL
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	14/11/2005	Carlos Homar Ortiz - D.N.I. 5.048.969	5	Nº 72.404/04 -DEFRAUDACION A UN MENOR O INCAPAZ
38	132	MARÍA SILVINA SALVARÉ	14/11/2005	Camilo Aristides Bruno (L.E. Nº 4.289.964)	3	ESTAFA
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	14/11/2005	MAXIMILIANO LAPORTILLA (D.N.I. Nº 24.922.846)	3	Nª 18.874./2005 - ESTAFA
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	09/11/2005	JUAN CARLOS BASILE (D.N.I. Nª 7.621.079)	3	Nª 59.110/2003 - FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO

e. 28/11 N° 380 v. 2/12/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	22/11/2005	MANUEL AUGUSTO VIDAL LUQUE	49275
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	18/11/2005	OSCAR AVELINO MEDINA	49273
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	16/11/2005	FRANKLIN MARLAN TURNER	51547
3		MARCELO MARIO PELAYO	21/11/2005	Mario Osvaldo DI BENEDETTO	49193
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/10/2005	FERNANDO SERGIO GIOVANNETTI	49188
6		SILVIA CANTARINI	18/11/2005	TERESA TAIDE CROCI	49256
11		SEVERINO MARCELO GIULIANO	17/11/2005	GENOVEVA ARCE	51602
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/11/2005	TERESA DEL CARMEN JAIME	49230
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/11/2005	Fernando Salandria Veyret	49229
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/11/2005	MARIA ZULEMA FRACHETTI	78043
16		LUIS PEDRO FASANELLI	10/11/2005	Nilda María Pizzocchi	49186
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	15/11/2005	VIANNA, Pablo Ramón	51551
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	11/11/2005	ROSA PEREZ DE ALONSO y JOSE ALONSO	51574
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/11/2005	AMERICO COMPAGNOLI	51553
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/11/2005	GRASSI AMELIA NATALIA	3332
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/11/2005	LEDO, PILAR CONSUELO	49222
19		EDUARDO NUZZOLESE	21/11/2005	MANUEL BARGIELA Y ARMINDA PORTO	49201
20	U	JUAN CARLOS PASINI	03/11/2005	MARIA ESTHER MALVAR	49181
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/11/2005	ANTONIO DE FELICE	51562
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/11/2005	ROBERTO GÓMEZ	49178
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	10/11/2005	MANUEL CUERVO BLANCO	49251
24		MARIA LAURA RAGONI	23/09/2005	CISILINO ANNA	51548
24		MARIA LAURA RAGONI	11/11/2005	OLGA ZURNIEWICZ	49200
24		MARIA LAURA RAGONI	19/10/2005	JUAN CARLOS PASCUAL	49260
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/11/2005	Elena María Teresa PIQUE	51567
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/11/2005	BAROUIR ZANIKIAN y EVA BERBERIAN	3333
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/11/2005	HORTA, Edmundo Santiago y HORTA, Mabel Susana	49278
31		MARCELA A. PENNA	09/11/2005	Samuel Krimer	78075
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/11/2005	LINA CONEGO	51554
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/11/2005	CANDIDA ROSA CORZO y JUAN CARLOS MUSTO	49281
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/08/2005	MARIA EUGENIA BARILARI MENDOZA	49194
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/11/2005	DE JORGE ALEJANDRO LUIS	51560
34		SUSANA B. MARZIONI	02/09/2005	Ernesto Luis Venturetti	49217
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	01/11/2005	JORGE MARTÍN PASSERIEU	49219
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	15/11/2005	Jorge Alberto Parodi	49211
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	17/11/2005	HORST JACOBSOHN	49237
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/10/2005	Oscar Juan CONTENTO	49286
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/10/2005	ROBERTO ARMADA	49183
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/09/2005	León GLUJOVSKY	49252
45	U	MARISA S. SORINI	18/11/2005	EDUARDO JORGE ESTORS	49185
45	U	MARISA S. SORINI	11/08/2005	MARIA ANGELICA LUCIA ECHEVARRIA	49267
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/11/2005	María Nélida TONELLI	49242
48		RUBEN DARIO ORLANDI	21/11/2005	TOMÁS AMÉRICO ORTIZ	49244
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	21/11/2005	Nilda Angélica GHIORZI	49220
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/11/2005	ARESTICO EUGENIA GABRIELA	49226
50	U	JUAN C. INSUA	11/10/2005	CAMPOS, Horacio Antonio	51543
50	U	JUAN C. INSUA	09/11/2005	EVERRIL SYLVIA MILDRED YVONNE	51563
50	U	JUAN C. INSUA	16/11/2005	JUAN CARLOS QUESADA	49247
50	U	JUAN C. INSUA	16/11/2005	MANZI, Antonio Raimundo	49266
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/11/2005	MATILDE OTILIA GUTIERREZ	49263
53		ALDO DI VITO	18/11/2005	SUSANA MARIA LASTRA	78018
53	U	ALDO DI VITO	18/11/2005	AVELINO POSADA	49240
54		JULIAN HERRERA	16/11/2005	MARGARITA SCHMIED	51544
54		JULIAN HERRERA	17/11/2005	DOLORES MUÑOZ	51573
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	03/11/2005	MARÍA GUARDIA ROSA CARAFFA	49285
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	21/11/2005	ALBERTO PRADO	49280
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	16/11/2005	JAIME KAMINCHUK	49245
60		JAVIER SANTAMARIA	22/11/2005	ELISA OBERTELLO	49216
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/11/2005	NORMA BEATRIZ CENTOLA	78078
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/11/2005	GINES BALLESTA Y MARIA ESTHER AUGUGLIARO	49279
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	18/11/2005	RODOLFO BERNABE FLORES BENAVIDEZ Y/O FLORES DNI 3.157.194	51581
64	U	JAIME MENDEZ	17/11/2005	MATTERI, CELINA MARIA	49197
64		JAIME MENDEZ	14/11/2005	ANTONIO BUCCINO	49198
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/11/2005	Leopoldo SILVIA SAN MARTIN	78008
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/10/2005	MARIA MERCEDES HERAS	49210
67		CELIA ANGELES PEREZ	22/11/2005	FERNANDEZ Francisco	51568
67		CELIA ANGELES PEREZ	21/11/2005	Werner y/o Werner Siegmund y/o Werner Segismudo KROLL	78045
67		CELIA ANGELES PEREZ	17/11/2005	MARIA SUSANA PREMAT	51549
67		CELIA ANGELES PEREZ	22/11/2005	FONTANETTO Lucía	51569

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	18/11/2005	FRANCISCA CORVINO	49213
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	18/11/2005	ANTONIO CITRO	49214
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	21/11/2005	RICARDO PIRCHIO	49241
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	15/11/2005	JULIA DEL CARMEN MONTENEGRO	51556
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	19/10/2005	JOSE FERNANDEZ COCINA y MARIA ALVAREZ	49231
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	26/10/2005	JORGE SELFENI	49282
71		CHRISTIAN R. PETTIS	10/11/2005	ALFREDO GIAMPAGLIA e IRMA ELSA LIGUORI	51545
71		CHRISTIAN R. PETTIS	20/10/2005	HUGO ROBERTO PELLIZA	49187
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/11/2005	MARÍA DEL PILAR VALENZUELA DE PASQUALINI	3338
72		DANIEL H. RUSSO	03/11/2005	RICARDO LUIS PLANES	51552
73	U	ALBERTO UGARTE	02/11/2005	ALEJANDRA ALBRIZIO	3341
73	U	ALBERTO UGARTE	16/11/2005	RODRIGUEZ FRANCISCO	49258
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/11/2005	IRMA DORA VILLADA	49225
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/10/2005	RONCONI ANA ELVIRA	49190
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/10/2005	RONCONI TERESA CLARA	49191
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/09/2005	RONCONI IRIS PERLA	49192
79		PAULA E. FERNANDEZ	16/11/2005	HORACIO SALGADO	49243
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/11/2005	Alba Cristina NAKANISHI y Alicia NAKANISHI	49272
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/11/2005	María Vicenta Moncholi	51584
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/11/2005	IGNACIO JORGE MAZZOLA	49250
91	U	DOLORES MIGUENS	16/11/2005	Miguel Angel Grande	49221
94		MARIA ELISA ARIAS	09/11/2005	DIROUHI LEVONIAN	3334
94	U	MARIA ELISA ARIAS	22/11/2005	GREGORIA PONCE	49208
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/11/2005	Aída Susana Cimorelli y Cesar Adolfo Martínez	51550
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/09/2005	Elba Eulalia Bianquet	49248
96		ROBERTO JUAN J. FANTINI	15/11/2005	AGUSTIN LUIS SUAREZ ORREGO	49199
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	08/09/2005	JORGE RICARDO REBOLINI	49195
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/11/2005	LUISA IMBESI	49203
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/11/2005	ANTONIO LOMBARDI	49204
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	16/11/2005	HECTOR MIÑONES	49268
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/11/2005	María Luisa Aguilar	49196
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	16/11/2005	LIDIA ELSA DIAZ	49283
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	16/11/2005	ELSA MARIA ANGELICA MARCHELLI	49284
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/11/2005	María Teresa Da Torre	3339
101	U	EDUARDO A. CARUSO	08/11/2005	MARIA NIEVES DIAZ	78014
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/11/2005	Donato Salvatore Piccirillo	49202
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/11/2005	Héctor Ricardo Curutchet	49209
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	16/11/2005	Marina Soto	49287
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	22/11/2005	GERICKE, Maria Eglantine	49271

e. 28/11 N° 473 v. 30/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Edicto Judicial: El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría Unica, desempeñada interinamente por el Dr. Severino Marcelo Giuliano, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de esta Ciudad, comunica por dos días en autos: "Consorcio de Propietarios Adolfo P. Carranza 2884/88/92 c/ Verzzoletto, Margarita s/Ejecución de Expensas (Expte: 30253/01)", que el martillero Tomás Ortiz de Rozas, rematará en pública subasta, el día 6 de diciembre de 2005, a las 11:30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida Nazca 2393/95/97/99, esquina Adolfo P. Carranza 2884/88/92, piso 4º, departamento "B", unidad funcional Nº 30, Matrícula FR 15-35502/30, Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir. 15, Secc.69, Manz.22, Parcela 27, en pública subasta al contado y al mejor postor con la base de $ 95.000. Se trata de: un departamento de 73,24 mts2, en buen estado de conservación, que consta de dos puertas de ingreso, una que desemboca al living-comedor, y otra por la que se ingresa a la cocina, existe un pasillo que conduce a tres dormitorios, y a un baño completo, posee alta luminosidad, y un largo balcón al frente de la unidad. El inmueble se encuentra desocupado. Deudas: fs. 172/171 expensas $34.916,11 al 12/04, incluído intereses; Fs. 134/136 Alumbrado Barrido y Limpieza $ 6559,36 al 3.09.04, Fs. 84/86 Aguas Argentinas S.A $ 7.060 al 27.04.04; visitar los días 2 y 5 de diciembre en horario de 13 a 15 Hs. El comprador deberá abonar en dicho acto el 30% de seña, la comisión del 3%, y el 0,25% de arancel fijado por la Corte Suprema de Justicia de La Nación (Conf. Acordadas nº 10/99 y 24/00). Así también, deberá constituir domicilio legal, dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCCN.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Severino Marcelo Giuliano, secretario interino.

e. 28/11 Nº 49.400 v. 29/11/2005

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría única del suscripto, con sede en Talcahuano 550 Piso 6º, comunica por DOS DIAS, en autos CASANELLO IRMA MABEL c/.STRAUSS o STRAUSS de WOLF IRENE s/. EJECUCION HIPOTECARIA, Exp. 102456/00 - que el Martillero Alberto Washington Dana, rematará el 05 de Diciembre de 2005 a las 12,30 hs. —en punto— en J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble de la calle COMBATE DE LOS POZOS 493/495/499, esq. VENEZUELA 1901/1909, U.F. 16, Pº 5º "C", de Cap. Federal. Título de Propiedad a fs. 160/168. Superficie cubierta 74,20m2. Porc. 4%. Nom. Cat.: C. 10, S. 20, M. 62, Parc. 1A, Matrícula FR 10-5/16. El Inmueble está desocupado libre de ojetos y/o bienes de valor, con tenencia de la actora (fs. 372/74). Está compuesto de hall de entrada al ingreso, dos habitaciones a la calle al costado del hall, baño completo, una tercera habitación, pasillo, cocina, en buen estado de conservación (fs. 127). Visitas: 1 y 2 de diciembre de 2005 de 11,30 hs. a 13 hs.- BASE: U$S 31.200, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA (fs. 182) Arancel CSJN 0,25, todo en efectivo a la firma del Boleto y a cargo del comprador, quien en el acto constituirá domicilio en el radio del Juzgado (art. 579 CPCC), No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos producidos en el remate. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley (art. 580 CPCC). No corresponde al adquirente en subasta judicial, afrontar las deudas registradas por el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto a las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Fallo Plen. Cám. Civ. 18-2-99 autos Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.). DEUDAS: Fs. 125 O.S.N. sin deudas al 3/10/01; Fs. 412 Aguas Argentinas SA $ 2.028,24 al 27-10-05; fs. 428 GCBA al 14/11/05 $ 294,77 y Expensas Comunes (fs. 416) $ 7.263,77 al mes de octubre de 2005.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 28/11 Nº 78.176 v. 29/11/2005

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil "19", secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "CONS. de PROP. RUY DIAZ de GUZMAN 85 c/MOPIN S.A.C.I.F.I. s/ejecución de expensas" (Expte. nº 131456/98), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Viernes 2 de DICIEMBRE de 2005 a las 09:00 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ruy Díaz de Guzmán 85/7, U.F. "1", Capital Federal, Matricula FR-3-2084/1, desocupado y se trata de un local de 5m. x 24m. al frente con vidriera, dos baños y patio de 8m. x 4 m. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 30 años.- Sup. 139,56 m2, descub. 33,88 m2. y total 173,44 m2., porc. 13,48%.- Base $ 45.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por Expensas según liquidación provisoria $ 33.570.98 por capital al 2/11/05 mas $ 46.478,21 por intereses, al 2/11/05, ultimo mes $ 365,58; Imp. Municipal $ 15.813,92 al 12/08/05 (fs. 516), por Aguas Argentinas $ 34.776,66 al 16/08/05 (fs. 498), O.S.N. s/deuda al 21/09/99 (fs. 100).- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 30 de Noviembre y 1º de DICIEMBRE, de 2005, de 10:00 a 12 00 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 28/11 Nº 78.173 v. 29/11/2005

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 24, a cargo del Sr. Juez subrogante Dr. Mario Jorge Isola, con sede en la calle Talcahuano 550 – 6º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/SANCHEZ ANA ESTER Y OTRO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA – Expediente nº 112.925/2001, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 5 de Diciembre de 2005 a las 9.30 hs. En la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en Concepción Arenal 2421 - UF nº 7 e/ zapata y Av. Cabildo. Es un departamento de aproximadamente 32 m2. compuesto de dormitorio, living-comedor, cocina y baño, ventilando al aire y luz interior del edificio en condiciones generales buenas. Característica Catastral: Circunscripción 17 - Sección 35 - Manzana 106 - Parcela 1 b - Matrícula FR. 17-945/7 - Adeuda Impuestos: ABL-MUNICIPAL al 22-03-05 (fs. 113/115) $ 367,63. AGUAS ARGENTINAS al 11-02-05 $ 922.39, O.S.N. (Sin deudas). Expensas al 31-07-05 $ 2.079. Valor de expensas del mes de Julio de 2005 $ 70,00. Exhibición los días 1 y 2 de Diciembre de 2005 de 15 a 17 hs. Base $ 60.000, al contado. Seña 30%, Comisión 3%, mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Saldo a depositar en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
María Laura Ragoni, secretaria int.

e. 28/11 Nº 49.570 v. 29/11/2005

Nº 32

EDICTO. Juzgado Nacional de 1ª. Instancia Civil Nº 32, a cargo de la Dra. BEATRIZ AREAN Secretaría a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950-1º. Capital, AVISA por 2 DIAS en autos "BERTOLO NATALINO C/ GONZALEZ CARLOS ALEJANDRO Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA Exp. 28638/99 que el Martillero Público Sr. FRANCISCO GOMIZ CASTAÑO rematará el día 9 de DICIEMBRE de 2.005, a las 10.15 HS., en punto, en Juan Domingo Perón 1233 Capital, lo siguiente: Inmueble sito en JOSE ENRIQUE RODO 4210/26/36, UF 155, 3er. Cuerpo, 2º Dpto. "31" Edificio "19"A" Capital. Nomenclatura Catastral C:1; S:54; Mz: 208; Fracc. "B". Matrícula: FR-1-90150/155. Superficie: 59m2 45 dm2. Según Mandamiento de Constatación se encuentra ocupado por el Sr. Alejandro Carlos González y Silvia Patricia Pedernera de González y familia en carácter de propietarios. Se trata de un departamento compuesto de living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. En regular estado de conservación. Deudas: Según surgen de las constancias de autos. BASE: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Arancel CSJ Acordadas 10/99 y 24/00: 0.25%. Al contado y al mejor postor, todo en efectivo. De acuerdo a lo resuelto en el Fallo Plenario de la Excma. CAMARA DEL FUERO, con fecha 18 de febrero de 1999, en AUTOS: "SERVICIOS EFICIENTES S.A. CON YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC modificado por la ley 24.441). El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 5 y 6 de diciembre de 2005 de 9.30 a 10.30 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
José Benito Fajre, secretario.

e. 28/11 Nº 49.311 v. 29/11/2005

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. LLanos Siri de Dillon, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES C/PINAL, HECTOR MARIO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" EXPEDIENTE NRO. 95.554/1998 (Reservado), que el martillero Freddy Viera Feijoo, rematará el día 2 de diciembre de 2005 a las 10.30 hs. en punto en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Empalme Magdalena, partido de Magdalena, provincia de Buenos Aires, con frente a la Ruta 11 o Camino General de la Plata a Magdalena. Lote trece "b", chacra 41, Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. G. Ch. 102. Manz. 102 "a". Parc. 13 "b". Matricula: 14.241. Superficie Total 313,49 mts2. Se encuentra edificada una vivienda de cuarenta años de antiguedad y que consta de dos dormitorios, cocina-comedor y baño, la misma está en buen estado general y con arreglos en los revoques. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el Sr. Hector Mario Pinal D.N.I 12.131.944 quien manifestó que lo hacia en calidad de propietario, sin exhibir título alguno en ese acto, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 7.000,00. Seña 30%. Comisión 1,5%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Azurix Bs. As. S.A. en liquidación al 22-11-04 $ 542,34 Fs. 280. ABSA al 19-11-04 $ 23,53 Fs. 283. Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 30-11-04 $ 0,00 Fs. 296. Municipalidad de Magdalena al 15-12-04 $ 1.279,06 Fs. 303. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del C.P.C.C.N. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", del 18-2-99, hagase constar en los edictos que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. De la misma manera, hagase constar en los edictos que el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. No se procede la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 30 de noviembre del 2005 y 1 de diciembre del 2005 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 28/11 Nº 49.572 v. 29/11/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene M.E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Única, sito en la calle Uruguay 714, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ASOC. MUT. DEL PERSONAL Y FUNC. FERROC. DEL ESTADO DE LA R. A. C/MAFFIA JOSEFINA S/DESALOJO" (Expte. Nº 14942/1993), que el martillero José Teodoro González C.U.I.T. 20-07729066-5, rematará el día 5 de diciembre de 2.005 a las 9,30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el siguiente inmueble sito en la calle Juan F. Aranguren Nº 865, entre Añasco y Rojas, Capital Federal. Nomenclatura, Catastral: Circ. 7, Secc. 45, Manz. 20, Parc. 23; Matrícula Nº 705528. La propiedad tiene 7m 80cm de fte. al SE por 25m 98cm, de fondo. OCUPADO Y AD-CORPUS. Consta de living-comedor, comedor principal, comedor diario, amplia cocina que da al fondo de un patio, escritorio y un baño; en la parte alta tres dormitorios, uno en suite y otro baño; y otro departamento al frente con entrada por el Nº 865 con living-comedor, dormitorio, baño y cocina; con dos cocheras, todo en buen estado (612/697). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 100.000. Seña 30%. Comisión 1,5%. Arancel 0,25% (Acordada Nº 24/00 C.S.J.N.). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 172,46, al 29-05-03 (fs. 536); Rentas: $ 1.797,53, al 30-06-03 (fs. 580/1); A.B.L. $ 3.859,62, al 19/06/03 (fs. 578); O.S.N: no surge deuda de autos; Se deja constancia bajo responsabilidad de la parte actora que el inmueble a subastarse no abona expensas por no tratarse de un consorcio de Propiedad, Horizontal (fs. 730/1). En el supuesto que el ultimo oferente o su mandante, no contaren con el dinero suficiente para cumplir con el pago de la seña, se autoriza el reinicio de la subasta a partir de la oferta anterior, no aceptándose posturas inferiores a la suma de $ 500 (pesos quinientos), respecto de la oferta anterior (fs. 729). El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y no serán responsables por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, debiendo hacerse cargo de las expensas comunes —si las hubiera—, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas, conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria". Se deja constancia que la demandada posee D.N.I. 10.399.335. Informes al T.E. 4961-1375 Exhibición: días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2005 de 16:00 a 18:00 hs. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 28/11 Nº 49.564 v. 29/11/2005

Nº 53

Edicto rectificatorio y ampliatorio con carácter de urgente y para publicar en el día. Juzgado Nacional 1era. Instancia Civil 53, Secretaria Unica, Inmigrantes 1950 P.B., comunica por un dia en Boletín Oficial en autos "First Trust of New York N.A. c/Maldonado Marta Susana s/ej. hip." Exp. 83421-01 que la deuda por expensas (cap. e int.) es de $ 41.805,10 y la cuota de ingreso asciende a $ 30.000 (f. 424) Subasta dia: 5 de diciembre de 2005 a las 8,15 hs. en Gral. J. D. Peron 1233 Cap. Fed. c/intervención martillero Manuel Lastra (15-4998-2408.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Aldo di Vito, secretario.

e. 28/11 Nº 49.332 v. 28/11/2005

Nº 54

El Juzgado Nacional de I Instancia Civil Nº 54, Secretaría única, interinamente a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5º piso, avisa por dos, días en autos: "Bankboston N.A. c/Graña Rizo Patrón Jorge Antenor y otro s/ejecución hipotecaria" Exp. Nº 30.216/01 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te. 4372-1012, rematará el lunes 12 de diciembre de 2005 12:30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble sito en Belgrano 754 Ciudad y Partido de Capitán Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Lote 8a; Mza. 15a; Matricula Nº 3.290, propiedad de María Teresa Villarruel, Ocupado por los demandados y un hijo menor, es una casa retirada de la línea municipal con jardín al frente, hall, living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, galería con parrilla, lavadero y jardín al fondo, en los fondos existe el inicio de la construcción de un ambiente sin techo; todo en buen estado de uso y conservación. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 30.000.-, SEÑA: 30% COMISION: 3 % más I.V.A. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, según fallo plenario de la Exma. Cámara Nac. de Apel. en lo Civil de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". ADEUDA: Municipalidad al 24/02/02 $ 425,88 fs. 114: Rentas al 16/04/02 $ 519,70 fs.105; Coop. de agua potable y O.S.P. Cap. Sarmiento al 26/04/02 157,10 fs. 111; O.S.N. a fs. 102 sin deuda.- Todo ello sujeto a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos VISITA: martes 6 y miércoles 7 de diciembre de 2005 de 10.30 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Julián Herrera, secretario.

e. 28/11 Nº 78.193 v. 29/11/2005

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, secretaría única de la suscripta, sito en la calle Uruguay 714 4to. piso Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "DALTON, MARÍA ELENA c/GAYTAN, RUFINA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. 51.092/02, que el martillero Macario Anibal Cuestas Acosta, rematará el día Martes 6 de Diciembre de 2005 a las 11:00 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los lotes 18 y 19 de la manzana C, de la Ciudad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Patricias Mendocinas 905; N.C. XII, C, Qta. 5, Mz. % a, Parc. 18 y 19. Según constatación el inmueble se encuentra sobre calle de tierra, abarcando una esquina, consta de una edificación en mal estado con signos de humedad en techos. La edificación de una planta consta de comedor de (3,50 x 5 mts.), una cocina (2 x 3) y un dormitorio (4 x 4), con un baño en mal estado, posee un jardín de invierno utilizado como deposito o baulera de (8 x 6), en el fondo del inmueble hay una estructura de cemento incompleta y precaria. Al costado de la construcción completando la superficie de la finca, hay terreno con césped y árboles frutales, en buen estado de conservación. En su frente tiene una pared baja con rejas sostenidas por pilares de mampostería, con un portón enrejado. Superficie total del terreno 627,39 m2. Al momento de la constatación se encontraba ocupado solamente por las noches por el Sr. Hugo Velásquez en calidad de cuidador. Venta al contado y mejor postor. BASE: $ 30.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. SELLADO DE LEY 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere— devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las deudas por expensas comunes. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria. 18/02/99". No procede la compra en comisión. DEUDAS: Rentas Provincia de Bs. As.: $ 2.294,13 al 11/07/03 (fs. 100/103). OSN.: No registra deuda al 27/01/04 (fs. 120). A.A.: libre de deuda al 13/04/04 (fs. 141). Municipalidad de Escobar: $ 1.692,82 al 11/07/03 (fs. 104/107). EXHIBICIÓN: día 30 de Noviembre de 10:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre del año 2005.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 28/11 Nº 49.566 v. 29/11/2005

Nº 71

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 Secretaria Unica, sito en Uruguay 714 Piso 6º. Capital Federal comunica por dos días en los autos FATE S.A.I.C.E.I. C/BERTERA LIDIA NOEMI Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA EXPTE. 5655/2001, que el Martillero Jorge Alejo Zurita, telefono. 4765-2011 rematará el día 5 de diciembre de 2005 a las 10,45 horas en punto, en Teniente General Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble, ubicado en la calle Navarro 2580/2586 entre las de Bolivia y José Gervasio Artigas Capital Federal, unidad funcional 4. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 71; Manzana 91; Parcela 9c; Matrícula FR 15-5090/4. Superficie 60,88 m2. El inmueble consta de: Planta Baja: cocina; comedor; un dormitorio; patio y baño. Planta Alta: Un ambiente sin puertas ni ventana y una terraza con parrilla. Estado de conservación: Regular. Ocupado por Cristian Frechero quien manifesto que lo hacia en calidad de inquilino con esposa e hijo. Exhibición días 2 y 3 de diciembre de 2005 de 14 a 16 horas BASE $ 20.000.- al CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 10%, COMISION 3%, arancel subasta judicial 0,25 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en el acto de suscribir el boleto (art.579 CPCC), bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 CPCC. y depositar saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en Banco Nación Sucursal Tribunales y como perteneciente a estos autos bajo apercibimiento de lo dispuesto art. 580 CPCC. Queda prohibida la compra en comisión. Certificado de Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado Barrido y Limpieza $ 705,31 al 14/4/05; Aguas Argentinas $ 1240,04 al 23/2/05; Obras Sanitarias de la Nación, sin deuda al 25/2/05; expensas no posee (conforme fs. 128 y 219), todo ello con más sus intereses y actualizaciones; No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (cf. Plenario de la Excma. Cam. Nac. De Ap. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 28/11 Nº 3343 v. 29/11/2005

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 78, Secretaría Única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Himmen, Carlos Federico y otros c/ Lecca, Cristian Horacio y otros s/ ejecución hipotecaria", exp. 51.086/00, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 15 de diciembre de 2005 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en el lote sito en Paraje El Campito, designación según plano 74-91-96 del Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 53.311. Nomenclatura Catastral: Circ. IV Secc. Q Quinta 46 Parc. 6a. Superficie 3037,50 dm2. Venta ad corpus. Según informe del martillero se ubica dentro del Country Club San Diego sobre la Ruta 25 km 7,5, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, unidades 280 y 281 ubicadas sobre la calle Gral. Alvarado esquina Sor María de la Paz y J. Cantilo. Desocupado. La casa principal consta en planta baja de amplio hall, gran living, comedor, estar, toilette de recepción, escritorio y suite con baño y cuarto de vestir. Cocina, comedor diario, acceso a estacionamiento cubierto para dos coches, quincho y casa de caseros a continuación. En la planta alta, por escalera auxiliar a lavadero y sala de máquinas; dos dormitorios, un baño; suite principal con baño y balcón terraza, playroom al contrafrente, 1 dormitorio con baño en suite. Esta construcción falta terminar en un 30% aproximadamente. Continuando la edificación, amplio quincho cubierto con parrilla, hall, baño y vestuario; y vivienda de caseros de living comedor con cocina americana, dormitorio y baño (ambas prácticamente terminadas). Parque y pileta de natación de 12m por 6m aproximadamente. BASE u$s 150.000,- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Sellado de ley. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. Se hace constar que se subastan las correspondientes acciones agregadas en autos; independientemente del precio de venta, el comprador deberá abonar la suma de $45.000.- en concepto de cuota de ingreso; los estatutos y reglamentos de la institución se encuentran agregados al expediente para su consulta y el adquirente declarará conocer y aceptar los mismos; el adquirente es solidariamente responsable por el pago de las expensas adeudadas, de conformidad a las disposiciones de la ley 13.512 y el plenario del fuero en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra s/ ejecución hipotecaria": No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas", sin prejuicio, de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512." Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio (art. 617 y 619 del CC) en el Banco de la Nación Argentina, Suc Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de los fondos (art. 598 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El martillero se encuentra autorizado a percibir en caso de ser necesario las sumas que pertenezcan a la seña, comisión y arancel Ac. 10/99 CSJN en cheque certificado en pesos y/o dólares. Deudas: fs. 248 Municipalidad al 31/5/01 $137,71 y $6.841,90 por derechos de construcción de 501m2 cub y 84m2 de espejo de agua; fs. 276 no posee agua ni cloacas; fs. 288 Rentas al 4/7/01 $153,50 más $1.336,94; expensas al 30/06/05 $71.252,02.- Exhibición: 8 y 9 de diciembre de 2005 de 12 a 13 hs y con anterioridad concertar con el martillero al TE 4812-0912. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 28/11 Nº 78.180 v. 29/11/2005

Nº 79

Edicto: El Juzgado Nacional de 1º Instancia Civil Nro. 79, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1.950, Piso 5º, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "MACHTA DAVID c/ MIJALOVICH DORA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reserv. Nro. 73.516/99), que el Martillero Público Alberto Jorge ALIANO rematará el día 7 de Diciembre de 2005, a las 9:00 hs. en Punto, en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle AVENIDA LAS HERAS 4.001/05, esquina LAFINUR s/nº, UF4, PISO 3º, de CAPITAL FEDERAL. Matrícula FR 18-3961/4. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Manz. 47; Parc. 31 a. Según constatación efectuada por el Martillero se trata de un departamento en esquina, de tres ambientes compuesto de hall de entrada con piso de parquet (med. 2,50 mts. x 2 mts. aprox.), living comedor posee piso de parquet y dos ventanas con celosías que da sobre Av. Las Heras, (med. 6 mts. X 5 mts. aprox.), dos dormitorios con piso de parquet y con ventanas que dan al frente, (med. 4 mts. x 3,50 mts. aprox. y 2,50 mts. x 3 mts. aprox.), baño ppal. totalmente instalado con piso de cerámica y paredes revestidas del mismo material (med. 2 mts. x 1,80 mts. aprox.), cocina instalada con calefón, mesada con pileta de acero inoxidable, cocina cuatro hornallas, mueble bajo mesada y piso de cerámica (med. 3 mts. x 3 mts. aprox.). De la cocina sale una escalera por la cual se accede a una dependencia de servicio (med. 2,50 mts. x 2 mts. aprox.) con un pequeño baño. Superficie total aproximada: 73,10 mts.2. Siendo su estado general bueno. Se encuentra desocupado. Base: $ 100.000.-; Seña: 25%; Comisión: 3% y el Arancel del 0,25% aprobado por Acordada 10/99, Contado y mejor postor en el acto de la Subasta. NO procederá la compra en Comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre y apellido, domicilio y documento de identidad ante el Martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiera registrar el inmueble en concepto de expensas, a los que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de oportunamente recurrir por la vía y forma que correspondan para requerir las sumas pertinentes, o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/02/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" y, por tanto, omítase publicar aquellas en los edictos, dejándose constancia que los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. Deudas por Expensas informadas al 18/10/05 $ 6.950.-; Deuda Previsional $ 331,61.-; SUTERH $ 419,31.-: FATERYH $ 264,65.- más intereses. Se deja constancia de la existencia de las siguientes Actuaciones Judiciales en trámite, autos: "MAZZONI Héctor Orlando s/ CONVOCATORIA DE ASAMBLEA" Juzg. Nac. 1ra. Inst. Civil 100, Sec. Unica; autos: "CONS. DE PROP. AV. LAS HERAS 4001/5 c/ ALPERIN MARTA SUSANA s/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Juzg. Nac. 1ra. Inst. Civil 69, Sec. Unica. Exhibición 30 de Noviembre y 1º de Diciembre de 2005 de 10 a 14 hs. El presente Edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 49.385 v. 29/11/2005

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso de Capital Federal, en autos: "FERSTER DE CASTRO, Elvia Marta c/TOSTADO IGLESIAS, María Fernanda y otro s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 59.998/02) hace saber por DOS DIAS que el Martillero Público Martín Darío Trusso el 6 de Diciembre de 2005 a las 9:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) subastará al contado y mejor postor la Unidad Funcional Nº 33 del 8º Piso del inmueble sito en la calle Obligado Nº 3086 entre Guayra e Iberá de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. NOM. CAT.: Circ. 16, Sec. 27, Manz. 6, Parc. 24. Matrícula 16-10348/33, porcentual 2,85%. Superficie: 33,52 m2. DESOCUPADO, consta de un dormitorio con placard de 3 x 3 mt., cocina de 2,50 x 3,50 mt., comedor de 3 x 3,50 mt, baño instalado de 1,50 x 2 mt., las paredes están revestidas en papel deteriorado por problemas de humedad. Estado general del inmueble, malo. ADEUDA. Rentas $ 975,92 al 10/03/05; Aguas Argentinas $ 232,77 al 14/09/05; Expensas $ 21.223 al 14/11/05 (expensas noviembre/05 $ 90). VISITAS: 29 y 30/11/2005 de 13 a 15 hs. BASE: $ 62.000. Seña 30%, Comisión 3%, más 0,25% del precio de compra por Acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registrara el inmueble, por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13.512. (Conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Los concurrentes se identificarán con nombre, apellido, domicilio y documento para poder asistir a la subasta, ante el martillero o la persona que éste designe. El saldo de precio se deberá depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta. Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 49.492 v. 29/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de Dr. J. P. Rodríguez Juez subrogante, Secretaría única a mi cargo con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 P. 5º Capital Federal comunica por un día en el Boletin Oficial en los autos "CRESPO, Marcos Guillermina – Amelia y otro C/SOLORO S.R.L. S/Ejecución de alquileres (Ejecutivo) Expte. Nº 86.040/2004 que el martillero Gabriel Julio Bedate (TE 4742-5794) rematará el día 1º de Diciembre a las 10,15 hs. en punto en la calle Juan D. Peron 1233 Capital Federal en el estado que se en y exhiben los siguientes bienes muebles: Dos mesas de trabajo de 2,50 m. aprox. por 0,90 m. aprox. tipo aglomerada; una sierra de pie sin marca visible; una mesa de trabajo con patas metalicas con motor electrico y con grilla; dos maquinas aparentemente para la industria del papel DH 14 con motor y tablero DMBOS; una base metalica con engranajes y cadenas aparentemente para la industria del papel; una base metalica para bobinas de papel; una bobina de carton, formato 11 cm. gramaje 200 peso 408 (muestra); 27 bobinas de papel tipo higienico de 0,80 ccentimetros de diametro por 1,10 m. aprox. Condiciones: Venta en block, todos los bienes en un mismo lote. Sin base al contado y mejor postor. Seña 30% comisión 10%, arancel acordada CSJN 10/99 0,25% a cargo del comprador en dinero efectivo. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador depositará el saldo de precio sin intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Jugado y como pertenecientes a estos autos. Los bienes se entregaran una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal Exhibición en Pedriel 1624 Capital Federal, días 29 y 30 de Noviembre de 2005 de 10 a 13 hs. La parte actora se encuentra eximida a abonar el importe de la seña hasta el monto de su credito en caso de resultar compradora.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 49.567 v. 28/11/2005

Nº 94

Juzg. Nac. en lo Civil Nº: 94, comunica por dos días en los autos "BARRESE de MALIZIA, Martha y otros c/Donamari y Lozano, Carlos Eduardo y otro s/Ejec. Hipotecaria-Ejecutivo". (Reservado).- Expte. Nº: 41.414/99 - que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 13 de diciembre de 2.005, a las 10,00 hs. en punto, en el Salón de calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Bs. As., los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As.: a) Ayacucho 401, esquina Alfonsina Storni, con acceso por las dos calles- Consta de: comedor; 2 dormitorios; cocina, baño y un salón destinado a jardín de infantes, s/plano (fs. 195).Nomenclatura Catastral: C.: IX; S.: J; M.: 32; Parc.: 1 a.- Part. (118)-13.809- Matr. Nº: 9.399- Sup. Total: 261,50 m2 (cubierta + semicub.: 102,42 m2. y descub.: 159,08 m2.). Calles de tierra, sin serv. sanit., estado regular p/uso y tiempo. Registra deudas en autos: fs. 64/67, a Dir. Gral. de Rentas de la Prov. de Bs. As., al 27-08-99, $ 728,18; fs. 74, a O.S.N., sin deuda por falta de servicios, al 10-09-99; fs. 142: a Municip. de Garín, al 2-09-99, $ 237,87; y a fs. 143: al 2-09-99: $ 177,25 - Cond. de Vta.: Base: $ 66.236,90.- Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, Sellado de Ley, todo a cargo del comprador.- b) calle 18 de julio 389, entre Alfonsina Storni y Cabildo.- Casa de una planta, de material y techo de losa, que consta de: porch; L. comedor; 2 dorm.; cocina; baño; garaje, galería.- En los fondos y con entrada por A. Storni 2073 un chalet, con techo de teja francesa, que tiene 1 dormitorio, 1 baño y una cocina.- Habitada por Sr. Juan Domingo CHMIT, esposa y dos hijos.- Nomencl. Catast.: C.: IX; S.: J; M.: 23; Parc.: 13.- Partida (118)-13.576 - Matr. 6.984 - Sup. Total: 303,70 m2. (cub. + semicub.: 122,39 m2. y descub. 181,31 m2. Calles de tierra, s/serv. sanit.; estado regular por uso y tiempo. Registra deudas: fs. 69/71, al 31-08-99, a Dir. Gral. de Rentas de la Prov. de Bs.As., $ 596,39; fs. 72, a O.S.N sin deuda por falta de servicios, al 10-09-99; fs. 128, a Munic. de Escobar, al 3-09-99, $ 183,43 y a fs. 133, por Derechos de Construcción, $ 171,00 al 27-09-99-. Condic. de Vta.: Base: $ 73.436,11.- Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, Sellado de Ley, todo a cargo del comprador.- Condiciones generales para ambas propiedades: Venta en el estado que se encuentran, en dinero efectivo, al contado y al mejor postor.- Por sus condiciones de exhibidas no se aceptarán reclamos.- Exhibición bajo responsabilidad de sus moradores.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.- No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, conforme lo dispuesto por el Fallo Plenario de la Cámara del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra" (19-02-99), con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes.- Venta y posesión sujetas a la aprobación del Juzgado.- No se admitirán posturas menores a $ 500,00 - No se admite la compra en comisión - Exhibición: días 6 y 7 de diciembre de 2.005, en: Ayacucho 401, de 14 a 16 horas; y en: 18 de Julio 389, en el horario de 16 a 18.- ambas direcciones de la localidad de Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Bs.As.- Dra. María Elisa ARIAS.- Secretaria Interina. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 49.304 v. 29/11/2005

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, de esta Ciudad, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "ESTÉVEZ Silvia Beatriz c/TORRES Guillermo Horacio s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 45.768/96 (Reservado); que el Martillero Público Alberto GUREVICH (tel/fax 4371-1063) REMATARA el 5 DE DICIEMBRE de 2005 a las 8,00 hs. en punto, EN PUNTO, en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el inmueble ubicado en la Localidad de José C. PAZ, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 5283 —CASTELLI— formando esquina con la calle 5148 —LAFINUR— Parcela 1b de la Manzana 35, Matrícula 72.121 (48), Nomenclatura Catastral: Circ.: IV, Secc.: V, Manz. 35; Parc. 1a. Superficie s/tít.: 732,18m2. Según constataciones realizadas por el martillero, Localidad y Partido de José C. Paz (antes Ptdo. de Gral. Sarmiento) se trata de un galpón con techo de chapas tipo parabólico, sin columnas y paredes de ladrillo a la vista, columnas de hormigón armado y mediante un cerramiento de material se encuentra un taller de reparaciones de camiones y automotores. Toda la construcción abarca aproximadamente 800m2 cubiertos, con pisos de tierra. Hay corriente eléctrica, fuerza motriz y teléfono funcionando. Sobre calles asfaltadas. En muy buen estado de uso y conservación. Ocupado por el demandado en calidad de propietario. BASE $ 150.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN: 0,25%. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Todo en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del art. 41 del Código del rito. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. En el supuesto de no existir remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, de conformidad con la doctrina plenaria sentada por la Excma. Cámara del Fuero, con fecha 18/2/99, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA, Roberto s/Ejec. Hipotecaria. EXHIBICION LOS DIAS 1 y 2 de Diciembre de 2005 de 14 a 16 hs. Adeuda a Municipalidad de José C. Paz (incluye la deuda de rentas periodos comprendidos del 6/99 a 3/04): s/fs. 243 $ 12.819,59 al 10/06/04. Tanto O.S.N. como AGBA informaron que sen encuentran fuera del radio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 28/11 Nº 51.745 v. 29/11/2005

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto DOMÍNGUEZ, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 5º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "CONS. PROP. AV. Juan B. JUSTO 4071/75/93 c/PRIERI Y COMPAÑÍA y otro s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 38.706/97; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el 2 de Diciembre de 2005 a las 8,00 Hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2005 de 17 a 19 hs. El inmueble sito en la Av. Juan B. JUSTO 4071/73/75/91/93 con entrada principal por el Nº 4075, esquina Fragata Presidente Sarmiento 1807 Piso 2º Dto. 11 U.F. 11 de esta Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es Circ.: 15; Secc.: 59; Mza. 145; Parc. 13a. MATRICULA: 15-23959/11, Sup. total s/títulos: 44m2 13dm2 Porcentual 1 con 68 centésimos. Según Constatación obrante en autos a fs. 341 (de fecha 11-2-2004). Ocupado por Moisés FELDMAN D.N.I. 4.048.425 en calidad de subinquilino sin contrato desde hace 1 mes. El departamento consta de living-comedor con piso de parquet de madera con puerta balcón sobre Av. Juan B. Justo, hall intimo con placard de 2 puertas, 1 dormitorio con placard y ventana a la Av. Juan B. Justo, baño instalado, cocina instalada con lavadero pequeño a la Av. Juan B. Justo. En regular estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica sin conexión de gas natural. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 35,000. SEÑA: 30% COMISION: 3%, Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador, TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y que dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1.999). ADEUDA a G.C.B.A.; s/fs. 611 $ 2.125,21 al 02/08/05; a O.S.N.: s/fs. 623 Partida sin deuda al 01/09/05; a A.A.S.A. s/fs. 613 $ 2.092,07 al 06/07/05. EXPENSAS: s/fs. 620/2 $ 10.016 al 11/10/05. Expensas del mes de Septiembre 2005 $ 130.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 28/11 Nº 51.682 v. 29/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 4, Secretaría nº 7, sito en Avda. Ro-

que Saenz Peña 1211, piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PAOLI, MABEL GRACIELA S/ QUIEBRA POR BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION S/ INCIDENTE ART. 209 L.C.Q." expte. 70636, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 15 de diciembre de 2005 las 10,00 hs, en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Mariscal Francisco Solano Lopez Nº 3376/78, Unidad Funcional 10, del piso 5º "B", 6º y planta azotea, Capital Federal. Matrícula FR 15-7680/10. Se trata de un duplex con terraza y parrilla. En el 5º piso: hall con guarda ropa y toilette de recepción, living-comedor de 8m. por 4m. con balcón corrido; cocina con comedor diario y lavadero del que se accede por escalera a la habitación y baño de servicio. Por escalera desde la recepción se accede al 6º piso que cuenta con 3 dormitorios todos con moquette y balcón corrido (dos de ellos con placares y uno en suite con vestidor y baño) y otro baño completo. Cochera fija y baulera, entrada de servicio y servicios individuales. Todo en buen estado de conservación y desocupado. Superficie total: 195,05 m2. Porcentual: 14,8%. Superficie total Unidad complementaria XI (baulera): 2,58 m2, Porcentual 8,08 cent. Superficie total Unidad Complementaria I (cochera): 174,54 m2 correspondiéndole la 1/9 ava parte indivisa. Porcentual 2,62 cent. BASE u$s 120.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta perteneciente a los autos principales, dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de la tenencia —o en su caso de la posesión— del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de la tenencia —o en su caso de la posesión— quedarán a cargo del adquirente. Se advierte que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Deudas: expensas $22.610.- más intereses, siendo las expensas del mes de febrero de 2005 $ 680.- Exhibición: 12 y 13 de diciembre de 2005 de 17 hs. a 18 hs. y en otros horarios convenir con el martillero. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 28/11 Nº 78.175 v. 29/11/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 a cargo del suscripto, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por días 5 en los autos caratulados "VINCENTE ROBERTO ALFONSO s/ QUIEBRA" expte. Nº 43652 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2005 a las 9,15 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los bienes que se detallan: 1º) 100% del inmueble ubicado en la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, con frente a la calle Cramer Nº 685 entre Colombres y Carlos Calvo, Lote "C", Unidad Funcional 4, Polígono 00-04, Superficie 155m2. s/ plano 70-2-54.- Nom. Catast.: Circ. II, Secc. A, Manz. 6, Parc. 29, Matrícula: 77311/D.- Conforme surge del plano agregado en autos lo edificado en la Unidad Funcional 4 se compone de: Planta baja: living, comedor, cocina y ante cocina, baño, un dormitorio, lavadero, cuarto de útiles y espacio libre al frente y los fondos.- Planta alta: dos dormitorios, daño y terraza.- Sup. del terreno U.F. 4 155m2.; sup. edificada aprobada 64,01m2.; sup. ampliación 60,32m2.; sup. libre 50,72m2.- Ocupado por el fallido su esposa, un hijo y su madre.- El estado de conservación es regular debido a la falta de mantenimiento general, presenta filtraciones de humedad.- 2º) 50% de un lote de terreno ubicado en el Partido de Exaltación de la Cruz, designado en plano 31-31-72 como lote veintidós de la Qta. 14, mide 37mts. 50cms. De Fte. por 70mts. 90cms. Fdo., c/ superf. de 2658mts. 75dms. Cdos. Linda: fte al NO calle; al NE costado lote 1 y 2: al SE fodo lote 3 y 19 y al SO costado Lote 21 y 20.- Nom. Ctast. Circ. IV; Secc. H; Qta. 14; Parc. 22; Matrícula 8233.- Se encuentra ubicado en el Barrio "El Zorzal" aproximadamente a 4 Km. De la Ruta Nacional Nº 8 Km: 78.- (conf. inf. Fs. 554) Base del inmueble $ 50.000 base del lote de terreno $ 4.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr.- Si no lo hiciere y fueran rechazadas sus objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones a treinta días, capitalizables.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- Las expensas adeudadas por el inmueble, son responsabilidad de los sucesivos propietarios (ley 13512:17), son deudas que siguen la cosa (obligación propter rem) y que, por tanto, obligan al adquirente como a los anteriores propietarios.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero (LC.212).- Deudas P.H.: O. S. N. sin deudas (fs. 673); Aguas Argentinas S.A. $ 3.179,64 al 18/7/03 (fs.571); Municipalidad de La Matanza $ 9.407,95 al 25/7/03 (fs.584/591), (Rentas) $ 8.381,48 al 31/8/03 (fs. 598).- Deudas lote: Municipalidad de Capilla del Señor $ 4.570,60 al 27/11/03; Rentas $ 279,90 al 31/3/05 (fs. 721).- Exhibición: (inmueble) los días 2 y 5 de diciembre de 2005 de 10 a 11 horas; (lote de terreno) se exhibe libremente.- Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 28/11 Nº 498.465 v. 2/12/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 11 a cargo del Dr. Horacio Piatti, sito en la Diagonal R. Saenz Peña 1211 Piso 2º de esta Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "HAMOR S.A. C/SAN CEFERINO S.A.C S/EJECUTIVO" Expte Nº 27124, que la Martillera Cristina Liliana Abelleira, Rematará el día 5 de Diciembre de 2005 a las 11,30 hs en punto en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Cap. Fed, el inmueble designado como Lote 8 de la Manzana B de Longchamps Partido de Almirante Brown Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C.V Secc. D Manz 223B, Parc 30 Matricula 3459/68, según certificado dominio obrante fs 224 Sup 200m2. Se trata de una propiedad en una sola planta, posee living comedor, 2 dormitorios, baño cocina y un quincho cubierto, todo sin finalizar con paredes sin revoques y pisos alisados de cemento, salvo el living comedor con pisos de cerámicos. Techos de losa y chapa en algunos sectores, estado precario La propiedad se encuentra Ocupada, fs 201. DEUDAS: Rentas al 31/10/05 $ 926,90 fs. 214 Aguas Argentinas: Fuera de radio servido fs 198 Munic. al 30/11/04 $ 3.267,47 fs 135 BASE: $15.000 - SEÑA: 30%. COMISION: 3%, ARANCEL: 0,25% a cargo del Comprador. Al Contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición Los días 1 y 2 de Diciembre de 2005 de 15 a 17 hs. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del Boleto de Compraventa. Los gastos de escritura pública serán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 28/11 Nº 49.342 v. 29/11/2005

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Diag. R. Sáenz Peña 1211 2º piso Cap. Fed., avisa 5 días en los autos: "Scherma, Maria Teresa y otro s/incidente de concurso especial (Bankboston)" Exp. Nº 75.810 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te. 4372-1012 rematará el martes 13 de diciembre de 2005 a las 11:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble sito en Arismendi 2572/74 U. F. Nº 1 de Capital Federal, ocupado por la demandada su esposo y tres hijos, el inmueble consta de ingreso por un pasillo desde la calle con puerta identificada con el Nº 2574, la unidad tiene living-comedor al frente, un dormitorio, garaje, baño completo, cocina, lavadero y del mismo se accede al piso superior en el cual hay un estar, dos dormitorios, baño y terraza al frente, todo en buen estado de uso y conservación. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 100.000.-, SEÑA: 30 % COMISION: 3 % más I.V.A. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. En relación a las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de tasas, impuestos o contribuciones, dejase constancia que se abonarán con fondos del concurso, conforme los períodos que a continuación se detallan: a) los devengados hasta la fecha del decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiere hecho— la verificación correspondiente, b) con respecto a las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, se encuentran a cargo del concurso, debiendo el sindico proceder a la liquidación de las respectivas acreencias al proyectarse la distribución de fondos. Dichas deudas son a cargo del comprador a partir, de la posesión. ADEUDA: A.A. al 30/4/02 sin deuda fs.76; G.C.B.A. al 26/6/01 $ 182,21 fs.83; O.S.N. al 2/7/01 sin deuda; expensas sin deuda fs. 133. VISITA: lunes 5 y martes 6 de diciembre de 2005 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 28/11 Nº 498.467 v. 2/12/2005

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, interinamente a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 14, del suscripto, con sede en Lavalle 1211 Piso 1º, comunica por dos días en autos MARTINEZ RUBIO FRANCISCO s/. QUIEBRA-Concurso Especial por PALUDI ENRIQUE E., Exp. 74905, Reservado, que el Martillero Alberto Washington Dana rematará el día 6 de diciembre de 2005 a las 11,45 hs. —en punto— en J. D. Perón 1233, Cap. Federal, de acuerdo a las condiciones establecidas en el auto de subasta de fs. 148/49, el inmueble de la calle LAVOISSIER 3335, entre calles Manuela Pedraza y José P. Tamborini, Matrícula 16-43217. Título de Propiedad agregado a fs. 10/11 Bis. de la Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: C.16 - S. 63 - M. 45 - Parc. 13. Esta Desocupado (fs. 239) y se distribuye de la siguiente manera: subsuelo garage para 3 autos, habitación y baño de servicio, sala de máquinas y lavadero. Pta. Baja: amplio living comedor, toilette cocina comedor, bar y sala de estar. Pta. Alta: 4 habitaciones, una con baño en suite, otra con baño en suite y vestidor y 2 baños mas en el piso. Jardín al frente y fondo, en buen estado de conservación. DEUDAS: Fs. 135 Agua Arg. SA $ 939,46 al 21/9/00, Fs. 162 O.S.N. $ 977,46 al 27/XI/00 y Fs. 200, A.B.L. $ 11.470,32 al 29/9/00. El adquirente abonará impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión, constituirá domicilio legal en el radio del Juzgado, abonará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580) bajo apercibimiento dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento. No procede la compra en comisión. En la firma del boleto el adquirente abonará: 30% en concepto de seña: 3% por comisión mas IVA (fs. 182) y Arancel CSJN de 0,25%, en dinero efectivo. BASE: $ 234.000. (fs. 367) Exhibición días 2 y 3 de diciembre de 2005 de 12 a 15 hs. Publicar en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/11 Nº 78.181 v. 29/11/2005

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaria Nº 16, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211 - PB., comunica por dos días, en autos caratulados "ALBAYDA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES INMUEBLES - GRANJA Nº 5 - PARTIDO DE EXHALTACION DE LA CRUZ" (Expte. Nº 77.842) que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (T.E. (011)4816-1292 - cel. 155-6699286) rematará el día lunes 12-12-2005 a las 12.00 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. un inmueble ubicado a la altura del km. 19 de la ruta Pcial. 192, designación catastral: Circ. IV - Sec. rural - Parc. 973 - Part. 2.396 - inscripto bajo el dominio 117, sup. Total 48 Hs. 59 as. 84cs, 39dm.2, en efectivo y al mejor postor, BASE: $ 930.000 SIN RETASA, SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, ARANCEL ACORDADA CSJN 0,25%, SELLADO FISCAL P.B. A. 1%.- se trata de un establecimiento avícola con 10 galpones techados con chapa y 10 silos al lado de cada galpón los cuales se encuentran en buen estado, hay tres viviendas en estado de abandono, todo alambrado perimetral en todo su perímetro. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procede la compra en comisión, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo aperc. de aplicarle los intereses legales de tasa activa del BNA, si no lo hiciere en el plazo indicado, que las deudas serán a su cargo a partir de la toma de posesión.- EXHIBICION: VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 15 A 17 HS. Y SABADO 3 DICIEMBRE DE 10 A 12 HS. Para mayor información de forma de acceso u otra consultar en autos o al Martillero.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).

e. 28/11 Nº 78.187 v. 29/11/2005

Nº 10

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. Nº 100, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/GAITAN, CARLOS SERGIO y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 15.293, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 12:40 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 106 XN /2000, tipo Sedan 5 puertas, motor PEUGEOT Nº10FS7Q2597383, chasis PEUGEOT NºVF31AKFXTWM013138, dominio DHT 917, propiedad de GAITAN, CARLOS SERGIO. BASE: $ 8.000.- Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Según informe de fs. 94, no existe en los registros de la Intendencia Municipal de Canals, Córdoba, ningún estado de cuenta de deuda al día 23/02/2005 con relación al vehículo a subastar. En fs. 111, la misma Intendencia informa que el importe anual para un vehículo de tales características es de $ 129.- Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador, así como también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el acto de remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de posesión. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia; será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el 10º 1er. día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Bs.As. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 78.191 v. 30/11/2005

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. Nº 100, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/CUESTA, AMILCAR FERNANDO y otro S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 6.036, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 12:15, hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y

condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RE /1998, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT Nº AB62142, chasis RENAULT Nº 8A1L53SEZWS024058, dominio Nº BYA 558. BASE: $ 4.457,76.- Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.488,06 al 08/09/2005 (fs. 214) que deberán ser satisfechas por el comprador, así como también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el acto de remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de posesión. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el 10º 1er. día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. Existe denuncia de venta sobre el vehículo de fecha 28/08/2003.- Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 e 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Bs. As. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 78.188 v. 30/11/2005

Nº 13

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 13, Sec. Nº 25, sito en M. T. de Alvear 1840 P. 4º - Cap. Fed., comunica por 1 día en autos “CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/CABRERA, JUSTO (DNI: 7.536.266) y otros S/Ejec. Prendaria”, expte. Nº 68.188, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 11:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 504 XSDTCADA /1995, tipo Sedan 4 puertas, motor PEUGEOT Nº 693980, chasis PEUGEOT Nº 5366974, dominio Nº ANS 959. SIN BASE. Seña: 30%. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 9.186,17 al 15/10/05 (fs. 465). Las deudas por impuestos, tasas o multas serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador, quién deberá denunciar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el día 06/12/2005 en horario de atención del Tribunal, que se abrirán a las 12:00 hs. del día 07/12/2005 (informes en Secretaría). Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 28/11 Nº 78.192 v. 28/11/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 15 - Secretaría nº 30, con sede en Avda. Callao 635 piso 3º de Capital Federal, comunica por UN DIA en autos “ALL MARKETING S.A. s/quiebra” expte. 184338/3 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella (CUIT 27-04633702-1), rematará el día 6 de diciembre de 2005 a las 9,45 horas en punto, en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal los bienes muebles pertenecientes a la fallida cuyo inventario obra agregado en autos, entre los que destacan puertas perchero; lámparas de pié; escritorio; baterías de automotores; cajas con carpetas y papeles varios; rollos de cable; 21 aparatos telefónicos: mouse de computación: bases de aglomerado y madera forma rectangular; etc. etc.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 500,00. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. I.V.A. sobre precio de Venta: 10,5% Comisión: 10%.- Sellado C.S.J.N.: 0,25%.- No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Asimismo los compradores deberán constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133) Cpr. aplicable al caso por remisión al 278 ley 24.522.- Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y son exhibidos el día 1º de diciembre de 2005 de 13,30 a 14,30 horas en calle Anchorena nº 340/350 (baulera nº 165) de Capital Federal y serán entregados al aprobarse la subasta.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 28/11 Nº 78.185 v. 28/11/2005

Nº 16

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 16, Sec. Nº 160, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed. comunica por 1 día en autos “PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/TOLOSA, ROBERTO JAVIER (DNI: 26.709.166) y otro s/ Ejec. Prendaria”, expte. Nº 17.020, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 11:15 hs., EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Express RN /2000, tipo Furgoneta, motor RENAULT Nº F8QB682C035891, chasis RENAULT Nº9U5F40RP5XN678033, dominio DEE996. BASE: $ 5.389,44. De no haber postores con la base precedentemente fijada, dentro de los 30 minutos se subastará sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 4.845,40 al 31/07/2005 (fs. 155/158). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven, y deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.Pr. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluído en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo e el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando (PBA).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 28/11 Nº 78.172 v. 28/11/2005

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 16 Sec. Nº 32, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por 3 días en autos “CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/LLANES, MIRIAM OLGA (DNI: 11.273.400) y otro S/Ejec. Prendaria”, expte. Nº 046.759 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 12:35 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 405 Styled /2000, tipo Sedan 4 puertas, motor marca PEUGEOT Nº 10CUEH0003361, chasis marca PEUGEOT Nº 8AD4BDJY9Y5376659, dominio Nº DKI 726. BASE: $ 6.949. En el supuesto de que no existan postores, se realizará inmediatamente y a continuación; con la base reducida en un 25% y de subsistir la falta de postores, sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 4.846,30 al 30/04/2005 (fs. 125/129). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluído en el precio y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPCCN: 571. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 28/11 Nº 49.565 v. 30/11/2005

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17 a cargo del Juez Subrogante Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “SANCHEZ, ROBERTO S/ QUIEBRA”, Expte. 44462, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 7 de DICIEMBRE de 2005 a las 10:30 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.: A) INMUEBLE calle SALTA 1146 —ent. Humberto 1º y Av. San Juan— U.F. 35 DEL Piso 10º “A”, conjuntamente con la UNA VEINTIUNA AVA PARTE INDIVISA de la Unidad Complementaria I del sótano y planta baja (cochera fija), de Capital Federal - Mat. 12-4263/35: DEPARTAMENTO con living comedor con salida a balcón, un dormitorio c/placard, baño completo y cocina c/lavadero incorporado. La cochera Nº 20 se ubica en el 1er. subsuelo.- Rosa Anatilde Sánchez ocupa el inmueble con su hija y deberá desalojar dentro de los 30 días de la subasta bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública.- Superficie U.F. 35: 40,95 m2, Porc. 1,05%.- Superficie total UC.I: 637,43 m2, Porc. 7,67%.- BASE: $ 33.340.-). B) INMUEBLE calle SALTA 1146, U.F. 36 del Piso 10º “B” de Capital Federal.- Mat. 12-4263/ 36.- Nom. Cat.: Circ. 12, Secc. 14, Manz. 55, Parc. 13a.- DEPARTAMENTO con living comedor con salida a balcón, un dormitorio c/placard, baño completo y cocina c/lavadero incorporado.- DESOCUPADO y en normal estado de conservación - Superficie U.F. 36: 40,18 m2, Porc. 1,04%.- BASE: $ 30.000. y C) BIENES MUEBLES (inventariados a fs. 285/86, a saber: Climatizador Cenviar 800 Clasic, escritorio, sillas, equip. audio Sharp QT-CO112 c/ parlantes, mesa, calefactor y aspiradora Ultracomb, heladera Columbia c/freezer, microonda, calefón Universal, etc.- SIN BASE.- CONDICIONES: INMUEBLES: “ad-corpus”, al contado y mejor postor - CON LAS BASES SEÑALADAS EN CADA CASO Seña 30%, Comis. 3% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. Acord. 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate.- BIENES MUEBLES: al contado y mejor postor. EN BLOCK y SIN BASE. IVA sobre el precio de venta. Comis. 10% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. Acord. 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. En los inmuebles el saldo de precio deberá abonarse en el plazo de cinco días de aprobada la subasta. No procede la compra en comisión. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. Las posteriores hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión de los bienes, deberán acompañar la documentación pertinente que acredite su acreencia y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 de la LCyQ.- Las posteriores serán a cargo del comprador.- Los gastos por escrituración, de designar Escribano, serán por su cuenta y orden. Los bienes muebles en el estado en que se encuentran, retiro y traslado a cargo del comprador. Entrega a convenir con el martillero.- DEUDAS: Expensas (fs. 307) al 15/6/04: U.F. 35: $ 14.235,06.- y U.F. 36: $ 8.152,05.- Son admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y requisitos de fs. 345.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Cap. Fed. EXHIBICIÓN: Días 1 y 2 de Diciembre de 2005 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/11 Nº 78.179 v. 29/11/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Juez Subrogante Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día en autos “BARREIRO, Luis María s/quiebra” - Expte. Nro. 042368, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 7 de diciembre de 2005, a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), en block los bienes muebles del fallido, a saber: 2 KORG KSD-B01 Guitarra eléctrica; 1 KORG KSD-B02 Latin Percusión; 1 KORG KSD-I02 Indian Instruments; 1 MACKIF ULTRA-34 Automatización; 1 PEAVEY MA-61501 150w 4,,8,16; 2 PEAVEY IPA-ISOT 150w 4,8,16; 1 EM 248. CONDICIONES DE VENTA: “AD-CORPUS”, al contado y al mejor postor. BASE: $ 900.- IVA 21%. COMISION 10%. Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICION: 2 y 5 de diciembre de 2005, de 12 a 13 hs., en la calle Lavalle 1616, 1º Of. “A” (estudio jurídico), Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/11 Nº 498.463 v. 28/11/2005

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 3er. p. comunica por dos días en autos: “FIAT AUTO ARGENTINA S.A. C/FIORE S.A. Y OTROS” (Francisco Di Domenica CUIT 20-60833098-5 y Felix Di Domenica (CUIT 20-60111087-4) s/ ej. hip. exp. Nº 41.746 (Reservado), que el martillero público Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3), rematará el día Martes 20 de Diciembre de 2005 a las 12 hs. (en punto), en calle Perón 1233, el inmueble ubicado en la localidad de Escobar, a la altura del km.50 de la Ruta Panamericana, sobre calle colectora lindando con ruta Campana-Ing. Machwitz con dos construcciones de planta baja. Designado cat. Circ. XII, parcela 3.427-C en cuartel 12 de Pdo. de Escobar, Prov. de Bs. As. (hay cartel que dice: Secretaría de Turismo). Ocupado por la Municipalidad de Escobar con trámite judicial de desocupación. Con una sup. de m2 819.84. Venta “ad-corpus”. Deuda Rentas $ 2.761.73 al 22/04/05. BASE: $1.168.000.- de no haber oferentes 1/2 hora después sale con el 25% menos y de no haber oferentes saldrá a la venta sin base, al contado y mejor postor en dinero en efectivo.- Seña 30%, comisión 3%, Ac.24/00 0.25%, sellado de ley.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha de subasta a las 12 hs.- Acompañará el importe que corresponda a la seña mas el destinado a la comisión y sellado, discriminándolos, mediante depósito en el Banco Ciudad de Bs.As., Suc. Tribunales a la orden del Juzgado con cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el pertinente resguardo a la orden del Tribunal.- La apertura de sobres se efectuará en audiencia pública a las 12 hs del día anterior al rémate, en la sede del Juzgado y que a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Exhibición días 15,16 y 17 de Diciembre de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 28/11 Nº 78.186 v. 29/11/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo, situado en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y por un día en el diario “Gaceta de Paz”, que en los autos “Martín Ana María c/ Quiroz Andrea Viviana s/ Ejecución Hipotecaria”, Expediente 28.492, que el Martillero MANUEL MOSQUERA, Tel. 4-240-1498, CUIT 15-299.788-5, rematará en pública subasta, al contado y mejor postor, el 6 de Diciembre de 2005, a las 11,15 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en Coronel Magán 1825/27, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, de la localidad de Avellaneda, cuyos datos catastrales son: Circunscripción II, Manzana 74, Parcela 12, Sub Parcelas 00-01 y 01-01. Matrícula 367/1. Según constatación realizada, el inmueble se encuentra edificado al frente del edificio y consta de 3 ambientes pequeños, cocina, baño, patio y una escalera interna por la cual se accede a la terraza. Su estado de conservación es regular. La exhibición se realizará el 2 de Diciembre de 2005, de 10,00 a 11,00 hs.. Fíjase la BASE en $22.000; seña 30% del precio de venta; comisión 3%, sellado de boleto 1% y arancel 0,25%, según Acordada CSJN 10/99, los que deberán abonadas por el comprador en el acto de librarse el boleto de compra venta. El sal-

do de precio deberá ser abonado en el plazo de cinco días de aprobada la subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del código Procesal y 104 del Reglamento del fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del 5 de Diciembre de 2005, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, que serán abiertos por el Sr. Secretario con la presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Se hace constar a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente y en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña ofrecida correspondiente al 20% del valor ofrecido, más el destinado a la comisión del martillero y el 0,25% según Acordada 10/99 de la CSJN (discriminándolo lo que cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de este plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza). Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa aprobación de sus importes por parte del Síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q.. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. Se hace haber al adquirente que los gastos de escrituración, en caso de designar escribano, son por su cuenta y orden. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien formule la última y válida oferta como comprador. La subasta finaliza con la firma del boleto de compra venta. En autos consta que la demandada posee DNI. 20.423.281, desconociendose su CUIT, CUIL o CDI.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 28/11 Nº 498.406 v. 29/11/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elena Uzal Secretaría Nº 51 a mi cargo (Av. Callao 635, piso 1º - comunica por tres días en autos "VIÑEDOS ARGENTINOS S.A., s/quiebra - s/incidente de realización de marcas" — Exp. 44576— que el día 5 de diciembre de 2005, a las 9,45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, el martillero D. Bernardo Osiroff (Cuit. 20-0466627-4), subastará en block, al contado y mejor postor, las marcas de la que es titular la fallida, a saber: FIGURATIVA, clases 01, 31, 32 y 33; A MI JUEGO ME LLAMARON, clase 16; ADALID, clases 29 y 30; ALEM, clases 32 y 33; ATILA, clases 32 y 33; BELLA VISTA, clases 29, 30, 32 y 33; DESTAPA y TAPA DESTAPA clases 02, 07, 09, 14, 16, 20, 21 y 24; GABERIONE, clases 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36 y 35; C.C.GRAN CLASE, clases 1 y 32; JUANA de ARCO, clases 32 y 33; PUELCHE, clases 32 y 33; RELIEVE, clases 29 y 30; TORRES DEL REY, clases 32, 33, 29 y 30; ZHIVAGO, clase 29; PIMPINELA, clases 32 y 29; y PIO NONO y TIO NONO, clases 32 y 33.- BASE: $ 28.125.- Seña 30%, comisión 10%, arancel Consejo de la Magistratura, 0,25%. La transferencia del dominio de las marcas, se hará efectiva previo pago total del saldo de precio, el que deberá concretarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los gastos que demande la transferencia de las marcas, será a cargo del comprador. Se reciben ofertas bajo sobre, hasta 48 horas antes de la subasta, las que serán abiertas en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 28/11 Nº 498.472 v. 30/11/2005

Que en la publicación en el diario La Nación de los dias 18, 19 y 20 de noviembre y el presentado en el Boletín oficial el dia 17 de noviembre, que por un error involuntario se rectifica el nombre de la fallida, **donde dice** BENNATI EDGARDO RUBEN **debe leerse** BENNATI EDGARDO S/QUIEBRA expte. nº 32923, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal Secretaría nº 52, A MI CARGO, sito en Av. Callao 635 Piso 1º Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 28/11 Nº 498.593 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, sito en Av. Callao 635 —piso 1º— de la ciudad de Buenos Aires, comunica por 3 días en "BABIACKI MARIO s/Quiebra s/ Incidente de Venta DE BIENES INMUEBLES", expte. nro. 032.421, en trámite ante la Secretaria Nº 51, que el 1.11.05 dispuso el LLAMADO PUBLICO A MEJORAR LA OFERTA REALIZADA, sobre el 50% indiviso del inmueble sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Mahatma Gandhi 691/95, Unidad Funcionales 14 y 15, Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 62, Parcela 14. Las Unidades 14 y 15 conforman un duplex ubicados en el 7º y 8º piso con entrada principal y de servicio por el 7º piso, con las siguientes superficies según escritura de compraventa e hipoteca de fs. 61/70, Unidad 14 correspondiente al 7º piso: sup. cubierta 69,50 m2, semicub. 6,38 m2, descub. 40,94 m2., balcón 16,12, total: 132,94m2 Unidad 14 correspondiente al 8º piso: sup. cubierta 19,57m2., sup. descub. 4,51 m2, total: 24,08 m2, total de la unidad 14: 157,02 m2; Unidad 15 (solo del 8º piso) superficie cubierta y total 48,87 m2, a la unidad 14 le corresponde la Unidad Complementaria I (cochera) en la planta baja con entrada por Mahatma Gandhi 691, con una superficie de 17,11 m2 con más el espacio destinado a baulera que cuenta con una superficie de 2m2. Según informe de constatación de fs. 277/78 LAS UNIDADES SE ENCUENTRAN OCUPADAS POR EL FALLIDO Y SU FAMILIA, y ambas unidades conforman un duplex ubicados en el 7º y 8º piso, el piso 7º se compone de living, comedor, un amplio balcón corrido, cocina, baño completo y habitación principal, por una escalera interna se ingresa al 8º piso que cuenta con dos dormitorios, de otro baño completo, de un pequeño cuarto, de un lavadero y un balcón, la propiedad cuenta con servicios individuales de calefacción y de agua caliente, todo en el estado en que se encuentra. El bien que se ofrece en venta se vende "Ad-Corpus", y deberá ser aceptado por los oferentes en el estado en que se encuentra y que los interesados declaran conocer, no admitiéndose en consecuencia reclamo alguno posterior. La Oferta a Mejorar: Por la venta del mencionado bien es de $ 105.000. Las Mejoras de ofertas deben presentarse en horario hábil en la sede del Juzgado, en sobre cerrado y podrán ser presentadas ante la Secretaría actuante hasta el 6 de diciembre de 2005 a las 13.30 hs. A partir de este momento no se admitirán nuevas ofertas. Deberá acreditarse en calidad de garantía de la oferta realizada un depósito bancario en dólares y/o pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, equivalente al 10% del monto de la oferta, a la orden de este Jugado, y como correspondiente a las presentes actuaciones. La apertura de los sobres que contengan las ofertas se efectuará el 7 de diciembre de 2005 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes del auto que ordena el llamado público a mejorar la oferta realizada, las condiciones allí dispuestas, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse. También implica la aceptación de la jurisprudencia del Juez interviniente en la quiebra. El pago de la oferta que se acepta, deberá realizarse de contado dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación de la resolución que apruebe la venta. Asimismo quién resulta adquirente deberá abonar la comisión del 3% sobre el precio de venta (+ el i.v.a. s/la misma) al martillero designado en autos. El adjudicatario deberá acreditar su categorización respecto del I.V.A. junto con el pago. Queda prohibida la compra en comisión. Las demás condiciones del presente LLAMADO A MEJORA DE OFERTA REALIZADA (presentación de ofertas, requisitos a cumplir, desestimación de ofertas, aceptación de las condiciones, apertura de sobres, adjudicación, devolución de garantías de ofertas, rescisión de la adjudicación, comunicación del pago, gastos y honorarios, plazos y notificaciones, etc.), se consignan en la resolución de autos de fs. 496/499. DEUDAS: Ag. Arg. (FS. 280/83), Unidad 14 $ 2.057,40, Unidad 15 $ 1.874,94, ambos al 4.6.02; A.B.L. (fs. 188/191) Unidad 14 $ 4.428,94 al 17.12.99 y Unidad 15 $ 1.683,36 al 3.1.00; Expensas: $ 3.571 con intereses incluidos al 31.5.01 (fs. 216/220). El Juzgado estableció el siguiente criterio a seguir con respecto a las deudas: las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las misma (art. 240 de la L.C.), sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo, asimismo los gastos inherente a la traslación dominial del bien en cuestión, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente del comprador. VISITAS: el inmueble podrá ser visitado los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2005 y 1 y 2 de diciembre de 2005, en el horario de 18 a 20 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 28/11 Nº 49.574 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra María Elsa Uzal, Secretaría 52, a cargo del Dr Jorge Cardama sito en Callao 635 piso 1º, Capital, comunica por tres días que en los autos caratulados: "BENNATI EDGARDO S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 32923), que el martillero MARIO HUGO NOVILLO DÍAZ, rematará en pública subasta, el día 05 de diciembre de 2005, a las 10:30, comenzando puntualmente, en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50% de una propiedad en el estado en que se encuentra y que se exhibe, ubicada en Juan Bautista Alberdi 4775/79 entre Homero y White, de esta ciudad, edificada sobre un terreno de 9.39 m2, frente al sur x 8.66 m2 contrafrente, 28.70 m2 al norte 28.70 m2 de fondo, costado al este y 32.20 m2 costado oeste, ad corpus. La misma consta de un frente totalmente reciclado, con dos entradas, con doble vidrieras, en su interior buen decorado, con mesas exhibidoras de productos para eventos, teniendo doble comunicación. Del local se accede por escalera a un entrepiso donde se encuentran tres oficinas medianas alfombradas y una oficina amplia que sirve para salón de exhibiciones y salón directorio, toilette, cocina pequeña, baño sin bañera. En la planta baja hay un sector de cocina, donde se accede al primer piso, donde existe un amplio sector que se usa para cocina, en el segundo piso, se encuentra un salón amplio de pastelería, y en el entrepiso otro sector donde se fabrica todo tipo de comidas, todos los sectores comerciales, están azulejados. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación al momento de la constatación, ocupado y desarrollando tareas comerciales inherentes al área. Base: $ 140.000, Seña: 30 %, Comisión 3 %. Acordada: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. NOMEM. CAT.: Circ. 1, Secc. 60, Parc. 19 Manz. 119, Matrícula 1-64459. Se hace una mención destacada sobre que el FALLIDO ES EDGARDO BENNATI, Y QUE EL SR. RUBEN BENNATI NO ES FALLIDO EN AUTOS. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente en pública subasta, traslación del bien raíz, escrituraciones, estarán a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día hábil de aprobado el remate, en el Banco Ciudad, sucursal Tribunales, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Déjase constancia que no acepta la compra en comisión. Serán admitidas las ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. La oferta se presentará en sobre cerrado por duplicado con carátula del expediente y nombre del oferente o por sí o por poder, domicilio dentro del radio del Juzgado, el importe con la seña 30% del valor propuesto y comisión, discriminándolos mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden de la Suscripta, no requiere patrocinio letrado. DEUDAS: Aguas Arg. $ 14.423,59 al 23/02/05 a fs. 1103, Rentas $ 20.030,33 al 28/08/02 a fs. 903. EXHIBICION: el día 24 y 25 de noviembre de 14 a 17 horas y el 26 de noviembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, a los 28 días de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 28/11 Nº 498.767 v. 30/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Juez Federal, Secretaría Nº 5 que desempeña la Dra. Lilia Hebe Gomez, sito en la calle Libertad Nº 731, P. 4º, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en los autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/BENASSAI JUAN ARMANDO s/Ejec. Hipotecaria", Exp. Nº 1220/03, que el Martillero Público Nacional D. Ernesto Olivera rematará el día 2 de diciembre de 2005 a las 11 hs. en el Salón de las Oficinas de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Federal, el inmueble ubicado en la Pcia. de Entre Rios, Paraná Consorcio de Copropietarios del edificio de la calle Los Zorzales esquina Las Talas, Ciudad de Paraná Area Urbana, Distr. U-R- 5, Quinta Sección, Grupo 24, Manz. 18 U.F. 3, Polig. 00-03, Lote 17. Según Fs. 89, consta de: Estar, comedor, cocina, baño, paso, dos (2) dormitorios, entrada para autos y patio, en buen estado de conservación. Ocupado en condición de préstamo a la Sra. Paula V. Gonzalez y Flia. con D.N.I. Nº 13.631.552. Sup. Total aprox. 150m2. Sup. Cubierta 53m2, Sup. Desc. 96m2 aprox. BASE: $ 9.978,56 las 2/3 partes de la valuación fiscal. SEÑA: 30%; COMISION: 3%. TODO EL DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador se hará cargo del Arancel del 0,25% (C.S.J.N.). DEUDAS: Fs. 93. Estado de cuenta tributaria Inmueble $ 1.665,58. Fs. 95 Municipal de Paraná Tasa por Serv. Sanitarios $ 856,31, registra deuda anterior al 2000 por $ 158,77. Fs. 109 Rentas: $ 1.459,67; Fs. 110/111 Imp. Inmob. $ 1.219,39; Fs. 127. No se abonan expensas. En atención a lo expuesto, encontrándose cumplidos los recaudos exigidos por el art. 576 del CPCC y teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 598 inc. 3 CPCC, decrétase la venta del bien inmueble objeto de autos en pública subasta al contado y con base de las 2/3 partes de la valuación fiscal correspondiente al inmueble. Hácese saber al martillero que deberá exigir del comprador la constitución del domicilio dentro del radio de esta ciudad y se le impondrá de los deberes y facultades previstas en el art. 580 del CPCC. Fdo. Roberto Raúl Torti - Juez Federal. Buenos Aires, 4 de mayo de 2005". DIAS DE EXHIBICION: 28 y 29 de Noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 hs. Para más datos comunicarse al Telef. 4604-3793.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 28/11 Nº 78.348 v. 29/11/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGUAS DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

AGUAS DEL OESTE Antes AGUAS DE MORON S.A. convoca por cinco días a Asamblea General Extraordinaria para el 9 de diciembre de 2005, a las diez horas en primera convocatoria y a las once en segunda, en Marcelo T. de Alvear 1624, piso segundo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Ratificación de contrataciones instrumentadas por el Directorio.
17 de noviembre de 2005
Alberto Eduardo Moreno

El firmante ha sido designado para el cargo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 5 de fecha 23 de enero de 2004, obrante a fs. 55/57 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio de la sociedad y reunión de Directorio de fecha 26 de enero de 2004, Acta número 24, obrante a fs. 58 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio.

Certificación emitida por: José Enrique Viacava. Nº Registro: 80. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 019. Libro Nº 57.
e. 22/11 Nº 77.851 v. 28/11/2005

APEN AIKE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de diciembre de 2005 a las 18 horas en Av. Córdoba 996, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3º) Honorarios del directorio;
4º) Elección de síndico titular y suplente;
5º) Informe y consideración de lo actuado por el directorio en el otorgamiento de la opción de compra de la Parcela 99 44 27 E 001 sita en la zona Sud del Río Santa Cruz, Provincia de Santa Cruz;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Daniel Mackinlay

Designado por acta de fecha 3 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Paula Verónica Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 174. Libro Nº 42.
e. 22/11 Nº 77.963 v. 28/11/2005

ARENERA PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Reg. No. 41.223. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2005, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 107 al folio 45, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 17 días del mes de diciembre de 2004. El Directorio.
Presidente - Pascual José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 199. Libro Nº: 69.
e. 22/11 Nº 77.727 v. 28/11/2005

ARGENTINA COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ARGENTINA COMUNICACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de diciembre de 2005 en Cerviño 4417, 4º Piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Motivo por cual se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4º) Consideración de la gestión realizada por los Sres. Directores, conforme lo prescripto por la Ley 19.550.
5º) Consideración de la renuncia presentada al cargo de director por el Sr. Nicanor Cetrá.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005, art. 261 de la ley 19.550
8º) Distribución del resultado del ejercicio.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 28/10/2004.
Presidente - Diego M. Schrager

Certificación emitida por: Escribano Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 09/11/05. Nº Acta: 076. Libro Nº: 63.
e. 22/11 Nº 77.800 v. 28/11/2005

ARGENTINA COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ARGENTINA COMUNICACIONES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 9 de diciembre de 2005 en Cerviño 4417, 4º Piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Capitalización de aportes irrevocables. Aumento de capital social y emisión de acciones.
3º) Adecuación de la Garantía del Directorio a las disposiciones de la Res. 20/04 y 01/2005 de I.G.J.
4º) Extensión del Término de mandato del Directorio.
5º) Redacción de los textos de los artículos 4, 11 y 12 del Estatuto Social
6º) Otorgamiento de autorización para la realización de trámites, inscripciones y gestiones ante la Inspección General de Justicia.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 28/10/2004.
Presidente - Diego M. Schrager

Certificación emitida por: Escribano Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 09/11/05. Nº Acta: 077. Libro Nº: 63.
e. 22/11 Nº 77.799 v. 28/11/2005

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el martes 20 de diciembre de 2005 a las 19.30 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. F.J. Seguí 921, Buenos Aires para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Ratificación y ampliación de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 14 de noviembre 1992.
3°) Venta del Campo de Deportes de Tristán Suárez de la ASOCIACION CATÓLICA IRLANDESA.
4°) Eventual adquisición de la casa provincial de la Congregación de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, cita en la calle Biedma 906 y de existir un sobrante, un inmueble rural.
5°) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
A las 21.00 horas se levanta la sesión.

Los firmantes fueron designados por Acta de la Reunión de Directorio del 14 de mayo de 2005.
Presidente - Juan E. Dillon
Secretario - Diego P. Devereux

Certificación emitida por: Elena Alicia Recondo. N° Registro: 1105. N° Matrícula: 2503. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 130. Libro N°: 20.
e. 25/11 N° 78.010 v. 29/11/2005

ASOCIACION CIVIL CLUB EX-ALUMNOS SAN ANDRES

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente convoco a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 13 de diciembre de 2005 a las 19.00 en la sede social sita en la calle Treinta y Tres Orientales 1007, Punta Chica, Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la convocatoria a la asamblea del 13 de diciembre de 2005;
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, del Inventario, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2005;
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva;
4º) Ratificación de su composición;
5º) Elección de dos vocales titulares y dos por renuncia de los anteriores y elección de dos vocales suplentes por vencimiento de sus mandatos por el plazo de un año;
6º) Elección de dos asociados para firmar el acta respectiva; y
8º) Recibir sugerencias de los asociados presentes.

Presidente (designado en la Asamblea General Ordinaria del 23/9/04) y Secretario (designado por Comisión Directiva el 16/05/05).
Presidente – Ricardo A. Romanelli
Secretario – Marcos Downes

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 53. Libro Nº: 79.
e. 23/11 Nº 77.826 v. 29/11/2005

ATANOR Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores Socios a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre del 2005 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo Nº 565, piso 10, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del "Compromiso Previo de Fusión" por incorporación entre ATANOR S.A. y MOONMATE S.A. por el cual la primera absorberá el patrimonio de la segunda (art. 82 y concordantes Ley 19.550, art. 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y art. 105 y siguientes de su Decreto Reglamentario) con efecto a partir del 01 de octubre de 2005; Balance Especial al 30 de septiembre de 2005, y Balance Consolidado de fusión de la misma fecha e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Autorizaciones para la firma del Acuerdo definitivo de Fusión.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que para poder concurrir a la Asamblea convocada, deberán presentar las constancias que acrediten la calidad de socios conforme lo dispuesto en el artículo 238 y demás artículos pertinentes de la ley 19.550, en la sede social sita en calle 25 de Mayo Nº 565, Piso 10, de la Capital Federal, de 9:30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 6 de diciembre de 2005 inclusive. El Directorio.
Presidente electo por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de agosto de 2005 y Acta de Directorio del 15 de noviembre de 2005.
Presidente - Miguel Angel González

Certificación emitida por: Estela Martínez. Nº Registro: 361. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 47. Libro Nº 13.
e. 24/11 Nº 201 v. 30/11/2005

"B"

BINGO ADROGUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre del 2005, a las 08.00 hs., en Primera convocatoria y a las 09.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2005.
3º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2005.
4º) Destino de los resultados y remuneración de los Directores.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
Presidente - Carlos Butelli

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/1/2004.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 57. Libro Nº: 44.
e. 22/11 Nº 48.926 v. 28/11/2005

BINGO ADROGUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de BINGO ADROGUE SOCIEDAD ANONIMA celebrarse el día 16 de Diciembre del 2005, a las 09:00 hs, en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cuba 4710, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Artículo 5 del Estatuto Social - Incorporación del Derecho de preferencia.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12.00 hs. se levanta la sesión.
Presidente - Carlos Butelli

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/1/2004.

Certificación emitida por: Guillermo Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 57. Libro Nº: 44.
e. 22/11 Nº 48.925 v. 28/11/2005

BUENOS AIRES BROADCAST S.A.

CONVOCATORIA
JUDICIAL A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda a realizarse en la calle Maipú 1300 piso 11º de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Motivos por los cuales aún no ha sido tratada la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1 º de la Ley 19.550.

NOTA: Conforme el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente en Maipú 1300 piso 11º de Capital Federal, en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Enrique Cristián Fox - Designado Delegado Judicial por el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial nº 10 Secretaría nº 19, mediante resolución del 16 de septiembre de 2005.

Certifico: Que la firma que antecede corresponde al Dr. Enrique Cristián Fox, DNI 20.636.644, designado Delegado Judicial por resolución del 16 de septiembre de 2005 en los autos caratulados “Fondos Fiduciarios S.A. c/ Buenos Aires BROADCAST S.A. s/ Medida Precautoria”, en trámite por ante éste el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Comercial nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría nº 19, a mi cargo.
Buenos Aires, noviembre 17 de 2005.
Secretaria – María José Gigy Traynor
e. 23/11 Nº 77.881 v. 29/11/2005

“C”

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Personería Jurídica N° 19.096. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 39° (antes 37°) de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados de la CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 16 de Diciembre de 2.005 a las 18:00 horas en la sede de la Cámara, calle Pasteur 765 3° Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico Irregular N° 51 finalizado el día 30 de Agosto de 2005.
2°) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico Irregular N° 51 cerrado el 30 de Agosto de 2005.
3°) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Miembro Titular por un año, 1 Vocal Suplente por dos años, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
4°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Artículo 32° (antes 30°) de los Estatutos: En las Asambleas sólo podrán votar los socios activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voto que se computará a razón de uno por asociado. Podrán participar de las Asambleas todos los socios de la Entidad, pero únicamente tendrán voto los socios activos a razón de uno por asociado, los que deberán estar al día en el pago de sus cuotas.
Artículo 33° (antes 31°) de los Estatutos: Es necesario que estén presentes, o representados, más de la mitad de los socios con derecho a voto para dar por constituída la Asamblea. En su defecto, ésta deberá tener lugar media hora después de la fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representados, sus resoluciones serán válidas.

Presidente y Secretario electos según Acta de Asamblea del 10/12/2004 y Acta de Distribución de Cargos N° 719 del 10/12/2004.
Presidente - Gabriel P. Suárez
Secretario - Néstor R. Liefeldt

Certificación emitida por: Lidia Ghersi. N° Registro: 405. N° Matrícula: 3097. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 110. Libro N°: 17.
e. 25/11 N° 78.011 v. 29/11/2005

CARPINELLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 12 de Diciembre de 2005, a las 12.00 en Av. Cabildo 3242, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida, en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/05.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Cumplimiento de lo establecido en las Res. Grales. I.G.J. 25/04 y 1/05.
Presidente – Américo Osvaldo Carpinelli

Designado por Acta del 25/08/2003.

Certificación emitida por: Jorge Mezzini. Nº Registro: 61. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 119. Libro Nº: 38.
e. 24/11 Nº 23.868 v. 30/11/2005

CELLETTI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CELLETTI SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 13 de diciembre de 2005, en primera convocatoria a la hora 18 y en segunda convocatoria a la hora 19, en la sede social de la calle Cabello Nº 3652, 2º Piso, Dpto. “C” Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Información a los señores accionistas de las causas que originaron el llamado a asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 45 finalizado el 31 de diciembre de 2004;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-04;
5º) Consideración de la gestión de compra del Departamento 2º piso “C” de la calle Cabello Nº 3652;
6º) Destino de los resultados;
7º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
8º) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Cabello Nº 3652, 2º Piso “C”, Buenos Aires, en el horario de 11 a 19. El Directorio.
Designada por Acta de Directorio Nº 301 del 14 de diciembre de 2004.
Presidente – Andrea Cecilia Celletti

Certificación emitida por: Fátima Cosso. Nº Registro: 20. Fecha: 10/11/05. Nº Acta: 40. Libro Nº: 14.
e. 23/11 Nº 48.977 v. 29/11/2005

CEMENTERIO JARDIN DEL RECUERDO S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo I.G.J. 1506648. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de diciembre de 2005, en primera y segunda convocatoria, a las 11:00 horas y 11:30 horas, respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2º, Oficinas 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la oferta de compra del predio/cementerio de la sociedad y destino de los fondos que eventualmente se reciban.
Presidente - Lorenzo Escurra Bustillo

Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 428.
e. 23/11 Nº 49.055 v. 29/11/2005

CETEC SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 3503, Libro 17, Tomo de Sociedades por Acciones). Convócase a los Accionistas de CETEC SUDAMERICANA S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2005, a las 11,00 hs. en primera convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos, memoria e informes del síndico y del auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de la Sra. María Elena Negramotnov.
5°) Consideración de la gestión de la Sra. Amanda Korolonok.
6°) Aprobación de honorarios al Directorio.
7°) Designación de directores titulares y directores suplentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. Asimismo se informa que las notificaciones de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, deberán efectuarse en el domicilio de la calle Lima 575, piso 7, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 hs.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por escritura numero 115, pasada al folio 467 de fecha 19-5-2005, registro 2080 Capital Federal.
Presidente - María Elena Negramotnov

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. N° Registro: 2080. N° Matrícula: 4714. Fecha: 18/11/2005. N° Acta: 166. Libro N°: 73392/4.
e. 25/11 N° 78.023 v. 1/12/2005

CHES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CHES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de diciembre de 2005, en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, Capital Federal a las 14.00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1 º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y aprobación de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado.
5º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.
6º) Elección de nuevo Organo de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del artículo 292 de la Ley Nº 19.550.
Presidente – Horacio Alberto Tineo

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de diciembre de 2004; folios 62 y 63 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 21 de junio de 1982 bajo el número A 13144.
Presidente – Horacio Alberto Tineo

Certificación emitida por: Leonardo Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 136. Libro Nº: 10.
e. 23/11 Nº 2312 v. 29/11/2005

CHEYSSON S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Insc. I.G. de J.: 99.840. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de diciembre de 2005 a las 17 Horas a los señores accionistas de la firma CHEYSSON S.A. a realizarse en el domicilio legal de la misma, Av. San Martín 1885 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Tratamiento del Resultado.
3º) Remuneraciones del directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Adolfo Ezra Arditi

El Señor Adolfo Ezra Arditi fue designado Presidente de CHEYSSON S.A. el día 29 de noviembre de 2004 por Acta de Directorio de distribución de cargos de esa fecha según surge del Libro de Actas de Directorio Nº 2 Folio 20.

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 193.
e. 24/11 Nº 77.926 v. 30/11/2005

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CLINICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2005 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 24° ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2005.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.
4°) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Noviembre 14 de 2005.

Ernesto Jorge Díaz Nielsen. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 15/11/2004 y Acta de Directorio de fecha 15/11/2004.

Certificación emitida por: Victoria Cantarelli. N° Registro: 2126. N° Matrícula: 4347. Fecha: 18/11/05. N° Acta: 072. Libro N°: 8.
e. 25/11 N° 23.878 v. 1/12/2005

CONFITERIA LE CARAVELLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LE CARAVELLE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Diciembre de 2005 a las 16.00 hs en primera convocatoria y a las 17.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 726 de la CABA a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.

2º) Consideración de la Retribución de los Directores.
3º) Consideración de la Distribución de las utilidades.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
5º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
6º) Otros.
7º) Designación de dos accionistas para firmar acta. El directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2005.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca elegido por Asamblea General realizada el 26 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ganduglia Juan Carlos. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 183. Libro Nº: 33.
e. 22/11 Nº 77.720 v. 28/11/2005

CONSTRUCTORA PIMET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 12/12/2005, a las 19:00 hs, en Avda. Congreso 4569/81 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31/7/2005.
3º) Afectación de Resultados.

NOTA: Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario, se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada.
Presidente - Carlos Tomás Lalin Iglesias

(Designado Presidente según acta de Asamblea de fecha 13 de Diciembre de 2004).

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 085. Libro Nº: 18.
e. 22/11 Nº 77.796 v. 28/11/2005

COSTA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 2005 a las 17.30 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 730 de la CABA a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración de la Retribución de los Directores.
3º) Consideración de la Distribución de las utilidades.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
5º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
6º) Otros.
7º) Designación de dos accionistas para firmar acta. El directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2005.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca elegido por Asamblea General realizada el 26 de Octubre de 2004.
Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 182. Libro Nº: 33.
e. 22/11 Nº 77.718 v. 28/11/2005

"D"

DELTALIQ S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Tucumán 1321, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Ramón Rebuelta Melgarejo a su cargo de Director Titular y Presidente. Consideración de su gestión.
3º) Reestructuración del Directorio.
4º) Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando el día de la Asamblea.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 16 de junio de 2005 y Acta de Directorio de fecha 16 de junio de 2005.

Ramón Rebuelta Melgarejo. Presidente. Pasaporte Español Nº 2.525.721. Nº Registro I.G.J. 1.650.990.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 174. Libro Nº: 86.
e. 23/11 Nº 181 v. 29/11/2005

DIAZ Y QUIRINI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22 de Diciembre de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Arenales 1999, Piso 4to., "A", Ciudad de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) La designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Nuevo tratamiento de la aprobación de la gestión de los Directores.
3°) Fijación de los honorarios de los miembros del directorio por parte de la Asamblea.
4°) Destino que se le asigna a las utilidades del ejercicio.
5°) La designación de un Director Suplente.

Julio Alberto Quirini designado Presidente por Acta de Directorio de fecha 10 de Enero de 2005.
Presidente - Julio Alberto Quirini

Certificación emitida por: Marcelo López Mieres. N° Registro: 1516. N° Matrícula: 3845. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 099. Libro N°: 6 (69123).
e. 25/11 N° 78.054 v. 1/12/2005

DUGGAN HNOS. Sociedad Anónima Rural, Inmobiliaria, Financiera Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DUGGAN HNOS SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2005 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Aumento de capital social, cambio del valor nominal, emisión y canje de acciones.
9º) Adecuación del Estatuto Social conforme Res. 20/2004 de I.G.J.
10) Reforma del Estatuto Social y adecuación a la Ley 19.550, Ley 22.903 y modificatorias.
11) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el vicepresidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 10/12/04.
Vicepresidente – José Carlos Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 160. Libro Nº: 7.
e. 23/11 Nº 23.829 v. 29/11/2005

"E"

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES S.E.M.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre a las 10:30 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 47 cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de los Resultados Acumulados y otros rubros del Patrimonio Neto, en el marco de la Resolución General N° 25/04 de la Inspección General de Justicia.
4°) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
5°) Plan Editorial.
6°) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y determinación de sus honorarios.
7°) Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y determinación de sus honorarios.
8°) Designación de Síndico. Nota Sindicatura General de la Nación.
Presidente - Patricio José Garrahan

Electo s/Acta Asamblea N° 73 de fecha 16 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Marcelo Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 93. Libro N°: 26.
e. 25/11 N° 49.224 v. 1/12/2005

EL NOGAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de Diciembre de 2005 a las 20.00 horas en Pedro Morán 4151 de Capital Federal a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio comercial cerrado el 30/06/05.
3º) Determinación del número de Directores y designación de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de pedido de venta del predio de la calle Brasil 1508 Pablo Podestá.
6º) Consideración de los criterios a seguir con las acciones en cartera.
7º) Razones por la que se celebra fuera de término la Asamblea.
Buenos Aires, 9 de Noviembre de 2005.

Presidente: Ernesto Spina - Designado por Acta de Directorio de fecha 25/11/2003.

Certificación emitida por: Jorge Wast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 193. Libro Nº: 104.
e. 24/11 Nº 77.965 v. 30/11/2005

EL TALA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EL TALA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2005 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Aumento de capital social, cambio del valor nominal, emisión y canje de acciones.
9º) Adecuación del Estatuto Social conforme Res. 20/2004 de I.G.J.
10) Reforma del Estatuto Social.
11) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 10/12/04.
Presidente – José Carlos Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 162. Libro Nº: 7.
e. 23/11 Nº 23.827 v. 29/11/2005

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CONVOCATORIA

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 15 de diciembre de 2005, a las 8:30 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:30 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Avda. Juan B. Justo 8448 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/05;
4º) Destino de los resultados del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Vicente M. L. Colaizzo y Silvia E. Rocca - Presidente y Vicepresidente según Acta de Asamblea Nº 11 del 27 de julio de 2005 y Directorio Nº 111 del 28 de julio de 2005.
Presidente – Mario Colaizzo

Certificación emitida por: Eugenia E. Guarnerio de O'Farrell. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 167. Libro Nº: 7.
e. 23/11 Nº 49.013 v. 29/11/2005

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Francisco de Viedma 6879 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia, y destino de los resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, por vencimiento de mandatos.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7º) Consideración del destino del saldo negativo de la cuenta Resultados Acumulados.
8º) Consideración de la modificación del art. 13 al Estatuto a efectos de cumplimentar con la exigencia de la Garantía de los Directores en cumplimiento de la Resolución 21/2004 de la I.G.J.
9º) Ratificación del Convenio de Venta de las acciones de Rocaraza S.A.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.
Presidente - Norberto Horacio Milei

Designado por Acta de Directorio del 09 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 77. Libro Nº: 33.
e. 24/11 Nº 49.140 v. 30/11/2005

ESTANCIA SAN FELIPE S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción I.G.J. 491445. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad calle Suipacha 1336 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

PROYECTO DE ORDEN DEL DIA:

Primero: Demora en el llamado a Asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación del articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº XL-XXI en moneda constante, cerrado el 30 de abril de 2005. Destino del resultado.
Tercero: Determinación de la retribución mensual a la Socia Comanditada por el ejercicio 2005/2006.
Cuarto: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Noviembre 2005.

Susana C. de De Undurraga. Socia Comanditada, designada por contrato social, según modificación del 16 de diciembre de 1981.
Susana C. de De Undurraga

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 084. Libro Nº: 233.
e. 24/11 Nº 49.088 v. 30/11/2005

"F"

F.D. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de F.D. SOCIEDAD ANONIMA, para el día 12 de diciembre de 2005, a las 15 horas en la Sede de Viamonte 1716, Oficina 45, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará con los accionistas presentes, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Venta del inmueble de la calle Manuela Pedraza 5294, de esta Ciudad.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Roberto Muller, Presidente según Acta de Asamblea del 1° de agosto de 2003, donde se eligen las autoridades.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. N° Registro: 13. N° Matrícula: 1791. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 146. Libro N°: 086.
e. 25/11 N° 78.057 v. 1/12/2005

FEGOCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. de Oca 856 Capital Federal el día 13 de diciembre de 2005 las 17 Horas. en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 5 cerrado el 31/07/05.
3º) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
4º) Fijación del Número y elección de Directorio Titular y Suplente por el término de tres ejercicios.
5º) Tratamiento de los aportes irrevocables.
6º) Aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital emisión de Acciones liberadas.
7º) Aumento de Capital Social, posibilidad de aplicar aportes Irrevocables, definición del monto final del aumento de capital y emisión de los títulos.
8º) Reforma del artículo 4º de los Estatutos. El Directorio.

José Conde Conde Presidente del Directorio designado según Asamblea General de Accionistas del 23 de diciembre de 2002.

Certificación emitida por: Esc. Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 195. Libro Nº: 257.
e. 22/11 Nº 77.775 v. 28/11/2005

FRANCISCO DE VIEDMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRANCISCO DE VIEDMA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Juncal 643 4º Piso "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de tres accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia, por el término de un año, por vencimiento de mandatos.
5º) Consideración del destino del saldo negativo de la cuenta Resultados Acumulados.
6º) Consideración de la modificación del estatuto a efectos de cumplimentar con la exigencia de la garantía de los Directores en cumplimiento de la Resolución 21/2004 de la I.G.J

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente Norberto Horacio Milei - Designado por Acta de Directorio del 08 de noviembre de 2004.
Presidente – Norberto Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 78. Libro Nº: 33.
e. 24/11 Nº 49.139 v. 30/11/2005

FRANCORP ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 2005, a las 13,30 hs. y en su caso, en segunda convocatoria a las 14 hs. en Cerrito 1294 Piso 5°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación requerida por el artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores.

Daniel E. Rúas Presidente Designación según Acta de Asamblea N° 16 y Acta de Directorio N° 73, ambas de fecha 22/12/2004.

Certificación emitida por: Carlos Barcelo. N° Registro: 508. N° Matrícula: 2558. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 055. Libro N°: 57.
e. 25/11 N° 78.017 v. 1/12/2005

"G"

GOFFRE CARBONE Y CIA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2005, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por $ 2.100 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2005.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Movimiento de Fondos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Información art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 67 ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2005.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos, elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Consideración de la distribución de utilidades.
8°) Designación del Contador Público Certifcante por el ejercicio 68 y determinación de su remuneración, así como la del 67 ejercicio.
Presidente - Eduardo Rousseau

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/12/2004).

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal, de 13 a 17 hs. Hasta el día 16 de diciembre de 2005 a las 17 horas.
Presidente - Eduardo Rousseau

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/12/2004).

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 1921. N° Matrícula: 3963. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 136. Libro N°: 59.
e. 25/11 N° 77.943 v. 1/12/2005

"I"

IBIRAPUERA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de IBIRAPUERA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2005 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Aumento de capital social, cambio del valor nominal, emisión y canje de acciones.
9º) Adecuación del Estatuto Social conforme Res. 20/2004 de I.G.J.
10) Reforma del Estatuto Social.
11) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 10/12/04.
Presidente – José Carlos Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 161. Libro Nº: 7.
e. 23/11 Nº 23.828 v. 29/11/2005

INDUSTRIAS MARCATI S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de INDUSTRIAS MARCATI SCA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 9/12/05 a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Uruguay 469 Piso 8 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del retraso en la aprobación de los Balances cerrados al 31/12/2003 y 31/12/2004.
3º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004.
4º) Ratificación y aprobación de la gestión del Organo de Administración hasta el presente.
5º) Designación de un Administrador Titular y un Administrador Suplente.
6º) Reforma de Estatutos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a la calle Uruguay 469 Piso 8 "A" de la Ciudad de Buenos Aires.
Administrador - José Luis Fabris

Administrador INDUSTRIAS MARCATI SCA designado por AGO/E el 05/05/04.

Certificación emitida por: Astrid Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 099. Libro Nº: 017.
e. 22/11 Nº 51.355 v. 28/11/2005

I.T.G. Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Número correlativo 1.654.830. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2005, a las 16 horas, en Laprida 1024, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación renuncia del Director Titular.
3º) Reorganización del Directorio.

El firmante, Ariel Gustavo Deidda Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 11, del 29 de septiembre de 2004.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 19-12-05. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Presidente – Ariel Gustavo Deidda

Por Acta de Asamblea del 29/09/04.

Certificación emitida por: Marcelo Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 15/11/2005. Nº Acta: 132. Libro Nº 18.
e. 23/11 Nº 23.852 v. 29/11/2005

"K"

KATERING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre del 2005, a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2005.
3º) Razones de la demora en la consideración de los Estados Contables indicados.
4º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2005.
5) Elección de los miembros del Directorio.
Presidente - Carlos Butelli

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/1/2004.

Certificación emitida por: Guillermo Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 057. Libro Nº: 44.
e. 22/11 Nº 48.927 v. 28/11/2005

"L"

LA GUARIDA DEL ZORRO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, convocando a celebrarse el día 16 de diciembre de 2005 a las 10 horas, en la calle Marcelo T. de Alvear 636, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso Nº 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 42 finalizado el 31 de Mayo de 2005.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2005.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
7º) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital y Aportes Irrevocables.
8º) Aumento del capital, emisión y suscripción de acciones con renuncia al derecho de preferencia.
9º) Reforma del Estatuto Social a los efectos de contemplar el Aumento del Capital del punto 8º y la adecuación al nuevo valor nominal.
10) Reforma del Estatuto Social para adecuar la garantía de Directores a la Resolución General (I.G.J.) 20/2004.
11) Reforma del Estatuto Social para llevar a tres años el plazo de duración en el cargo de Directores.
12) Reforma del Estatuto Social para ampliar a tres años la vigencia de la sindicatura.
13) Otorgamiento de facultades para cumplimentar las resoluciones de la asamblea.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 07/11/2003.
Presidente - Michael Isehoefer

Certificación emitida por: Alejandro Nicolás Loyacono. Nº Registro: 1 (uno). Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 94. Libro Nº: 20.
e. 22/11 Nº 23.811 v. 28/11/2005

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Nro. de Reg. en la I.G.J.: 36.955. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2005, a las 15 hs. en calle La Rioja 55, 1er. piso, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1 del art. 234, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 36, cerrado el 31/03/2005 y motivos que originaron su presentación tardía.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución del Presidente, Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por el término de tres años.

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio social, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Alfredo Hugo Naveiro – Presidente designado por Acta de fecha 29/04/2003.
Presidente – Alfredo Hugo Naveiro

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 006. Libro Nº: 22.
e. 24/11 Nº 23.846 v. 30/11/2005

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de diciembre de 2005 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 646, 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Absorción de pérdidas acumuladas con las cuentas: Otras Reservas, Reserva Legal, Ajustes No Capitalizados y Aportes No Capitalizados;
c) Aumento de Capital Social, reforma del artículo 5º del Estatuto y emisión de acciones;
d) Garantía de Directores. Reforma del artículo 15º del Estatuto. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1069 del 31/10/2005.
Presidente – Guillermo V. Lascano Quintana

Certificación emitida por: Horacio Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 168. Libro Nº: 44.
e. 23/11 Nº 23.834 v. 29/11/2005

LA MONUMENTAL Sociedad Anónima de Ahorro, Capitalización y Rentas

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2005 a las 17:30 horas, en la Sede Social de la calle Humberto 1° N° 3351 - Piso 1° de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus correspondientes Notas, Cuadros y Anexos, y el Informe del Consejo de Vigilancia, del 72° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el 72° Ejercicio Social.
5°) Aprobación de la retribución de los miembros del Directorio por sus funciones técnico-administrativas.
6°) Remuneración de los miembros del Consejo de Vigilancia por el 72° Ejercicio Social.
7°) Designación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia para el 73° Ejercicio Social.

Según el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 12 de diciembre de 2005, en el horario de 9:30 a 18:00 horas. Inscripción I.G.J. N° 12.260.

Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente electo por Acta de Asamblea N° 91 de fecha 22/10/04.
Presidente - Pablo Miguel Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 043. Libro N°: 070.
e. 25/11 N° 23.890 v. 1/12/2005

LABORATORIOS LERSAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2005 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de uno o más accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 51 finalizado el 30 de Junio de 2005. (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico N° 51 finalizado el 30 de Junio de 2005. (Art. 261 párrafo 2° Ley 19.550).
4°) Elección del Número de directores titulares y suplentes y duración del mandato.

El firmante se encuentra autorizado por la asamblea general de accionista Nro. 457 de fecha 04 de enero del 2005.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Vicepresidente - Carlos Alberto Mele

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. N° Registro: 127. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 020. Libro N°: 22.
e. 25/11 N° 2327 v. 1/12/2005

"M"

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Nº IGJ: 485131/13020. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de diciembre de 2005 a las 14 horas, en Valentín Gómez 3021 Piso 1º "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe sobre la situación actual de la empresa. Medidas alternativas.
3º) Consideración de los documentos citados por el Artículo 234. inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45 finalizado el 31 de julio de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores por renovación parcial.
6º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
7º) Retribución a los miembros del Directorio.
8º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Artículo 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a en Valentín Gómez 3021 Piso 1º "A", C.A.B.A.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 12/12/2003 y Acta de Directorio del 19/12/2003.
Presidente – Hugo Francisco Sánchez

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 73. Libro Nº: 33.
e. 24/11 Nº 2324 v. 30/11/2005

"N"

NIVEL CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de NIVEL CONSTRUCCIONES S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 diciembre de 2005 a las 11 horas, a realizarse en la sede social de Av. del Libertador 184, entrepiso A de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art., 234 de la Ley 19.550 correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 30 de julio de 2005.
2º) Consideración del destino a asignar al resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos Directores Titulares y un Director Suplente por el término de dos años.
4º) Razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
5º) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente Juan Fernando Suñer designado por Acta de Asamblea Nº 6 del 6 de diciembre de 2003, distribución de cargos Acta de Directorio Nº 30 del 6 de diciembre de 2003.
Presidente – Juan Fernando Suñer

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h.). Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 30. Libro Nº: 1.
e. 23/11 Nº 77.827 v. 29/11/2005

NORTE EMPRESARIO S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1.648.001 Convócase a los señores accionistas de NORTE EMPRESARIO S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 12 de diciembre de 2005, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Lavalle 1763, piso 4 "8" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la transcripción de todo lo actuado, atento el extravío de todos los libros sociales y contables de la sociedad.
3º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en el acta del 20 de septiembre de 2004 y 16 de junio de 2005, labradas en instrumentos separados en atención al extravío de los libros.
4º) Designación de miembros del Directorio.

José Alberto Bereciartúa, presidente del Directorio según artículo décimo sexto punto III del Estatu-

to de NORTE EMPRESARIO S.A. labrado bajo escritura Nro. 122 del 24 de marzo de 1998.

Presidente – José Alberto Bereciartúa

En mi carácter de Escribano Titular del Registro 257 de Capital Federal manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta Nº 034, Foja F-1960074, suscripta por José Alberto Bereciartúa. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 14/11/2005. Nº Acta: 034. Libro Nº: 16.

e. 24/11 Nº 51.498 v. 30/11/2005

"O"

OIL M&S S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 16 de diciembre de 2005 a las 14 y 15 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Roque Sáenz Peña 971, piso 8º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Considerar la aprobación de un aumento de capital social a integrar en efectivo hasta la suma de pesos diez millones ($ 10.000.000) o el menor valor que en su caso decida la asamblea.

Presidente designado en Acta de Asamblea del 5/9/2003, pasada a Folio 3 y 4 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 15/5/2001 bajo Nº 32330-01.

Presidente - Cristóbal Manuel López

Certificación emitida por: Escribano Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 178.

e. 22/11 Nº 51.244 v. 28/11/2005

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2005 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Cerrito 1464 Pta. Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1 - Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Punto 2 - Consideración del Balance General y toda la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 agosto de 2005.
Punto 3 - Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
Punto 4 - Elección de cuatro Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año, y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: De conformidad a lo previsto por en el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el registro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. El Directorio

Presidente - Federico Huergo

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según acta distribución de cargos Nº 1267, del 16/12/04, del Libro de Actas de Directorio Nro. 2, a fojas 278/279/280, Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 1266 de fecha 16/12/04, del libro de Acta de Directorio Nº 2, a fojas 276/277/278.

Federico Huergo

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h.). Nº Registro: 29. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 116. Libro Nº: 13.

e. 24/11 Nº 51.540 v. 30/11/2005

OPCION DOS CONCURSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OPCION DOS CONCURSAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Montevideo 770, 4º piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del tratamiento del ejercicio económico fuera del plazo legal.
3º) Análisis y aprobación del balance y documentación complementaria prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de marzo de 2006.
En Buenos Aires, noviembre 15 de 2005.

Presidente – Juan Carlos Rivero

El Sr. Juan Carlos Rivero suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 2005 y aceptación y distribución de cargos por reunión de Directorio del 22 de abril de 2005.

Presidente – Juan Carlos Rivero

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 21/11/2005. Nº Acta: 077. Libro Nº: 26.

e. 24/11 Nº 77.937 v. 30/11/2005

"P"

P.A.S. PRO ACTIVE SALES S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 2005, en el domicilio social, Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal, a las 15:00 horas y en segunda a las 16:00 hs. con el fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance Final y Proyecto de distribución de conformidad con lo dispuesto por el artículo 109 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2005.
2º) Consideración de la gestión del Liquidador.
3º) Remuneración del Liquidador.
4º) Conservación de libros y papeles.
5º) Inscripción de la distribución. Cancelación de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio. Otorgamiento de poder especial.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Liquidador - Carlos Hernán Planas

Designado por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 6/12/04.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 147. Libro Nº 75.

e. 24/11 Nº 23.902 v. 30/11/2005

PLASTICOS ARENALES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social de Emilio Lamarca 2171, Planta Baja, departamento "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 12 de diciembre de 2005 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero número 21, cerrado al 30 de junio de 2004, y al Ejercicio Económico Financiero número 22, cerrado al 30 de junio de 2005.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto social y designación de los mismos por tres ejercicios.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Héctor José Suárez, con L.E. 4.704.810, Presidente designado con fecha 27/05/2004, conforme Acta de Directorio nº 14, transcripta a folio nº 7.

Presidente – Héctor Suárez

Certificación emitida por: Sebastián Busserre. Nº Registro: 49. Fecha: 11/11/2005. Acta Nº: 90. Libro Nº: 44.

e. 24/11 Nº 51.484 v. 30/11/2005

PEMENZA Sociedad Anónima de Finanzas

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

N° 236.001. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 2005 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Don Pedro de Mendoza 3875, de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003;
3°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22 cerrado al 30 de junio de 2003;
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados. Consideración de la constitución de una reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio;
5°) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores;
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de un ejercicio;
7°) Autorizaciones para efectuar las tramitaciones ante la autoridad de contralor en los términos de las Res. Gen IGJ 2/87 y 9/87.

Eric Guillermo Campbell, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 24 de julio de 2003 pasada al Libro de Actas de Asamblea N° 1.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).

Certificación emitida por: Hugo Felipe Parlatore. N° Registro: 5. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 170. Libro N°: 61.

e. 25/11 N° 49.223 v. 1/12/2005

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 2005, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número, designación y duración del mandato de directores titulares y suplentes.

El firmante Sr. Carlos M. Agote fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Sextoagésima sexta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12 de noviembre de 2004.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.

Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 2 de Diciembre de 2005, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 160. Libro Nº: 92.

e. 22/11 Nº 77.749 v. 28/11/2005

PLAZA DE LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2005 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en Reconquista 609, 7 piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2004.
4°) Destino del resultado del ejercicio en tratamiento.
5°) Consideración de la gestión del Directorio por el período en consideración y determinación de su remuneración.
6°) Designación de nuevo Directorio por los próximos 3 ejercicios y determinación del número de sus integrantes.
7°) Consideración del aumento de capital social y consecuentemente de la reforma de los arts. 4 y 9 del Estatuto Social.

Los accionistas deberán presentar la comunicación de asistencia dentro del plazo previsto por el art. 238 de la ley 19.550 en el domicilio donde se realizará la Asamblea.

Suscribe el presente Elio Víctor Bulbarella en su carácter de presidente de la sociedad conforme estatuto de fecha 15-4-1998.

Presidente - Elio Víctor Bulbarella

Certificación emitida por: Electra B. de Cadoche. N° Registro: 1279. N° Matrícula: 3494. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 199. Libro N°: 19.

e. 25/11 N° 49.184 v. 1/12/2005

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en 1ª y 2ª convocatoria, para el día 14/12/05 a las 16 y 17 horas respectivamente, en Gallardo 340 Cap. Fed.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Ley 19.550 y aprobación de la gestión del directorio, por el ejercicio cerrado el 31/08/05.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 3 1/08/05, conforme lo normado por el art. 261 Ley 19550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
5º) Designación del nuevo Directorio.

Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 24-11-04.

Presidente – Saverio R. Lococo

Certificación emitida por: Sara Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 184. Libro Nº 25.

e. 22/11 Nº 51.502 v. 28/11/2005

"R"

RENT A CAR TRAVEL SERVICE S.R.L.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea de socios para el día 14 de diciembre de 2005, en el domicilio fiscal de Paraguay 866 2º "D" a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para firmar el acta;
2º) Modificación del artículo primero del Contrato Social, que quedará redactado de la siguiente manera: Primero. La sociedad girará bajo la razón social de RENT A CAR TRAVEL SERVICE S.R.L. y tendrá su domicilio en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero.
3º) Modificación del artículo Quinto del Contrato Social, que quedará redactado de la siguiente manera: Quinto. La administración de la sociedad estará a cargo del señor Carlos Fernando Menendez Behety, quien revestirá el carácter de Gerente, con la amplitud de derechos y obligaciones que resultan de lo establecido en el art. 157 de la Ley 19.550; ejercerá la representación legal y tendrá uso de la firma social en forma individual, obligando a la sociedad con cualquiera de las formas de actuación. Desempeñará sus funciones durante el plazo de vigencia de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa.
4º) Fijar el domicilio legal en la calle Paraguay 866 2º piso D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
5º) Autorizar al Socio Gerente Carlos Fernando Menendez Behety, cuyo mandato surge del Contrato Social del 5 de abril de 1973, inscripto el 18 de julio de 1973, bajo el número 925, al folio 72, del libro 68 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con sus posteriores modificación para la firma de la documentación, tendiente a obtener la conformidad del Registro Público de Comercio.

Socio Gerente – Carlos Fernando Menendez Behety

Según contrato del 5 de abril de 1973.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 094. Libro Nº: 6.

e. 23/11 Nº 23.812 v. 29/11/2005

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº Registro I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 7 de Diciembre de 2005, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, Piso 8º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 79º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2005;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por el término de dos años y de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.

Presidente – Jorge U. Toyos

Designado por acta de asamblea de fecha 07 de febrero de 2005 que obra a folios 228 a 230 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 y designado presidente por acta del 28 de setiembre de 2005 que obra a folio 134 del Libro de Actas Nº 5 de S.A. GENARO GARCIA LTDA. C.I.F. e I.

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula 3664. Fecha: 21/11/2005. Nº Acta: 067. Libro Nº: Doce.

e. 24/11 Nº 77.981 v. 28/11/2005

SELPLAST S.A. Insumos no Productivos para la Industria

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. Accionistas de SELPLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 16 de diciembre de 2005, a las 12:00 horas, en la sede de la Avda. Rivadavia 2588, 7º "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. j) de la Ley 19.550 de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005.
2º) Consideración de los resultados no asignados y de los honorarios del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El que suscribe, presidente según acta de asamblea de fecha 15 de noviembre de 2004.

El Presidente

Certificación emitida por: Alejandro Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 88. Libro Nº: 63.

e. 24/11 Nº 2323 v. 30/11/2005

SUCESION ABEL MICHEL TORINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SUCESION ABEL MICHEL TORINO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2005 a las 11 horas, en la calle Reconquista 336, 2º piso de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Confirmación de las Asambleas Generales y de las resoluciones adoptadas, cuyas respectivas fechas y órdenes del día se detallan a continuación:
a) Asamblea Ordinaria del 21/10/1996 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31/12/1995; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Elección y aprobación de la gestión del Directorio; 4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
b) Asamblea Ordinaria del 16/06/1997 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31/12/1996; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
c) Asamblea Ordinaria del 5/05/1998 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 31/12/1997; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
d) Asamblea Ordinaria del 11/05/1999 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26 cerrado el 31/12/1998; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Renuncia del director suplente; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio; 5) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año; 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
e) Asamblea Ordinaria del 10/05/2000 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31/12/1999; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Aprobación de la Gestión del Directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio; 5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
f) Asamblea Ordinaria del 7/05/2003 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Aprobación de la gestión del Directorio saliente; 2) Elección de los miembros del Directorio; 3) Distribución de cargos; 4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
g) Asamblea Ordinaria del 24/09/2003 conforme el siguiente orden del día: 1) Aprobación de las gestiones realizadas hasta el momento por el Directorio, con el fin de cancelar la deuda habida con la Provincia de Salta; 2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en dicho domicilio en el horario de 10 a 18 hs. conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 42 de fecha 7 de mayo de 2003.

Presidente – Juan José De Angelis

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 15/11/2005. Nº Acta: 025. Libro Nº: 77.

e. 23/11 Nº 77.879 v. 29/11/2005

SUIPAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de diciembre de 2005 a las 14 horas en 1º convocatoria y a las 15 horas en 2º convocatoria en Libertad 1574, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de resultados.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 2º párrafo Ley 19.550.

Presidente – Beatriz Marti Reta

Designada por Acta de Directorio Nº 72 del 07/12/2004.

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 3320. Fecha: 15/11/2005. Nº Acta: 15. Libro Nº: 12.

e. 23/11 Nº 77.889 v. 29/11/2005

"T"

TASINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2005, a las 9:00 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, en calle Paraná 552, Piso quinto, Oficina 54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
b) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
c) Consideración de la documentación que surge del artículo 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 30 de noviembre de 2003 y al 30 de noviembre de 2004.
d) Consideración de la gestión del Directorio durante los dos Ejercicios en tratamiento.
e) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante los dos ejercicios en tratamiento.
f) Consideración de los honorarios de los directores durante los ejercicios en tratamiento.
g) Consideración de los honorarios del Síndico durante los ejercicios en tratamiento.

Director – Ricardo P. Greco

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. N° Registro: 1841. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 038. Libro N° 7.

e. 25/11 N° 78.105 v. 1/12/2005

"U"

USTARIZ & CIA. LTDA. S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria a realizarse el 13 de diciembre de 2005 a las 17 horas, en Lavalle 392 9º P. Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 Ley 19.550).
4º) Reforma del art. 8º del Estatuto Social.
5º) Designación de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 03/12/2004 y Acta de Directorio Nº 1056 del 03/12/2004.
Bs. As., noviembre de 2005.

Presidente - Rodolfo J. Ustáriz

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 125. Libro Nº: 47.

e. 22/11 Nº 77.762 v. 28/11/2005

VERSATIL S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio del día 04/11/2005, es decisión convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrase el día 20 del mes de diciembre de 2005, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, en Avenida Olazábal 1570, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la citación fuera de término respecto a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios números 5, 6 y 7, cerrados respectivamente el día 31 de diciembre de los años 2002, 2003 y 2004.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2002, 2003 y 2004 y su remuneración por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5º) Destino de los resultados de los ejercicios a la misma fecha.
6º) Análisis de la situación actual y de la evolución de los negocios de la sociedad. Consideración y decisión respecto de la comercialización, destino o desarrollo de un proyecto inmobiliario en el inmueble de la sociedad sito en Avenida del Libertador 5690 de esta ciudad.

NOTA: La documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social sita en Juan María Gutiérrez 3993, piso 10 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes, miércoles, y jueves de 10:00 hs a 12:00 hs. En dicho lugar, días y horario los señores accionistas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, venciendo el plazo a tal efecto el día 14 de diciembre de 2005, a las 12.00 horas. Se deja constancia que el mandato del Directorio se encuentra vigente hasta el 31 diciembre de 2006. El Directorio.-

Héctor Kraviez, D.N.I. 4.260.951, Presidente, electo por Asamblea Nº 7 del 02/07/2004.

Certificación emitida por: Leonardo Gutman. Nº Registro: 962. Nº Matrícula 2857. Fecha: 10/11/05. Nº Acta: 116. Libro Nº: 14.

e. 22/11 Nº 77.743 v. 28/11/2005

WILLMOR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de WILLMOR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 13 de diciembre de 2005, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de haber fracasado la primera, el mismo día a las 12.00 horas, en Avenida de Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Capitalización del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital - Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Extraordinaria (Artículo 238, Ley N° 19.550) en Avenida de Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires.

Alberto José Lafalla

Presidente designado por Asamblea del 21 de julio de 2005 y reunión de Directorio del 4 de agosto de 2005. Inscripto el 28 de octubre de 2005 ante la Inspección General de Justicia (N° 13215, Libro 29 de Sociedades por Acciones).

Certificación emitida por: Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 24/11/2005. N° Acta: 008. Libro N° 24.

e. 25/11 N° 2353 v. 1/12/2005

VIALE S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Por cinco días convócase a los Sres. Accionistas de "VIALE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA", Registro Nº 17.633, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la calle Luis Viale 1848, Capital Federal, el día 12 de diciembre de 2005 a las 13.00 horas en primera convocatoria, y las 14.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 31 de julio de 2005;
2º) Distribución de Utilidades;
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por 1 año;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año;
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente – Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska

Designado por Acta Directorio Nº 119 de fecha 13/12/2004.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 052. Libro Nº: 55.

e. 23/11 Nº 23.833 v. 29/11/2005

"Y"

YALTRES S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios de YALTRES S.R.L., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 12-12-05, a las 15:00 hs. en Triunvirato 4355 piso 9º departamento "H", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación y redacción del nuevo artículo 4º del Estatuto Social, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria el 28-10-05.
2º) Consideración del modo de rectificación del error de transcripción en la Asamblea del 28-10-2005, en relación al monto de los aportes de los socios para el aumento del capital.
3º) Designación de todos los presentes para firmar el acta.

Socios Gerentes designados en acta de socios Nº 8 del día 22 de julio de 1988. Consignada en el contrato social vigente, instrumentado por Escritura Pública de fecha 22 de julio de 1388, pasada por ante el Escribano Haroldo Arturo Longhi, al folio 571 del Registro Notarial No. 102 de Capital e inscripto en el Registro Público de Comercio el 9 de junio de 1989, bajo el nro. 252 del Libro 256 de SRL.

Socios/Gerentes - Alberto Rafael Italia - Manuel López

Certificación emitida por: Mariano Antonio Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta 42. Libro Nº 49.

e. 24/11 Nº 77.948 v. 30/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Sra. María Cristina Vega de Pirra D.N.I. 4.604.872 y el Sr. Ezequiel Alberto Pirra, D.N.I: 21.478.750; ambos dom. Montevideo 1196 piso 1º Cap. Fed. venden con la intermediación de ZIPIANO S.R.L. Inmobiliaria al Sr. José Pose Spasandin, D.N.I. 93.454.212, dom. Castro Barros 2810, Martínez, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio de "Lavadero manual de vehículos automotores-café bar" (Habil. Exp. Nº 18.156/01. Destino (604.200) - (602.020)), sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA NUMERO 824/26 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L., Echeverría 2578, piso 2º Of. "201" Capital Federal.

e. 22/11 Nº 77.760 v. 28/11/2005

I Sabaj representado por Leonardo Sabaj mart. público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Fed. avisa: Gladys del Carmen Gorino, dom. Pte. L. S. Peña 20, Cap. Fed., vende a Oscar Jorge Robles, dom. Av. Pueyrredón 973 C.A.B.A., su hotel (s.s.c.), sito en AV. RIVADAVIA 2175 PB. C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal rec/de ley nuestras ofic. en término legal.

e. 25/11 N° 78.053 v. 1/12/2005

"C"

Exequiel Ortega, D.N.I. Nº 6.466.708 y Antonio Ortega, D.N.I. Nº 6.507.303 ambos domiciliados en la calle Colonia Nº 225, de Capital Federal, avisan que han transferido la explotación del establecimiento habilitado bajo el rubro de: depósito de consignatarios en general (excluido inflamables, explosivos y comestibles) Sup. Total 332,62 m2, Expediente 82831/86 sito en COLONIA Nº 225/27 - PLANTA BAJA Y ENTREPISO de Cap. Fed. a Expreso Jumbo S.R.L., con domicilio en Liniers Nº 74 de Ciudad de Córdoba. Reclamo de Ley en Colonia Nº 225 de Capital Federal.

e. 23/11 Nº 77.875 v. 29/11/2005

Adriana Cassola, abogada inscripta al T. XI - Fº 441 (C.S.J.N.) con domicilio en Pte. Perón 1730, 6º "70", Ciudad Autónoma de Bs. As. avisa al comercio en general que Demetrio Rodríguez, domiciliado en 14 de Julio 761, Ciudad Autónoma de Bs. As., transfiere al señor Benito Pérez con domicilio en La Pampa 3913, ciudad Autónoma de Bs. As., el local sito en 14 DE JULIO 761/63 de idéntica ciudad, habilitado como hotel sin servicio de comidas, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en domicilio abogada anunciante.

e.24/11 Nº 51.533 v. 30/11/2005

"E"

Enrique Sala Mart. Púb. dom. Av. San Juan 2720 Cap. Fed. Avisa que Enrique Alfredo Sala dom. Estados Unidos 2084 Cap. Fed. transfiere el Hotel S.S.C. Sito ESTADOS UNIDOS 2084 Cap. Fed. a Fernando Martín Montero dom. Hipólito Irigoyen 1171 Cap. Fed. Ley en Av. San Juan 2720 Cap. Fed.

e. 25/11 N° 78.055 v. 1/12/2005

"G"

Juana Ceber, escribana pública, titular del Registro 1374 de Capital Federal, con oficinas en Avda, Leandro N. Alem 639, piso 2º, oficina 7, Capital, avisa que Mirta Romero y Beatriz Carbajales, con domicilio legal en Avda. Córdoba 4845, Piso 1º, departamento F, Capital Federal transfiere a Mirta Romero, con domicilio legal en Conesa 3070 Capital Federal, el negocio del rubro (700110) Hotel sin servicio de comida, sito en GENERAL URQUIZA 450, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, C.A.B.A. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 23/11 Nº 49.025 v. 29/11/2005

"J"

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3° "B", CABA avisa que Bebelandia S.A., con domicilio en Gral. Juan D. Perón 2568, Cap. transfirió a Textil Federal S.A. con domicilio en Juan D. Perón 2574 Cap. su local de calle JUAN D. PERON 2568/74 Cap. cuyo uso es exposición y venta com. mayor. y com. minor: Venta de ropa confeccionada nueva, art. de zapatería perfumería y marroquinería, c/depósito compl. de oficinas administr. taller de confección de ropa, habilitado por Expte. 19321/81. Reclamos de ley en su oficina.

e. 25/11 N° 78.100 v. 1/12/2005

"L"

Doces S.A., representada por su apoderado Roberto Ricardo Pace, DNI 04.305.601, con domicilio en la calle Callao 406 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que transfiere a Ideas Educativas S.A., representada por Víctor Oscar De Víctor, DNI 14.466.700, con domicilio en la calle Neuquén 590 Piso 4º "D" de la misma Ciudad, el fondo de comercio del establecimiento educativo Universitas Estudios Superiores (A-809) que desarrolla su actividad en la calle LAVALLE 1838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en Uruguay 362 7º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 22/11 Nº 77.741 v. 28/11/2005

Se avisa que Gráfica L'Aiglon S.R.L., representada por su apoderado José Hornes, LE 4.039.169, domicilio José E. Uriburu 339, p. 7º "17", Cap. Fed., transfiere a Lázaro Jaime Gladstein, DNI 13.288.129, domicilio Tucumán 2120, Cap. Fed., su local sito en LAVALLE 2047, PB, EP y SOT., Cap. Fed. que funciona como taller de encuadernación, imprentas sin editorial, com. min. artículos de óptica y fotografía, máquinas para oficina, calculo, computación, informática, máquinas-herramientas, motores, artículos industriales y agrícolas, de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, discos y grabaciones. Copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta) editora de películas en videocassettes, libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo local.

e. 24/11 Nº 49.141 v. 30/11/2005

"M"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez corredor público con oficinas en Rojas 1285, Cap. Fed., avisan que Alexei Kolov, con domicilio en Freire 2491 Capital Federal, vende a Alejandro Diego Ferrer, con domicilio en Joaquín V. González 1249, Cap. Fed., el negocio de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Parrilla, sito en MONROE 3200 PB Cap. Fed. Reclamos término de ley nuestras oficinas.

e. 23/11 Nº 77.869 v. 29/11/2005

"P"

Anchorena 74 repr. mart. púb. Raúl Torre ofic. Anchorena 74 Cap. avisa Alba Rosa Taramasco dom. Aranguren 4173 Cap., vende hotel s. s. c. uf. 10 cap. máx. 10 habitaciones y 19 pasajeros sito en la calle PARANA 358 4º "G" Cap. a Luisa Molina dom. Paraná 358 3º "E" Cap. Recl. Ley n/ ofic.

e. 22/11 Nº 77.732 v. 28/11/2005

Carlos Andrés María Barbieri, contador público, Tº 175 Fº 164, Of. Río de Janeiro 25, 2º, Cap. Fed., rectifica factura Nº 173.985 30-11-98 al 4-12-98. De la transferencia del negocio de la calle PIEDRAS 1083 Cap. Fed., **donde decía** PIEDRAS 1083, Cap. Fed., **debe decir** PIEDRAS 1081/83, Cap. Fed., del expediente 77876/92. Rec. ley en oficina.

e. 22/11 Nº 77.797 v. 28/11/2005

"S"

El Dr. Nicolás Cermesoni, Tº 59, Fº 832 CPACF, con domicilio en Talcahuano 758, 3º "A", Cap. Fed., factura 0069-00047266 rectifica el edicto publicado los días 27/10/05 al 2/11/05 y se agregan los rubros: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares (500200), elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202) (sin elaboración de pan), café bar (602020), despacho de bebidas, whisquería, cervecería (602030) respecto fondo de comercio sito en Scalabrini Ortiz 2890, rubro bar, confitería, cafetería. Reclamos de ley en mis oficinas

e. 24/11 Nº 49.109 v. 30/11/2005

"T"

Antonio Julio Perrone, martillero público, dom. Uruguay 856, 2º "6" Cap. Fed., avisa que Juan Rosario Peri, dom. Teodoro García 3568, Cap. Fed. transfiere el hotel (SSC) ubicado en TEODORO GARCIA 3568/70 Cap. Fed. a Rafaela Betro, dom. Mar del Plata 974, Cap. Fed. Reclamos de ley en Teodoro García 3568/70 Capital Federal.

e. 23/11 Nº 77.841 v. 29/11/2005

Dr. C.P. José V. Osvaldo Nicodemo, con oficina en Directorio 1310, San A. Padua Bs. As. avisa la transferencia del fondo de comercio de RPI Supermercados de RPI S.A., Av. R. S. Peña 651, 4 P. Of. 66 de la C.A.B.A., CUIT 30-68823694-7, en su carácter de propietaria, hace saber que transfiere su fondo de comercio correspondiente a los puntos de venta 2 y 3 identificados como Oulet, ubicado en el local C1 del inmueble sito en la CALLE 9 ENTRE 8 Y 10 del Parque Industrial de Pilar, Pcia. de Bs. As. a favor de Moncord SRL, CUIT 30-70941996-6 con domicilio en Directorio 1310, S. A. de Padua, Pcia. de Bs. As. Se publica el presente en cumplimiento del procedimiento establecido por la ley 11.867 y por el término de cinco días. Se deja constancia que esta operación no afecta el normal desenvolvimiento de la empresa cedente que continúa realizando su actividad de alquiler de locales comerciales. Las oposiciones y reclamos de ley deberán efectuarse en el plazo de 10 días corridos a partir de la última publicación en el domicilio sito en Directorio 1310 e/Hidalgo y El Algarrobo, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As. en el horario lunes a viernes de 9 15 hs. y en Av. R. S. Peña 651, 4º piso, of. 66, CABA.

e. 22/11 Nº 23.807 v. 28/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARM S.A.

NOSTRA S.A.

STABILIA S.A.I.C. y F.

ESCISION - FUSION

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88, inciso 4º de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad ARM S.A., con sede social en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/05/1988 bajo el número 2987 del libro 105, Tomo A de S.A.; la sociedad NOSTRA S.A., con sede social en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 21/04/1981 bajo el número 1654 del libro 97, Tomo A de S.A.; y la sociedad STABILIA S.A.I.C. y F., con sede social en la Avenida Callao 295, Entrepiso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/04/1972 bajo el número 1089 del libro 75, Tomo A de S.A., resolvieron por Asambleas Generales Extraordinarias del 31 de octubre de 2005 aprobar el Compromiso Previo de Escisión-Fusión adoptado por el directorio de cada una de las sociedades intervinientes el 30 de Septiembre de 2005, por el cual ARM S.A., NOSTRA S.A. y STABILIA S.A.I.C y F., escinden parte de su patrimonio correspondientes al negocio de desarrollo y explotación inmobiliario, para fusionarlos con NOSTRA S.A. y STABILIA S.A.I.C y F. y constituir siete sociedades de responsabilidad limitada denominadas: (i) ROCCA PROPIEDADES S.R.L., con domicilio en 11 de Septiembre 1856, C.A.B.A., con un capital de $ 86.297; (ii) CHATTEL S.R.L., con domicilio en Lavalle 1459, Piso 2º, Oficina 44, C.A.B.A., con un capital de $ 912; (iii) LAS ROCAS S.R.L., con domicilio en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A., con un capital de $ 755; (iv) DELA S.R.L., con domicilio en Libertad 1133, Piso 7º, Departamento "B", C.A.B.A., con un capital de $ 30.572; (v) SANT'ANDREA S.R.L., con domicilio en la Avenida Callao 964, Piso 11º, Departamento "A", C.A.B.A., con un capital de $ 68.275.; (vi) RELIK S.R.L., con domicilio en Avenida Callao 964, Piso 8º, Departamento "D", C.A.B.A., con un capital de $ 85.431 y (vii) TACAAGLE S.R.L., con domicilio en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A., con un capital de $ 176. De acuerdo con los balances especiales de las sociedades escindentes y fusionantes de fecha 30 de junio de 2005, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es el siguiente:

	ARM S.A.	NOSTRA S.A.	STABILIA S.A.
Activo	7.242.919,98,	9.321.628,89,	1.835.905,84.
Pasivo	748.851,32	895.536,15	113.842,14,
Patrimonio Neto	6.494.068,66	8.426.092,74	1.722.063,70,

De ARM S.A. se transfiere, según balance al 30 de junio de 2005, a NOSTRA S.A., del activo la suma de 1.638.224,27 y del pasivo la suma de 218.212; a STABILIA S.A.I.C. y F., del activo la suma de 467.173, 88 y del pasivo la suma de 81.539,03; a ROCCA PROPIEDADES S.R.L., del activo la suma de 752.611,74 y del pasivo 107.849; a CHATTEL S.R.L., del activo la suma de 374.210,09 y del pasivo la suma de 12.428; a LAS ROCAS S.R.L., del activo la suma de 529.245,82 y del pasivo la suma de 76.003; a DELA S.R.L., del activo la suma de 850.603,86 y del pasivo la suma de 83.919,29; a SANT'ANDREA S.R.L., del activo la suma de 810.281,08 y del pasivo la suma de 72.296; a RELIK S.R.L., del activo la suma de 636.836,32 y del pasivo la suma de 70.093; y a TACAAGLE S.R.L. del activo la suma de 253.199,86 y del pasivo la suma de 21.112. De NOSTRA S.A. se transfiere, según el balance al 30 de junio de 2005, a STABILIA S.A.I.C. y F., del activo la suma de 2.709.207,81 y del pasivo la suma de 515.339,11; a ROCCA PROPIEDADES S.R.L., del activo la suma de 1.290.917 y del pasivo la suma de 126.825,90; a CHATTEL S.R.L., del activo la suma de 341.228,43 y del pasivo la suma de 31.737; a LAS ROCAS S.R.L., del activo la suma de 920.783,28 y del pasivo la suma de 29.325; a DELA S.R.L., del activo la suma de 773.859,21 y del pasivo la suma de 37.372; a SANT'ANDREA S.R.L., del activo la suma de 731.346,70 y del pasivo la suma de 32.850,14; a RELIK S.R.L., del activo la suma de 707.899,40 y del pasivo la suma de 59.417; y a TACAAGLE S.R.L. del activo la suma de 512.936,94 y del pasivo la suma de 14.328. De STABILIA S.A.I.C. y F. se transfiere, según el balance al 30 de junio de 2005, a NOSTRA S.A., del activo la suma de 147.396,64 y del pasivo la suma de 480; a ROCCA PROPIEDADES S.R.L., del activo la suma de 484.052,82 y del pasivo la suma de 4.150; a CHATTEL S.R.L., del activo la suma de 4.725,62 y nada del pasivo; a LAS ROCAS S.R.L., del activo la suma de 3.369,08 y nada del pasivo; a DELA S.R.L., del activo la suma de 171.435,90 y del pasivo la suma de 1.900; a SANT'ANDREA S.R.L., del activo la suma de 318.084,73 y del pasivo la suma de 2.600; a RELIK S.R.L., del activo la suma de 479.191,43 y del pasivo la suma de 3.650; y a TACAAGLE S.R.L. del activo la suma de 438,23 y nada del pasivo. En virtud de la reorganización, ARM S.A. reduce su capital social en la suma de $ 10,42, es decir de los actuales $ 12,15 a $ 1,73, mediante la cancelación de un total de 104.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 0,0001 cada una. NOSTRA S.A. reduce y aumenta su capital social en la suma de $ 3,9412 y 0,1212, respectivamente, es decir de los actuales $ 4,51 a $ 0,69, mediante la cancelación de un total de 39.412 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 0,0001 cada una. Asimismo, luego de la reducción, NOSTRA S.A. aumenta su capital en la suma de $ 258,66, es decir de $ 0,69 a $ 259,35 emitiendo 2.586.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 0,001 cada una. STABILIA S.A.I.C. y F. reduce su capital social en la suma $ 2.780, es decir de los actuales $ 3.000. a $ 220 mediante la cancelación de 2.780 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1. cada una. Asimismo; STABILIA S.A.I.C. y F., modifica el valor nominal de sus acciones a $ 0,0001 cada una e incrementa su capital social en la suma de $ 1,89, es decir de $ 220. a $ 221,89, emitiendo 18.900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 0,001 cada una. En la calle Domingo F. Sarmiento 1758 Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16:00, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la escisión-fusión, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal y como lo dispone el artículo 88, inciso, 4º, 5º y 6º y el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550. Pablo D. Roccatagliata, autorizado por Actas de Asambleas Extraordinarias de ARM S.A., NOSTRA S.A. y STABILIA S.A.I.C. y F., de fecha 31 de octubre de 2005. Bs. As. 17/11/05. Firma certificada en Sellado F 002121291. Conste.

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 021. Libro Nº: 13.

e. 24/11 Nº 23.849 v. 28/11/2005

"B"

BUHLER S.A.

Devolución de Aportes irrevocables. Se hace saber por tres días que por Acta de Directorio del 31 de enero de 2005, se resolvió la restitución de aportes irrevocables efectuados por Bühler Holding AG en BUHLER S.A. por la suma de $ 5.118.134 al no haber tratado la Asamblea de Accionistas su capitalización en el plazo establecido para ello, conforme las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Números 25/04 y 01/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Se informa: Denominación: BUHLER S.A. Sede social: San Martín 491 2º Piso Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha 25/10/1928, bajo el número 2.515. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 23 de diciembre de 2000 $ 3.200.000 y 22 de julio de 2003 $ 5.118.133,6. Conforme estados contables de BUHLER S.A. al 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2003 aprobados por Asambleas Generales Ordinarias del 28 del 28 de mayo de 2001 y 23 de julio de 2004, respectivamente, el activo, pasivo y patrimonio neto eran los siguientes:

Balances al	31.12.00	31.12.03
Activos por	$ 5.980.210,52	$ 22.562.632
Pasivos por	$ 4.675.747,20	$ 11.525.769
Patrimonio neto por	$ 1.304.163,32	$ 11.036.863

Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10 a 12 Hs. Firmado Andreas Daniel Flückiger, DNI 93.901.953 en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la presidencia conforme surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23-4-2005 obrante a fojas 15/17 del libro de actas de asamblea y acta de directorio de fecha 9-6-2005 obrante a fojas 79 del libro de actas de directorio respectivamente.

Director — Andreas Flückiger

Certificación emitida por: Wenceslao Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 51. Libro Nº: 01.

e. 24/11 Nº 51.515 v. 28/11/2005

"C"

CABAÑA EL RECREO DE CENTENO S.A.

Se hace saber por el término de tres días que la Sociedad CABAÑA EL RECREO DE CENTENO S.A., con domicilio en Avenida Corrientes 524 Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en Inspección General de Justicia el 16/10/79, bajo el número 3262, Libro 93, Tomo A de Sociedades Anónimas, ha resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 28/09: Escindir parcialmente su patrimonio en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, a fin de destinarlo a la constitución de una sociedad anónima. La Escisión se realizó sobre la base del Balance Especial de Escisión confeccionado el 31/08/05 y de los que resulta que, posteriormente a la Escisión, la valuación del activo de CABAÑA EL RECREO DE CENTENO S.A. asciende a la suma de $ 3.192.475,58 y la valuación del pasivo asciende a la suma de $ 485.353,29. Para la nueva Sociedad constituida, Agro Negocios del Litoral S.A., con domicilio en Avenida Díaz Vélez 5379 Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, posteriormente a la Escisión, la valuación del activo asciende a la suma de $ 2.014.052 y siendo su pasivo inexistente. Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, CABAÑA EL RECREO DE CENTENO S.A., redujo su capital de la suma de $ 3.990.000, a la suma de $ 1.995.000, y canceló la cantidad de 199.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10. valor nominal cada una y de un voto por acción. Modificar el artículo Cuarto del Estatuto Social de CABAÑA EL RECREO DE CENTENO S.A. y proceder al reordenamiento del texto del mismo. Por último, se hace saber que en el domicilio de Avenida Corrientes 524 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 12:00 horas, los acreedores, de fecha anterior podrán oponerse a la Escisión, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los quince días, contados desde la publicación de este edicto. Presidente Cesia Kronicz, según Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/06/05 y reunión de Directorio de 10/06/05. Sociedad inscripta bajo el Nº 3262, Libro 93, Tomo A el 16/10/79.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 141. Libro Nº: 051.

e. 24/11 Nº 77.955 v. 28/11/2005

CIPEIRA S.A.

I. Con domicilio en la calle Tucumán N° 825, 7° Piso de esta Ciudad de la CABA, constituida el 23 de setiembre de 1993 N° 9815 Libro 113 T° A de Estatutos Nacionales, resolvió Reducir su Capital. II. Valuación al 31/07/04 Activo $ 787.606,42 y Pasivo $ 62.097,86. III. En la Asamblea del 12/07/05 se aprobó Reducción de Capital de $ 400.000. a $ 176.240. Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 176.240. Se reformó art. 4 del Estatuto. Oposiciones y reclamos de Ley: Tucumán N° 825 - 7° Piso - CABA. Presidente: Ernesto Ordoñez Ordoñez, elegido por acta 68 de fecha 2 de noviembre de 2004, al folio 65 del libro de Actas Directorio y Asambleas Número 1, rubrica C-8119 del 04/10/1993.

Certificación emitida por: Esc. José M. Romanelli. N° Registro: 1229. N° Matrícula: 2342. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 147. Libro N°: 320.

e. 25/11 N° 51.557 v. 29/11/2005

COMAGRO Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 20/1/2005 resolvió la devolución de $ 79.714,14 de aportes irrevocables. Activo y pasivo antes de la devolución $ 1.771.225,80 y $ 264.969,58. Activo y pasivo después de la devolución $ 1.691.511,66 y $ 264.969,58. Oposiciones en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 835 piso 1° departamento "C", Capital Federal. Francisco Guillermo de Elía. Presidente, conforme designación por actas de Asamblea y Directorio del 30/08/2005.

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 47. Libro N°: 133.

e. 25/11 N° 49.274 v. 29/11/2005

"H"

HALLEY S.A.

Conforme art. 204 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea Extraordinaria realizada el 10/09/05 resolvió reducir el capital social y modificar artículos cuarto y octavo del estatuto social. Las oposiciones de ley se reciben en Tucumán 1613, 2° piso, oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 17 horas. El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 20/04/05.
Presidente - Carlos A. Brandi

Certificación emitida por: Nelly A. Taiana. N° Registro: 845. N° Matrícula: 3931. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 165. Libro N°: 14.

e. 25/11 N° 51.108 v. 29/11/2005

"L"

LAS ROCAS S.A.C.I. e I.
NOSTRA S.A.
STABILIA S.A.I.C. y F.
ROCCA PROPIEDADES S.R.L.
LAS ROCAS S.R.L.
DELA S.R.L.
SANT'ANDREA S.R.L.
RELIK S.R.L.
TACAAGLE S.R.L.

ESCISION-FUSION

De conformidad con el Art. 88, inciso 4º de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad LAS ROCAS S.A.C.I. e I., con sede social en la Avenida Callao 295, Entrepiso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17/03/1943, bajo el número 107, del libro 46, tomo A; la sociedad NOSTRA S.A. con domicilio en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A. e inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21/04/1981, bajo el número 1654, del libro 97, tomo A de S.A.; la sociedad STABILIA S.A.I.C. y F., con domicilio en la Avenida Callao 295, Entrepiso, C.A.B.A. e inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 11/04/1972, bajo el número 1089, del libro 75, tomo A de S.A.; y seis nuevas sociedades de responsabilidad limitada que se constituyen como consecuencia de la escisión-fusión entre ARM S.A., NOSTRA S.A. y STABILIA S.A.I.C. y F., denominadas: (i) ROCCA PROPIEDADES S.R.L., con domicilio en 11 de Septiembre 1856, C.A.B.A., con un capital de $ 86.297.-; (ii) LAS ROCAS S.R.L., con domicilio en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A., con un capital de $ 755.-; (iii) DELA S.R.L., con domicilio en Libertad 1133, Piso 7º, Departamento "B", C.A.B.A., con un capital de $30.572.-; (iv) SANT'ANDREA S.R.L., con domicilio en la Avenida Callao 964, Piso 11º, Departamento "A", C.A.B.A., con un capital de $ 68.275. (v) RELIK S.R.L., con domicilio en Avenida Callao 964, Piso 8º, Departamento "D", C.A.B.A., con un capital de $ 85.431.-; y (vi) TACAAGLE S.R.L., con domicilio en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A., con un capital de $ 176.-, resolvieron por Asambleas Generales Extraordinarias del 31 de octubre de 2005 aprobar el Compromiso Previo de Escisión-Fusión adoptado por el Directorio de cada una de las sociedades intervinientes el 30 de septiembre de 2005, por el cual LAS ROCAS S.A.C.I. e I. escinde todos sus activos y pasivos para fusionarlos con NOSTRA S.A., STABILIA S.A.I.C. y F., ROCCA PROPIEDADES S.R.L., LAS ROCAS S.R.L., DELA S.R.L., SANT'ANDREA S.R.L., RELIK S.R.L. y TACAAGLE S.R.L. De acuerdo con el balance especial de la sociedad escindente de fecha 30 de junio de 2005 la valuación del activo es de $ 994.592,57 y la del pasivo es de $ 11.759,77. De LAS ROCAS S.A.C.I. e I. se transfiere, según balance al 30 de junio de 2005, a NOSTRA S.A., del activo la suma de 110.144,74 y del pasivo la suma de 1.600; a STABILIA S.A.I.C. y F., del activo la suma de 274.893,29 y del pasivo la suma de 3.149,38; a ROCCA PROPIEDADES S.R.L., del activo la suma de 129.069,27 y del pasivo la suma de 1.640.-; a LAS ROCAS S.R.L., del activo la suma de $91.259,60 y del pasivo la suma de 1.500.-; a DELA S.R.L., del activo la suma de 91.259,60 y del pasivo la suma de 1.200.; a SANT'ANDREA S.R.L., del activo la suma de 176.750,68 y del pasivo la suma de 1.640.-; a RELIK S.R.L., del activo la suma de 91.221,84 y del pasivo la suma de 1.140.-; y a TACAAGLE S.R.L., del activo la suma de 30.103,16 y nada del pasivo. Como consecuencia de esta reorganización, LAS ROCAS S.A.C.I. e I. se disuelve sin liquidarse. Dada la tenencia accionaria de NOSTRA S.A., STABILIA S.A.I.C. y F., ROCCA PROPIEDADES S.R.L., LAS ROCAS S.R.L., DELA S.R.L., SANT'ANDREA S.R.L., RELIK S.R.L. y TACAAGLE S.R.L. en el capital de LAS ROCAS S.A.C.I. e I., el capital social de las sociedades escindentes no se verá incrementado puesto que cada una de las sociedades está absorbiendo la parte que le corresponde en el patrimonio de LAS ROCAS S.A.C.I.,e I. En la calle Domingo F. Sarmiento 1758, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16:00, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la escisión-fusión, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal y como lo dispone el artículo 88, inciso, 4º, 5º y 6º y el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550.- Pablo D. Roccatagliata, autorizado por Actas de Asambleas Extraordinarias de LAS ROCAS S.A.C.I. e I., NOSTRA S.A. y STABILIA S.A.I.C. y F. de fecha 31 de octubre de 2005. Bs. As. 17/11/05.- Firma certificada en Sellado F 002121292.- Conste.-

Autorizado - Pablo D. Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 022. Libro Nº: 13.

e. 24/11 Nº 23.847 v. 28/11/2005

"N"

NETWORK CONSULTING GROUP S.A.

Por asamblea del 25 de enero de 2005, se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma de $ 3.609,55. Activo: $ 2.617.601,60; Pasivo: $ 1.933.234,15. Oposiciones en Maipú 942, 7º Piso, Capital Federal, de 10 a 18 horas. Martín A. Fandiño, autorizado por asamblea del 25 de enero de 2005.

Abogado - Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 24/11 Nº 51.476 v. 28/11/2005

"O"

OPCION DOS CONCURSAL S.A.

Hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria del 14 de octubre de 2005, se resolvió la reducción del capital social a $ 270.000.- y la emisión de nuevos títulos accionarios, así como la adjudicación directa de bienes de acuerdo a lo allí resuelto y consecuentemente, la modificación del Artículo Cuarto de los estatutos sociales que queda así redactado: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos doscientos setenta mil, representado por doscientos setenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v$n 1.- cada una y con derecho a cinco votos por acción. El Sr. Juan Carlos Rivero suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 2005 y aceptación y distribución de cargos por reunión de Directorio del 22 de abril de 2005.
Buenos Aires, noviembre 15 de 2005.

Presidente - Juan Carlos Rivero

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 077. Libro Nº: 26.

e. 24/11 Nº 77.938 v. 28/11/2005

"T"

TARJETAS CUYANAS S.A.

— CESION FIDUCIARIA. DE CREDITOS —

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 14 de octubre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria; cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución del 22 de noviembre de 2005 en el expediente N° 1170/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 23 de noviembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo A del mencionado contrato de fideicomiso celebrado entre el fiduciario y el fiduciante. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre TARJETAS CUYANAS S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El Estado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Apoderado Sebastián Juan Pujato en su carácter de presidente del Directorio según Acta de Asamblea N° 19 y Acta de Directorio N° 234. Ciudad de Mendoza, 23 de noviembre de 2005.

Presidente – Sebastián Pujato

Certificación emitida por: Martín Donovan. N° Matrícula: 2349. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 154. Libro N° 209.

e. 25/11 N° 78.237 v. 28/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441, en autos "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Aguirre Patricia Gisella s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Exp. 68.888/04) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 30 de noviembre de 2005 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en calle Cochabamba 558, UF 14, P.B. de la Capital Federal. Matrícula: 12-1584/14. Nom. Cat.: Circ. 12; Secc. 4; Mzna. 19; Pla. 9. Sup. cub. 30,19 m2. Sup. semicub. 5,55 m2. Sup. descub. 4,16 m2. Sup. superpuesta interior entrepiso: 7,09 m2. Sup. total 39,90 m2. Porc. 3,98%. Según constatación de escribano de fs. 193 y aclaración de fs. 215 el inmueble está ubicado en calle Cochabamba 558, UF 14, Dto. 8 de P.B. de Capital Federal, unidad que se encuentra al fondo del edificio a la izquierda, se ingresa a un pequeño patio descubierto, dividido con mampara de aluminio con otro patio semicubierto al que da el baño azulejado solo con ducha y a una cocina deteriorada. A la derecha del patio hay una habitación con alfombra destruida, contiguo otra habitación con piso azulejado y escalera de madera precaria que da a un entre piso con dos habitaciones, uno piso azulejado y la otra alfombrada; en general la unidad está húmeda, deteriorada y totalmente desocupada de personas y muebles. Base $ 86.467,65. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 7 de diciembre de 2005 a las 13:45 hs. con base reducida en un 25% o sea con base de $ 64.850,73 y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida media hora sin base. El inmueble se exhibirá los días 28 y 29 de noviembre de 2005 en el horario de 9 a 10:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor (art. Ley 24.441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 24.441. El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: GCBA fs. 180 $ 56,93 al 4/1/05, OSN fs. 141 no registra deuda al 23/11/04, Ag. Arg. fs. 138 $ 301,16 al 17/11/04, expensas fs. 196 $ 1138,65 al 2/5/05.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 24/11 Nº 23.888 v. 28/11/2005

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 5 de Diciembre de 2005 a partir de las 10 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. los automotores que se detallan a continuación:

Mamani Oscar Andrés	Scania Tipo Chasis con Cabina Mod. P94 DB 4x2 NZ-260 Año 2000	DEL 198
Insermini Eduardo R.	Iveco, camión tractor, modelo 160E23T año 2000 sin motor	DLV 168
Fedafin .	Iveco modelo 450E37T tipo camión tractor año 1999	DAR 013
RED PREVER S.A.	Omnibus Scania modelo k113 TL 8X2 360 año 1999 doble piso sin motor	CPM 037

En el estado en que se encuentran en exhibición en Furlong S.A. (Ruta Panamericana Km. 35,500 Gral. Pacheco, Bs. As.) de 10 hs a 12 hs. y de 12:30 hs. a 17 hs. (informes 4812-6780 / 15-57684414). Seña 30 %. Sin base. Comisión 3% + IVA, en pesos, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. Verificación de cada unidad ($ 70) a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.

Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 24/11 Nº 49.174 v. 28/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9541 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la ultima publicación a CENZANO WALTER CARLOS FABIÁN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de circo (5) días.

San Martín, 2 de noviembre de 2005.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 22/11 Nº 497.945 v. 28/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.055 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CRUZ IVARA CARLOS DANTE que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco días.

San Martín, 1º de noviembre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 22/11 Nº 497.946 v. 28/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.113 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CHURRUARIN LEONEL PATRICIO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 1º de noviembre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 22/11 Nº 497.944 v. 28/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 secretaria Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P.B., cita y emplaza en los términos del art. 699 del CPCC por el plazo de treinta días a ALICIA ZULEMA GORDO en los autos caratulados "GORDO, Marcos s/ Sucesión". Publíquese por el plazo de diez días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2005.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 15/11 N° 77.284 v. 28/11/2005

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los autos "CARRANZA YAMILA SOLANGE Y FERNANDEZ MABEL ALEJANDRA Y OTROS S/PROTECCION DE PERSONA" (expte. n° 89863/2004), cita y emplaza por el término de quince días, a Tercio Guillermo Fernández, para que comparezca a estar a derecho; bajo apercibimiento de seguir la causa según su estado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.

Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 25/11 N° 498.263 v. 29/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PLANTA INDUSTRIAL DE FABRICACIÓN DE PASTAS, PERTENECIENTE A LA FALLIDA "TECNO ALIMENTARIA S.A.".

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María G. Vasallo -Juez Sub.-, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian C Fernández Garello, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, llama a licitación nacional e internacional en los autos "TECNO ALIMENTARIA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expte. Nº 76.712, para la venta de la Planta Industrial productora de pastas frescas —de larga duración—, ubicada en la localidad de Gualeguay, Primera Sección de Quintas —Ruta Provincial Nº 11, Km. 215— Provincia de Entre Ríos, República Argentina, edificada con 5.000 m2 de superficie aproximadamente, construida sobre un lote de terreno con una superficie de 7 hectareas, 30a, 38ca., con todas sus maquinarias, instalaciones, bienes muebles, marcas de fábrica y rodados, que forman parte del establecimiento, según inventario obrante en el pliego de bases y condiciones. BASE: Se establece en $ 2.773.130,93 (dos millones setecientos setenta y tres mil ciento treinta pesos con 93 centavos). GARANTIA DE OFERTA: Deberá depositarse conjuntamente con la oferta el 10% (diez por ciento) del importe del precio ofrecido o dar una fianza solidaria de entidad bancaria. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberán presentar su oferta en la sede del Juzgado en sobre cerrado que no contendrá mención alguna que permita la identificación del oferente y cuyo anverso constará la siguiente mención "Contiene Oferta en autos "TECNO ALIMENTARIA S.A S/QUIEBRA S/Incidente de Realización de Bienes" - Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1" y hasta las 13,30 hs. del día 20 de Diciembre del 2005. APERTURA DE SOBRES: Será llevada a cabo también en la sede del Juzgado a las 11,00 hs. del día 21 de Diciembre del 2005. MEJORAS: Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en dicho acto. ADQUISICION DEL PLIEGO DE BASES y CONDICIONES: Para participar en la licitación es requisito esencial la adquisición del pliego de bases y condiciones, su precio es de $ 500, debiendo ser solicitado en forma personal en los domicilios de las Sindicaturas a) DEL ACEBO & RODRÍGUEZ, sito en Bulnes 2154, piso 1º "B" TE: 4822-0970; b) MIGUEL WEINREITER, sito en Viamonte Nº 1453, piso 8º, Of. 54, TE: 4372-4853 y en el domicilio que los señores martilleros han unificado para tal fin, sito en Libertad Nº 434, piso 11º, Oficina 115 (TE: 4381-3871 / 4375-5590 / 4383-9990), todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 15 a 18 hs., cualquier día hábil judicial y hasta el día 15 de Diciembre de 2005. Junto con el pliego se entregará una diskette a efectos de que los oferentes puedan informar los datos solicitados con el pliego mismo en el orden consignado. VISITA: Los interesados en visitar los bienes objeto de la licitación, podrán hacerlo a partir de la publicación de edictos y hasta el 7 de Diciembre del 2005 inclusive, y acordarán con los martilleros, señores Raquel Alicia Bence, Adolfo N. Galante y Jorge H. Bernal, en el domicilio unificado y teléfonos indicados "up supra", el día y hora en que ello tendrá lugar.

Buenos Aires, 15 noviembre del 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 22/11 Nº 497.887 v. 28/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 DE OCTUBRE DE 2005, se decretó la quiebra de LA TIENDA DE ANNEL S.R.L. (CUIT NRO. 30-70505667-2), en la que se designó síndico a MUNCH, OTTO REINALDO con domicilio en calle Maipú 509, 3º Piso, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 DE DICIEMBRE DE 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido,

so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 22/11 Nº 497.912 v. 28/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de noviembre del 2005, se decretó la quiebra de: "MENDEZ CH S.R.L. S/QUIEBRA", Expediente Nro. 90411, CUIT 30-70058420/4, en la que se designó síndico al Contador Natalio kinsbrunner, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1671, piso 4to. "33" (tel. 4811-4137), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero del 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 24/11 Nº 498.108 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de noviembre del 2005, se decretó la quiebra de: "FLETES LOTO S.A. S/QUIEBRA", Expediente Nro. 90400, CUIT 30-69172856/7, en la que se designó síndico a la Contadora MARIA SUSANA TABOADA, con domicilio en AZURDUY 2449, piso 1ro. "5" (TEL. 4703-4407), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero del 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado; bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 24/11 Nº 498.112 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre del 2005, se decretó la quiebra de MIYAZONO MARGARITA S/QUIEBRA - Expediente Nro. 90383, Nro. de Cuit 27-03976459-3, designándose síndico al contador LUIS PEDRO PEREYRA, con domicilio en AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA 651, piso 4to. "67" (tEL. 4328-6966), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero del 2006. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora seguido en el Expediente Nro. 78986, serán reajustado por el síndico de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos eficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 24/11 Nº 498.114 v. 30/11/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, p. 3, Capital Federal, comunica por cinco días que por auto de fecha 24 de octubre de 2005, se ha declarado la quiebra de "DIASENSE ARGENTINA S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 11565 en fecha 10 de Noviembre de 1994 en el Libro 115 del Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Viamonte 675, piso 8º "E" de la Ciudad de Buenos Aires, ordenándole a ésta y a terceros que hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes a la quebrada. Hágase saber la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en autos es el Contador Aldo Emilio Cambiasso, con domicilio en la Avenida Cerrito 1070, piso 10º Oficina "140" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 2005 (art. 32 de la Ley 24.522) que podrán ser impugnados hasta el día 14 de febrero de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de Marzo de 2006 y 25 de Abril de 2006 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 23/11 Nº 498.068 v. 29/11/2005

El juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría nº 4, comunica por dos días que en los autos caratulados "OLIDEN S.R.L S/ QUIEBRA" (Exp. Nº 69.903), por presentado el proyecto de Distribución Final del art. 218 L.C.Q., publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días, 15 de Noviembre de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 23/11 Nº 498.020 v. 29/11/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 días que en los autos "Transporte 4H S.R.L. S/ Concurso Preventivo", por disposición del 26/10/2005, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de TRANSPORTE 4H S.R.L. (C.U.I.T. 30-62642640-5), con domicilio en Av. Córdoba 836, 2° "210", Ciudad de Buenos Aires. Fecha de presentación del pedido de formación de concurso preventivo: 7/10/2005. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Armando Gutman, en la calle Esmeralda 625, 4° "L", Ciudad de Buenos Aires hasta el día 29/12/05. Fecha de presentación del Informe Individual y General del Síndico: 13/3/06 y 25/4/06, respectivamente. Audiencia informativa: 9/10/06, 10:00 hs. en la sede del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 25/11 N° 49.261 v. 1/12/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "EDWARD S.A. S/QUIEBRA", C.U.I.T. 30-67772188-6 Expte. N° 85697, habiéndose designado síndico a DIAZ STELLA MARIS; ARAOZ 323, PISO 12°, Of 31 y 32, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-2-06, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 14 de noviembre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario
e. 25/11 N° 498.278 v. 1/12/2005

N° 5

El Juzg. Nac. Prim. Inst. en lo Comercial Nro. 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nro. 9 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero sito Libertad 533, P.B. Bs. As., hace saber en autos "PANADERIA LA HERMOSURA S.A. S/QUIEBRA" que con fecha 26-08-05 se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos prescripto por el art. 218 de la LCQ el cual será aprobado, de no merecer observación dentro de los diez días. Publicar por dos días.

Buenos Aires, 1° noviembre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 25/11 N° 3340 v. 28/11/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DANESINO JUAN CARLOS S/ QUIEBRA", expte. N° 050702, con fecha 19 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Jorge Gerchkovich, con domicilio en Lavalle 1882 3° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.12.05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/ o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, al 17 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 25/11 N° 498.337 v. 1/12/2005

Nº 7

EMPRESA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA INDIRECTA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EMPRESA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES S.A." El síndico designado es RAQUEL MARTHA POLIAK, con domicilio constituido LAVALLE 1527, 4º "16" de Capital Federal esta ciudad, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva los acreedores posteriores al concurso hasta el día 01/03/ 06, la fecha hasta que se podrán impugnar los mismos será 15/03/06, contestación de impugnaciones hasta el 29/03/06. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 26/04/06. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —conf. art. 202 de la Ley 24.522—. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/11 Nº 497.918 v. 28/11/2005

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LOPEZ LIBREROS EDITORES SRL S/ QUIEBRA - con fecha 21/10/2005. Que el Síndico es WALTER ARTURO CALLEJA con domicilio en la calle LAMBARE 1140 1RO. "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 DE FEBRERO DE 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 DE ABRIL DE 2006 y 17 DE MAYO DE 2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).
e. 24/11 Nº 498.116 v. 30/11/2005

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "MEDINA ROBERTO (31.10.05) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 31 de octubre del 2005 se decretó la quiebra de Roberto Medina (D.NI. 14.369.794); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Eidelstein Griselda Isabel, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1º "A", T.E. 4861-9980 de Capital Federal hasta el día 10 de abril del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 30 de mayo del 2006 y 5 de julio del 2006 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15 de junio del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005. Martín Beretervide, secretario.
e. 22/11 Nº 497.914 v. 28/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha noviembre 1 de 2005 se decretó la quiebra de TANCREDI EMMA ROSA (DNI: 2.561.789), en la cual ha sido designado síndico el contador JORGE DANIEL ALVAREZ con domicilio constituido en BARTOLME MITRE 1738, 6° "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.02.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 5.04.06 y el general el 22.05.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos TANCREDI EMMA ROSA S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Fernanda A Gómez, secretaria interina.
e. 25/11 N° 498.336 v. 1/12/2005

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo interinamente de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MERCOFILM S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-68079042-2, decretada con fecha 27/10/05. El síndico actuante es la contadora María Ezequiela Festugato con domicilio constituido en Lavalle 1607 1° "F" de Capital Federal de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/02/06. Se deja constancia que el 03/04/06 y el 18/05/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.
e. 25/11 N° 498.258 v. 1/12/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María cristina O'Reilly, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de KIM SUK MIN, C.U.I.L. 20-92089802-6, decretada con fecha 26 de octubre de 2005. El síndico actuante es el contador Francisco José Matías Costa con domicilio constituido en Sarmiento 1562, piso 7º "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/02/2006. Se deja constancia que el 20/03/2006 y el 04/05/2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 24/11 Nº 498.158 v. 30/11/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA O'REILLY, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. PAULA MARINO, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BRIDERS SRL S/QUIEBRA INDIRECTA, C.U.I.T. Nº 30-68378941-7, decretada con fecha 28/10/05. El síndico actuante es el contador KACZER, IGNACIO VICTOR con domicilio constituido en AV. CALLAO 441, 17º D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/2/06. Se deja constancia que el 28/3/06 y el 12/5/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 24/11 Nº 498.155 v. 30/11/2005

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por dos días que en los autos: "LOS ARRAYANES S.A. S/ Quiebra (Incidente de REALIZACION DE INMUEBLES)" EXPTE. N° 071442, que se ha dispuesto llamar a mejorar oferta en los terminos del art. 204 y subsiguientes de la ley 24.522, sobre el inmueble de la fallida sito en la calle REPÚBLICA ARGENTINA 2528/76, VALENTÍN ALSINA, PTDO. DE LANUS, PCIA. DE BUENOS AIRES, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. B, Manz. 12, Parc. 2, 3, 4, 5 y 6, Lotes 15 a 23. Ad corpus. La oferta a mejorar es de $ 390.000. Las ofertas podrán ser presentadas en la Secretaría hasta las 09,30 hs. del día 7 de diciembre de 2005 y en ningún caso contendrá el IVA, la comisión del martillero, ni otro concepto que acrecentare el monto de la misma los que quedan a cargo del comprador. No serán admitidas las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Se ha fijado como deposito de garantía el 10% del precio ofrecido, cuya constancia de depósito deberá agregarse a la oferta. La sola presentacion de la oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones establecidas así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieran dictarse, las que serán inapelables. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra. La apertura de sobres se efectuara el día 7 de diciembre de 2005 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Quien resulte adjudicatario deberá depositar el saldo en su integridad mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos obrados dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, con más la comisión del martillero y en caso de incumplimiento se lo declarara postor remiso decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. El adjudicatario deberá abonar el 2% del precio obtenido en concepto de comisión del martillero. Salvo por causa no imputable al adquirentes se le tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de realizado el llamado a mejora. El inmueble se podrá visitar los días 2, 3 y 5 de diciembre de 2005 de 12 a 14 horas.
En Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 25/11 N° 498.430 v. 28/11/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de la Capital Federal, sito en la Av. Callao Nº 635, 3º piso, comunica por el término de cinco días que con fecha 26 de Octubre de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de la SUCESION DE RECALDE JORGE RAUL, C.U.I.T. 20-08567777-3, con domicilio en la calle Arribeños Nº 1509, piso 16º, de Capital Federal, habiéndose designado síndico al Sr Pedro Mazzola, con domicilio en la calle Crámer Nº 1859, 4º piso, depto. "D", Capital Federal ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de Febrero de 2006. Para ser publicado en Boletín Oficial, en "Clarín" en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba y en LA VOZ DEL INTERIOR de la provincia de Córdoba por el término de cinco días. El presente, debe publicarse por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Se encuentran autorizados a retirar el presente y proceder a su publicación los Dres. Daniel M. Levinsonas, Gustavo A. Cáneva y Martín M. Tonelli indistintamente y/o quienes ellos designen a tal efecto.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 24/11 Nº 49.145 v. 30/11/2005

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 21 de octubre de 2005 se resolvió decretar la quiebra indirecta de SERAFINI y CIA. S.A., con C.U.I.T. nº 30-58449884-2; haciéndose saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo, que el síndico Estudio Moussoli, Duschatzky, Maccio y Asociados, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1882, 3º piso "A" de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 15 de marzo de 2006 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, en los términos del art. 200 L.C.Q. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 28 de abril de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 13 de junio de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la sindicatura, como para que también le otorgue al mismo dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SERAFINI y CIA. S.A. S/QUIEBRA", Expte. nº 036245, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 23/11 Nº 498.019 v. 29/11/2005

N° 20

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 20 Sec. N° 40 sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4° CABA comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de RODRIGUEZ, ROLANDO LUCIO CUIT 20-12020884-6. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 15/2/06 ante el Sindico Cr. Héctor Edgardo Grun en San Martín 551, cuerpo D, piso 3°, dto. 62 CABA pudiéndose efectuar impugnaciones hasta el 1/3/06 y contestarse hasta el 15/3/06. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 30/3/06 y 16/05/06 respectivamente. El período de exclusividad finalizará el 6/10/06. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario
e. 25/11 N° 51.565 v. 1/12/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 2005, en los autos caratulados "LYBRA INTERNATIONAL HOLDING GROUP S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de LYBRA INTERNATIONAL HOLDING GROUP S.A., con C.U.I.T. 30-65721786-3 con domicilio en la calle Av. Libertador San Martin Nº 602, piso 16, departamento "A" de la Capital Federal, inscripta por ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 8724, del Libro 117, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 1 de marzo de 2006 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de abril de 2006 y 31 de mayo de 2006 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to "B", de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 24/11 Nº 498.269 v. 30/11/2005

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25. a cargo del Dr. Robledo, Horacio Francisco, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 4º. de Cap. Fed., hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que con fecha 2 de noviembre de 2005, se decretó la apertura del concurso preventivo de Rudelli, Roberto Fabio, designándose como síndica a la contadora Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 20 de febrero de 2006. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 5 de abril de 2006 y 17 de mayo de 2006 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 45 quinto párrafo de la ley 24.522 fue fijada para el día 13 de octubre de 2006 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 23/11 Nº 49.031 v. 29/11/2005

Nº 26

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 26 Sec. Nº 51 sito en Callao 635 piso 1º CABA comunica por 5 días la apertura del concurso Preventivo de TRANS DAN SRL CUIT 30-6812572-1, Inscripta en la IGJ Bajo Nº 1088 del libro 104, del tomo de S.R.L. con fecha 16/2/96. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 21/12/05 ante el Síndico Cr. Alberto Miguel Ladaga en Vidt 2039, piso 6º "A" CABA. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 3/3/06 y 18/4/06 respectivamente. La audiencia informativa art. 45 LC se fija para el 23/8/06 a las 10.30 horas y el período de exclusividad finalizará el 30/8/06.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 24/11 Nº 77.942 v. 30/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Edicto: El señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2 Dr. Domingo Montanaro por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal en la causa nº 79.696 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C.P.— a LEANDRO MIGUEL ANGEL AQUINO —argentina, nacido el 4 de marzo de 1986 en Capital Federal, titular del DNI nº 32.342.890, hijo de Castro Coronel y de Blanca Beatriz Ezequiel, con último domicilio conocido es en la calle 715 casa 7 sector G de Ciudad Evita, provincia de Buenos Aires— CITA Y EMPLAZA al imputado AQUINO por el término de TRES DIAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de noviembre de 2005… líbrese cédula de notificación al Sr. Director de Boletín Oficial a efectos que se publique Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado LEANDRO MIGUEL ANGEL AQUINO titular del DNI nº 32.342.890 por el TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura—. Fdo. ALEJANDRO LITVACK, Juez en lo Correccional; MIGUEL ANGEL SABINO, Secretario".
e. 24/11 Nº 498.261 v. 30/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ÁNGEL RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 42.092/VI que se le sigue por el delito de lesiones dolosas leves agravadas por el vínculo y Ley 24.270, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Jorge H. E Fernández, secretario.
e. 25/11 N° 498.229 v. 1/12/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a TEODORO VALLEJOS ORTUÑO y a CELIA ABASTO VÁZQUEZ, para que comparezcan ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 40.401/VII, que se le sigues por el delito de insolvencia procesal fraudulenta —art. 179 del C.P.—, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Jorge H. E Fernández, secretario.
e. 25/11 N° 498.329 v. 29/11/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6°, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CATALINA TORRES FLORIENSAÑEZ para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 40.537/IV, que se le sigue por el delito hurto, previsto y reprimido en el art. 162 del C.P., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 25/11 N° 498.331 v. 1/12/2005

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y

emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LIN SHENGBIAO, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 60.911, que se les sigue por delitos contra la salud, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
José Luis Ortega, secretario.
e. 25/11 N° 498.333 v. 29/11/2005

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, Of. 313, Cap. Fed. cita y emplaza a ALBERTO INOCENCIO BOGADO (argentino, hijo de Silvio y de Aurora Davalos, nacido el 28 de diciembre de 1968 en Capital Federal, chofer, con último domicilio conocido en la calle Anchorena Nº 38, piso 4º hab. 43 de Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 27.626, seguida en averiguación al delito de amenazas (art. 149 bis del C.P.), a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 2005.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 22/11 Nº 497.793 v. 28/11/2005

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a PEDRO JOSE ARNANDO AECIO (DNI 10.121.498) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 26.585 caratulada: "Arnando Aecio, Pedro José s/art. 94 del Cód. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "//nos Aires, 24 de octubre de 2005. Habida cuenta que el domicilio que registra el imputado, conforme surge del informe de la Cámara Nacional Electoral de fs. 58, resulta ser el mismo al cual le fueron cursadas las citaciones con resultado negativo de fs. 50, 52 y 54, y no habiendo comparecido a la audiencia señalada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a PEDRO JOSE ARNANDO AECIO que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 266 y 289 y cc. del C.P.P. Fdo. Raúl J. E. García (Juez). Ante mí: Edmundo Rabbione (secretario).
Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de octubre de 2005.
e. 22/11 Nº 497.787 v. 28/11/2005

Nº 13

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79 to en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 16507, "SALVA, PABLO MIGUEL S/LEY 13.944 "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005. Atento a que no surge de autos el actual domicilio de PABLO MIGUEL SALVA, (DNI Nro. 23.101.721), hágasele saber que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, Secretaría nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa nº 16507, seguida por LEY 13.944, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, notifíqueselo por edictos, que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes. Notifíquese mediante cédula a diligenciar con carácter urgente.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, Juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 24/11 Nº 498.315 v. 30/11/2005

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 15982, "FARINATTI TOVAR, ALEJANDRA MONICA S/amenazas (D.F.8)": "///nos Aires, 9 de noviembre de 2005. Atento a las notificaciones frustradas dirigidas a la encartada y desconociéndose su paradero, hágase saber Alejandra Mónica Farinatti Tovar (DNI 18.181.947), que deberá concurrir a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, a cargo de la Dra. Patricia Guichandut, Secretaría nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, en esta causa nº 15982, seguida por el delito de amenazas, a fin de estar a derecho, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura, a tal fin, notifíquesela por edictos, que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Gloria M Kehoe, secretaria.
e. 24/11 Nº 498.317 v. 30/11/2005

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 13428, "SOTTO NORBERTO S/LEY 13.944": "///nos Aires, 9 de noviembre de 2005. I - Atento a las notificaciones frustradas dirigidas al encartado y desconociéndose su paredero, hágase saber Norberto Sotto (DNI 24.530.459), que deberá concurrir a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, a cargo de la Dra. Patricia Guichandut, Secretaria nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, en esta causa nº 13428, seguida por infracción a la ley 13.944, a fin de estar a derecho, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura, a tal fin, notifíqueselo por edictos, que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Notifíquese mediante cédula a diligenciar con carácter urgente".
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 24/11 Nº 498.324 v. 30/11/2005

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL N° 13 SECRETARIA N sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3° of 358 Capital en causa N° 15265, "Antonia del Valle Belizan y otros S/infraccion a la ley 12.331". Cítese mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días a Antonia del Valle Belizan, D.N.I. N° 14.717.652, nacida el 17/07/1961 de nacionalidad argentina haciéndole saber que debera presentarse al tribunal con fecha 19 de diciembre de 2005 a las 9:00 hs a fin de prestar declaración indagatoria en autos, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE NO HACERLO, DE SER DECLARADA REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Eduardo C. Martinelli, secretario.
e. 25/11 N° 498.328 v. 1/12/2005

N° 14

"Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005. …emplázase a PEDRO JAVIER CABALLERO, de nacionalidad argentina, nacido el día 18 de agosto de 1975 en Capital Federal, hijo de Pedro Manuel Caballero y de María Carmen Giménez Falcón, soltero; titular del DNI. N° 24.753.459, con último domicilio conocido en autos en la calle Solis 306 de esta Capital Federal; para que dentro del quinto día de notificado, comparezca ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 14, Secretaría N° 82, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3°, Oficina 336 de Capital Federal; con el fin de recibirsele declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). …Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario".
e. 25/11 N° 498.326 v. 1/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 1, de la Capital Federal,; a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa nro. A-8829/2005, caratulada "Wang Feibin S/Falsificación de Documentos Públicos" del Registro de ésta Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, cita y emplaza durante cinco (5) días a Wang Feibin con el objeto de que se presente ante éstos estrados de éste tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia". (FDO) María R Servini de Cubria. Juez Federal. Ante mí Fernando Moras Mom. Secretario Federal. QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.
Fernando Moras Mom, secretario.
e. 25/11 N° 498.396 v. 1/12/2005

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 12.245/05 (B-9141/05), caratulada: "Weng Songcui s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Weng Songcui, pasaporte n° 146028159, de nacionalidad china, con último domicilio conocido el de la calle Tacuarí 1570 de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.
Secretaría n° 2, 21 de noviembre de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 25/11 N° 498.394 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 14.638/05 (B-9218/05), caratulada: "Yan Guoying s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Yan Guoying, pasaporte n° 150867247, de nacionalidad china, con último domicilio conocido el de la calle Eva D. Perón 5425 de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.
Secretaría n° 2, 21 de noviembre de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 25/11 N° 498.404 v. 1/12/2005

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 14.374/2005 (B-9205/05), caratulada: "Senzano Orellana José Wilson s/falsificiación documento destinado a acreditar identidad", cita y emplaza a José Wilson Senzano Orellana, para que comparezca ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el Artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco días".
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.260 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa nº 14.380/05 (B-9206/05), caratulada: "Cáceres Aguilar Daniel s/falsificación documento destinado acreditar identidad", cita y emplaza a Daniel Cáceres Aguilar, D.N.I. Nº 93.987.439, nacido el 1 de agosto de 1975 en Cochabamba, Bolivia, con último domicilio conocido el de la calle Uspallata 3919 de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.
Secretaría nº 2, 15 de noviembre de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 22/11 Nº 498.081 v. 28/11/2005

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a SEVERINO IGNACIO MALDONADO, boliviano, CI boliviana nro. 3736496, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos nº 13.369/05, Caratulados "MALDONADO, Severino Ignacio y otro s/inf. art. 139 - inc. 2do. - del C.P." dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 16 de noviembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.212 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a TANIA HEREDIA MAMANI, bolivianA, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos nº 13.369/05, Caratulados "MALDONADO, Severino Ignacio y otro s/inf. art. 139 – inc. 2do. – del C.P." dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 16 de noviembre de 2005.
Esteban H Murano, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.099 v. 30/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Eduardo Luján Azua (argentino, Dni 20.383.484) y a Heraldo Eugenio Bidart (argentino, Dni 18.209.652), a fin de que comparezcan ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— dentro de los tres días de notificados a efectos de escuchar a los nombrados en los términos del Art. 294 del CPPN, calificándose provisoriamente sus conductas como constitutivas de los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 292 y 172, ambos del C.P. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 19820/02, caratulada: "Azua, Eduardo Luján; Bidart, Heraldo Eugenio s/ Estafa". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 14 de noviembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.098 v. 30/11/2005

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a Martín Gabriel Benitez, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 13.521/04, caratulada: "N.N. s/delito de Acción Pública", que este Tribunal resolvió: "…citese a Martín Gabriel Benitez conforme lo normado por el art. 150 del CPPN, notificandole al nombrado que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto día de ser notificado, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del CPPN., calificandosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 292, en función del art. 296 del CPN., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, decretar su inmediata detención". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 9 de noviembre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 25/11 N° 498.330 v. 1/12/2005

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a mi cargo, Secretaría nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo Sonvico, cita y emplaza a Omar Rubén Velasco Almendras, para que se presente a estar a derecho, dentro del quinto día de publicación del presente en la causa nro. 12753/05 caratulada "Velasco Almendras, Omar Rubén s/estafa" bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo de Código Procesal Penal.
Secretaria nro. 6, noviembre 21 de 2005.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 25/11 N° 498.401 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a

María Elizabeth Camacho Vásquez, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de esta Ciudad, en los autos nº 13.577/05 caratulados "CAMACHO VÁSQUEZ MARÍA ELIZABETH s/falsificación documento destinado a acreditar identidad", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada REBELDE y ordenar la inmediata CAPTURA. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.

Secretaría nº 5, 17 de noviembre 2005.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 24/11 Nº 498.262 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a mi cargo, cita y emplaza a José Quiroz Balderrama, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente en causa Nº 14.365/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento (art. 292 del CP), bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría Nº 6, 15 de noviembre de 2005.
Agustín N. Morello, secretario federal.

e. 22/11 Nº 498.074 v. 28/11/2005

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a LUIS COLQUE ESCOBAR (de nacionalidad boliviana, cédula de identidad peruana nº 4.388.267, nacido el día 21 de agosto de 1972 en Tapacari, Cochabamba, con último domicilio conocido en la calle Laguna Nº 434, Barrio Carrillo, Capital Federal) a fin de que comparezca en este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en el marco de la causa nº 6.280/05 caratulada "COLQUE ESCOBAR, Luis s/falsificación de documento destinado a acreditar la identidad de las personas", dentro del quinto día de su última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. (en orden al delito previsto y reprimido en el art. 292 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de tres días. Secretaría Nro. 7, 11 de noviembre de 2005". Fdo.: Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 24/11 Nº 498.102 v. 28/11/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, interinamente, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. FELIX RUEDA MUÑOZ, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa Nº 15860/05 caratulada "RUEDA MUÑOZ FELIX s/INF. ART. 34 inc. "B" ley 17.671" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial. Secretaria Nro. 10, 16 de noviembre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 24/11 Nº 498.097 v. 30/11/2005

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Juan Rozas, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Marcelo Ernesto López, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 16.766.993, nacido el día 15 de junio del año 1963, hijo de Héctor Ubaldo y de Elida Isabel Quirolo, con último domicilio en el Pasaje Lope de Vega 723, habitación "1" partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Tribunal a los efectos de cumplimentar con las diligencias pendientes de realización, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Juan Rozas, secretario federal.

e. 24/11 Nº 498.153 v. 30/11/2005

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 6705/04 caratulada "Ndem A Ndem, Gedeon y otros S/ Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a GEDEON NDEM A NDEM, nativo de la República de Camerún, nacido el día 4 de enero de 1973 en Yaounde, República de Camerún, hijo de Jean Jacob Ndem y de Jaqueline Kos, con último domicilio en la Avda. Corrientes Nro. 1984, 7mo. Piso "704", Capital Federal; a LUKE MUWEMBO, nativo de la República de Camerún, hijo de Mathieu Muwembo y de Leyna Bertha, con último domicilio en la calle Bmé. Mitre Nro. 1824, Habitación 104, Apart Hotel "Congreso", Capital Federal; a JOEL OWEN, nativo de la República de Camerún, nacido el 1 de noviembre de 1976 en Douala, República de Camerún, hijo de Gabriel y de Natalie Nenje, con último domicilio en la calle Coronel Salvador Nro. 1675, Barracas, Capital Federal y a ADJANAKU BAKU PEZO, de nativo de la República Democrática del Congo, hijo de Pezo Jean y de Malouma Adjanaku Marie, con último domicilio en la calle Mitre Nro. 5654, Depto. "D", Localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; quienes deberán comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de notificarlos de lo resuelto por este tribunal, bajo apercibimiento de declarar sus respectivas rebeldías y sus posteriores órdenes de detención, en caso de incomparecencia injustificada.
Mauricio Piombi, secretario federal.

e. 23/11 Nº 498.016 v. 29/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 6.705/04 caratulada "Ndem A Ndem, Gedeon y otros S/ Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a MARKSWEL SAH DIBOLA, de nacionalidad camerunes, nacido el 12 de junio de 1965 en Koupe Muaniguba División Southwest province, Camerún, hijo de Epie Michael y de July Ndone, con último domicilio en la calle Costa Rica Nro. 4448, 1ero. "E" de esta ciudad, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y su posterior orden de detención, en caso de incomparecencia injustificada.
Mauricio Piombi, secretario federal.

e. 23/11 Nº 498.015 v. 29/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 15 de noviembre de 2005. …DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la presente causa y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a NORBERTO VERA… .FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) ANTE MI DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.

e. 24/11 Nº 498.121 v. 30/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Notifica a Agustina Aguilar Benitez que con fecha 16 de noviembre de 2005 este Tribunal dispuso que el recurso de apelación…, interpuesto por la representante del Ministerio Fiscal contra la resolución de fs 231/vta, únicamente en relación a lo resuelto respecto de Agustina Aguilar Benitez, fue interpuesto en legal tiempo y forma, CONCÉDASE el mismo CON EFECTO SUSPENSIVO (art. 442 del C.P.P.N.). Emplácese a los interesados en los términos del artículo 451 del C.P.P.N. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente "///nos Aires, 16 de noviembre de 2005. …Notifíquese a Aguilar por medio de edictos… . Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G Krause Mayol, Secretario". Datos personales de Agustina Aguilar Benitez DNI 25.187.927.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005

e. 24/11 Nº 498.096 v. 30/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Citese a Jorge Enrich Balada a concurrir a los estrados de este tribunal para retirar oficio. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 31 de octubre de 2005… II - Cítese a …Jorge Enrich Balada …a ante este Tribunal, para dentro del tercero día de notificado a las 10 hs., a fin de hacerles entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal a efectos de que se le sean extraídas fichas dactilares para la posterior averiguación de sus antecedentes judiciales. Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.

e. 24/11 Nº 498.123 v. 30/11/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber al Sr. Matías Ignacio CARVAJAL que deberá comparecer por ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) el próximo 20 de diciembre de 2005 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura. Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida anteriormente mencionada: "///nos Aires, 16 de noviembre de 2005… cítese al Sr. Matías Ignacio CARVAJAL por edicto, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) para el próximo 20 de diciembre de 2005 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura…" Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 24/11 Nº 498.127 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 12, notifica al Sr. Isidro Narciso CANO (CI Nº 14.602.104) lo resuelto por este Tribunal con fecha 8 de noviembre de 2005, a fs. 494: "…ACLARESE que el punto III, inc. "c", de la resolución de fs. 490/492, el monto expresado en total de dinero a abonar es de seiscientos pesos ($600). Notifíquese a la Sra. Fiscal y a la Defensa de Méndez. Además cúmplase con la notificación ordenada a fs. 492 vta. Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky (juez) Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo (secretario)". Asimismo se notifica lo resuelto por este Tribunal con fecha 26 de octubre de 2005, a fs. 490/492/vta.: "RESUELVO: I) NO HACER LUGAR AL PLANTEO DE INCONSTITUCIONALIDAD efectuada por Laura Viviana Méndez a fs. 422/24. II) HACER LUGAR A LA SUSPENSIÓN DEL JUICIO A PRUEBA en la presente causa nro. 2228/1998 (8) caratulada "MENDEZ, LAURA V. S/INF. LEY 24.241", solicitada por Laura Viviana Méndez y de su defensor, Dr. Marcelo U. Capo, por el término de dos (2) años a partir de la que la presente resolución quede firme… III) INFORMAR a la procesada Laura Viviana Méndez de las siguientes condiciones: a-Mantener su residencia dentro del radio de jurisdicción de este Tribunal. b) Realizar tareas comunitarias los días lunes —fuera de horario habitual de tareas— en el E.G.B. nro. 139 "Congreso de Tucumán" de la Localidad de Villa Celina de la Prov. de Buenos Aires. c) Abonar la suma de quinientos pesos ($600) en doce cuotas de cincuenta pesos ($50), comenzando el depósito de la primera cuota el día 1 al 10 de cada mes calendario siguiente a que la presente resolución queda firme y que una vez que el Sr. Isidoro Narciso Cano, mencione en que cuenta corriente se deberá depositar dicha suma. Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky (juez) Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo (secretario)". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.

e. 24/11 Nº 498.125 v. 30/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, cita para que comparezcan en autos a prestar declaración indagatoria en orden al delito de evasión tributaria simple, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse inmediatamente su captura a SERGIO HORACIO LEYTON ESPOZ, DNI 92.996.709. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005… Existiendo el grado de sospecha que prevé el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbasele declaración indagatoria a Sergio Horacio Leyton Espoz. A tal fin, fíjase audiencia para el día 1º de diciembre del corriente a las 10:00, a la cual deberá comparecer el nombrado bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse inmediatamente su detención en caso de incomparecencia injustificada... y visto que todos los domicilios del imputado que fueran informados en la causa han sido constatados en forma negativa... desconociéndose en la actualidad otros domicilios donde practicar la notificación, y no quedando tampoco medidas útiles por realizar a fin de determinar la existencia de otros domicilios... en los términos del artículo 150 del C.P.P.N., corresponde practicar la notificación aquí ordenada mediante edictos". Fdo. Javier López Biscayart. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario.

Secretaría, 16 de noviembre de 2005.
Enrique Decarli, secretario.

e. 23/11 Nº 498.136 v. 29/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Andrés Francisco PALLADINO (DNI nº 4.549.056; argentino; psicólogo; hijo de Francisco y de Emma Bao; nacido el 29 de agosto de 1946 en Capital Federal; y con último domicilio conocido en la calle Presidente Perón 1578, piso 6º, Depto. "J" de Capital Federal) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nº 2243, caratulada "PALLADINO, Andrés Francisco s/inf. art. 261 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 8 de noviembre de 2005.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 22/11 Nº 497.943 v. 28/11/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a CECILIO RODRIGUEZ DUARTE, en causa Nro. 3764 instruida por los delitos tipificados en los arts. 292 y 296 del C.P, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. "/// Martín, 31 de octubre de 2005… cítese a Cecilio Ramón Rodríguez Duarte mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días para que dentro del quinto día de notificado comparezca al Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada... Fdo: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano".

e. 22/11 Nº 497.800 v. 28/11/2005

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nº 5, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, en la causa nº 3295, caratulada "Sayavedra, Fabián Orlando por infracción a la ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art. 150 del C.P.P.N.— a FABIAN ORLANDO SAYAVEDRA, argentino, soltero, desocupado, nacido el 1º de diciembre de 1980 en la localidad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Miguel Honorio y de Irma Albarrazin, domiciliado en la calle Quintana y Arroyo sin número, de la localidad de López Carmelo, partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14 de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 14 de octubre de 2005.
Mariano Francisco Amaduri, secretario.

e. 22/11 Nº 497.795 v. 28/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA MATANZA

N° 4

Juzgado Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de La Matanza a cargo del Dr. Sergio Hernán Altieri, Secretaría Única a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, sito en la calle Entre Ríos 2929, piso 1°, San Justo, Provincia de Buenos Aires, informa

que el día 3 de noviembre de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma "Ferrarotti SAC y F", C.U.I.T. 30-54128707-4. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, ante el Síndico designado Carlos Alberto Lepere, en la calle Labarden 2509 piso 1° "A", San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 15.00 a 18.30 horas, hasta el día 01 de Marzo de 2006. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 14 de Abril de 2006 y 30 de Mayo de 2006, respectivamente para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 respectivamente. La audiencia informativa se realizara en la sede del Juzgado, el día 10 de noviembre de 2006 a las 10.30 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Justo, 18 de noviembre de 2005.

Norberto L. Valentini, secretario.

e. 25/11 N° 3335 v. 1/12/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

El señor Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, en autos "BORELLO, ALBERTO RICARDO (ESMERALDA TV S.A.) s/ LEY 24.769", expte. nro. 237/03, de entrada ante la Secretaría Nº 1 de la Dra. María Verónica Villatte, CITA a ALBERTO RICARDO BORELLO, DNI 11.619.227 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de evasión tributaria, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 1º de noviembre de 2005.

Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 24/11 Nº 498.119 v. 30/11/2005

JUZGADO FEDERAL SAN RAFAEL - MENDOZA

JUEZ Juzgado Federal de San Rafael notifica y hace saber al señor JORGE OSVALDO LA SALVIA CATONI, de ignorado domicilio, que a fs. 520 de los Autos Nº 81.029, caratulados: "la Salvia, Osvaldo c/ Serrano Puig, Armando José R. y Andina de Licencias S.A. (Andilisa) p/Demanda Ordinaria - Medida Cautelar", recayó la siguiente resolución: "SAN RAFAEL, 10 de noviembre de 2005…, fíjase la nueva audiencia del día VEINTINUEVE DEL CORRIENTE MES Y AÑO A LAS DIEZ (10) HORAS para que concurra a prestar declaración testimonial el Sr. Jorge Osvaldo LA SALVIA CATONI. A los fines de su notificación, publíquense edictos durante DOS (2) DÍAS en el Boletín Oficial y diario "CLARIN"… Fdo.: RAUL HECTOR ACOSTA - JUEZ FEDERAL.

María Laura Bacigalupo, secretaria federal.

e. 25/11 Nº 78.218 v. 28/11/2005.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 26° NOMINACION CORDOBA

En autos "CACORBA S.A.T. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO - QUIEBRA INDIRECTA", tramitados por ante el Juzgado de 1° Instancia y 26° Nominación Civil y Comercial de Cba., a cargo del Dr. Ernesto Abril, Secretaría Dra. Adriana Lagorio de García, se presentó Proyecto de Distribución de Fondos a fs. 4931/4972, y se reformuló el mismo a fs. 5109/5129, a fs. 5169/5171, a fs. 5177/5178, a fs. 5184. Se regularon los honorarios de la Sindicatura y los profesionales intervinientes mediante Sentencia Interlocutoria N° 686 del 29.12.04, a saber: Sindicatura: Cra. Nélida M. Moine, Cr. Luis E. Figueroa, Cr. Oscar S. Luchino: en $ 83.935,39 con mas $ 5.875,47 para cada uno de los Cres. Nelida M. Moine y Oscar S. Luchino, en concepto de I.V.A.; los de los letrados asesores de la Sindicatura se establecen en $ 22.995,99, y se discriminan: para los Dres. Gustavo Arias, Fabián Barberá y Dante Vega, en $ 16.097,19 y para los Dres. H. Graciela Cano de Berardo y Jorge V. Berardo en $ 6.898,79 con más $ 724,37 en concepto de I.V.A.; para los letrados patrocinantes de la fallida, el Dr. Horacio S. Sanz $ 3.478,13, con más $ 730,40 en concepto de I.V.A., a los Dres. Omar A. Jabsa y Enrique Ferreyra Pizarro $ 2.213,36), y al Dr. Juan C. Domingo, $ 632,39; al Dr. Ricardo Pedernera, $ 1.724,69. Cba, 12 de Octubre de 2005. Fdo.: Laura Maspero Castro de Gonzalez, PROSECRETARIA.

e. 25/11 N° 498.327 v. 28/11/2005

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO 5º NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

POR CINCO DIAS. se hace saber a la Sra. "ILDA DELTA BELLUSCI", que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Va Nominación, a cargo de la Dra. Susana C. Fe (Juez), Secretaría Actuaria desempeñada por el Dr. Marcelo A. Rodríguez, se tramitan los autos caratulados: "ROMERO CRISTIAN DOMINGO VS. RAPAPORT ISABEL RUTH y OTROS" S/COBRO DE Pesos, EXPTE. Nº 124/05, en los cuales el Sr. Juez que entiende en la presente causa ha dictado los siguientes proveídos: "S. M. DE TUCUMÁN, 28 de febrero de 2005. Por recibidas las presentes actuaciones. Resérvese en caja fuerte del juzgado la documentación original que se acompaña y que da cuenta el cargo que antecede. Agréguense y ténganse presente el juego de bonos profesionales y tasa de justicia que se acompañan. En mérito a la copia del Poder Ad - Litem que se acompaña: Téngase al letrado MIGUEL E. FERNANDEZ CORONA por presentado en el carácter invocado, con domicilio legal constituido. Désele intervención de ley. En su mérito: CÍTESE y EMPLÁCESE a las demandadas, en la persona de su representante legal para la S.A., en los domicilios que se denuncian, a fin de que en el perentorio término de QUINCE DÍAS, para PANDYA S.A. y VEINTE DÍAS, para las domiciliadas en extraña jurisdicción, comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. Al mismo tiempo y por igual plazo CÓRRASELES TRASLADO DE LA DEMANDA para que la contesten, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los arts. 56, 58 y 60 y cumplimiento con el 61 del C.P.L. Lunes y jueves o siguiente día hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. LIBRENSE CEDULAS LEY 22.172, debiendo la parte actora denunciar los personas facultadas para su diligenciamiento. A los fines de la notificación de la codemandada PANDY S.A. acompañe el interesado el bono de movilidad pertinente". FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ). "San Miguel de Tuc., 23 de septiembre de 2005. Agréguese la constancia adjuntada y téngase presente. Atento lo peiticionado y constancias obrantes en autos, en especial el informe que se acompaña del que surge que la codemandada Ilda Delia Bellusci no tiene domicilio conocido, en virtud de lo normado por el art. 22 del CPL: NOTIFÍQUESE a la misma el traslado de la demanda ordenado por proveído de fecha 28.02.05 (fs. 49) mediante EDICTOS en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán, como así también de la República Argentina, en atención al domicilio denunciado por la actora en su escrito de demanda, LIBRE DE DERECHOS, por el término de CINCO DÍAS. A los fines de la publicación ordenada en extraña jurisdicción: Líbrese oficio ley 22.172 haciéndose constar que las personas denunciadas para el diligenciamiento de la cédula ley 22.172 se encuentran facultadas para su diligenciamiento. FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).

Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario judicial.

e. 22/11 Nº 497.934 v. 28/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	03/11/2005	ROBERTO BLADO, quién manifestó poseer el D.N.I. Nº 18.685.992	5	Nº 35.753/2.005 - COACCIÓN Y DAÑOS.
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	09/11/2005	MIRTA LILIANA PIRAINO	5	Nº 4.639/2005 ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	03/11/2005	MARÍA ESTHER PLATÓN, quien manifestó poseer el D.N.I Nº 11.384.688	5	Nº 35.753/2.005 - COACCIÓN Y DAÑOS
8	125	YAMILE BERNAN	09/11/2005	ERICK CHARLO ZIRPA ZEBALLOS (C.I. 5.199.889 boliviana, nacido el 1 de mayo de 1985 en Cochabamba, Bolivia, hijo de Charli Sirpa y Valentina Zeballos, con último domicilio en la calle Pedernera 539 departamento 3 de esta ciudad.	3	Nº 48.036/05 - FALSO TESTIMONIO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	08/11/2005	VICTOR HUGO ARAUJO	5	.
26	155	ENZO Miguel CIPRIANI	11/10/2005	Sandra Mabel González	5	COACCIÓN
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	02/11/2005	César Roberto Duran Romano, -domiciliado en la Villa 31 de esta Ciudad-	3	.
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	24/10/2005	VICTOR SANTIAGO NOVILLO (D.N.I. Nº 8.277.927)	3	.
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	14/11/2005	Miguel Florencio Quiroz	3	ABUSO SEXUAL
44	115	NESTOR RODOLFO Moroni	02/11/2005	NORBERTO WALTER SEGOVIA - titular del D.N.I. Nº 23.244.509	3	.
44	115	NESTOR RODOLFO Moroni	02/11/2005	ALCIRA NOEMÍ RAMOS - titular del D.N.I. Nº 14.147.226	3	.
44	115	NESTOR RODOLFO Moroni	02/11/2005	HECTOR LUIS ALVAREZ - titular del D.N.I. Nº 20.464.647 -	3	.
46	134	SANTAGO LLAURO	09/11/2005	WALTER F. GARRIDO, D.N.I. Nº 16.321.589.	5	.

e. 22/11 N° 378 v. 28/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	31/10/2005	ROSA JUANA CORZETTO	49003
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/11/2005	LUIS GUSTAVO BONVECCHIATO	49049
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/11/2005	FELICIANO FERNANDEZ	48983
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	30/09/2005	GASTON JUAN TERAN	51423
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/11/2005	CARLOS HUMBERTO MARIO MALLET	48982
14	U	HUGO D. ACUÑA	17/11/2005	Delia Beatriz REPETTO	3324
14	U	HUGO D. ACUÑA	08/11/2005	Adelina Vicenta PALAZZO	49044
14	U	HUGO D. ACUÑA	17/11/2005	Diego Ricardo WATSON	3323
14		HUGO D. ACUÑA	17/11/2005	GLORIA LETICIA MORGANTI	77858
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	10/11/2005	BRUSCO FRANCISCO	49016
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	16/11/2005	MARIA LEONCIA CARRIZO	51418
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	15/11/2005	Hércules Vicente Módica y Adela Díaz	51358

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	07/11/2005	Carmen Budman e Isidoro Morón	51394
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/11/2005	ANA HAYDEE GIRSTEL	49024
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/11/2005	RODOLFO EDUARDO VERDECCHIA	49045
20	U	JUAN CARLOS PASINI	05/09/2005	JORGE LEONARDO SEGA TTI	49019
20	U	JUAN CARLOS PASINI	16/11/2005	LUJÁN, EDGAR	49005
20		JUAN CARLOS PASINI	18/11/2005	RAQUEL CANDIDA ALONSO y JORGE ENRIQUE LOPEZ	51397
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/10/2005	MONTALTO FRANCISCO	48989
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/11/2005	Rudi GROSS	49034
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/11/2005	ASAD JORGE	49002
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/11/2005	RICCIONE, María	48981
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/10/2005	MAIER SEGAL	49043
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/11/2005	ALBERTO JOSE MORENO y MARIA ELENA CASTRO	49006
45	U	MARISA S. SORINI	10/11/2005	DOMINGO ALONSO	51361
45	U	MARISA S. SORINI	03/11/2005	MOLINA OSVALDO PABLO	49030
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/11/2005	JULIA TEODELINDA WAUTERS	49047
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/11/2005	BASAVILBASO NELIDA BLANCA ANTONIA y GUTIERREZ FRANCISCO FERNANDO	49050
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/11/2005	ISAAC HERSZ JAKOBSON ó ISAAC HERSE JAKOBSON	77891
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	17/11/2005	Serrano Juan	51404
50	U	JUAN C. INSUA	07/11/2005	Miguel Vecchio	48986
50	U	JUAN C. INSUA	17/11/2005	LUIS ROBERTO RODRIGUEZ	51369
50		JUAN C. INSUA	10/11/2005	ANGELA ISABELLA	48994
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/11/2005	Isaac Schnitzer	49052
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/10/2005	FRANCISCA VICTORIA JIMENEZ	49060
53	U	ALDO DI VITO	14/11/2005	D'ONOFRIO CARLOS TADEO	77828
54		JULIAN HERRERA	17/11/2005	JULIO OSVALDO CAVALLARI	51356
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/11/2005	Angélica Nilda BUTTINI	77872
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/11/2005	Donatila Dure Berdejo	49027
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	17/11/2005	MARCELA MARIA INES PONTE	51378
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/11/2005	Prudencia Modesta Suarez	51365
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/11/2005	LIRIA VIRGINIA ESCOBAR	49018
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/11/2005	Pinto Norma Teresa	51443
63		JORGE E. BEADE	27/10/2005	LUIS EDUARDO MANCINI	77884
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/11/2005	MARIA AMÉRICA CEPEDA y FRANCISCO RAMON RAPISARDI	51430
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/11/2005	Devetzian Gregorio	49000
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	21/09/2005	AZCURRA PATRICIA CELINA	51363
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/11/2005	MATILDE BERGMANN	48984
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	09/09/2005	Pampín Carlos Enrique	77865
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	18/10/2005	Sara Josefina Muñoz	49028
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/09/2005	DORA VIDAL	48973
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/10/2005	MIGUEL ALFREDO FIGUEROA	77849
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/10/2005	TULIO SPELANZON	48979
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/09/2005	ENRIQUE PEPE	48988
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/11/2005	HORACIO EDUARDO PASCOLAT	49008
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/11/2005	KRATNAR DUSAN IVAN y SKOBERNE AGATA	49038
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/11/2005	JUAN LUIS ANTONIO PEREZ	51371
91	U	DOLORES MIGUENS	16/11/2005	María Cecilia Reig	49056
94		MARIA ELISA ARIAS	09/11/2005	ANTONIO FAILLACE y NICOLINA GALLICCHIO	49037
95		JUAN PABLO LORENZINI	17/11/2005	SANCHEZ, JUAN JOSE	49029
95		JUAN PABLO LORENZINI	17/11/2005	Haydee Argentina FENILI	77845
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	06/10/2005	PAULO PAPPALARDO	49057
96		ROBERTO JUAN J. FANTINI	15/11/2005	BARONE, ANA	51424
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/11/2005	DELIA ESTHER NAVARRO	51410
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/11/2005	Lucas Luis Calamonici	77824
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/11/2005	ANGEL JOSE CIFOLELLI	49051
98		JOSE LUIS GONZALEZ	09/11/2005	María del Carmen GRILLO GIUILIANI	49001
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/11/2005	Norberto Oscar Giuliano	48999
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/10/2005	Roberto Devoto	49053
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/10/2005	María Luisa García	49054
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/08/2005	CANDIDA ELICES	49041
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/08/2005	FLOREAL DOMINGUEZ	49042
104	U	FRANCIACO DE IGARZABAL	17/11/2005	MARTHA LAURA RICO	51379
105	U	SANTIAGO STRASSERA	08/11/2005	José María ANTELO VELO	49022
105		SANTIAGO STRASSERA	11/11/2005	Rubén Daniel Sala	48971
107	U	JUAN F. GALMARINI	07/11/2005	LYDIA INES BERETERVIDE	48972
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	08/11/2005	VICENTE D'INTINO Y RITA ILLESCAS	49040
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/11/2005	ALVAREZ MARTA PETRONA	51427
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/11/2005	YASSIN Mohamed	49032
110	U	JAIME MENDEZ	03/11/2005	Elfa GERARDI	51388

e. 24/11 Nº 471 v. 28/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	16/11/2005	DOMINGO PAVICICH	49067
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	09/11/2005	Angela MARTOS y Ana MARTOS	49082
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	10/11/2005	Elsa Haydee Ghilino	77984
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	09/11/2005	Palmira Angela Provitola	49125
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/11/2005	JOSÉ MANUEL MARTINEZ	49163
14		HUGO D. ACUÑA	14/11/2005	MARIA ESTHER CARAGLIANO	49126
14		HUGO D. ACUÑA	17/11/2005	CARMEN VEIGA	49153
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	14/11/2005	Emil Marinoff Rosenfeld y Radka Petkova	49169
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	14/11/2005	JACINTO EMILIANO VEGA	49084
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/11/2005	Francisca Teresa Valls	49089
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/11/2005	Antonieta Gioia	49097
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/10/2005	Juan Miguez y Aurelia Trabattoni de Miguez	49112

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/11/2005	HORTENSIA FANNY YUSSEM	49076
20	U	JUAN CARLOS PASINI	16/11/2005	Maria Isabel Laguzzi	49104
21		HORACIO RAUL LOLA	17/11/2005	Hércules Ritsos	77944
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	14/11/2005	JUANA OSECKAS	49143
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/11/2005	MANUEL RIBEIRO	49073
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/10/2005	DOPICO, LUIS	49159
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/11/2005	TORRES CARLOS TOMAS	49154
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/11/2005	JORGE BASILIO CHECHUKIEVICH	51470
31		MARCELA A. PENNA	27/09/2005	Roberto Julio Agis	49150
32	U	JOSE BENITO FAJRE	09/11/2005	CATALINA LISOTTO	49105
32		JOSE BENITO FAJRE	02/11/2005	Vicente Antonio Marino (p), Teresa Ortale y Claudio Marcelo Marino	48850
32		JOSE BENITO FAJRE	21/09/2005	ANTAS, LUCÍA o ANTAS PEREZ, LUCÍA	3328
34	¡	SUSANA B. MARZIONI	25/10/2005	MARIA ESTHER MEGA MONTESANO	49096
34		SUSANA B. MARZIONI	16/11/2005	PEREZ NOEMÍ ROSARIO	49123
35	U	ANALIA V. ROMERO	31/10/2005	Armonía Agustina Rodríguez y María Luz Rodríguez	49166
35	U	ANALIA V. ROMERO	09/11/2005	GRECCO HUGO JORGE	49063
36	U	SEBASTIAN F. FONT	14/10/2005	HERCULES ANGEL RUA	49148
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/11/2005	ATILIO FORCHETTI	49167
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	14/11/2005	DAVALOS ARCE LUCIANO	49155
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	16/11/2005	Miguel Angel Colotta	49134
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	09/11/2005	EMILIO MENINI	49116
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/11/2005	Zaida Esther CIA	51522
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	01/11/2005	NOEMI AMELIA VISENTINI	49098
45	U	MARISA S. SORINI	15/11/2005	VICTOR FUENTES	49118
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/11/2005	ELENA RAQUEL SOSTO	51497
47	U	SILVIA R. REY	18/11/2005	Fabale, Elsa	49079
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/10/2005	EUSTAQUIO CAYARGA	49131
48		RUBEN DARIO ORLANDI	15/11/2005	ABRAHAM ORIMAN	49069
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/10/2005	GONZALEZ GALZERANO, Roxana Noemi	49078
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/11/2005	Raúl Emilio MOLINERO	49146
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/11/2005	NELIDA MANCINI	49061
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/11/2005	LOPEZ HORACIO	49157
50	U	JUAN C. INSUA	10/11/2005	ENESILDA CAMPAGNALE	49138
50	U	JUAN C. INSUA	20/10/2005	BERTA ALPERIN y FELISA ALPERÍN	49071
52		SILVIA N. DE PINTO	15/11/2005	ROBERTO RAMÓN RAPOSO	51456
52		SILVIA N. DE PINTO	08/11/2005	MARIANI YOLANDA	51523
53	U	ALDO DI VITO	20/10/2005	LAZARE PRADO, CONSTANTINO	49158
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	16/11/2005	Clotilde Bartolomé	49103
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/11/2005	CELIA REQUEJO GONZALEZ	48912
60	U	JAVIER SANTAMARIA	18/11/2005	HORACIO ANSELMO RELLA	49099
60	U	JAVIER SANTAMARIA	15/11/2005	LIRIA ANGELICA AVELLINO	77960
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/11/2005	DI CARLO, OSVALDO HUGO	49132
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/11/2005	Irene Virginia BOUVET	77966
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	17/11/2005	LILIA SARDI	49168
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	07/11/2005	SARA FAINAS Y LEMEL ZAIDENWERG	49070
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/11/2005	Tadeo BIALIK	49127
64	U	JAIME MENDEZ	02/11/2005	Jorge Bruno Zoanetti y Berta Helga Cossen	49077
64	U	JAIME MENDEZ	15/11/2005	SAPIA HAYDEE ELSA	51504
66		CARMEN OLGA PEREZ	03/11/2005	DELIA FLORINDA PINO	49120
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	01/11/2005	Susana Luisa CONTRERAS	49068
68		MAXIMILIANO L. CAIA	26/10/2005	LIGIA MARIA CARLOTA CORTI	49107
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/11/2005	MARIANO MARTINEZ y JORGE RAMÓN MARTINEZ	49135
73	U	ALBERTO UGARTE	15/11/2005	CÁNDIDO CUADRA CRUCHAGA	77967
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/11/2005	MANSILLA, FRANCISCA	49090
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/11/2005	Antonio Francisco D'Amico	49092
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/11/2005	Aida De rango	49093
75	U	MARIA INES LEZAMA	08/11/2005	CONSTANTINO MENENDEZ RODRIGUEZ	51495
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/11/2005	VAGLICA JORGE ANGEL	51519
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/11/2005	Roberto González	51446
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/10/2005	JULIAN FABBRI	78047
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/11/2005	Bella, María Elena	49081
94	U	MARIA ELISA ARIAS	14/11/2005	OLGA IOVIERO y GRACIELA LILIANA RUIZ	51541
94	U	MARIA ELISA ARIAS	15/11/2005	ILSE MARGARITA BERTA FISCHFELD	49108
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	16/11/2005	HOLANDA FILOMENA NAPOLI	49137
99		JOSE LUIS GONZALEZ	15/11/2005	TERESA RIANO y FRANCISCO SANCHEZ	51458
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/2005	FERNANDEZ FLORENTINA	49091
101		EDUARDO A. CARUSO	20/10/2005	MIRTA GRACIELA MORAO	51496
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	09/11/2005	ROMULO RICARDO SANCHEZ y DOLORES AMERICA ARGENTINA MONCAYO	49162
104		FRANCISCO DE IGARZABAL	06/10/2005	MANUEL CASTELLO PERIS	49074
105	U	SANTIAGO STRASSERA	14/11/2005	MARIA ESTHER GIUNTI	49075
105	U	SANTIAGO STRASSERA	18/11/2005	Elena Murray de Vicente	49171
107	U	JUAN F. GALMARINI	11/11/2005	Anastasio Del Peral	51444
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/11/2005	GARCIA MARIA ROSA	49095

e. 25/11 N° 472 v. 29/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ESSO S.A.P.A. c/VILA, ALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. Nº 15939/2001 Reservado)" que el martillero Don Armando A. Baistrocchi (CUIT 20-04548631-2) (Tel. 4326-7894/6281), rematará el día 7 de Diciembre de 2005 a las 12:45 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sede de la Oficina de Subasta Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% de los siguientes inmuebles y en el siguiente orden: 1) Una finca situada sobre la calle Pasaje Páez Nº 69 entre las de Av. Pavón y Colón de la ciudad y Partido de Avellaneda (Pcia. de Bs. As.) antes Barracas al Sud, construida sobre el lote de terreno designado de acuerdo a titulo como Nº 65 de la fracción A, compuesto de 8,66 m de frente al Sud Oeste por 34,64 m de fondo con superficie de 299,98 m2, lindando por su frente al Sud Oeste, el Pasaje Páez; al Nord Este, vías férreas; al Nord Oeste, el lote 66 y al Sud Oeste, lote 64.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección L, Manzana 18, Parcela 15.- Matrícula 9661- Partido de Avellaneda (004) - Partida 46437 - Según constatación de fecha 29/9/05 se trata de un galpón con sus paredes revocadas, con piso de cemento alisado, con techo de chapa galvanizada tipo parabólico, con cabriadas de hierro reticulado y canaletas de chapa galvanizada en ambos laterales, con siete sectores con chapas plásticas traslúcidas, con portón de acceso de chapa corrediza de 6 hojas, existiendo adelante un baño de 1,15 m x 1,66 m con tanque de agua sobre su techo y en el fondo existe un ambiente de 4,30 m x 4 m x 3,10 m de alto en mampostería con piso de cemento y puerta de madera deteriorada. Los techos cuentan con cañería de desagüe y posee instalación eléctrica incompleta e iluminación fuera de servicio.- El inmueble se encuentra desocupado y su estado físico es regular, con algunos sectores de paredes sin revocar y con humedades.- Deuda informada: Fs. 168/172 Rentas Pcia. de Bs. As. al 31/3/05 $ 1.867,90.: Fs. 174/176 Aguas Argentinas al 2/5/05 $ 11.995,90.-: Fs. 188/192 Municipalidad Avellaneda al 24/5/05 $ 8.083,28.-; Fs. 309 OSN al 3/10/05 sin deuda.- Venta "Ad Corpus" - BASE: $ 250.000.- El Martillero hará saber antes de la iniciación de la subasta que solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500.- (art. 34 inc. 5ª D y E del CP).- 2) Una finca ubicada en el Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Carlos Fiorito Nº 701 esquina Coronel Díaz, edificada sobre el lote de terreno designado en el plano de subdivisión característica 4-188-64 que cita su título, con el Nº 2 "A" de la manzana 62, que mide: 31,10 m de frente al Sud Oeste sobre la calle

Carlos Fiorito; 4 m. en su ochava al Sud; 18,33 m en su frente al Sud Este sobre calle Coronel Díaz; 39,67 m al Este, lindando con la parcela 1 "H" y 41,70 m. al Nord Oeste, lindando con el lote 5, encerrando una superficie de 1.062,16 m2.- Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección A, Manzana 62, Parcela 2a.-, Matrícula 514.- partido de Avellaneda (4) - Partida Nº 23232.- Según constatación de fecha 29/9/05, se trata de un inmueble donde funcionó una estación de servicio, donde desde ambas calles en esquina se accede a amplia playa, con piso de cemento donde existe una amplia estructura metálica sin techo, debajo de la cual existen 3 dársenas que carecen de surtidores, contiguo a la playa existe una construcción ó mampostería y cemento con diversos sectores ó ambientes destinados a fosas para engrase donde hay baño y depósito, contiguo 2 amplios ambientes destinado al lavado de automotores con sistema elevador y rejillas, todos con paredes azulejadas hasta el techo y en un lateral sobre medianera y lindero a lavadero existe portón de 2 hojas de 3,70 m de ancho que da acceso a depósito techado en mampostería y cemento con piso de cemento en forma de L irregular, y lindero a sector de fosas engrase existe, edificación de mampostería destinado a oficinas con sus frentes con ventanales vidriados (varios rotas) donde existen varios ambientes y un baño instalado.- El inmueble carece de chapa identificatoria y está en la esquina que conforman la calle Fiorito altura 700, vereda impar, con la calle Coronel Díaz, vereda impar y se encuentra en total estado de abandono, con instalaciones incompletas y sin funcionar, desocupado, existiendo una persona de apellido Nievas en calidad de cuidador puesto por el propietario del inmueble.- Deudas informadas Fs. 161/165 Rentas Pcia. de Bs.As. al 31/3/05 $ 9.119,80.-; Aguas Argentinas no informa deuda; Fs.239/245 Municipalidad de Avellaneda al 19/8/05; $42.014,42.-; Fs 311 OSN al 30/9/05 sin deuda.- Venta "Ad Corpus" - BASE $ 120.000.- En ambos casos las ventas son al contado ó con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquiriente y al mejor postor quedando autorizado el martillero a percibir el 30% de Seña y a cuenta de precio, el 3% de Comisión más IVA sobre la misma, sellado 1% y arancel 0,25% (Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN) todo en efectivo y en el acto de la subasta.- El martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones y hará saber antes de la iniciación de la subasta que solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500.- (art. 34 inc. 5ª D y E del CP) No procede la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 155 del CPCC.- El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente mediante depósito en el Banco Nación Argentina Sucursal Tribunales dentro de los 5 días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 588 y cctes. del CPCC, sin necesidad de interpelación o intimación alguna.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 25/11 Nº 78.079 v. 28/11/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 15 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO FINANSER LTDA. C/ PERALTA RAMOS RODRIGO ALVARO FERNAN s/EJECUCION HIPOTECARIA Expediente Número: 18208 / 2002 Reservado que el martillero Publico Manuel Wancier rematara el 1 de diciembre de 2005 a las 10:15 hs. (en punto) en el salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad. Los lotes I) VEINTITRES de la Manzana A, con frente a la Av. Gaona en las calles Amado Nervo y Conesa (Matrícula FR. 11329) y II) VEINTIDOS de la Manzana A, con frente a la Av. Gaona 3148 e/ Conesa y A. Nervo (Matrícula FR 7462) ambos de la Ciudad de Haedo, Partido de Morón Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat: Cir. III, Secc. F, Manz. 409) Parc. 8 y 7. Partidas: 101-54803-5 y 101-71625-6. El inmueble según constatación (fs. 437): Por entrada en el Nro. 3138 se accede a playa de maniobras con piso adoquinado, a continuación galpón con cabreada de hierro y chapa en estado regular. Por el Nro. 3148 se accede a propiedad de 2 plantas de hormigón, entrada de garage, dos salones, patio, un entrepiso de material en su fondo y dos baños. En 1er piso vivienda con vista a la calle, compuesto de un dormitorio, living comedor, cocina y baño sin artefactos, estado de uso y conservación en regular estado. Dejo constancia que dichos inmuebles se encuentran desocupados. Base: $ 160.000, Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25%. Sellado de Ley: 1 %. Todo en efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentina: (Partida. 101-54803-5) No es frentista a red distribuidora de agua y cloaca al 1 diciembre de 2003 (fs. 158). (Partida. 101-71625-6) No es frentista a red distribuidora de agua y cloaca al 1 diciembre de 2003 (fs. 162) O.S.N: (Partida. 101-54803-5) No adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios por encontrarse fuera del servicio por Obras Sanitarias de la Nación al 26 Marzo de 2004 (fs. 268) O.S.N: (Partida. 101-71625-6) No adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios por encontrarse fuera del servicio por Obras Sanitarias de la Nación al 26 Marzo de 2004 (fs. 270). Municipalidad Morón: (Partida. 101-71625-6) $ 26.250,11 al 13/12/04 (fs. 388/9). (Partida. 101-054803-5) $ 5.188,60 al 20/1/05 (fs. 445), Rentas Provincia de Bs. As: (Partida. 101-54803-5) $ 3.133,40 al 31/3/05 (fs. 422). (Partida. 101-71625-6) $ 14.485,40 al 31/3/05 (fs. 411). La venta del inmueble se realiza Ad-corpus. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500). Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquél que se niegue a identificarse. El inmueble podrá ser visitado los días 29 y 30 de noviembre de 2005 de 15:30 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 25/11 Nº 49.491 v. 28/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 15 de Capital Federal, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS PARCELA 67B PARTIDO DE ZARATE KM. 88,500 RUTA NAC. 9 c/INDORADO, GUILLERMO GUSTAVO s/EJECUCION de EXPENSAS", Expe. Nro. 73035/99, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 1 de diciembre del 2005, a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: La unidad funcional 53, ubicada en el Cuartel IV del Partido de Zarate, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección Rural, Parcela 67b, subparcela 00-53, Polígono 00-53, matrícula 291/53; de superficie 648,06 m2, porcentual 0,00419%. y la unidad funcional 54, ubicada en el Cuartel IV del Partido de Zarate, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección Rural, Parcela 67b, subparcela 00-54, Polígono 0054, matrícula 291/54; de superficie 426,57 m2, porcentual 0,00276%. El bien, según acta de constatación efectuada por el martillero, tiene acceso desde la Ruta Panamericana (9) Km. 88,500, a 50 mts. de la colectora Oeste se ubica eñ ingreso al Consorcio de la Propiedad Parcela 67 B (El Casco). Las parcelas 53 y 54 se hallan con frente a la calle Los Paraísos. El bien se trata de una construcción tipo chalet, con ladrillos a la vista, con jardín al frente y el fondo forestado. Consta de dos estares en PB, un comedor principal, cocina con comedor diario, tres dormitorios con placares alfombrados, un baño con antebaño contando con dos duchas, lavadero cubierto, cochera cubierta y galería cubierta, quincho con parrilla semicubierto y depósito, posee hogar a leña, todos los pisos de cerámica, y pasillo de distribución. En planta alta por escalera interna se accede a un estudio y un dormitorio en suite (baño completo con bañera) y baulera que cubre la superficie de los dormitorios de la planta baja, los techos son de tejas pizarras negras y en el exterior madera a la vista. Cuenta con circuito de calefacción central en toda la casa, por sistema de aire, aberturas de madera de cedro, algunas de ellas blindadas. El primer piso de la planta es alfombrado. Se encuentra desocupado según informe martillero de Fs. 566. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 26 y 27 de noviembre próximos, de 9 a 11 hs. Base: $ 200.000. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA - Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del 5to. día de intimado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. No se admitirán posturas inferiores a $ 500: Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99 y sellados de Ley. Según Manifestación a fs. 585 las unidades funcionales abonan en concepto de expensas mensuales las sumas de $ 240 para la UF 53 y $ 265 para la UF 54. Los interesados presentes en el acto de subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Zarate (fs. 573) por $ 1518,20 para la subparcela 53 y $ 1580,48 para la subparcela 54 1/07/05; en Rentas (fs. 542) por $ 8749,30 mas (fs. 545) $ 905,20 al 31/05/05; por expensas por $ 77299,88 al 30/6/05 sin deudas por agua corriente, cloacas y gas natural (fs. 536) al 28/01/05. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre de 2005.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 25/11 Nº 49.496 v. 28/11/2005

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 a cargo del Dr. Mario Jorge Isola, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Cons. Iriarte 1750/31 esquina Avda. Manuel Montes de Oca 1797 c/Iglesias, Juan Carlos s/ejecución de expensas", Exp. Nº 65214/03, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 5 de diciembre de 2005 a la 12,15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Iriarte 1705/1717/1731, esquina Av. Manuel A. Montes de Oca 1797, 3º piso, Unidad Funcional Nº 16 y unidad complementaria Nº XIV (Matrícula 3-7540/16). Según informe de autos, el inmueble se encuentra ocupado. La Unidad Funcional Nº 16, cuenta con pequeño hall de entrada con placard embutido de 1,5 x 1 metros aproximadamente; una cocina-lavadero de 7 x 2 metros aprox. en regular estado de conservación; living-comedor de 8 x 3,5 metros aprox. por el que se accede a un balcón sobre calle Iriarte de 3,5 x 1,5 metros aprox., a continuación del living comedor se observa un hall distribuidor con placard embutido de 2,5 x 1,5 aprox. por el que se accede a un dormitorio con placard embutido y piso de parquet de 5 x 3,5 metros aprox., sobre frente a calle Iriarte y, a un baño completo de 3 x metros aprox. Todo ello en buen estado de conservación. La Unidad Complementaria Nº XIV se utiliza como baulera y se encuentra en el mismo piso que la unidad funcional descripta precedentemente, se halla en regular estado de conservación y posee una superficie de 2,5 x 1,5 metros aproximada. Superficie: U.F. Nº 16: Total: 53,19 m2 (49,29 m2 cubierta y 3,90 m2 descubierta), porcentual 1,95%, U.C. Nº XIV: 2,46 m2, porcentual: 0,09. Base: $ 16.655,66.- al contado y mejor postor. Comisión 3%. Seña 30%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Código Procesal (art. 579). Asimismo, se hace saber que no se admitirá la adquisición en condominio ni la cesión del boleto. Deudas: fs. 83/84 Rentas $ 1537,85 al 1/3/04; fs. 86 Municipalidad $ 13,09 al 1/3/04; fs. 79 OSN sin deuda al 2º bimestre de 1993; fs. 75/76 AA $ 1603,56 al 3/3/04. Expensas $ 6.500 a noviembre de 2005. Expensas octubre de 2005: $ 267. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). Exhibición: 29 y 30 de noviembre de 2005 de 10 a12 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
María Laura Ragoni, secretaria int.

e. 25/11 Nº 49.494 v. 28/11/2005

Nº 28

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 28, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "FINEXT S.A. c/LOPEZ, Tulio Enrique s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 90.242/00, que el Martillero MIGUEL A M SOAJE subastará el 1 de Diciembre de 2005, a las 9,45 horas en punto en el Salón de la calle Tte. Pte. Gral. J. D. Peron 1233 de ésta Ciudad, EL BIEN sito en la calle ARAUJO Nº 1049/51 entre la Avda. Juan B. Alberdi y Bragado, Unidad 4, Planta Baja y Azotea de esta Ciudad, matrícula 1-31.259/4, N.C.: C. 1, S. 62, M. 96, P. 30; Sup. 101,65m2, porcentual 24,13%; que adeuda: GCBA por decreto del 18/5/05 (fs.341), libre de deuda a partir del último informe realizado hasta la fecha $ 511,62 al 7/7/04 (fs.172); Aguas Arg $ 45,58 al 28/3/05 (fs.322); OSN partida global sin deudas al 3/8/05 (fs.393) y no posee Expensas (fs.154). Del mandamiento de fs. 284 vta y 396 vta e informe de fs. 429 surge que el inmueble consta de: un hall de entrada cubierto, un patio descubierto, dos habitaciones en planta baja, un baño, una cocina y dos habitaciones en construcción en azotea. La vivienda se encuentra llena de filtraciones y humedades producidas por el agua, con revoques caídos, el patio con la ventana sin colocar, es decir, todo en pésimo estado de uso y conservación y respecto a la planta alta, esta nunca fue terminada, le falta techos y pisos, las paredes algunas están solo con el revoques grueso, carece de carpintería (falta de marcos de puertas y ventanas) y de instalación del baño, y eléctrica. El bien se encuentra ocupado por Orfano, Maria Rosa (DNI 2.424.324) y su esposo José Ramón Heredia (L.E 4.485.515) que son inquilinos del lugar y del mandamiento de fs.396 surge que están viviendo en el lugar Ezequiel Herreria; Sabrina Rodríguez; Alejandro Rodríguez; Lucas Ezequiel Herreria; María Rosa Orfano; José Ramón Herreria y Cristian José Herreria, todos sin documentos, mayores 5 menores 2. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 35.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 586 del mismo cuero legal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. EXHIBICION: del 28 al 30 de Noviembre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 25/11 Nº 51.580 v. 28/11/2005

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverria, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Susana B. Marzioni, sito en la calle Uruguay 714, Piso 5º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "ALONSO, MARIA VIRGINIA c/ ARCIERI GRACIELA ROSA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 74.435/98, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el día 2 de Diciembre de 2005 a las 9, 15 hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal lo siguiente: el inmueble ubicado en la Av. Directorio 2717/2719, Piso 8º, Dto. "A", U.F. 29 de Capital Federal. Según informe de constatación (fs. 421) se trata de un departamento desocupado de tres ambientes con balcón terraza, con living comedor, dos dormitorios con placares, baño, cocina con faltantes, lavadero independiente, todo en mal estado de conservación. Según escritura (fs. 382) el inmueble tiene una superficie cubierta de 53,90 m2, semicubierta de 1,13 m2, descubierta de 19,46 m2, balcón de 8,01 m2. Total de 82,50 m2. Porcentual 3,29%. Matrícula FR 5-14770/29. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 5, Sec. 48, Manz , 62, Parcela 40. Partida Nº 2.349.692. DEUDAS: OSN (E.L) fs. 457 al 12/05/05 sin deuda; Aguas Argentinas S.A. fs. 458 al 11/05/05: $ 1.893,69; GCBA fs. 477 al 15/06/05: $ 2.557,28; Expensas fs. 519 al 29/08/05: $ 10.847,28, expensa mes de Julio/05: $ 126.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: u$s 23.400. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel (Acordada 10/99 y 24/00 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (confr. C.N.Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria" del 18/02/1999). Sin perjuicio de ello, la deuda por impuestos y servicios subsiste y no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le aplicarán las normas del art. 41 del CPCC., y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC., con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta. EXHIBICION: 29 y 30 de Noviembre de 2005, en el horario de 14 hs. a 16 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Susana Marzioni, secretaria.

e. 25/11 Nº 49.490 v. 28/11/2005

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo interinamente de la Dra. Marcela EIFF- Secretaría única a mi cargo sito en la calle Uruguay Nº 714 Entre Piso de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "ASAVA S.A c/ RIOS, Miguel Angel s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 34.365/2.002) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 14 de DICIEMBRE de 2005 PUNTUALMENTE a las 8:15 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble designado en el plano de subdivisión característica 74-119-51 que cita su titulo con el Nº 21 de la manzana "72 a" con frente a la calle SEGUNDO SOMBRA s/Nº entre las de Marconi y Leonardo DA VINCI del Paraje denominado "Lomas de Puente MARQUEZ" del Partido de MORENO, en la Provincia de Buenos Aires. Se trata de una propiedad de material con techo de chapa a dos aguas y aberturas de color blanco que carece de chapa municipal al igual que los inmuebles de toda la calle pero que se la identifica por sus linderos entre Lote de la Esquina que conforman las calles Segundo SOMBRA y Leonardo DA VINCI y la propiedad de la vecina Margarita MORALES. El inmueble consta de: Dos Dormitorios; Cocina - Living - Comedor, Baño y Fondo libre sembrado de césped. SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 216,50 mts2 - SUPERFICIE CUBIERTA: 50 mts2 aprox. NOMECLATURA CATASTRAL: Circunscripción III - Sección: C - Manzana: 72 a - Parcela: 21 - Partida Nº 074-095766 - MATRICULA F.R: 55146 del Partido de MORENO (074). La propiedad esta en regular estado de conservación y con faltantes de terminación, manifestando la Sra. Propietaria del inmueble lindero que aproximadamente hace dos años que el inmueble se encuentra DESOCUPADO - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 25.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3%, más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY 1 % y arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 316,70 al 31/5/05 (Fs 53) Impuestos Municipales: $ 1.102,95 al 30/6/05 (Fs 44) - AZURIX: informa que el inmueble no se encuentra dentro del radio de cobertura al 5/7/05 (Fs 73). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. NO PROCEDERA LA VENTA EN COMISION NI LA INDISPONIBILIDAD DE FONDOS El adquirente deberá tomar posesión dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. DIAS DE EXHIBICIÓN: 6 y 7 de DICIEMBRE de 2005 en el horario de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 25/11 Nº 78.091 v. 28/11/2005

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en, lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene María Llanos Siri de Dillon, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SUSEVICH NATALIA CYNTIA C/ YANOVSKY JORGE FERNANDO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 64.028/01 RESERVADO), que la exhibición del inmueble sito en Av. Corrientes 5874/78, unidad 39, piso 11º, cuya subasta se realizará el día 2 de Diciembre de 2005 a las 13:00 Hs. en punto, se llevará a cabo durante los días 29 y 30 de Noviembre de 2005 en el horario de 15:00 a 17:00 hs.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 24 días del mes de noviembre de 2005.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 25/11 Nº 78.250 v. 28/11/2005

Nº 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 51, a cargo de la Dra. Silvia Yolanda Tanzi, Secretaría Única, a mi cargo, con sede en calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "ALVAREZ JOSE LUIS C/ VALADO MANUEL S/ EJEC. HIP." (RESERVADO), Expte. Nº 56.514/97, que la martillera Raquel Alicia Bence, rematará el día 15 de diciembre de 2005, a las 12:45 Hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: el 50% indiviso del inmueble sito en la Loc. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Panamá 2961, esquina Elortondo (Según Título, es el Lote 11 de la Mzna. E). Superficie total del lote: 300 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. H; Mzna. 101b; Parc. 11. Matrícula: 97488 de Quilmes. De la constatación, que consta en autos, surge que el inmueble tiene las siguientes características: consta al frente de espacio libre, continuando con un pequeño comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y fondo. Regular estado de conservación. Ocupado por el matrimonio Valado. Es un terreno de 10 metros de frente por 30 metros de fondo, o sea, 300 m2. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 14.908. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. No procede la compra en comisión. SALDO DE PRECIO: deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 580 del C.P.C.C.N.). DEUDAS: Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 174) al 31/05/00, $ 1.096,48; Municip. de Quilmes (fs. 239), de 12/1988 a 04/2002, $ 8.222,76; Aguas Argentinas (fs. 243) al 02/06/2004, $ 14,12. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. A fs. 302: De acuerdo con el Fallo Plenario de la CNCiv. 18/02/99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I.", publicado en la Ley L.L. 31/03/99, fallo 98.544, se resuelve: "No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". EXHIBICIÓN: El día 12 de diciembre de 2005, en el horario de 13 a 16 Hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 25/11 Nº 78.093 v. 28/11/2005

Nº 53

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil 53 Secretaria Unica sito en Av. Inmigrantes 1950 P.B. Can. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. C/ MALDONADO MARTA SUSANA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" expte. 83.421/01 comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación que el martillero Manuel Lastra (CUIT 20-04426489-8) rematara al mejor postor y al contado el 5 de diciembre de 2005 a las 8,15 hs en el salón de Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el "Country Club Los Lagartos", identificado como Parc.16 de la Fracc. XIII b, Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs.As. c/ Matricula 30.417. Nom. Cat.: C:X; S: J; Frac.: XIIIb P.:16 Sup. lote 582,55 m2 Ocupada por el Sr Adrian H. Jarast, su esposa y dos hijos, uno menor de edad, que no exhibe titulo. Se trata de casa una planta que consta de 3 dormitorios, 2 baños cocina living-comedor, mas jardín y pileta (ésta última podría invadir la parcela contigua, según constatación obrante en autos). Todo en buen estado general de conservación. Base $100.981 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado: 1% Arancel CSJN: 0,25%. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión. Las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontados por el comprador. El comprador deberá abonar una cuota de ingreso de $ 20.000 (f.378) acorde Regl. y Estatuto, obrante en autos. Deuda p/ Expensas a Sep.05 $ 39.491 (cap. e int.) c/ Municipalidad $ 1.776,20 al 15-4-05 y c/Rentas $ 6.758,40 a 31-10-05. El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Fed. Se exhibirá los días 1 y 2 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Aldo Di Vito, secretario.

e. 25/11 Nº 49.180 v. 28/11/2005

Nº 61

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Liliana Abreut de Begher, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Inmigrantes 1950 piso 4º Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS V.GOMEZ 3332/4/6 C/PROPIETARIO UF. 17 s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte 77380/98 que el martillero Carlos Francisco Munizaga (4703-0237) rematará el 2 de Diciembre de 2005 a las 10 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en Valentín Gomez 3332/4/6 entre Gallo y Agüero Unidad 17 Piso 5, MATRICULA: 9-2676/17 Sup: 55,68 m2, NOM. CATASTRAL: C9, S13, M49, P:3, la unidad posee dos dormitorios c/placard, living y comedor, cocina y lavadero, baño, balcón al contrafrente, buen estado de conservación y desocupado a la constatación sin signos de habitabilidad, DEUDAS: Fs. 191 GCBA. $4.924,86 al 25/4/03, Fs. 190 Aguas Arg. $4.882,91 al 3/4/03, Fs. 76 OSN $415,01 al 24/6/99, fs. 361 Expensas $17.074,17.- al 9/04 CONDICIONES DE VENTA: Base: $ 90.000.- AL CONTADO, EFECTIVO Y MEJOR POSTOR, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, todo en el acto de subasta. Oportunamente, procédase al depósito del saldo líquido resultante del remate en el Banco de la Nación Argentina —sucursal tribunales— a nombre del suscripto y como perteneciente a los presentes obrados, en el plazo y bajo el apercibimiento previsto en el art. 564 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art.579 CPCC). EXHIBICION: 29 y 30 de Noviembre de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 25/11 Nº 49.179 v. 28/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 61, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4to. de Capital Federal, en autos: "BERNAOLA Marta del Valle c/PADUCH Luis Jorge y Otro s/Ejecución Hipotecaria", EXPTE. Nro. 105.092/2001, comunica por por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 12 de diciembre de 2005, a las 9:00 hs., (En Punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. de Los Incas Nros. 3817/21, entre las de Estomba y Tronador (A Fs. 147, entre el Nro. 3827 y un terreno baldío sito en la esquina de la cuadra tratándose de una casa de dos plantas con una ventana, una puerta y una entrada de garage todas de madera barnizada), Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 49, Manz. 109, Pac. 24, Pda. Nro. 0306350-09, Matrícula FR. 15-17966, de Capital Federal. Según constatación de fs. 247, se halla ocupado por el Sr. Jorge Luis Paduch quien manifiesta vivir con su esposa y su suegro en carácter de propietarios. El bien se encuentra en buen estado y consta en Pta. Baja de living-comedor amplio, patio, jardín de invierno, cocina y garage, luego una escalera de madera al 1er. Piso con tres habitaciones amplias cada una c/baño. En el segundo piso habitación de servicio y baño. Sup. según título, 164 m2. Base a Fs. 361, Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil ($ 450.000.-). Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia la vigencia del fallo Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-02-99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", el cual dispone: que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se hace saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Cód. Procesal). Deudas, con OSN a Fs. 313, no registra deuda al 21-3-05, con A.A. a Fs. 318, $ 57,30 al 23-3-05, con GCBA a Fs. 349, $ 8.949,51 al 2-5-05. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 8 y 9 de Diciembre de 2005, de 13:30 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 23/11/2005.

e. 25/11 Nº 49.035 v. 28/11/2005

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69 de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "RABINOVITZ, GUILLERMO ADRIAN c/FRISONE, CARLOS ALBERTO y otro S/Ejecucion Hipotecaria" Expe. Nro. 103.137/02 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 1 de Diciembre de 2005, a las 12:45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en calle Estados Unidos 4037/9, entre Quintino Bocayuva y Treinta y Tres Orientales, zona Sur de Capital Federal, Parroquia San Carlos.- Mide 8,66 m. de frente al Sur; 8,71 m. al contrafrente al Norte; 34,08 m. de fondo al Este; y 34,54 m. al Oeste. Nomenclatura Catastral Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 56A, Parcela 20, Matricula FR6-3954, Partida 152032.- Según informe efectuado por el martillero, se trata de un edificio con entrada por el hall por el número 4039, y por portón lateral de acceso vehicular por el número 4037; comunicándose ambas entradas por la parte trasera del bien.- En planta baja posee espacio guardacoches techado para varios vehículos, baño, y hacia el fondo existe una construcción tipo quincho con techos de tejas y parrilla.- por la entrada principal hay un hall y un ascensor.- En el primero piso hay un departamento que consta de cocina comedor con artefactos, patio, cuatro habitaciones, dos baños completos, toilette, living comedor con balcón al frente y balcón terraza al contrafrente.- En el segundo piso se desarrolla otro departamento que cuenta con cocina comedor sin artefactos, cuatro dormitorios, dos baños completos, toilette, living comedor, balcón al frente y contrafrente.- En el tercer piso hay terraza con lavadero, un departamento con living, baño completo, un dormitorio, cocina y lavadero.- En el cuarto piso hay terraza.- Todo en buen estado general de conservación, ocupado por una persona en carácter de ayudante del encargado de custodiar el bien.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 29 y 30 de Noviembre próximos de 10 a 12hs.- Base: $ 180.000.- Seña 30%, el saldo de precio deberá abonarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 C.P.C., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna.- El saldo de precio devengara desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina.- Comisión 3% mas IVA- Al contado y al mejor postor.- No se admite la compra en comisión.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del ritual.- Hay constancia de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs.101/2) por $ 33.199,74 con mas $ 9909,67 al 11/03/03; en Aguas Argentinas (fs.109) por $ 9069,27 al 19/03/03; en OSN (fs.81) por $ 414,22 al 13/03/03.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 25/11 Nº 78.077 v. 28/11/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 69, a cargo de la Dra. Laura I. Gonzalez, Secretaría única, a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1.950, planta baja, Capital, comunica por 2 días en autos: "STEDILE Bruno c/ TARRAGO, Alberto Francisco s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 23.218/00), que el martillero Mario A. Duwavran, rematará el día lunes 5 de diciembre del 2.005 a las 10,00 hs. (puntual) en Tgral. J.D. Perón 1.233, Capital, el inmueble ubicado en Ramos Mejía, Villa Ombúes, Partido de la Matanza, Provincia de Bs. As., con frente a la calle Bolivar nº 1.423 al 1.425 entre Oncativo y Yerbal, Unidad Funcional nº 1, Planta Baja, Polígono 00-01. Nomenclatura Catastral: Circ.II, Secc.H, Manz.462, Parcela 3, Subparcela 1. Matrícula 79.166/1. Superficie de la Unidad Funcional Nº 1 - Subparcela 00-01, Superficie Cubierta 66,60 m2, Semicubierta 27,65 m2 y Descubierta 28,66 m2. Superficie total para la Unidad Funcional: 122,91 mts2. Se trata de un departamento de una sola planta que consta de tres dormitorios, cocina, comedor, dos baños, garaje y dos patios internos. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por la Sra. Silvia Tomasini, DNI 22.367.152, quien la habita con dos hijos menores de edad y su marido de nombre Daniel Cruz, todos ellos en carácter de ocupantes sin título que los habilite. Al no contar el P.H. con espacios comunes, no posee administración ni se abonan expensas. Deudas: A Rentas de la Pcia. de Bs.As. al 2/4/03 la suma de $ 2.084,14 (fs.141/147). A la Municipalidad de La Matanza al 23/7/02 la suma de $ 3.198,66 (fs. 113 a 118). A Aguas Arg. al 19/7/02 la suma de $ 20,30 (fs.122). A O.S.N(e.l) partida sin deuda

(fs.136). Condiciones de la subasta: al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: U$S 57.076,75. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Alquiler salón 0,25% (Ac.10/99 CSJN). Se hace constar, atento lo resuelto en el plenario del fuero "SERVICIOS EFICIENTES SA c/ YABRA, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se admite la compra en comisión. Exhibición: los días 1 y 2 de diciembre del 2.005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre del 2005.
Juan Martín Balcazar, secretario initerino.

e. 25/11 Nº 78.084 v. 28/11/2005

Nº 75

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS CANGALLO 1732/34/36 c/MOLINA, RICARDO Y OTROS s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS", expte. Nº 6862/01, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el miércoles 7 de diciembre de 2005 a las 13 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble de la calle Tte.Gral. J.D.Perón (ex Cangallo) 1732/34/36 entre Av. Callao y Rodríguez Peña, 8º Piso Unidad "39" y UC XLII del 1er. sótano, Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 2, Parc. 3, Matrc. 14-37/39 de esta Ciudad. Sup. 39,47 y 1,98 m2; y Prctual. 1,35 y 0,07 respectivamente. El departamento es interno y consta de: Living comedor, 1 dormitorio, cocina y baño, tiene pisos de parquet y placares, da a un patio de aire y luz, es luminoso y se encuentra desocupado, abandonado y en mal estado. Ello desde hace varios años, según lo manifestado por el Sr. Angel Rojas, encargado del edificio y poseedor de las llaves del inmueble. La Unidad complementaria es una baulera de 1,98m2 de sup. La construcción tiene una antigüedad de 45 años aproximadamente contando con PB y 9 pisos y un promedio de 4 unidades por piso. Está ubicado a 3 cuadras del Congreso y a 50 m de la Av. Callao, zona de mucho movimiento de oficinas y comercial, con transportes diversos a cualquier punto de la Ciudad. Se deja constancia que el inmueble se encuentra inscripto a nombre de Alfredo Luis MOLINA y Wenceslada Clemira AGUILERA de MOLINA, cuyo juicios sucesorios tramitaran en los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 12 del Depto. Judicial de Gral. San Martín y Nacional en lo Civil nº 89, respectivamente, habiéndose dictado en ambos declaratoria de herederos sin haberse ordenado su inscripción. Deudas: Aguas Arg. al 15/3/04 $ 6.702,81 fs. 129/30; OSN al 5/5/04 sin deuda, fs. 144; Gob. de la Ciudad: al 11/3/04 $ 1.644,83 fs. 147/8; Expensas al 6/10/04 $ 4.305,70 más $ 1.874,56, fs.264/5, siendo la cuota del mes 10/05 de $ 109,25; a fs. 298 obra liquidación al 31/10/2005. VENTA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. Ad corpus. BASE $ 40.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25 %. Comisión 3%. Exhibición 2 y 5 de diciembre de 2005 de 10 a 12 hs. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del 5to. día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 25/11 Nº 78.080 v. 28/11/2005

Nº 89

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89 Secretaría única a mi cargo, con sede en el Palacio de Justicia Talcahuano 550 6º piso Cap. Fed. hace saber por dos días que el martillero Javier Quirno Costa subastará el 01 de diciembre de 2005 a las 8 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Bs. As. en autos "CONSORCIO DE PROP. HONORIO PUEYRREDON 853 c/ LUNA JAVIER ALEJANDRO s/ ej. de expensas expte. nº 111215/02", el inmueble sito en la Av. Honorio Pueyrredón 853 piso 4º UF 11 dto. "B" Nom. Cat. Circ. 7 Secc. 45 Mz. 57 Parc. 10 Mat. FR 7-6485/11. Consta de tres ambientes, estar y dos dormitorios en regular estado de conservación, desocupado con una pared del baño parcialmente destruida, habiendo el administrador del Consorcio manifestado en el momento de la constatación que es su obligación reparar íntegramente esa pared. DEUDAS: ABL $ 1.060 al 7/8/03 (fs. 57), Aguas Argentinas $ 1.160,58 al 19/8/03 (fs. 68). Las que se registren por impuestos tasas y contribuciones no serán a cargo del adquirente en caso de que el resultado del remate no alcance para solventarlas (Plenario Cam. Civ. 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra s/ej. hip.". BASE: $ 94.000.- Retasada 1/2 hora después a $ 50.000 en caso de inexistencia de postores; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL CSJN: 0,25 %, todo el precio de venta, al contado y dinero en efectivo en el acto del remate. Exhibición: 29 y 30/11/05 de 14 a 16 hs. El comprador deberá integrar el precio de venta dentro del quinto día de aprobada la subasta en la cuenta de autos y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de ley (arts. 580 y 579 Cód. Proc.).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 25/11 Nº 78.074 v. 28/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Lo Comercian Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin Secretaria Nº 5, a mi cargo, con sede en la calle Callao 635, 6º piso de Capital Federal. Comunica por dos dias en el juicio "Inverciones Yatay sa. c/ Erqueaga Nestor G. s/ Ejecutivo" Expediente Nº 98.601, que el martillero Manuel Álvarez Favale, rematara el 2 de diciembre de 2005 a las 9,30 hs. —en punto— en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. El inmueble sito en calle Martin Coronado nº 4096 e/ Recuero y Rizo Patron Partido de La Matanza Pcia. de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. K, Manz. 62A, parc. 21, Matr. 27834. El inmueble se encuentra ocupado y se trata de una vivienda de tipo americana en construcción con baño, cocina, garaje, dos dormitorio living garage local con un total de 195,5 m2. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo Base $ 20.000, seña 30 %, comisión 3 %, arancel 0,25 %, I.V.A. y sellado ley a cargo del comprador. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 10 hs del 1 de diciembre de 2005, en los terminos del art. 104.5, del Reglamento para la Justicia Nacional y se procedera a la apertura de los que se presenten, en audiencia publica fijada para la hora 12 del citado dia. El saldo de precio deberá se depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580, del CPr. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión son a cargo del comprador. Exhibición los días 29 y 30 de noviembre de 16 a 18 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/11 Nº 78.081 v. 28/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BALAGNA, MAXIMILIANO ORLANDO S/QUIEBRA", Expte. 101.598 (CUIT Fallido: 23-23313444-9), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 7 de DICIEMBRE de 2005 a las 12,30 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el INMUEBLE ubicado en AVDA. GENERAL PAZ 6092/6096/6100 esquina EMILIO LAMARCA 5453/59/65/71, Unidad 4 de planta baja, 1º y 2º piso de Capital Federal- Mat. 15-76184/4 - Nom. Cat: Circ. 15, Secc. 83, Manz. 184 B, Parc. 7.- SUPERFICIE TOTAL: 93,42 m2- Porc. 18,72%.- Fotos fs. 246. Del informe del martillero de fs. 359, pto. I, surge que se trata de un chalet del tipo "triplex", ubicado en el Nro. 6100 de la Av. Gral. Paz en Cap. Fed.- En planta baja living comedor con salida a patio, cocina y toilette. En primer piso, dos dormitorios —ambos con placard y uno con salida a balcón sobre el frente de la finca— y baño completo.- Al segundo piso o planta, se accede por escalera externa y se trata de un amplio ambiente con un entrepiso de madera y baño completo.- En general en normal estado de conservación.- La Srta. Griselda Duarte —DNI. 27.659.307— manifestó ser amiga del Sr. Gustavo Pedro Artiles, quien ocupa la casa o chalet en calidad de: inquilino, haciéndolo con dos hermanas; sin exhibir documentación de lo manifestado.- CONDICIONES: "ad-corpus", al contado y mejor postor - BASE $ 90.000.- Seña 10%- Comisión 3% más IVA sobre la misma- Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP.- Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones que detente el inmueble en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellos devengados con posterioridad a la entrega de la posesión del mismo.- Son admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, conforme art. 104.5 del Reg. del Fuero, y la apertura para la hora 12.00 del citado día.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: días 1 y 2 de Diciembre de 2005 de 9.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/11 Nº 78.098 v. 28/11/2005

Nº 4

Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7 sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º Capital comunica por dos días en los autos "CAYUQUEO SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES", Expte. 74786, que el martillero DELIA ESTELA ROVATI DE BROWN rematará que el día 14 de Diciembre de 2005 a las 8,00 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles ubicados en la calle Riobamba 437/9, Capital Federal: A) piso 1º depto "E" U.F. Nº 8 Matricula Nº 11-822/8, Nomenclatura catastral Circ. 11, Secc. 9, Manz. 79, Parcela 17 "A". Sup. 51m2, 65 dm2 porcentual 2 con 33 centesimos. Consta de: pequeña cocina, al ingresar por un pasillo, living comedor amplio, 1 dormitorio y baño completo, en buen estado de conservación. Ocupado por Sr Juan Carlos Teruel, su esposa e hijo. BASE: $ 50.000. B), piso 2º depto "E" UF. Nº 13, Matricula nº 11-822/13. Nomenclatura Catastral Circ. 11; Secc. 9, Manz. 79, Parcela 17 "A". Sup. 51 m2 65 dm2 porcentual 2 con 33 centesimos. Consta de: cocina pequeña e ingresando por un pasillo, living comedor amplio, un dormitorio y baño completo en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr Rafael Ernesto Villalba, y esposa. BASE $ 40.000. Condiciones para ambos inmuebles: Seña 30%- Comision 3%- Arancel 0,25%. Ad-Corpus Al contado y al mejor postor. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, y deberán depositar el saldo de precio dentro del décimo dia de realizada la subasta. Sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 del Cod. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto. De optar el comprador por registrar el inmueble a travez de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho tramite seran a su exclusivo cargo. DEUDAS: Expensas actualizada al 31/10/05 1º "E" $12.318,00 y 2º "E" $19.698,85 (ultimo mes (octubre) para cada Unidad $112,12). Los Impuestos Tasas y Contribuciones especiales (de orden nacional, provincial, y municipal) devengados antes de la declaracion de la quiebra deberan ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaracion de quiebra y la fecha de la toma de la tenecia —o en su caso de la posesion— de los bienes seran gastos del concurso en los terminos de la LC 240: los posteriores a la toma de la tenecia —o en su caso de la posesión— seran a cargo del adquirente. Podran presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del reglamento para la Justicia Comercial). Exhibición: 9 y 10 de diciembre de 09.00 a 10.00 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 25/11 Nº 498.321 v. 28/11/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 11 a mi cargo, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "Gelves, Humberto Enrique c/ Ansa Lecuona, José Ramón s/Ejecutivo", expte. Nº 55.137, que el martillero Marcos Livszyc (C.U.I.T. 20-07597337-4 R.I.), Te. 4572-2058, rematará el día 5 de diciembre de 2005 a las 12:45 y 13 hs. en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, dos lotes de terreno sitos en la AVENIDA COLON Nº 4.950/60 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: C: VI, S: C, M: 238-Ib, P: 4 y 5. Matrículas 191.195 y 191.196.- La venta se realizará al contado y al mejor postor encontrándose los lotes desocupados. Los lotes, designados según título con los números 4 y 5 de la Manzana 2 miden: 9,526m de fte. Al NE por 38,30m de fdo., o sea una superficie de 364,8458m2 cada uno.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del tribunal (art. 579 C.P.C.C.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Se dispone también como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo, de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Exímese a la accionante del pago de la seña correspondiente en caso de resultar comprador en el remate a llevarse a cabo en autos. Las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Base: $ 85.000 por cada lote.- Seña: 30%.- Comisión: 3% + IVA.- Sellado 0,50% a cargo del comprador.- Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.).- Deudas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vtos.: Rentas (Fs. 59/68) al 31/05/05 Lote 4 $ 71.113, Lote 5 $ 12.390,10. A.B.L. (Fs. 69/74) al 30/06/05 Lote 4 $ 4.737,19, Lote 5 $ 7.805,61. Obras Sanitarias (Fs. 75) al 14/06/05 $ 1.336,51. Día de exhibición el 01/12/05 de 10 a 11:30 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 25/11 Nº 49.259 v. 28/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por CINCO DÍAS en los autos "ESTABLECIMIENTOS TORMETAL SAIC s/QUIEBRA" Expediente Nº 45.396 que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas (CUIT 23-04503585-9) rematará al contado y mejor postor el día 22 de Diciembre de 2005 a las 8:45 hs. EN PUNTO, en el Salón calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Portela 747/749 Capital Federal, UNIDADES FUNCIONALES: Nº 1 (planta baja y azotea); Nº 2 (planta baja); Nº 3 (planta baja) y Nº 4 (planta baja) sobre terreno superficie total 509,11 m2. ad-corpus. De acuerdo a la constatación efectuada por el Martillero, las 4 unidades tienen: dos habitaciones, cocina, baño y patio cerrado con toldos de aluminio. Todo el inmueble se encuentra deteriorado y falto de artefactos, DESOCUPADO. Venta "EN BLOCK". N.C.: Circunscripción 1; Sección 54; Manzana 199; Parcela 38; Matrículas 12789001/2/3/4. BASE: $ 150.000.-, seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e indicará en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, art. 571 del CPCC. Si el comprador opta por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite será a su exclusivo cargo. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones generadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser verificadas; las deudas posteriores estarán a cargo de la quiebra y las devengadas a partir de la toma de posesión estarán a cargo del comprador. El inmueble se exhibirá los días 19 y 20 de Diciembre de 15 a 18 hs. Mayor información, consultar el Expediente o al Martillero tel. 4605-0298/6737.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 25/11 Nº 498.320 v. 1/12/2005

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, secretaría Nº 13 a mi cargo - Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 2do., Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "MAQUE-

DA, GUSTAVO EDGARDO s/ QUIEBRA s/ INC. CONCURSO ESPECIAL POR BANCO FRANCÉS DEL RÍO DE LA PLATA", expte. 081.381, que los martilleros Alejandro Arturo Miciudas y Macario A. Cuestas Acosta rematarán el día Martes 6 de Diciembre de 2005 a las 8:45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Malabia (hoy República Árabe Siria) 2905/09/15/19 - esquina Av. Las Heras 3887/91/93/95/99, unidad nº 39 del piso 12º de Capital Federal. Según constatación se trata de un departamento tipo semi piso identificado con la letra "A" del 12º piso, cuya superficie es de 163,74 m2, porcentual 2 con 62 centésimos y que consta de recepción, living-comedor con espejo en pared, escritorio con placard, tres dormitorios con placares; dos baños completos; cocina completa instalada, mesada de mármol, pileta doble bacha de acero inoxidable, amplias alacenas y mueble bajo mesada, dos artefactos de cocina "Longvie", desayunador con placard; lavadero; cuarto de servicio y baño; dos balcones. El inmueble cuenta con baulera y cochera en el subsuelo y tiene servicios centrales. Todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Miguel Angel Mazzeo en calidad de inquilino. Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 220.000.-; SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; 0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). Dispónese en relación a los impuestos, tasas y contribuciones (sean de carácter nacional o municipal) devengados con anterioridad al decreto de quiebra, que los titulares de cada acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiere hecho— la verificación correspondiente, los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta serán abonados por el adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. EXHIBICIÓN: días 1º y 2 de Diciembre de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 24/11 Nº 498.202 v. 30/11/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Jueza Subrogante, Secretaría Nº 13, interinamente a mi cargo, comunica por tres días, en autos caratulados: "LA SPEZIA S.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES", Expte. Nº 82.068, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 5 de diciembre de 2005, a las 11 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes automotores (camiones): A) Dominio CDQ-205, Marca Mercedes Benz, Tipo Chasis con cabina, Modelo 1718, Motor Mercedes Benz Nº 372.691-10346424, Chasis Mercedes Benz Nº 9BM682191VB115893. De la constatación del martillero: color blanco, con caja volcadora azul, regular de cubiertas, mal tapizado, deterioros en la caja volcadora y; B) Dominio CDQ-209, Marca Mercedes Benz, Tipo chasis con cabina, Modelo 1718, Motor Mercedes Benz Nº 372.691-10346554, Chasis Mercedes Benz Nº 9BM682191VB115883. De la constatación del martillero: color blanco, con caja volcadora roja, regular de cubiertas, deterioros en caja volcadora, golpe en paragolpes delantero. Ambas unidades presentan algunos raspones y algunos faros deteriorados producto del trabajo al cual estaban afectados. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en dinero efectivo y al mejor Postor. BASE AUTOMOTOR DOMINIO CDQ-205: $33.057,90 y BASE AUTOMOTOR DOMINIO CDQ-209: $33.057,90. SEÑA: 30%. I.V.A. SOBRE EL PRECIO FINAL (a cargo del comprador): 21%. COMISION: 10%. ARANCEL Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Dispónese como condición de la subasta que queda prohibida la compra en comisión, como así también, la ulterior cesión del boleto que se extienda. DEUDAS: Establécese respecto de las deudas que pudieren registrar los rodados en concepto de impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar, en el supuesto que aún no lo hubiere hecho, la verificación correspondiente; los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación referida, son a cargo del adquirente. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. DIAS Y LUGAR DE EXHIBICION: 1 y 2 de diciembre de 2005, en el horario de 9 a 12 hs. en la empresa Furlong, ubicada en el Km. 33,50 de la Ruta Panamericana, sobre la colectora que va hacia Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 24/11 Nº 498.205 v. 28/11/2005

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 8, a cargo del Dr. Javier COSENTINO, Secretaría N* 16, a cargo del Dr. Leonardo QUINTIERI, con domicilio en la AVENIDA ROQUE S. PEÑA N* 1211 P.B. de Capital, comunica y hace saber por el término de CINCO (5) días en los autos caratulados "ALBAYDA S.A. S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR GROBOCOPATEL Hnos. S.A." Expte. Nº 77.596, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI Tel. 15.4947-5063, rematará AD-CORPUS el DIA 13 de diciembre de 2005, a las 12,45 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el siguiente bien inmueble ubicado en la localidad de PILAR de la Prov. de Bs.As., PARAJE EMPALME "FATIMA" camino San Antonio de Areco-. lote 246, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción III, Sección Rural, Parcela 246A, Matricula 33805. La fracción de 5 Ha. 37ª, 2 ca, 19dm2, consta de tranquera de entrada, alambrado perimetral y se encuentra desocupada. Dicha fracción se encuentra afectada por servidumbre de Electroducto por agua y Energía. BASE $ 110.000. SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, AL CONTADO EN DINERO EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales en la cuenta de autos a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de Ley CPCC 580, haciéndosele saber que en al caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicaran los intereses legales conforme la tasa que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (plenario 27-10-94 Sociedad Anónima La Razon s/quiebra s/ incid. de pago de los profesionales (Art. 288), en forma no cumulativa (plenario 25-08-03) calle GUEVARA / Fiscal de Cámara S/ Revisión de plenario UZAL). Así mismo se hace saber a los compradores que a los fines de efectuar la transferencia del dominio del inmueble, podrá optar por la vía prevista Art. 1184 Cod. Civil, cuyo correlato procedimental regula el Art. 587 CPCC, que posibilita el mismo alcance de la escrituración protocolizada. En cuanto a las deudas de impuestos tasas y contribuciones, se dividirán en tres periodos A) anteriores a la quiebra, las mismas estarán sujetas a verificación debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda. B) Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso. C) A Partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble. El inmuebles será exhibido los días exhibidos los días 6, 7, 8 y 9 de diciembre de 2005, en horas libres.

En la Ciudad de Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 24/11 Nº 498.210 v. 30/11/2005

Nº 10

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. Nº 20, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/FERNANDEZ MARÍA ELIZABETH (DNI: 24.287.447) S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 79.359, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 9 de diciembre de 2005 a las 11:40 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor VOLKSWAGEN modelo Gol GL 1.9 SD /1999, tipo Sedan 5 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº 1Y805614, chasis VOLKSWAGEN Nº 9BWA37335XT039627, dominio COP223. BASE: $ 5.057,55.- Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.765,08 al 21/10/2005 (fs. 152), las que deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 25/11 Nº 78.094 v. 29/11/2005

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez - Secretaría Nº 25 a mi cargo - Sede: Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º Capital Federal comunica por cinco días en autos, "ARTES GRAFICAS HERMAN S.R.L. s/Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial promovido por BankBoston National Association" (Expte. Nº 90.667) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7 - Responsable Inscripto - rematará el día Viernes 9 de Diciembre del 2005 a las 9,45 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal Dos inmuebles unificados con frente a la calle LASCANO Nº 2437/2441 Y 2445 entre las calles Alfredo R. Bufano y José G. de Artigas; 1) De 8,66 mts de frente al Sud por 27,72 mts en el del Oeste, teniendo en el contrafrente al Norte igual dimensión que en el frente, linda por el Sud con la calle Lascano por el Este con Lote 4 y fondos del Lote 7, por el Oeste con Lote 2 y por el Norte con 7parte del Lote 8; 2) Inmueble contiguo al anterior con frente a la calle Lascano 2445 que mide 8,66 mts de frente al Sud, lindando con calle Lascano, 27,92 mts en el costado Oeste lindando con el Lote 1, 27,72 mts en el costado Este; lindando con el Lote 3 y 8,66 mts en el contrafrente al Norte, lindando con fondos del Lote 8 y pequeña fracción del 17. Los dos inmuebles se encuentran unificados, según Catastro se designan como Parcela nueve-c y consta de las siguientes dimensiones y linderos; por su frente sobre la calle Lascano, 17 metros 40 centímetros, su contrafrente de igual extensión, por su costado Nord Este de 27 metros 80 centímetros, lindando por su frente al Sud con la calle Lascano, en su contrafrente al Norte, parte fondo de la parcela catorce, en su costado Oeste con el lote Ocho-b y en su costado al Este con los lotes Once-a y parte del fondo de lotes Once-c; Superficie Total: 483 metros 72 decímetros cuadrados - Nomenclatura Catastral: Cic. 15 - Secc. 69 - Manz. 68- Parcela 9 c- Partida: 312.281-1 - Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Aguas Argentinas fs.16/17 al 12/3/02 $ 32.087,53- Municipal: ABL al 27/7/05 fs 29 $ 8.088,25- Rentas: fs 31 al 27/7/05 2.697,05- Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. Títulos: Segundo testimonio fs 218 / 220- Dominio e Inhibiciones: fs. 53/64- Constatación: fs 71/92- Condiciones de Venta Al contado y al mejor postor- Base: $ 200.000- seña: 30%- Comisión 3% más el IVA sobre la misma- Arancel C.S.J. 0,25% todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin intimación de ninguna clase— bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del CPCCN-Dispónese como condición de venta que esta prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra venta- Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13/12/89). El actuario procederá a la apertura de los mismos el día anterior fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y el síndico- La oferta mas alta servirá de base para la puja- Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna- Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del síndico en su carácter de Oficial de Justicia "Ad-Hoc" - Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico - Días de Exhibición: Viernes 2 y Lunes 5 de Diciembre del 2005 de 11 a 13,30 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 25/11 Nº 498.322 v. 1/12/2005

Nº 15

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 15, A CARGO DE LA DRA. NORMA DI NOTO, SECRETARIA Nº 30, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 Cap. Fed., comunica por CINCO días en los autos "NIEVAS MARIA NOEMI S/ QUIEBRA", Expte. Nº 167.856, que el martillero Patricio L. López Malbrán (C.I.T. 20-13735513-3), rematará el día lunes 5 de diciembre de 2005 a las 11 hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% indiviso de los LOTES DE TERRENOS de propiedad de la fallida, Sra. Nievas María Noemí, ubicados en el partido de Moreno, pcia. de Buenos Aires, e individualizados con Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Sec. M, Manz. 12 H, CH. 5ta., 12 FR., Parcelas 15, 16, 17, 18 y el 100% de la parcela 19; sobre la CALLE SOFOGLES ESQUINA EL ARREO PCIA. BS. AS. EN BLOCK con una superficie total de 1.208,75 m2. Los lotes 16, 17, 18 y 19 se encuentran DESOCUPADOS y el lote 15 tiene una construcción precaria compuesta de living comedor, un dormitorio, cocina y baño. Se encuentra ocupado por una señora. Registra las siguientes deudas: Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 12/07/2001 $ 624,27 y a la Municipalidad de Luján al 20/07/2001 $ 782,38. EXHIBICION: Por tratarse de lotes de terreno la exhibición será libre. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30% COMISION 3% SELLADO 0,5% Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00 BASE $ 4.850. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art.: 564 del Cpr.), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 584 del citado cuerpo legal (aplicables por remisión de la L.C.: 278). El saldo del precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1º de la ley 23.928— y, con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, A LAS 12 Hs. en los términos del reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble. El comprador al suscribir el boleto de compra-venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informarse sobre la publicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 23/11 Nº 498.089 v. 29/11/2005

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de la Capital Federal, a cargo de Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, situado en Callao 635, Planta Baja, de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos "Segal Jorge s/ Quiebra s/ Incidente (de Subasta)", Expediente 33.410, que el Martillero MANUEL MOSQUERA, CUIT 15-299.788-5, Tel. 4-240-1498, rematará en pública subasta el 6 de Diciembre de 2005, a las 10,00 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, el 100% indiviso de los inmuebles, con todo lo plantado y edificado en ellos, identificados como: 1) matrícula Nº 77.778 (ex 017642); nomenclatura catastral: Circunscripción: II, Sección: M, Manzana: 52, Parcela: 6; 2) matrícula Nº 77.777 (ex 017641); Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: M, Manzana: 52, Parcela: 7; 3) matrícula Nº 77.775 (ex 014940); Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: M, Manzana: 52, Parcela: 8; 4) matrícula Nº 77.776 (ex 099371); Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: M, Manzana: 52, Parcela: 9; ubicados con frente a las calles Fray Marchena, San José y La Niña, del paraje denominado "Haras Trujui", del Partido de General Sarmiento (hoy localidad de San Miguel), Provincia de Buenos Aires. Según la constatación, realizada por el Sr. Martillero, surge que en los mismos hay una casa principal: living comedor con cocina tipo kitchinette, hogar a leña, 3 dormitorios, 2 baños —aprox. 160 m2— y hall de entrada vidriado y techado —aprox. 28 m2—; quincho con vestuarios: sala de reunión con parrilla, cocina, 2 baños y vestuarios —aprox. 80 m2—, pileta de natación: en dos costados paralelos —aprox. 10,00 m— es recta y en los otros dos —aprox 4,00 m— es ovalada, con una profundidad aprox. de 2,30 m; cancha de tenis: piso de material —arena gruesa prensada y piedra— con 4 columnas de iluminación, frontón y tejido perimetral; casa de caseros: dormitorio, cocina, comedor, baño y lavadero —sup. aprox. de 35 m2—; parque y arboleda. El Sr. Jorge Ezcurra, DNI. 24.904.059 y la Sra. Lorena Arias, DNI. 26.119.457,

manifestaron que ocupan la casa de caseros con una hija pequeña de edad y que la casa principal está ocupada por el Sr. Oscar Cattaneo haciéndolo en carácter de cuidadores. La exhibición se realizará el 2 de Diciembre de 2005, de 13,00 a 14,00 hs. Los bienes se enajenarán en conjunto y en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndolos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El pago deberá ser en dinero efectivo. Autorízase al martillero a recibir el pago del importe en concepto de seña mediante cheque certificado cancelatorio, transferencia mediante tarjeta magnética, u otros medios electrónicos idóneos a satisfacción del Tribunal —conforme lo autoriza la Acordada 10/99 de la CSJN—, modalidades éstas que deberán ser aprobadas por el Sr. Juez con anterioridad a la subasta. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta adquirido en remate. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. Fíjase la BASE en $ 86.250; seña 30% del precio de venta; comisión 3% más aportes y arancel 0,25%, según Acordada CSJN 10/99, los que deberán abonadas por el comprador en el acto de librarse el boleto de compra venta. En el supuesto de no recibirse ofertas en el acto de la subasta, a continuación se subastará sin base. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, también serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate, para lo cual el Secretario las entregará al martillero el día hábil anterior, bajo recibo que se extenderá en autos. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de realizado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiese planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (art. 580 y 584 del C.P.C.C.). Las deudas de los inmuebles, posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, no así las deudas que registren los inmuebles por impuestos y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión de los bienes, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de inmuebles sujetos al régimen de la ley 13.512. El o los compradores deberán constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de los dispuestos por los arts. 41 y 133 del C.P.C.C. La subasta finaliza con la firma del boleto de compra venta, el cual deberá ser suscripto por quien halla realizado la última postura válida. La fallida posee CUIT 20-07598116-4.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 23/11 Nº 498.073 v. 29/11/2005

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TZB S.A. S/QUIEBRA S/Incidente de venta inmueble (Cabrera 3225/27, Gallo 1184/92 y Boveda Cementerio Recoleta" Expte. Nº 050200 que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 9 de DICIEMBRE de 2005 a las 12:45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal (Corporación de Rematadores), LOS SIGUIENTES BIENES: A) INMUEBLE DESOCUPADO UBICADO EN LA CALLE GALLO 1184/92 —entre Soler y Cabrera— CAPITAL FEDERAL. Sobre terreno de 12,12 mts. de frente por 48,29 mts. de fondo. Matrícula 19-5201. Nomencl. Catast: Circ. 19; Sec. 15; Manz. 60; Parc. 32. Se trata de un edificio antiguo en regulares condiciones de uso y conservación, compuesto de entrada particular y portón acceso vehículos. En planta baja recepción, baño y al fondo amplio galpón. Entrepiso, baños y vestuarios. En planta alta sectores para administración, gerencia y baños. BASE $ 938.000,- B) INMUEBLE DESOCUPADO UBICADO EN LA CALLE JOSE ANTONIO CABRERA 3225/27 —entre Gallo y Sánchez de Bustamante— (entrada propia por el Nº 3227) PLANTA BAJA, UNIDAD FUNCIONAL UNO, CAPITAL FEDERAL. Superficie total 172,69m2. Matrícula 19-5195/1. Nomencl. Catast: Circ. 19; Sec. 15; Manz. 60; Parc. 26. Se trata de un local para negocio, con vidriera al frente, amplio salón, dos baños, oficina y pequeño patio al fondo, en regulares condiciones de uso y conservación. Expensas por el mes de Agosto/05 $ 57,94 fs.141. BASE $ 120.000,- C) BIENES MUEBLES: Ubicados en Gallo 1184/92, Cap. Fed. conforme catálogo de ventas y entre los que se destacan: armarios metálicos y estanterías tipo morwin, balanza 500Kg., cantidad de herramientas y repuestos, accesorios sanitarios; Máquinas inyectoras (marcas Fumadi, Schwartz, Rocem) y agujereadora Barbero, todas antiguas en desuso y con faltantes; Muebles varios para oficina, etc., SIN BASE. CONDICIONES DE VENTA: Para los inmuebles: Ad-Corpus, al contado y mejor postor SEÑA 30%. COMISION 3%+IVA, ARANCEL 0,25%, todo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiera aprobado la misma o se hubiera planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas, (Arts. 580/581/584 CPCC). Serán admitidas ofertas bajo sobre (Art.212 Ley 24522, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos dias hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. El adquirente no será responsable por las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión de los bienes, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes, en el caso del inmueble sujeto al régimen de la Ley 13.512. Para los Bienes Muebles: al contado y mejor postor, COMISION 10%+IVA, ARANCEL 0,25%, IVA SOBRE PRECIO DE VENTA, todo en el mismo acto del remate. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por sus características, condiciones, estado o calidad, quedando a cargo del comprador el retiro y acarreo. EXHIBICION: los dias 1º y 2 de DICIEMBRE de 2005 de 15:30 a 18:00 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/11 Nº 498.206 v. 30/11/2005

Nº 17

JUZGADO NAC. EN LO COMERCIAL Nº 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "POO S.A. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S/ QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA" Expte. 47.979, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6 R.I.) y Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematarán el MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2005 A PARTIR DE LAS 9,30 HS — en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) PLANTA INDUSTRIAL CALLE ZUVIRÍA 6551/6553 CAP. FEDERAL, con frente también sobre Av. Piedrabuena 3481/95, y calle Echeandía s/número (Nom Cat. Circ. 1, Secc 78, Manz. 41ª, Parcelas 1ª y 4ª, Mat. 1-90317 y 1-90893). DESOCUPADA. Destinada al fraccionamiento y envasado de aceites comestibles en general (mayonesa, salsas, mostaza) con productos ya elaborados. Se enajenará en bloque con la maquinaria, muebles y demás elementos allí depositados que hacen a su funcionamiento, excepto los comprendidos en la venta singular detallados en el punto 4 del presente edicto y las cajas de cartón y etiquetas detalladas a fs 333 bajo los ítem 34, 35, 36, 39, 40 y 41 por no pertenecer a la fallida. El edificio está construido sobre las parcelas "1ª", que tiene una sup. de 6.676,52 m2. y la "4ª", de 5.439,75 m2., que encierran una sup. de 12.116,27 m2. Tiene fuerza motriz y se compone de tres plantas principales (Pta. Baja, Pta. Alta y entrepiso) y sótano, con entrada para camiones y peatonales sobre las tres calles, oficinas de vigilancia, distintos galpones industriales, depósitos amplios, despachos para personal jerárquico, oficinas para personal, laboratorio, taller de mantenimiento, vestuarios, baños gerenciales y de personal en los distintos sectores, playa de maniobras y para carga y descarga de camiones, y estacionamiento semicubierto pare automóviles. En buen estado de conservación. BASE $ 3.500.000. 2) INMUEBLE COMERCIAL DOBLAS 1533/37/43/53 en bloque con la U.F. "2" DE SANTANDER 536/42/48/50, con entrada independiente por Santander 542 Cap. Federal. (Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 78, Manz. 104, Parcelas "4d" y "4c.U.F.2") Mat. 1-92678 y 1-92677/2). El edificio de Doblas es ideal para depósito y apto para diversos destinos y se encuentra sobre una parcela de forma irregular con una sup. de 1.966,99 m2., y un frente de 34,80 m. Es de construcción muy sólida con dos plantas principales y tres subsuelos, dos entradas peatonales, dos portones metálicos para ingreso de camiones con dársena para carga y descarga con rampa para carretones. En Pta. Baja hay grandes áreas comerciales, pasillos, oficinas y baños y un pequeño patio; en Pta. Alta, a la que se accede por tres escaleras distintas, hay un sector administrativo con sala de espera, recepción, amplios despachos, oficinas varias, baños, vestuarios, cocinas y baños gerenciales y para personal. Tiene un montacargas con 3 paradas. Sup. cubierta estimada 3.800 m2. Se encuentra comunicado físicamente con la U.F.2 de Santander 536/50, que tiene una sup. cub. en Pta. Baja de 356,40 m2. y en primer piso 360,77 m2 totalizando una sup. cub. de 717,17 m2., correspondiéndole un porcentual fiscal de 37,75%. Esta unidad consiste en un depósito en 2 plantas con ventanales s/calle Santander pero actualmente sin puerta de salida a la misma. La sup. cub. total de los dos inmuebles es de 4.517 m2, según estimación de los martilleros. Según el Reglamento de Copropiedad la U.F. 2 está destinada a "depósito u oficinas" y otorga un porcentual para el pago de expensas a 5 de las 7 unidades que integran el consorcio y a la U. F. 2 no le fue asignado. Además autoriza a los titulares de las unidades funcionales a realizar construcciones en su unidad dentro de las normas de edificación vigentes sin necesidad de autorización de los restantes copropietarios. Asimismo el titular de la U.F.2 quedó facultado para sustraer su unidad del resto de la fracción excluyéndola del régimen de Propiedad Horizontal creando una parcela independiente si las ordenanzas municipales se lo permiten. Dispone también el reglamento que esta U.F. solo contribuirá al pago de impuestos, tasas y contribuciones en proporción al valor fiscal que le corresponde con exclusión de todo otro gasto. BASE $ 1.700.000 3) MARCAS: En conjunto "LAYCO", "MAYCO", "POO", "EL MURCIANO" "HUSER", "MONTIEL", "MANILA" y "DANDI", cuyos números de acta, clases y fechas de vencimiento surgen de los "ANEXOS 4, 5, 6 y 7" (agregados a fs. 119/255) y de la nómina contenida en el punto "3. a)" del escrito de fs. 334/342. La marca "POO" se encuentra inscripta también en clases internacionales y en las repúblicas de México, Ecuador, Paraguay y Uruguay (en estos países únicamente en la clase 30). En dicha nómina las marcas individualizadas bajo los item "37" y "45" no aparecen como concedidas en el informe remitido por la Dirección de Marcas e indican que tiene resolución en trámite y las de los item 59 y 60 se encuentran vencidas. Por lo tanto estará a cargo de los compradores la continuación del trámite de las 2 primeras y la renovación de las 2 últimas, no asumiendo la quiebra ninguna responsabilidad ante su eventual pérdida. BASE EN BLOCK $ 250.000 y 4) RODADOS, MAQUINARIAS Y BIENES MUEBLES: Envasadora Horiz. "BOSSAR" B 2500 Mod. DS-35, año 1997, origen España. BASE $ 300.000; envasadora sacheteadora "EVI" 25E c/ equipo fechador WILLET 3850, año 1995, BASE $ 90.000, envasadora sacheteadora volumétrica "TEC" Mod. 3C130 c/tolva, año 1997 BASE $ 40.000, envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. MK1000, BASE $ 55.000; envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. EVI 25E, BASE $ 95.000, envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. EVI 10, año 1995, BASE $ 25.000 envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. EVI 30C, BASE $ 82.000; envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. MK1000, BASE $ 35.000; 3 pailas doble fondo y 2 mezcladores, BASE $ 6.500; ensacheteadora MAINAR Mod. M600 4DP, BASE $ 50.000; ensacheteadora FUSTEC Mod. MVA25, BASE $ 50.000 3 molinos "CRIMA" c/tolva, BASE $ 25.000; cantidad de estanterías rack desarmadas, BASE $ 20.000; camión "Mercedes Benz" c/tanque, Dom. VZY 199, motor desarmado y con faltantes, BASE $ 8.000; furgón "RENAULT TRAFIC" c/portón lateral, sin motor, sin caja, Dom. SVV 328, BASE $ 3.500; furgón "RENAULT TRAFIC" c/portón lateral, naftero, Dom. VZY 128, BASE $ 5.000; autoelevador "NISSAN" diesel, 4 clindros, capac. 1.500 Kg. BASE $ 9.000; autoelevador "NISSAN" diesel, 4 clindros, capac. 2.500 Kg. BASE $ 9.000; autoelevador "NISSAN" diesel, 4 clindros, capac. 2.000 Kg., torre 3 tramos, BASE $ 15.000; autoelevador "NISSAN" diesel, 4 clindros, capac. 2.000 Kg., 3 tramos BASE $ 10.000, autoelevador eléc. "INDUBAT" c/ cargador, 2.000 Kg. año 1996, BASE $ 3.000; autoelevador eléc. s/marca c/cargador, 2.000 Kg., año 1996, BASE $ 3.000, autoelevador eléc. "CLARK" c/ cargador, 2.500 Kg., BASE $ 1.000; conjunto de etiquetas y cajas de cartón con marca impresa POO, BASE $ 1.500; conjunto de etiquetas y cajas de cartón con marca impresa CONICO, BASE $ 1.500; conjunto de etiquetas con marca impresa EL MURCIANO, SIN BASE; conjunto de etiquetas con marca LAYCO, BASE $ 1.500; conjunto de cajas de cartón con marca impresa LAGORIO ARGENTINA, SIN BASE; conjunto de botellas plásticas s/marca (p/vinagre) BASE $ 2.500; y Molino criogénico O.S.M. (sin instalar) BASE $ 90.000. EXHIBICIÓN: la Planta de la calle Zuviría 6551/53 Cap. Federal y los bienes muebles allí depositados los días 1, 3, 5 y 6 de diciembre de 2005 de 10,30 a 13,30 horas y el edificio de la calle Doblas 1533/53 en bloque con la U.F. 2 de Santander 542 los mismos días con horario de 15 a 17 horas. Los títulos de las marcas y demás datos podrán revisarse en el presente incidente y en el Registro de Marcas. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor, con las bases indicadas en cada caso. SEÑA 10% para los inmuebles y 30% para los rodados, maquinarias, bienes muebles y marcas. COMISIONES: Para la Planta Industrial en bloque c/bienes muebles 4%; para el bloque de inmuebles 3% y para rodados, maquinarias, muebles y marcas 10% IVA del 10,5% sobre el precio de la maquinaria y demás elementos de producción, incluso los de la venta en block. Para los demás bienes muebles y la comisión la alícuota será del 21%. Arancel 0,25%. No se admitirán posturas inferiores a $ 10.000 respecto de los inmuebles, marcas y la máquina envasadora BOSSAR. SALDOS DE PRECIO: El de los inmuebles y muebles en block que se encuentran en uno de ellos, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta; sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El de los rodados, maquinarias, bienes muebles y marcas deberá abonarse indefectiblemente a los Sres. martilleros el viernes 16 de diciembre de 2005 de 11,30 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignará día y hora de entrega. Los compradores deberán integrar los saldos de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hicieren y fueren rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto que se extienda. OFERTAS BAJO SOBRE: Se aceptarán hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Comercial, las que se abrirán en audiencia pública a la hora 12 del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/11 Nº 498.203 v. 30/11/2005

Juzgado Nacional de 1era. Instancia Comercial 17, Secretaria 33, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 3, comunica por 5 días en Boletín Oficial en autos "Cia. de Seguros Union Comerciantes s/liq. s/inc. de venta inm (9 de Julio 1030 - Mendoza)" exped. 37569, que el martillero Manuel Lastra ramatará al contado y mejor postor el 12 de diciembre de 2005 a las 9,15 hs en punto, en Grl. J. D. Peron 1233, Cap. Fed., la unidad 5 (ofic. 5 y 6) Piso 1, sita en 9 de Julio 1028-32, Ciudad y Provincia de Mendoza, c/Nom. Catastral; 01-01-10-0036-000011-0005-9, destinada a oficinas (al frente) y Desocupada Porc. 18,3318% Sup. Total: 96,9236 m2 (f.27) Base $ 16.000. Seña: 20% Comision: 3% Sellado de Ley.- Arancel C.S.J.N. 0,25% En efectivo. Saldo de precio debera depositarse dentro del 5to dia de aprobada la subasta (a.580 CP) El comprador debera constituir domicilio en la Capital Fed. Hagase saber que las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra deberan ser reclamadas por la via correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien deberán comparecer en el presente proceso, acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobacion de sus importes por el Síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 de la LQyQ. Se exhibirá 7 y 9 de diciembre de 10 a 12 hs. Mas inf. en el Tribunal o Martillero Lastra 15-4998-2408.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 25/11 Nº 498.268 v. 1/12/2005

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German M. Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 3ro., Capital, hace saber por DOS días en el Boletín Oficial y La Prensa, en los autos "INVERSIONES CERETTI S.R.L. c/FERNÁNDEZ EDI HECTOR s/EJECUTIVO", Expediente Nº 035977, que la Martillera Cecilia I. Cobelli, CUIT: 27-05428495-6, rematará el día 5 de Diciembre de 2.0005 a las 10,00 hs., en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Peron 1233, de Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble sito en Pedro Pravas 927, entre Dorrego y San Lorenzo, Localidad de Ezeiza, Partido Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, perteneciente a Fernández Edi Hector L.E.: 7.711.870. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ: V Secc: A; Manz.: 70, Parc.: 23, MATRICULA: 3539, PARTIDA: 51051. Sup. Total: 224,99 mts.2. Consta de: Local comercial y garage al frente, a continuación pasillo que da a tres dormitorios, dos patios internos, cocina comedor y baño con ducha. El estado de conservación es regular. Se encuentra ocupado por Jorge A. Fernández, Marianela Fernández y su hijo Juan P. Guzzo, en calidad de hijos del titular. Exhibición: 29 y 30 de Noviembre del 2005, en el horario de 11,00 a 13,00 horas. El Título de Propiedad se encuentra a fs.154/153, Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs.330/334. Deudas: A fs. 314 se informa que no se encuentra comprendido en el servicio de O.S.N. y Aguas Argentinas. A fs. 326 Municipalidad de Ezeiza al 10.07.05 $ 1.829,19. y a fs. 326 vta. Sec. de Infraestructura informa deuda por pavimento cancelada. A fs. 147/148 Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 24.06.03 $ 2.062,61. BASE $ 26.250.- Sin postura luego de 1/2 hora sin base. Al contado y al mejor postor.- Seña: 30 %. Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 1 % - arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. El Comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. La asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 2 de Diciembre de 2005, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Secretario con la presencia del martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 25/11 Nº 78.088 v. 28/11/2005

Nº 25

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 25, Sec. Nº 50, sito en Av. Callao 635 P: 4º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ACUÑA, ATILIO OSCAR (DNI: 12.300.335) y otros S/ Ejec. Prendaria", expte. Nº 36.994, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 11:20 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 9 RL /1997, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT Nº AA56927, chasis RENAULT Nº 8A1L428ZZTS113931, dominio BKX 201. BASE: $ 3.000. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.173,80 al 30/06/2005 (fs. 304/308). Las deudas por multas e impuestos se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la Ley de Prenda. El IVA sobre la comisión queda a cargo del comprador. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 25/11 Nº 78.097 v. 28/11/2005

Nº 26

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "26" secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, comunica por tres días en el juicio "SABELLI y Cía S.R.L. s/quiebra" (Expte. Nº 34436), que el martillero Alberto I. Bieule rematará el día Jueves 15 de DICIEMBRE de 2005 a las 09:00hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes muebles sitos en la Av. Velez Sarsfield 53, Capital Federal, a saber: Una máquina de escribir Olivetti 98 (buen estado); una calculadora Olivetti (estado regular); una mesa metálica con ruedas, base de madera p/máquina de escribir (estado regular), otra ídem c/cajón central (estado regular), Base $ 100.-; Una biblioteca de madera de 22 cms. de fdo. x 60 de ancho x 105 de altura c/3 estantes (estado regular); una máquina eléc. de escribir Olivetti (s/funcionar), Base $ 100.-; Una heladera Columbia MJ-550 (buen estado), base $200.-; Una mesa met. c/un cajón de 60 cm. de fte. x 40 de ancho y 68 cm. de altura: tres mesas met. c/tapa laminado blanco, una c/un cajón y otra c/tres cajones, Base $ 100: Una computadora c/teclado. monitor e impresora (estado obsoleta). Base $ 50.- dos muebles metálicos grises, dos gaveteros y dos estantes (estado regular) y un mueble de madera de 4 estantes (bueno), $ 50.-; Un conjunto de repuestos p/microscopios marca Wild, Base $ 200.-; Un mueble Morwin met. tipo biblioteca c/2. estantes parte superior y parta inferior c/5 gaveteros, un estante y dos puertas (estado bueno); Un mueble Morwin de 43 gaveteros (estado bueno), Base $ 500.-; Cuatro motores convertidores de radar (obsoletos): un motor de antena de radar; una caja de engranajes de antena para de 10 cm., Base $ 200.-; Un conjunto de repuestos para reparación equipos de topografía marca Wild (bueno): Un conjunto de herramientas e instrumentos para reparación de equipos de topografía marca Wild (bueno); Un conjunto de repuestos para giro compás Sperry (obsoleto). Base $ 500.-; Un archivo movible de 5 cuerpos, metálico marca Morwin (regular); un mueble de 6 taquillas met. marca Morwin (regular), Base $ 250.-; Una fotocopiadora Xerox 5009 (s/funcionar), Base $ 300.-, un equipo probador de válvulas portátil marca AVO tipo 160 (bueno), Base $ 200.-; Un generador de radiofrecuencia marca Marconi (regular); un conjunto de repuestos y accesorios para teodolitos y niveles marca Wild (bueno), Base $300.-; dos estereoscopios de bolsillo marca Wild (nuevos). Base $ 100.-; Dos cintas metálicas de acero marca Diamante de 25 mts. c/u cromadas nuevas), Base $ 60.-; dos cintas ídem de 30 mts. c/u, Base $ 100.-; Una cinta para agrimensor marca Diamante de 100 mts. (nueva), Base $ 200.-; Un juego de herramientas menores (pinzas, destornilladores, llaves, etc.) (regular), Base $ 100.-; Un trípode p/instrumentos Wild (nuevo), Base $ 100.-; Seis fundas de cuero p/reglas de medición Wild (nuevas); Base $ 100.-; Cuatro estuches p/ instrumentos Wild (bueno), Base $ 100.-, todos al contado y mejor postor.- Comisión 10% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores al fijado para la realización de la subasta en orden a lo determinado por el art. 212 de la ley de quiebras.- El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El Actuario o el prosecretario expedirá recibo si el oferente lo requiriese debiendo consignar el día y hora de presentación y fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) se presentará por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente quien podrá acatar por sí por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; c) individualizar los bienes que desea adquirir, d) acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta mas el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. La apertura de sobres tendrá lugar al iniciarse el acto del remate, para lo cual el día hábil anterior a la subasta el martillero deberá presentarse inexcusablemente en Secretaría a fin de retirar bajo recibo las que hubieren presentado. Las señas de las ofertas superadas se devolverán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación.- El martillero - antes de la realización de la subasta - dará lectura a la mayor oferta, sirviendo esta de base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero concederá al oferente la adjudicación del bien. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de los bienes subastados, se hará efectiva previo pago del total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 574 del Cód. Procesal. No se admite la compra en comisión. Exhibición los días 12 y 13 de DICIEMBRE de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 25/11 Nº 498.316 v. 29/11/2005

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 27, a cargo del Dra. HAYDÉE B. DRAGONETTI de ROMÁN, Juez, Secretaría Única, a cargo del Dr. DIEGO MARTIN TOSCA, con sede en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 990, Piso 3º, Capital Federal, comunica por TRES (3) días, en los autos caratulados: "BUTNAR, MIGUEL ÁNGEL c/ AMITRANO, RUBÉN NORBERTO Y OTROS s/ DESPIDO", Expte. Nº 13.926/01, que el Martillero y Corredor Público MÁXIMO FERNÁNDEZ, C.U.I.T. Nº 20-00449237-5, rematará el día 02 de DICIEMBRE de 2005, a las 8,30 horas, en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, en la Corporación de Rematadores y Corredores inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. SUAREZ Nº 1209, Piso 5º, Depto. "A", Capital Federal, Matrícula Nº F.R. 4259, Unidad Funcional Nº 13. Se trata de un departamento de 4 ambientes, dos baños, 2 dormitorios, un ambiente de 2 x 2 m. aprox. con balcón a la calle. VENTA "AD-CORPUS". BASE: PESOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES ($ 80.333,00). SEÑA: 5%. COMISION: 3%, más I.V.A. ARANCEL: 0,25 Acordada 24/00 de la C.S.J.N., a cargo del comprador, en el acto, en efectivo y al mejor postor. Se admitirán posturas en sobre cerrado hasta el día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de V.S. y como pertenecientes al juicio de la referencia, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P.C.C.N. EXHIBICIÓN: Los días 30/11 y 01/12/2005, de 14 a 16 horas. Más informes en autos y al martillero (49189847). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Diego Martín Tosca, secretario.

e. 25/11 Nº 498.277 v. 29/11/2005

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en Trabajo Juzgado Nº 57 con sede en la calle Lavalle 1268 Piso 2 de Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y Un día en el Diario La Nación en los autos caratulados ACOSTA JOSE ARNALDO C/ SABATO CARLOS GERARDO S/DESPIDO EXP. Nº 25.351/96 que el martillero Luis ROMAN GARCIA rematara el día 2 de diciembre de 2005 a las 9:30 hs (en punto), en el salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle Juana de Ibarbourou (ex Eduardo Acevedo) 1071/75/79 entre Avda. Angel Gallardo y Avda. Patricias Argentinas U.F 8 (Numerado con el Nº 6) Piso 2 de esta Capital Federal, NOMENCLATURA CATASTRAL Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 158, Parcela 12. Superficie.: 61 m2 83 dm2. Matricula 7-408/8, Titularidad 50% a nombre de Carmen Delia Magenta LC 4.537.779 y EL 50% restante a nombre de Carlos Gerardo Sabato DNI. 11.815.030, según constatación a (fs. 981/982): Se trata de un departamento al frente y consta de una cocina y pequeño lavadero, living-comedor, un baño, dos habitaciones, con un balcón al frente que cubre todo el frente del edificio, todo en regular estado de conservación, pudiéndose notar la falta de pintura y el mal estado de las paredes. El inmueble se encuentra Ocupado. Base: 12.853,04. Seña: 20 %, Comisión: 3% Acord. 10/99: 0,25%, en efectivo, en el acto de la subasta. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos y contribuciones adeudada con relación al bien objeto de la subasta, debiendo depositar asimismo el arancel aprobado por la acordada nº 10/99 del veinticinco centésimos por (0.25 %), y que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventada por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Deudas: O.S.N: No registra deuda al 2º bimestre del año 1993 (fs. 1168) Aguas Argentinas: $ 320.65 al 22/11/05. A.B.L: $ 767,76 al 27/9/05 (fs. 1163). Expensas: SIN DEUDA al 31/3/05 (fs. 1129). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El saldo del precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado la subasta en el Banco Ciudad Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de lo prescrito por el Art. 580 del Código Procesal. La venta del inmueble se realiza Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. Días de exhibición 29 y 30 de noviembre de 2005 de 16.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
María Gabriela D'Angelo, secretaria interina.

e. 25/11 Nº 49.493 v. 28/11/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CONCIENCIA CIUDADANA

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO CONCIENCIA CIUDADANA", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 8 de septiembre de 2005.

CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.

e. 25/11 N° 498.325 v. 29/11/2005